



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 19 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.902

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	39
AVISOS COMERCIALES	39
REMATES COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	96
REMATES JUDICIALES	98

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	99
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	113
AVISOS COMERCIALES	113
REMATES COMERCIALES.....	116

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	117
REMATES JUDICIALES	127

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	131
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROSIZIGIA S.A.

Constitucion: escritura publica No 144 del 8/4/22 Registro 1479 CABA Accionistas Jose Alejandro Fernandez 24/4/72 DNI 22707124 Sanchez de Loria 476 Departamento J Leonela Fernanda Pogonza 24/5/2000 DNI 42931066 Padilla 1287 argentinos solteros comerciantes CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Olazabal 1515 Piso 9 Oficina 901 "A" CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Jose Alejandro Fernandez Directora Suplente: Leonela Fernanda Pogonza ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: intermediar comprar faenar vender permutar acopiar fraccionar explorar transformar cultivar importar exportar representar consignar distribuir por mayor y menor prospección o investigacion captura procesamiento explotación industrialización comercio y transporte de recursos vivos marinos y sus derivados ganado en pie todas sus especies establecimientos agrícolas Cuando la actividad lo requiera será desarrollada por profesionales con titulo habilitante Capital:\$ 800.000 representado por 8000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Jose Alejandro Fernandez suscribe 7200 acciones o sea \$ 720.000 e integra \$ 180.000 Leonela Fernanda Pogonza suscribe 800 acciones o sea \$ 80.000 e integra \$ 20.000 Autorizado esc 144 08/04/2022 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24969/22 v. 19/04/2022

ANDALUX S.A.

CUIT 30-71695150-9 COMPLEMENTA AVISO N° 13806/22 del 11/03/2022. Nueva redacción art. 3 del estatuto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Electricidad e iluminación: Realización de instalaciones eléctricas en general, provisión de materiales eléctricos. Compra, venta, distribución, fabricación, montaje, suministro, instalación y comercialización en general por mayor o menor, importación y exportación de artículos de iluminación, electricidad, aparatos de alumbrado público o privado, postes y soportes, material eléctrico destinado a instalaciones eléctricas ya sea de baja, media o alta tensión y servicio de puesta en marcha de obras. Servicios de instalación de cámaras y circuitos de seguridad. Provisión de equipos de refrigeración y equipos eléctricos en general. Artefactos para el hogar, electrodomésticos, audio y video: Compra, venta, distribución, fabricación y comercialización en general por mayor o menor, importación y exportación de electrodomésticos y artefactos para el hogar, equipos de audio, video y televisión. A tal fin tiene por si plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen con el objeto social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2021

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24989/22 v. 19/04/2022

APLIFE BIOTECH S.A.

CUIT 30-71599788-2. Por Asamblea Extraordinaria del 31/01/2022 resolvió el cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires y la reforma del artículo 1 del estatuto. Aprobó el cambio de sede social de República Árabe Siria 2749 piso 6 departamento A CABA, a Billinghamurst 475, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/01/2022

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24949/22 v. 19/04/2022

ASSIOMA S.A.

CUIT 30-70908279-1. Por escritura 201, del 4/6/2019, se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/8/2018 por la que se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 100.000, pasando de \$ 12.000 a \$ 112.000, mediante capitalización de la reserva facultativa, el mismo fue suscripto por Bruno Matarazzo en 50.000 y Leonor Cantarelli en 50.000. 2) Ampliar el objeto social incorporando como finalidad, que la Sociedad vele por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente y en lo relativo a las facultades de los directores, se incorporó, que éstos deban velar por la protección del medio ambiente local y global y se actualizó la garantía que deben prestar los mismos, se reformando los artículos 3°, 4° y 8°. Y 3) Adecuar los Estatutos, otorgando un Texto Ordenado del todo el Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 04/06/2019 Reg. Nº 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 25121/22 v. 19/04/2022

BEST LEASING S.A.

CUIT 30-71599975-3. Por escritura nº95 del 11/4/22 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 26/5/21, por la cual se resolvió cambiar la denominación social por la de GST CAPITAL S.A., continuadora de BEST LEASING S.A., reformar los artículos 1 y 10 del Estatuto Social y aprobar su texto ordenado. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 25041/22 v. 19/04/2022

BR FARM S.A.

Escritura 247 11/04/22. Socios: Luis Alberto REMAGGI OBREGON, argentino, 04/0479, DNI 27.226.101, CUIT 20-27226101-7, empresario, casado, Av. de la Península 145, Lote 26, Barrio Puertos-Marinas, Escobar, Pcia. Bs As; y Nicolás Roberto BATTAINI, argentino, 16/01/84, DNI 30.743.593, CUIT 20-30743593-5, ingeniero en sistemas, soltero, Bauness 2182 CABA. SEDE: Estado Plurinacional de Bolivia 5438 departamento 3 CABA. DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la LSC. Los accionistas suscriben el 100 del capital social, de la siguiente forma Luis Alberto REMAGGI OBREGON \$ 50.000 y Nicolás Roberto BATTAINI \$ 50.000. Integran en dinero en efectivo la suma de \$ 25.000 y se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años, desde de la fecha de la suscripción del estatuto. OBJETO I) La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia; II) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; III) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para todo tipo de empresas; IV) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; V) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas y comunicaciones.- VI) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología.- VII) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y su transferencia, otorgamiento de fianzas, avales y todo tipo de garantías, así como de créditos, sean estos garantizados o no. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, FISCALIZACION: prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACION: Presidente Luis Alberto REMAGGI OBREGON y Directora suplente Nicolás Roberto BATTAINI, ambos con domicilio especial en Estado Plurinacional de Bolivia 5438 departamento 3 CABA, por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 536

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 Nº 24770/22 v. 19/04/2022

BRUBANK S.A.U.

CUIT N° 30-71589971-6. Por Asamblea de fecha 7/12/2021 y 31/03/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 447.000.000, es decir de la suma de \$ 2.759.134.000 a la suma de \$ 3.206.134.000; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 860.456.000, es decir de \$ 3.206.134.000 a \$ 4.066.590.000 correspondiente a la capitalización de la totalidad de la cuenta ajuste de capital social de igual monto conforme surge de los estados contables al 31/12/2021; (iii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 370.000.000, es decir de la suma de \$ 4.066.590.000 a la suma de \$ 4.436.590.000 y en consecuencia, (iv) reformar el artículo sexto del Estatuto Social. El capital social se encuentra representado por cuatro mil cuatrocientas treinta y seis millones quinientas noventa mil (4.436.590.000) acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 (un) cada una y con derecho a un (1) voto por acción totalmente suscriptas e integradas por el único accionista Bruinvest S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2022
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25085/22 v. 19/04/2022

BRUJAS 3.0 S.A.

Constituida por Esc. N° 35 del 13/04/2022 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.; Socias: Gabriela Beatriz LOPEZ, argentina, nacida el 21/06/1977, DNI: 25.797.646, CUIT: 27-25797646-2, casada en segundas nupcias con Walter Damián Gamberg, comerciante, domiciliada en Beauchef 214, Piso 1°, de C.A.B.A.; y Rocío Belén LOPEZ, argentina, nacida el 12/03/1993, DNI: 36.819.712, CUIT: 27-36819712-8, soltera, comerciante, domiciliada en San José de Calasanz 272, Piso 8°, Depto. "26", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BRUJAS 3.0 S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de artículos textiles, tejidos, hilados, accesorios de moda y prendas de vestir.- 4) Capital: \$ 400.000, representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Gabriela Beatriz LOPEZ, 300.000 acciones y Rocío Belén LOPEZ, 100.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Gabriela Beatriz LOPEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Rocío Belén LOPEZ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Campana 475, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1523
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25104/22 v. 19/04/2022

CALIDRA SUDAMERICA S.A.U.

CUIT 33-71595556-9. Por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2019 se resolvió aceptar la renuncia y dar por finalizado el mandato del Sr. Martin Campos Acosta a su cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad. A razón de ello, se resolvió mantener en 3 el número de directores titulares y en consecuencia se designó al Sr. Vicente Ugalde Valerio como nuevo Director Titular, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: José Zuñiga Sánchez; Vicepresidente: Vicente Ugalde Valerio; y Director Titular: Facundo Tablar. Asimismo, en Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2021, se renovaron las mismas autoridades por vencimiento de mandato. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 9°, Of. 903, CABA. Por otra parte, en Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 10/02/2021 se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto social dedicarse a desarrollar por cuenta propia, y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA – INMOBILIARIA: construcción de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, como así también la intermediación inmobiliaria de todo tipo y su administración; compra, venta, permuta, fraccionamiento de tierra, urbanización, construcción de inmuebles inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal, locación, subdivisión, loteo y administración de los mismos sean urbanos y/o rurales edificados o no. FINANCIERA: mediante otorgamiento y obtención de préstamos, otorgamiento de garantías personales y/o reales, incluyendo fianzas y avales, de o a favor de terceros, ya sean gratuitas u onerosas, y respecto de obligaciones propias o de terceros, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. MANDATOS – SERVICIOS: asesoramiento, comisiones y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades, debiendo contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. FIDEICOMISOS: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse de forma simultánea o sucesivamente,

que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2019
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24994/22 v. 19/04/2022

CLUB DE BENEFICIOS S.A.U.

CUIT. 30-51645715-1. Comunica que (i) según Asamblea del 12.8.2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 70.000.000.- elevándolo de \$ 233.392 a \$ 70.233.392- y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: \$ 70.233.392.-, representado por 70.233.392 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital social quedará conformado en su totalidad por su único accionista, Unilever de Argentina S.A. titular de 70.233.392 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se encuentran totalmente suscriptas e integradas. (ii) Según Asamblea del 2.9.2021, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 250.000.000.- elevándolo de \$ 70.233.392.- a \$ 320.233.392.- y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: \$ 320.233.392.-, representado por 320.233.392 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital social quedará conformado en su totalidad por su único accionista, Unilever de Argentina S.A. titular de 320.233.392 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24901/22 v. 19/04/2022

COSECHAR Y CULTIVAR S.A.

Constitución escritura del 21/09/2021: Javier Jesús Lombardini, CUIT 20-23906165-7, nacido 4/3/74, DNI 23.906.165, soltero, domiciliado en Vernet 85 de Banfield, Pcia. Bs. As., Néstor Jesús Álvarez Gil, CUIT 20-30664653-3, nacido 22/12/83, DNI 30.664.653, soltero, domiciliado en General Rodríguez 76 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, empresarios. 1) COSECHAR Y CULTIVAR S.A.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: A) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, cultivos, frutícolas, explotación de campos, invernada, cría y engorde de ganado menor y mayor, incluso en feed lots, fruticultura y tambo, avícolas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Instalar silos, depósitos, ferias, almacenes de los productos elaborados o sub elaborados. B) Actuar como cosechadora, cultivadora, acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. C) Compra, venta, hipoteca, administración, arrendamiento y comercialización de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado, aves, porcinos, ovinos, como así también para la agricultura de todo tipo de frutos, huertas, semillas, cereales y todo producto vinculado. Toda actividad que la materia lo requiera se contratara a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital Social: \$ 100.000. Compuesto 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. Al acto, suscriben 50.000 acciones cada socio. Integran el 25% del capital, \$ 25.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Ibera 5133 de CABA. Designan Presidente a Javier Jesus Lombardini y Director Suplente a Nestor Jesus Alvarez Gil, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1234
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25043/22 v. 19/04/2022

COSMOLOGIC S.A.

30-71085928-7. Por Acta de Asamblea del 01/04/2022, se resolvió modificar el Artículo 3 del estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación y exportación de mercaderías. Realizar todos los trámites necesarios ante la Aduana y otros organismos oficiales o no, para importar y exportar. Explotación comercial del transporte de carga y logística de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. La prestación de servicios de outsourcing logístico, incluyendo personal específico, sistemas y procesos operativos relacionados con el transporte y la logística. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de mercaderías vinculadas con el rubro de ferretería, bazar, y afines. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/04/2022
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24649/22 v. 19/04/2022

ESTUDIO ORBE DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

CUIT 30-68580690-4. Por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 18/02/2022: Se designaron Directores: Presidente: Anabella Ayelen Albó y Director Suplente: Alicia Norma Murano, ambas con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710 piso 1° oficina A y B CABA; se reformó el artículo 8° del estatuto social: ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio por mandato por 3 EJERCICIOS; y se trasladó la sede social a Av. Roque Sáenz Peña 710 piso 1° oficina A y B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25018/22 v. 19/04/2022

EXOLINK S.A.

Por escritura publica del 12/04/2022 se constituyo EXOLINK S.A.,1) Pablo Gabriel GARCISTEGUI, Argentino, DNI 25010415, nacido el 13/01/1976, divorciado, CUIL 20-25010415-5, contador publico, domicilio en maschwitz country club, ruta nacional 9, kilometro 45, manzana 12, lote 6, escobar, prov de Buenos Aires y Gabriel Anibal CANEPA Argentino, DNI 20430279, nacido 28/08/1968, casado, CUIL 20204302791, comerciante, domicilio en bergamini 720, Moron, Prov de Buenos Aires. 2) sede social: Doctor Cosme Argerich 1388, Piso 1, Depto 7, CABA 3) Duración: 30 años desde inscripción, 4) objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso y determinado. COMERCIO EXTERIOR: Prestar servicios relacionados con comercio exterior, representaciones e intermediaciones en operaciones de importaciones y exportaciones de servicios y mercadería, asesoramiento y consultoría en comercio exterior, gestiones de operaciones de fletamiento y transporte nacional e internacional; Actuar como importador y/o exportador registrado y como agente de transporte aduanero, prestar servicios de almacenaje y distribución de mercaderías propias y/o de terceros. COMERCIALES: Realizar operaciones de compra, venta, importación y exportación, incluyendo comisiones, representaciones, mandatos y consignación de servicios y mercaderías. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante en la materia., 5) Capital social:\$ 100.000, Pablo Gabriel GARCISTEGUI, suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables de un peso (\$) cada una, por un total de pesos cincuenta mil y Gabriel Anibal CANEPA, suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables de un peso (\$) cada una, por un total de pesos cincuenta mil, 6) Directorio: PRESIDENTE Pablo Gabriel GARCISTEGUI y DIRECTOR SUPLENTE Gabriel Anibal CANEPA con domicilio especial en sede social, 7) Cierre ejercicio: 28/02 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1478
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24666/22 v. 19/04/2022

FAURECIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70716397-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2021 se resolvió reducir el capital social de \$ 2.077.383.504 a la suma de \$ 905.238.087, es decir, en \$ 1.172.145.417, en los términos del artículo 206 de la LGS, reformándose el Art. 4 del estatuto. En virtud de dicha reducción, el capital social de \$ 905.238.087, representado por 905.238.087 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, quedó suscripto e integrado en su totalidad por (i) Faurecia Automotive Holdings SAS: 905.238.026 acciones y (ii) Faurecia Industries S.A.: 61 acciones. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 20/12/2021 Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 20/12/2021
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25048/22 v. 19/04/2022

FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Cuit 30-50078822-0. Por Acta de Asamblea del 22-01-2022, ante el fallecimiento de único Director Titular Marcos Renee Montefiore, se designó un nuevo Directorio, quedando como Presidente José Montefiore y Director Suplente Gustavo Norberto Nicolini, ambos con domicilio especial en Luzuriaga 351 CABA y se reformó el artículo 11 del estatuto, prescindiendo de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/01/2022

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25026/22 v. 19/04/2022

FRIGORIFICO DESEADO S.A.

30-65899814-1. Por Asamblea 33 del 24/02/22 se reformó el Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires fijando sede en Acassuso 483 Oficina 2 Loc. y Pdo de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/02/2022

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25073/22 v. 19/04/2022

GLOBAL COMERCIO Y SERVICIOS S.A.

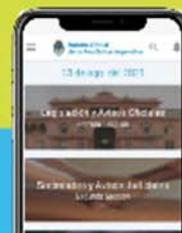
Accionistas: Joana Noemi CEDRON, argentina, 12/3/1993, DNI 37.387.129, soltera, comerciante, domicilio: Tomas Marquez 2459, Garin, Escobar, Pcia. Bs As. SUSCRIBE 1.500.000 ACCIONES y Carolina Nicol LEVALLE, argentina, 18/11/1978, DNI 26.996.618, soltera, comerciante, domicilio: Rizzuto 15, Lobos, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 3.500.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 12/4/2022. Plazo: 30 años. Denominación: GLOBAL COMERCIO Y SERVICIOS SA. Sede social: Pasaje del Signo 4085, piso 7, depto C CABA. Objeto: IMPORTACION Y EXPORTACION: Intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios, para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes. Capital: \$ 5.000.000, 5.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Carolina Nicol LEVALLE, y DIRECTOR SUPLENTE: Joana Noemi CEDRON. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1922 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24815/22 v. 19/04/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



HOGAR EL JARDIN S.A.

Esc. 81. Reg. 1478 del 12/04/22 1) Facundo Martin GUIFFRE, 29/9/82, DNI 29.581.400, CUIT 20-29581400-5, soltero, 33 Orientales 360, Ituzaingo, Prov. Bs. As y, Teresa Marcela GUIFFRE, 27/2/71, DNI 21.985.206, CUIT 27-21985206-7, casada, John Murray Thomas 2388, departamento 2, Puerto Madryn, Prov. Chubut; ambos argentinos y comerciantes, 2) HOGAR EL JARDIN S.A. 3) SEDE SOCIAL: Parana 224, 5° piso, Of. "19" CABA, 4) Objeto: Mediante la explotación de establecimientos de atención de ancianos, a través de su internación ambulatoria y/o permanente, que incluye la atención de la salud física y mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal como así también su comunicación e interacción social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad.; 6) 30 años; 7) \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción, suscriptas así: Facundo Martin GUIFFRE, 210.000 acciones y Teresa María GUIFFRE, 90.000 acciones. Integración: 25% en forma dineraria. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 9) Presidente del Directorio, 10) Presidente: Facundo Martin GUIFFRE y Directora Suplente: Teresa Marcela GUIFFRE, todos con domicilio especial en la sede social; 11) 30/6, 12) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1478

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24888/22 v. 19/04/2022

JVG CATERING S.A.

Constitución: Por Esc. 126 del 12/04/22 R°110 CABA: 1) Socios: Jorge Horacio VELARDO, 08/01/45, DNI 4.449.236, CUIT 23-04449236-9, jubilado, casado, Ex ruta 14 y lago salto grande s/n, Loc. y Pdo. de Federación, Pcia de Entre Ríos; Lucas Osvaldo PERALTA, 05/11/76, DNI 25.614.262, CUIT 20-25614262-8, comerciante, soltero, Humberto Primero 6401 CABA; y Romina Giselle LUNA, 13/06/84, DNI 31.006.515, CUIT 27-31006515-9, comerciante, casada, Fray Luis Beltrán 2421 de Virreyes, Pdo San Fernando, Pcia Bs As; todos argentinos. 2) JVG CATERING S.A. 3) 30 años desde inscripción. 4) Capital: \$ 100.000 en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Jorge Horacio VELARDO con 70.000 acciones, Lucas Osvaldo PERALTA y Romina Giselle LUNA suscriben, cada uno, 15.000 acciones. Integran 25% y el saldo en efectivo en 2 años. 5) Objeto: A) La creación y explotación de restaurantes, y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering, organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores. En materia gastronómica podrá dedicarse a la explotación comercial de restaurantes, bares y confiterías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. B) A la elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y postres, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales.- En cuanto a la organización de eventos podrá dedicarse a todo lo relacionado con la logística de los mismos, trabajando por cuenta propia o mediante contratación de terceros para tal fin, prestar servicios de catering en espectáculos públicos y/o privados, a empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch, organización de fiestas y eventos y participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados. Podrá intervenir en organización de actos y/o eventos públicos, ceremonias protocolares y actos gubernamentales. Podrá también realizar todo tipo de ambientación y decoración en inmuebles o locales propios o pertenecientes a terceros, incluso predios que pertenezcan al Estado y/o la Iglesia y/o cualquier otra sede perteneciente a la órbita pública y/o religiosa. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Santiago Calzadilla 1350 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro de suplentes. 8) Presidente: Jorge Horacio VELARDO y Suplente: Romina Giselle Luna. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 110 CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25045/22 v. 19/04/2022

KUTNOT S.A.

1) Eitan Ariel GRYNWALD, argentino, nacido el 21/01/, casado en 1as.nupcias con Valeria Daniela Sikorski, con DNI 25646774 y CUIT 20256467748, domiciliado en Laprida 2150, piso 6, departamento "D", CABA; y Diego Hernán GRYNWALD, argentino, nacido el 05/02/1991, soltero, hijo de Horacio Gabriel Grynwald y de Susana Ederly, con DNI 35729298 y CUIT 20357292981, domiciliado en Jerónimo Salguero 2983, piso 7, departamento "A", CABA; ambos comerciantes. 2) Esc. 129 del 14/04/2022 folio 422 Registro 1055 CABA Esc.Leonardo Feiguin. 3) "KUTNOT S.A." 4) calle Fray Justo Santa Maria de Oro número 2318, Piso Octavo, Departamento "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: compraventa, importación, exportación, distribución por mayor y menor de telas, tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, tintorería, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón, de abrigo, de uso interior o exterior, deportivas y de vestir, blanco, mantelería, alfombras, cortinas y confecciones en general. De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa e indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de productos en estado natural o manufacturados. 6) 30 años desde la inscripción en la IGJ. 7) \$ 1000000 y suscriben: Eitan Ariel Grynwald, suscribe 50000 acciones por \$ 500000 y Diego Hernán Grynwald suscribe 50000 acciones por \$ 500000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 28/02 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Eitan Ariel Grynwald; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Hernán Grynwald; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Fray Justo Santa Maria de Oro número 2318, Piso Octavo, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 14/04/2022 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24883/22 v. 19/04/2022

LOSVAL S.A.

1) Ángel VALCARCEL FIZ, español, 19/8/1955, DNI 93.344.047, CUIT 20-93344047-9, comerciante, casado, Macacha Guemes 330, piso 7° "K", CABA, y Manuel VALCARCEL, argentino, 15/1/1962, DNI N° 14.774.324, C.U.I.T. 20-14774324-7, comerciante, casado, Lavalle 690 CABA; 2) Escritura n° 37, 18/4/2022, Registro 1768 CABA, 3) LOSVAL SA 4) Domicilio social y especial directores: Alicia Moreau de Justo 1960 piso 1 oficina "105 B" CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra y venta, construcción, refacción, reciclado, comercialización, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la comercialización de los mismos, incluso operaciones dentro de la legislación sobre propiedad horizontal; ejecutar proyectos de inversión destinados a la construcción bajo cualquier figura jurídica y comercialización de inmuebles. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde inscripción. 7) \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso (\$) V.N. c/u, 8) Presidente: Manuel Valcarcel, Director Suplente: Angel Valcarcel Fiz, duración cargos: 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso, 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1768 EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24918/22 v. 19/04/2022

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 33-69233029-9. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17.11.2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.050.000, elevándolo de la suma de \$ 13.484 a la suma de \$ 4.063.484 y modificar en art. cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 4.063.484 (cuatro millones sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos), representado por \$ 4.063.484 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Asimismo, se deja constancia que las participaciones accionarias luego del aumento quedaron establecidas de la siguiente forma: Ibope Latinoamerica S.A.: 4.062.810 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción y; Kantar Ibope Pequisa de Media Ltda: 674 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. Asimismo, se informa que por Asamblea General Extraordinario del 04.12.2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 39.900.000, elevándolo de la suma de \$ 4.063.484 a la suma de \$ 43.963.484, y reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 43.963.484 (cuarenta y tres millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos), representado por 43.963.484 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Asimismo, se informa que las participaciones accionarias luego del aumento quedaron establecidas de la siguiente forma: Ibope Latinoamerica S.A.: 43.962.810 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción y; Kantar Ibope Pesquisa de Midia Ltda: 674 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 04/12/2018 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25028/22 v. 19/04/2022

PARADA LINIERS S.A.

CUIT: 30-68366364-2. Por asamblea de 31/08/2021, reforman: artículo 5º por aumento de capital a \$ 1.930.000, artículo 6º extendiendo mandatos de directores por 3 ejercicios, se suprimen artículos 11º y 12º de estatutos, y designan autoridades Presidente Antonio Juan Manuel ARCOS CORTES, fija domicilio real en Fernandez de Enciso 3777 2º piso Departamento "B" de CABA; Vicepresidente Pablo Ezequiel RUSSO, fija domicilio real en Roma 872 de CABA, y directores suplentes a Daniel Eduardo LOPEZ, fija domicilio real en Lorenzo Cresmani 3350 de Canning, Pcia. Bs. As., y a Nahuel Eduardo CASTILLA, DNI 29.265.125, quien fija domicilio real en Saenz Peña 2839 de San Martin, Pcia. Bs. As. Presentes al acto, aceptan cargos. Fijan domicilio especial en Avenida General Paz 10.880 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2021
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24948/22 v. 19/04/2022

PLAFEMCO S.A.

Por Esc. 115 del 30/03/2022 Reg. 1393 Socios: 1) Presidente: Pascual Italo LAVORATO, argentino, casado, nacido 05/09/1968, empresario, DNI. 20.341.878; Director Suplente: 2) Octavio Pascual LAVORATO, argentino, soltero, nacido 16/04/2003, empresario, DNI. 44.997.729; ambos constituyeron domicilio especial en la sede social y 3) Enzo Pascual LAVORATO, argentino, soltero, nacido 04/10/1996, empresario, DNI. 39.911.981. Todos con domicilio real en Ada de los Miradores 131, Barrio Vistas, Unidad Funcional 11, Partido de Escobar, Pcia de Bs As; tiene por objeto: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales.- Compra, venta, importación, exportación, logística, distribución, consignación, representación y comercialización de toda clase de productos comestibles y alimenticios y frutos del país e instalación, explotación y administración de supermercados y autoservicios.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 30 años \$ 500.000 se emiten 500 acciones ord.nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1000.- v/n c/u, suscribiendo Pascual Italo Lavorato 250 acciones, Enzo Pascual Lavorato 50 acciones y Octavio Pascual Lavorato 50 acciones integrando en efectivo el 25%;sede social Sarmiento número 767 piso 1 unidad 8 CABA.directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vicepresidente; 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1393 Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24711/22 v. 19/04/2022

QUIERO CUIDARTE S.A.

CUIT. 30717043878.RECTIFICA aviso del 5/4/22.TI. 21321-22.Domicilio especial General Enrique Martínez 210,5º piso, Dpto.E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 19/04/2022 N° 24940/22 v. 19/04/2022

RIJOSAL S.A.

30-62100539-8 Por Asambleas Ordinaria del 27/08/2021 y Extraordinaria del 03/09/2021: Se renovó el mandato de Estela Lucía Marchetti como Presidente y Ricardo José Alonso como Director Suplente, ambos con domicilio especial en José María Moreno 156 CABA; se aumentó el capital social a \$ 6.201.426 y se reformaron los artículos 4º, 5º 8º y 11º del Estatuto Social. CAPITAL SOCIAL: \$ 6.201.426 representado por 6.201.426 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, suscripto por Estela Lucía Marchetti y Ricardo José Alonso en partes iguales. ADMINISTRACIÓN: A cargo del Directorio por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25020/22 v. 19/04/2022

RYA INGENIERIA S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 54 del 08/04/2022, Escribano SANTIAGO F.O. SCATTOLINI, Folio 193, Registro 63 de Bahía Blanca, Pcia de Bs As; 2) Socios: Sergio Aníbal REYES, argentino, nacido 21/9/1962, DNI 16.068.733, soltero, CUIL 23-16068733-9, ingeniero civil, domicilio Panguí 165, Bahía Blanca, Pcia Bs As, suscribe 900 acciones de 500 pesos cada una representativas de \$ 450.000 de capital y María Cecilia REYES, argentina, nacida 24/8/1964, DNI 16.922.818, casada 1º nupcias Fabián Marcel Olivera, licenciada en sistemas, CUIL 27-16922818-9, domicilio Mitre 1131, Bahía Blanca, Pcia Bs As, suscribe 100 acciones de 500 pesos cada una representativas de \$ 50.000 de capital; 3) Denominación: RYA INGENIERIA S.A. 4) SEDE SOCIAL: Beruti 3351, piso 23, departamento B, C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero la prestación y explotación de servicios públicos y privados tales como: Determinación de metales pesados en barros; Estudio y Minimización de residuos; Proyecto y diseño de rellenos sanitarios (residuos domiciliarios) y de seguridad (residuos industriales peligrosos); Evaluación de riesgos ambientales, análisis y alternativas de viabilidad; Determinación de efectos potenciales de las acciones previstas sobre el medio ambiente; Estudio y análisis de la actuación y su entorno; Situación preoperacional; Identificación, descripción y valoración de impactos; Medidas correctoras y aplicación de planes de vigilancia; Sistema de gestión y auditoría medioambiental; Diagnóstico de sistema; Auditoría inicial; Elaboración e implantación del sistema de gestión y auditoría medioambiental; Auditoría del sistema; Declaración medioambiental; Validación de la declaración medioambiental; Etiqueta ecológica; Estudios Previos; Seguimiento de variables ambientales; Certificación de calidad; Servicios eléctricos de agua potable, cloacales, de saneamiento, gas y toda acción derivada de esta actividad; asesoramiento técnico y servicios de consultaría en las ramas de la ingeniería civil, hidráulica, mecánica y sanitaria; proyecto, dirección técnica, dirección ejecutiva y construcción de obras de saneamiento; asesoramiento técnico en temas de saneamiento ambiental; desarrollo de tecnología; proveedora del Estado de todos los bienes, mercadería y servicios que este requiera sea a través de licitaciones o en forma directa; realizar estudios de factibilidad, proyectos, anteproyectos, de investigación, planeamiento y diseños de obras de ingeniería; efectuar tasaciones y peritajes, estudio, promoción y organización de empresas o entidades dedicadas a las actividades enunciadas mas arriba; estudio y formulación de planes para la reactivación económica, financiamiento y relaciones con organismos nacionales e internacionales; estudios de organización técnica y legal relacionados con las actividades enunciadas en el objeto principal; ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, complejo militar-industrial o militar, tales como construcción de edificios, obras viales, pavimentación, obras hidráulicas, energéticas, mineras, desagües, gasoductos, oleoductos, diques y embalses, usinas, obras de electrificación, portuarias, sanitarias, metalúrgicas, navales, aeronáuticas, ferroviarias; instalaciones de protección contra incendios, inundaciones, construcciones atómicas, petroleras, petroquímicas, industriales, mecánicas, demoliciones y toda otra obra de construcción. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social debiendo utilizar los servicios de profesionales habilitados en los casos que así se requiera. 6) Plazo de duración: 30 años desde la constitución. 7) Capital: \$ 500.000 dividido en 1.000 acciones de \$ 500 de valor nominal, pueden ser nominativas no endosables ordinarias o preferidas, con derecho a 1 o 5 votos por acción. Los socios integraron el 25% del capital social. 8) ADMINISTRACION: 1 a 9 directores titulares, por 3 ejercicios; con igual o menor número de directores suplentes. Presidente y Director Titular: Sergio Aníbal REYES y Directora Suplente: María Cecilia REYES; ambos aceptaron los cargos, fueron electos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial Beruti 3351 piso 23, departamento B, C.A.B.A. 9) Representación: el presidente, en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 08/04/2022 Reg. Nº 63 de Bahía Blanca, PBA Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25046/22 v. 19/04/2022

S.R.K. ITALIA HOTEL S.A.

CUIT 30-70938155-1. Por acta de asamblea ordinaria unánime del 17/01/2022 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Julián RACAUCHI, a cargo de PRESIDENTE. 2) Designar PRESIDENTE: Adrián Uriel COHEN, domicilio real y constituido Viamonte 1342 3c cuerpo 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de asamblea ordinaria unánime del 24/03/2022 se resolvió por unanimidad: 1) Reformar dos artículos del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: "La dirección y la administración de la sociedad están a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. El término de su elección es de TRES EJERCICIOS. La asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en

caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar o revocar poderes, con o sin facultad de sustituir, sin violar lo prescripto en el artículo 266 de la ley 19.550 (t.o. 1984); iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La REPRESENTACIÓN LEGAL corresponde al presidente del directorio. La garantía de los directores a que se refiere el artículo 256 párrafo segundo de la ley 19.550 (t.o. 1984) se regirá por las reglas siguientes: a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) Deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años a contar desde el cese en sus funciones. c) Los suplentes no estarán obligados a su cumplimiento sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo del titular cesante para completar el período o períodos que correspondan. d) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director en el desempeño de sus funciones. e) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a Pesos un millón (\$ 1.000.000.-), por cada director.” ARTICULO DÉCIMO: “La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley 19.550 (t.o. 1984), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.” 2) Aceptar las renunciaciones de Silvio ROSENBERG al cargo de Vicepresidente, por Marcelo Eduardo SANCHEZ al cargo de Director Titular, y por Fernando Martín SAFDIE al cargo de Director Suplente. 3) Reducir a 2 la cantidad de directores del directorio y designar PRESIDENTE: Adrián Uriel COHEN, domicilio real y constituido Viamonte 1342 3c cuerpo 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SUPLENTE: Lorena Malka RAPPAPORT, domicilio real y constituido Olleros 2016 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea ordinaria de fecha 17/01/2022
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24774/22 v. 19/04/2022

SERVICIOS JUSTINTIME S.A.

1) 11/04/2022 2) Alejandro Ezequiel CHAZARRETA, argentino, nacido el 28/03/1999, soltero, empresario, DNI 41.802.563, CUIT 20-41802563-9, domiciliado en Sobremonte 3650, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Verónica Valeria MAIDANA, argentina, nacida el 20/11/1977, casada, empresaria, DNI 26.323.909, CUIT 27-26323909-7, domiciliada en Manuela García 1690, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 3) "SERVICIOS JUSTINTIME S.A." 4) Sede social: Tucumán 522, vigésimo segundo piso, departamento "A", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero: la Actividad de Mensajería Urbana: Actividades que se desarrollan para la admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica; prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística.- 7) Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), y está representado por CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Alejandro Ezequiel CHAZARRETA suscribe 50.000 acciones; y Verónica Valeria MAIDANA suscribe 50.000 acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se designa PRESIDENTE: Verónica Valeria MAIDANA y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Ezequiel CHAZARRETA; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°68 de fecha 11/04/2022 Reg. N°2069
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/04/2022 N° 25029/22 v. 19/04/2022

SINGED HARDSTORE S.A.

1) 29/3/22; 2) Mario Carlos Jesús Pérez, 29/5/90, DNI37353221; Mariana Del Re, 12/9/92, DNI37010956; ambos argentinos, solteros, empresarios Teodoro Bronzini 1682, Mar del Plata, Pcia.Bs.As; 3) SINGED HARDSTORE S.A.; 4) 30 años; 5) comercialización, consignación, importación, exportación y distribución de artículos de tecnología, como ser: telefonía móvil, productos fotográficos, de video e informática, incluyendo accesorios como ser: tarjetas gráficas, memorias ram, microprocesadores, fundas, cargadores, baterías, auriculares, Smart watch, cartuchos de tinta, repuestos de impresoras, como así también los artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) \$ 500.000 dividido en acciones de \$ 10 de valor nominal cada una; 7) Suscripción: Mario Carlos Jesús Pérez 40000 acciones; Mariana Del Re 10000 acciones; 8) 31/12; 9) Avda. Nazca 1363, Planta Baja, Caba; 10) Presidente: Mario Carlos Jesús Pérez; Directora Suplente: Mariana Del Re; ambos domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 29 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 19/04/2022 N° 24835/22 v. 19/04/2022

SOCDELO S.A.

Se rectifica publicacion n° 88732/21 del 19/11/2021. Se reformula objeto social el que quedara redactado de la siguiente manera: art 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, exportación e importación de todo tipo de productos y bienes de uso doméstico, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, artículos de decoración, de limpieza y productos de bazar, físicos o virtuales. Otorgar y/o recibir financiamiento y crédito, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 704 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24996/22 v. 19/04/2022

SPOTIFY ARGENTINA S.A.

Constitución por Escritura N° 914 de fecha 7/04/2022: 1) Accionistas: Spotify AB, inscripta en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 21 de marzo de 2022, bajo el número 218, del Libro 62; tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, y (ii) Spotify Spain S.L., inscripta en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 29 de marzo de 2022, bajo el número 255, del Libro 62; tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero constituyen la Sociedad Spotify Argentina S.A. 2) Sede social: El Salvador 5218, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; 3) Objeto: (a) proveer servicios de consultoría; (b) investigar y analizar el potencial del mercado Argentino en relación a los servicios de transmisión de música digital, áreas similares y relacionadas; y (c) venta de publicidad en plataformas de transmisión de música digital. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones, y llevar a cabo todos los actos necesarios que no estén prohibidos por la ley o el estatuto. 4) Plazo: 30 años. 5) Capital Social: El capital social es de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil), representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, suscriptas así: Spotify AB suscribe 95.000 acciones y Spotify Spain S.L. suscribe 5.000 acciones. 6) Directorio: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) directores titulares, designados por la asamblea de accionistas, pudiendo designarse igual, menor o mayor número de suplentes por un término de 2 (dos) ejercicios. Autoridades: Director Titular: Rubén Juan González y Director Suplente: María Alejandra Cervio. Constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. La representación legal está a cargo del Director Titular. 7) Quorum y mayorías: según artículos 243 y 244 ley 19.550. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 914 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 2841

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25099/22 v. 19/04/2022

SUARS S.A.

Constitución SA: Escritura 74 del 13/4/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Mariano Ariel SUAREZ, casado, 1/6/77, DNI 25.555.256 domicilio real/especial Av. Presidente Perón 3339, piso 1, unidad "6", San Justo, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Liliana Haydée MARZIONI, viuda, 10/1/56, DNI 12.108.149 domicilio real/especial Almafuerde 3481, San Justo, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Montiel 176 C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos para la alimentación y comestibles; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Mariano Ariel SUAREZ, 150.000 acciones y Liliana Haydée MARZIONI, 150.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 24869/22 v. 19/04/2022

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50109269-6. Comunica que, según Asamblea 12.6.2020, (i) se decidió reforma de los artículos 14º, 15º, 21º y 34º del Estatuto a los fines de adaptar el mismo a la normativa vigente, habilitar las reuniones de asamblea y directorio por videoconferencia, respetando las disposiciones de la Ley 19.550 y la normativa complementaria con respecto al quórum, así como para aumentar el número máximo miembros que pueden conformar el órgano de administración. (ii) Se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 2.761.456.000, elevándolo de \$ 624.232.121 a \$ 3.385.688.121; y, (iii) se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los accionistas Rolon BV y Argentina Investment BV de conformidad con sus respectivos aportes: es decir: a) Rolon BV suscribe 316.277.298 de las acciones emitidas; y, b) Argentina Investment BV suscribe 2.445.178.702 de las acciones emitidas. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 387.772.359 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 2.997.915.759 acciones; c. Nommexar BV es titular de 1 acción; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 2 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. Según Asamblea del 17.12.2020, (i) se resolvió aumentar el capital mediante aportes irrevocables por la suma de \$ 3.406.041.019, elevándolo de \$ 3.385.688.122 a \$ 6.791.729.141; y, (ii) se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los accionistas Rolon BV y Argentina Investment BV de conformidad con sus respectivos aportes: es decir: a) Rolon BV suscribe 390.103.434 de las acciones emitidas; y, b) Argentina Investment BV suscribe 3.015.937.585 de las acciones emitidas. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 777.875.793 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 6.013.853.345 acciones; c. Nommexar BV es titular de 1 acción; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 2 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas y se encuentran totalmente integradas. Según Asamblea del 23.6.2021, (i) se resolvió incluir como punto Nº4 bis del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 12.6.2020, la consideración de la capitalización del saldo correspondiente a la Cuenta Ajuste de Capital al 31.12.2018; (ii) se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, con efectos al 12.6.2020, por la suma de \$ 3.441.204.281, elevándolo de \$ 624.232.122 a \$ 4.065.436.403; y, (iii) se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias. Al 12.6.2020, el capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 465.625.868 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 3.599.810.515 acciones; c. Nommexar BV es titular de 7 acción; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 13 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. En virtud de lo anterior, (iv) se resolvió rectificar el monto de capital resultante del aumento aprobado en fecha 12.6.2020, así como las tenencias accionarias resultantes de dicho aumento. El aumento de capital por los aportes irrevocables queda diagramado de la siguiente manera: aumentar el capital por la suma de \$ 2.761.456.000, elevándolo de \$ 4.065.436.403 a \$ 6.826.892.403; y, (v) se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas Rolon BV y Argentina Investment BV de conformidad con sus respectivos aportes: es decir: a) Rolon BV suscribe 316.277.298 de las acciones emitidas; y, b) Argentina Investment BV suscribe 2.445.178.702 de las acciones emitidas. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 781.903.166 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 6.044.989.217 acciones; c. Nommexar BV es titular de 7 acciones ordinarias; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 13 acciones.

Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. (vi) Se resolvió incluir como punto N°1 bis del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 17.12.2020, la consideración de la capitalización del saldo correspondiente a la Cuenta Ajuste de Capital al 31.12.2019; y, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital al 31.12.2019, por la suma de \$ 2.188.522.068, es decir, de \$ 6.826.892.403 a \$ 9.015.414.471; y, se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias. Luego de la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital al 31.12.2019: a. Rolon BV es titular de 1.032.560.747 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 7.982.853.698 acciones; c. Nommexar BV es titular de 9 acciones ordinarias; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 17 acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. (vii) Se resolvió rectificar el monto de capital resultante del aumento aprobado en fecha 17.12.2020, así como las tenencias accionarias resultante de dicho aumento. El aumento de capital por los aportes irrevocables queda diagramado de la siguiente manera: aumentar el capital por la suma de \$ 3.406.041.019, elevándolo de \$ 9.015.414.471 a \$ 12.421.455.490; y, se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas Rolon BV y Argentina Investment BV de conformidad con sus respectivos aportes: es decir: a) Rolon BV suscribe 390.103.448 de las acciones emitidas; y, b) Argentina Investment BV suscribe 3.015.937.571 de las acciones emitidas. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 1.422.664.195 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 10.998.791.269 acciones; c. Nommexar BV es titular de 9 acciones; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 17 acciones. Todas las acciones son nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. Según Asamblea del 24.6.2021, (i) se dejó constancia que el 23.6.2021 se ha capitalizado la totalidad de la cuenta Ajuste de Capital mencionada en ocasión de una rectificación de las sumas consignadas en los aumentos de capital de fechas 12.6.2020 y 17.12.2020, que la cuenta se encuentra en \$ 0 y no corresponde capitalización alguna; (ii) se resolvió aumentar el capital mediante los aportes irrevocables por la suma de \$ 4.375.892.237, elevándolo de \$ 12.421.455.490 a \$ 16.797.347.727; y, (iii) se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas Rolon BV y Argentina Investment BV de conformidad con sus respectivos aportes: es decir: a) Rolon BV suscribe e integra 501.183.233 de las acciones emitidas; y, b) Argentina Investment BV suscribe e integra 3.874.709.004 de las acciones emitidas. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 1.923.847.428 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 14.873.500.273 acciones; c. Nommexar BV es titular de 9 acciones; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 17 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. Según Asamblea del 14.12.2021 se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 2.934.795.940, elevándolo de \$ 16.797.347.727 a \$ 19.732.143.667; y, se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas en proporción a sus tenencias. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 2.259.977.852 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 17.472.165.784 acciones; c. Nommexar BV es titular de 11 acción; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 20 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. Según Asamblea del 15.12.2021 (i) se dejó constancia que el 14.12.2021 se ha capitalizado la totalidad de la cuenta Ajuste de Capital, que la cuenta se encuentra en \$ 0 y no corresponde capitalización alguna; (ii) se resolvió aumentar el capital mediante los aportes irrevocables por la suma de \$ 4.707.093.069, elevándolo de \$ 19.732.143.667 a \$ 24.439.236.736; y, (iii) se resolvió reformar el artículo sexto del Estatuto. La totalidad de las acciones emitidas son suscriptas por los Sres. accionistas Rolon BV y Argentina Investment BV de conformidad con sus respectivos aportes: es decir: a) Rolon BV suscribe e integra 539.116.595 de las acciones emitidas; y, b) Argentina Investment BV suscribe e integra 4.167.976.474 de las acciones emitidas. El capital queda así conformado en su totalidad: a. Rolon BV es titular de 2.799.094.447 acciones; b. Argentina Investment BV es titular de 21.640.142.258 acciones; c. Nommexar BV es titular de 11 acciones; y, d. Rolf Von Den Baumen Vetsmelterij es titular de 20 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Las acciones precedentes fueron suscriptas en su totalidad y se encuentran totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

VALVULAS FADEVA S.A.

CUIT 3058734124-3, por asamblea del 10/01/2022 modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31/08 de cada año reformando el art. 15° de su estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25021/22 v. 19/04/2022

VANNER LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71345150-5.- Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 7/03/2022 se reeligieron los Directores: Presidente: Jorge Carlos Barrios. Vicepresidente: Benigno Eduardo Pintos. Director Suplente: Luis Fernando Fuccillo. Por 3 ejercicios. Aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social. Y por Asamblea Gral Extraordinaria del 14/03/2022 se resolvió reformar el artículo segundo por prórroga del vencimiento: "El plazo de duración de la sociedad será de TREINTA AÑOS a contar a partir del vencimiento del plazo originario". Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25027/22 v. 19/04/2022

VERNAZZA SOUTH AMERICA LOGISTICS S.A.

30-71536279-8. Por Acta de Asamblea del 01/04/2022, se resolvió modificar el Artículo 3 del estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación y exportación de mercaderías. Realizar todos los trámites necesarios ante la Aduana y otros organismos oficiales o no, para importar y exportar. Explotación comercial del transporte de carga y logística de mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes, nacionales e internacionales, urbano, interurbano, intercomunal o interprovincial, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. La prestación de servicios de outsourcing logístico, incluyendo personal específico, sistemas y procesos operativos relacionados con el transporte y la logística. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de mercaderías vinculadas con el rubro de ferretería, bazar, y afines. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/04/2022

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24650/22 v. 19/04/2022

WALLPANEL S.A.

CUIT 30-71220828-3, por asamblea del 11/01/2022 modificó la fecha de cierre de ejercicio al 31/08 de cada año reformando el art. 15° de su estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25022/22 v. 19/04/2022



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BALLESTER CERAMICAS S.R.L.**

Sergio Javier RAMIREZ, DNI: 26241829,21-2-78,3 de Febrero 2601, San Andres, casado y Jose Antonio VAZQUEZ, DNI: 29752573,10-9-82, divorciado, Boulevard Ballester 6400, villa Ballester, ambos de San Martin, Pcia de Bs AS, argentinos y comerciantes. 2) 7-4-22.3) Ballester Ceramicas SRL. 4) A) Construcion de obras de civiles y de infraestructura, viviendas y edificios, recidenciales.B) Comercializacion de todo tipo de materiales, insumos y accesorios afines como griferia sanitarios revestimientos y todo otro producto vinculado al rubro.E) Transporte de cargas, Exportacion e importación vinculadas al objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000 de \$ 1000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 500 cada socio. 6) Gerente: Jose Antonio VAZQUEZ, domicilio especial en sede: Tucuman 2525 Piso, 1, Dto 5, CABA. 8) 30 años. 9) 31/3.Eduardo Fusca, Autorizado en esc 143 del 7-4-22 reg. 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24970/22 v. 19/04/2022

BARBEITO Y CÍA. S.R.L.

CUIT 30536107912. En la reunión de socios del 10.12.2021: (i) Se dejó constancia de que por fallecimiento de los socios el capital de \$ 1.368.000 representado por 136.800 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por cuota queda así: Alejandro Barbeito Fernández (11.400), Fernando Barbeito Fernández (11.400), Lidia Esther Fernández Rodríguez (22.800), Carlos Barbeito Pérez (11.400), Javier Barbeito Pérez (11.400), Serafina Josefa Pérez Guisande (22.800), María Florencia Cóppola (22.800) y María Eugenia Cóppola (22.800). (ii) Se resolvió la reconducción de la sociedad por 30 años desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, con reforma del artículo 2 del contrato. (iii) Se designó gerentes titulares a Fernando Barbeito Fernández, Carlos Barbeito Pérez y María Eugenia Cóppola y gerentes suplentes Alejandro Barbeito Fernández y Javier Barbeito Pérez todos con domicilio especial en Nuñez 3962 CABA con reforma el artículo 8 del contrato social. Cesan por fallecimiento: Ramón Barbeito, Manuel Antonio Barbeito y Mercedes Calvo. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/12/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24943/22 v. 19/04/2022

BETS007 PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 28/03/2022 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: Bets007 Producciones; 2) Socios: Cesar Alfredo Palacios Briceño, DNI 95.361.696, C.U.I.T. 20-95361696-4, 09/07/1984, estado civil soltero, venezolano, comerciante, con domicilio en Vuelta de Obligado 4415, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Marianna Victoria Marcano Seijas, D.N.I. 96.145.189, CUIT C.U.I.T. 27-96145189-8, 06/06/1988, estado civil soltera, comerciante, venezolana, con domicilio en Dean Funes 826, Piso 3, Departamento 22, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Sede social: Vuelta de Obligado 4415, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 4) Objeto: Organización, producción, creación, planeamiento, edición, difusión, comercialización, compra, venta y administración de eventos culturales; La organización y producción de todo tipo de eventos y acciones de marketing; La explotación de servicios de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico y cualquier otro medio disponible; Contratación y/o representación de artistas, cantantes, cantautores, modelos, empresas, fundaciones, clubes, servicios, productos, jugadores de Futbol, deportistas profesionales o amateur, y/o marcas.. 5) Capital: \$ 1.000.000. Dividido en 100 (cien) cuotas de \$ 1000 (pesos mil) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscriptas por: Cesar Alfredo Palacios Briceño 8.000 cuotas y Marcano Seijas 2.000 cuotas. Integración 25% por acta notarial; 6). Administración y representación a cargo de gerentes titulares por plazo indeterminado. Se designa gerente titular a Marcano Seijas con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4415, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo de duración: 30 años 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 28/03/2022

CHRISTIAN ANDRES PEREZ SASSO - T°: 126 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25063/22 v. 19/04/2022

BREKA S.R.L.

CUIT 30717264793. Esc. 40.30/3/22, reg. 802. Renuncia de Jose M. Santamarina como gerente. Jose M. Santamarina cede 166 cuotas y Diego J. Fiori cede 167 cuotas, ambos a favor de Nestor O. Adanza. Reforma art. 4º. Capital: \$ 100000 (1000 cuotas de \$ 100): Jose M. Santamarina 334, Diego J. Fiori 333 y Nestor O. Adanza 333. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24643/22 v. 19/04/2022

BULLMETRIX S.R.L.

CUIT 30-71555453-0. Por Reunión de socios del 10/01/2022 resolvió el cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires y la reforma del artículo 1 del Reglamento. Aprobó el cambio de sede social de la actual en Billinghamurst 2444 piso 7 departamento B, a Gral. Pueyrredon 960, Localidad Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION de fecha 10/01/2022
Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24926/22 v. 19/04/2022

BUSINESS ENGLISH TRAINING S.R.L.

1) SOCIOS: Silvia Adriana TUBIO, argentina, 04/05/1963, DNI 16.677.811, CUIT 27-16677811-0, casada, profesora de inglés, domicilio Galicia 1623, CABA; Carolina BUTTI, argentina, 09/02/1982, DNI 29.353.262, CUIT 27-29353262-7, soltera, comerciante, domicilio José Eusebio Colombres 845, Planta Baja, Dpto. "D", CABA; Paula Inés CASTILLO, venezolana, 13/07/1976, DNI 92.509.077, CUIT 27-92509077-3, soltera, comerciante, domicilio Manuel Ricardo Trelles 1554, Piso 1º, Dpto. "6", CABA y Analía Noemí PONZIANI, argentina, 16/05/1961, DNI 14.283.794, CUIT 27-14283794-9, domicilio Chacabuco 574, Bernal, Provincia Bs.As.- 2) ACTO: 11/04/2022.- 3) DENOMINACION: BUSINESS ENGLISH TRAINING S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Galicia 1623, CABA.- 5) OBJETO: Capacitación virtual online y/o presencial, individual o grupal, en idiomas; traducciones, interpretaciones, provisión de cabinas, auriculares y todo otro para interpretaciones; talleres específicos, asistencia para presentaciones y negociaciones y coaching en idiomas.- 6) DURACION: 30 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 100.000 cuotas de V.N \$ 1 y un voto c/u.- SUSCRIPCIÓN: Silvia Adriana TUBIO: 93000 cuotas; Carolina BUTTI: 3000 cuotas; Paula Inés CASTILLO: 2000 cuotas; Analía Noemí PONZIANI: 2000 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. GERENTE: Silvia Adriana TUBIO, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1785
Andrea Fabiana Porterie - Matrícula: 4408 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24625/22 v. 19/04/2022

C&D CONSULTORES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 49, del 12/04/22, Fº 127, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Carlos Ismael DIAZ, argentino, soltero, 18/10/1976, DNI 25.382.671, CUIT 20-25382671-2, comerciante, calle Saenz Peña 1825, Zarate, Pcia. de Bs. As. y Diego Oscar MARTIN, argentino, divorciado, 17/05/1969, DNI 20.774.895, CUIT 20-20774895-2, comerciante, calle French 2619, Zarate, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: C&D CONSULTORES S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: comercialización, distribución, importación y exportación de hardware, celulares, equipos, periféricos, accesorios, repuestos y otros productos electrónicos; aplicaciones y programas informáticos. Creación y desarrollo de páginas web, aplicaciones móviles, procesamiento de datos, y todo tipo de software. La sociedad podrá comprar y/o vender espacios de publicidad en páginas web y/o en otros medios de comunicación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: Carlos Ismael DIAZ suscribe 150.000 cuotas que representan un capital de \$ 150.000,00 y Diego Oscar MARTIN suscribe 150.000 cuotas que representan un capital de \$ 150.000,00. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/03. GERENTE: Diego Oscar MARTIN, domicilio especial: calle French 2619, Zarate, Pcia. de Bs. As. SEDE SOCIAL: calle Tucumán 1438, piso 6º, of. 605, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24992/22 v. 19/04/2022

CLIP SHOP S.R.L.

1) Facundo Nahuel LUQUE, argentino, nacido el 8.6.1994, soltero, empleado, DNI 38.307.538 y domiciliado en Campana 5695 CABA y Adrián Ulises LUQUE, argentino, nacido el 15.12.1963, divorciado, empleado, DNI 17.036.620 y domiciliado en Reconquista 1775, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. 2) 6.4.2022. 4) 25 de Mayo 431 piso 1 departamento A CABA. 5) importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor de todo tipo de artículos para librería, papelería y embalaje. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Facundo Nahuel Luque suscribió 45.000 y Adrián Ulises Luque suscribió 5.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Facundo Nahuel Luque con domicilio especial en la sede social. 9) Indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1693
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24941/22 v. 19/04/2022

COMERCIO DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-69769803-1 En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. y vista de IGJ por esc. 51 del 04/04/2022 se aumentó el capital de \$ 10.000 a \$ 250.000 quedando capital conformado: Juan Antonio KRUK 225.000 cuotas de \$ 1 valor c/u e Iván Matías KRUK 25.000 cuotas de \$ 1 valor c/u. El presente implica reforma del art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 838
Micaela Assetta Proietto - Matrícula: 5200 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24632/22 v. 19/04/2022

CONSTRUIR COMUNDO ARG S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 11/04/2022, 1) Socios: Sr. Julian Guillermo Cosso, argentino, nacido el 09 de agosto 1989, de 32 años de edad, titular del DNI 34705049, y CUIT 20-34705049-1, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación abogado, de estado civil casado y la Sra Maria Victoria Giavedoni, argentina, nacida el 30 de enero 1992, de 30 años de edad, titular del DNI 36755602 y CUIT 27-36755602-7, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación administrativa, de estado civil casada. 2) Denominación Social: CONSTRUIR COMUNDO ARG SRL 3) Duración: 30 Años 4) Domicilio social: calle Uruguay 292 3ro 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias- de cualquier clase- de productos, en particular aunque no excluyente: turísticos, intercambios estudiantiles, pasajes aéreos, reservas hoteleras, alquileres de automóviles, bienes intangibles como marcas, patentes, invenciones y propiedad intelectual; b) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, al igual que toda clase de equipos tecnológicos, hardware, y software en general; c) Administrar instalaciones informáticas, gestión de software y mejoramiento del mismo a partir de aplicaciones de tipo inminentemente informático; d) Llevar adelante servicios relacionados con actividades de comunicación entre dichos sistemas e interfaces y sus usuarios; e) La empresa podrá exportar e importar bienes y en especial servicios técnicos y profesionales. La prestación de servicios profesionales y técnicos, dentro del territorio nacional o en el extranjero, para el diseño, asesoría, desarrollo, construcción, administración y comercialización, de instalaciones y sistemas informáticos, redes informáticas o de telecomunicaciones, sistemas de domótica, inteligencia artificial, machine learning, computación cuántica, hardware y software de cualquier naturaleza, fabricación, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de componentes electrónicos y hardware de cualquier tipo, programación, desarrollo y comercialización de todo tipo de software, desarrollo de lenguajes de programación de bajo y alto nivel, asesoría, consultoría desarrollo y comercialización para el mejoramiento de software; desarrollo, administración y comercialización de sistemas de comunicaciones y telecomunicaciones de cualquier naturaleza, desarrollo y administración de sistemas informáticos de cualquier naturaleza, comercialización de licencias y patentes tecnológicas o de cualquier tipo, desarrollo de nuevas tecnologías; f) Celebrar contratos relacionados con la compra, locación, venta y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como constituir toda clase de gravámenes sobre aquellos; g) La administración y ejecución de tareas de las aplicaciones administradas, por tener su origen en sistemas informáticos y de comunicaciones de alta velocidad, pudiendo desarrollarse dentro y fuera del territorio nacional dicha actividad, siendo estas o no de carácter comercial; h) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; i) Otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o

participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; j) Conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; k) Realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las actividades permitidas a los Agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) conforme lo dispuesto en la Ley 26.831, decreto 1023/2013, Normas CNV (T.O. 2013) y las normas que las modifiquen y/o complementen y/o reemplacen, pudiendo actuar como Agente de Colocación y Distribución Simple y/o Integral de fondos comunes de inversión, Agente de Negociación, de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor, y en todas aquellas categorías que la CNV y/o la regulación habilite en un futuro, incluyendo su actuación bajo la Ley de Capital Emprendedor 27.349 en lo relativo al Sistema de Financiamiento Colectivo y/o normas que la complementen, modifiquen o reemplacen; l) Otorgar créditos de consumo, comerciales y productivos destinados a personas físicas y jurídicas, a través de plataformas digitales y con recursos propios de la entidad, los cuales podrán tener cualquier fuente de pago; m) El ofrecimiento de soluciones financieras otorgadas directamente por la sociedad o a través de terceros aliados; n) La compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; ñ) El mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; o) Efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras. Para todas las actividades descriptas la sociedad podrá operar en cualquier mercado autorizado del país y/o del exterior, participar de emisiones primarias y/o negociación secundaria de valores negociables de cualquier tipo y especie, y realizar todo tipo de operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, incluyendo la organización, distribución, colocación primaria, negociación secundaria, concertación, actuación por mandato, ejecución de instrucciones por cuenta y orden de terceros, liquidación, compensación y custodia de fondos y/o de valores negociables en la medida dispuesta para cada categoría de Agentes y siempre que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores o el ente que la reemplace en el futuro. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) que se divide en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: Julián Guillermo Cosso 7.000 (siete mil) cuotas equivalentes a \$ 70.000 (pesos setenta mil), correspondiente el 70% del capital y la Señora Maria Victoria Giavedoni 3.000 (tres mil) cuotas equivalentes a \$ 30.000 (pesos treinta mil), correspondientes al 30% del capital. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. 7) Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duración de 5 años pudiendo ser reelecto. Se elige a Julian Guillermo Cosso con domicilio especial en calle Uruguay 292 3ro 3 CABA como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los tramites de inscripcion de la Sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/04/2022
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24659/22 v. 19/04/2022

CUATRO DOS CUATRO S.R.L.

Constitución del 11/04/2022: Andres Damian SANTILLAN, CUIT 20-26169996-7, nacido 21/11/1977, DNI 26.169.996, soltero y Analía ODELLA, CUIT 27-25597765-8, nacida 02/10/1976, DNI 25.597.765, divorciada, ambos argentinos, domiciliados en Carabobo 2165 de Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As., empresarios. 1) CUATRO DOS CUATRO SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, comercialización, exportación e importación, de todo tipo de productos y bienes de uso domestico, para animales domésticos o no, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, artículos de decoración, de limpieza, de "pet shop", contención animal, de bazar, juguetería, deportivos y tiempo libre. Provisión de servicio técnico y mantenimiento de estos productos. Pensionado canino y adiestramiento. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 150.000 cuotas cada socio e integran el 100%

del capital. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/04. Sede Social: Jean Jaures 1198 piso 8 departamento 8 de CABA. Designan Gerente a Analia Odella, presente al acto, acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/04/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24977/22 v. 19/04/2022

DAIRY SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-70911771-4. Por escritura N° 107 del 08/04/2022, folio 285 del Registro 652 de CABA, "DAIRY SOLUTIONS SRL" en reunión de socios unánime de la misma fecha, resolvió de forma unánime modificar el contrato social en su clausula sexta quedando la gerencia integrada por 1 a 3 miembros, con igual o menor número de suplentes, socios o no por tiempo indeterminado, con actuación inidstinta.- Y también modifica las clausulas tercera y octava del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24646/22 v. 19/04/2022

DESIGNLAB S.R.L.

Por escritura 19 del 13/4/2022 se constituye. Duración: 30 años. Socios: Sebastián PIANA, 7/8/1974, DNI 24128630, CUIT 20241286305, arquitecto, con domicilio real en 3 de Febrero 3572, piso 1, departamento 2, CABA, Andrea Valeria GRODSINSKY COSENTINO, 24/12/1975, DNI 24927364, CUIT 27249273649, comerciante, con domicilio real en Don Orión 929, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Martín Jorge PIANA, 4/11/1977, DNI 26316762, CUIT 24263167623, comerciante, con domicilio real en 3 de Febrero 3572, piso 2, departamento 4, CABA; todos argentinos y solteros. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la realización de proyectos de arquitectura, construcción de obra civil e industrial y obras de ingeniería civil, mantenimiento edilicio, arquitectura publicitaria, sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales y obras civiles e industriales. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Asimismo, la compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Diseño, asesoramiento y venta de materiales de interiorismo; proyectos y dirección de obras de arquitectura, remodelación y ampliación de obras de interiorismo; diseño de muebles; desarrollo de productos para venta en el mercado de diseño de viviendas, oficinas y establecimientos comerciales y/o industriales; importación y exportación de materiales de interiorismo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Administración: 1 o más gerentes duran hasta su reemplazo o renuncia. Representación: gerente. Cierre ejercicio: 31/3. Capital \$ 200.000 en 200.000 cuotas de un peso y un voto c/u; Sebastián PIANA, y Martín Jorge PIANA suscriben 80.000 cuotas cada uno y Andrea Valeria GRODSINSKY COSENTINO, suscribe 40.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25% y saldo en 2 años. Gerente: Sebastián PIANA, con domicilio especial en la sede social sita en 3 de Febrero 3572, piso 1, departamento 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 487

micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24684/22 v. 19/04/2022

FIELLO - EQUIPO S.R.L.

Se rectifica edicto del 10-03-22 (T. I. 13133/22) y por observación de IGJ se extrae del objeto social la actividad relacionada con la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Autorizado según instrumento privado complementario de fecha 31/03/2022

Susana Telma Jaurena - T°: 30 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24897/22 v. 19/04/2022

GENOANALISIS S.R.L.

Brenda APOLONIO, DNI: 33443639, 26-11-87, Medica, Tinogasta 3792, CABA, y Carolina Ariana MAGNIFICO, DNI: 39462911, 10-6-96 Radiologa, Pedro Calderon de La Barca 3362, CABA, Ambas solteras y argentinas. 2) 8-4-22.3) GENOANALISIS SRL. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y exterior: A) Prestacion de Servicios de diagnostico medico. B) prestacion de Servicios

médicos. Las actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán a través de ellos. 5) \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u, suscriben 15.000 cada socio. 6) Gerente: Brenda APOLONIO, domicilio especial en sede: AV. RIVADAVIA 5431, PISO 1 Dto. 8, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en esc 148 del 11-4-22

Reg. 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24972/22 v. 19/04/2022

GIA GROUP S.R.L.

Por esc 54 del 23/03/2022, Reg 1.400 CABA, se constituye 1) GIA GROUP S.R.L. 2) Pamela Elizabet TILLERIA CARRIZO, CUIT 27-34826321-3, argentina, nacida el 27/05/1991, soltera, comerciante, DNI 34.826.321, con domicilio real en calle 10 de junio 1905 Barrio Miguel Lanús, Posadas, Provincia de Misiones y la señorita Daniela Cristina PADOVAN, CUIL 27-29357047-2, argentina, nacida el 18/12/1981, soltera, comerciante, DNI 29.357.047, con domicilio real en calle Felipe Vivero S/N, San Carlos, Ituzaingó, Provincia de Corrientes. 3) 30 años 4) Objeto: diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, compra y venta, importación, exportación, consignación y comercio en general al por mayor y por menor de toda clase de artículos, accesorios y productos de joyería, bijouterie, alhajas, adornos, y cualquier otro accesorio de la moda en general. 5) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una. Totalmente suscriptas: Pamela Elizabet TILLERIA CARRIZO, 6.000 cuotas y Daniela Cristina PADOVAN, 4.000 cuotas. Integración 25%. 6) Cierre: 31.10; 7) Sede Social: Rojas 1255 Piso 1°, CABA; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. 9) Gerente: Pamela Elizabet TILLERIA CARRIZO, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1400
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24607/22 v. 19/04/2022

GIRO CAPITAL GROUP S.R.L.

Se complementa TI N° 15372/22 del 17/03/2020. GIRO CAPITAL GROUP S.R.L. comunica que por escritura complementaria N° 153 de fecha 18/04/2022, se modificó el objeto social y se reformó el artículo tercero del contrato social, únicamente agregando al mismo lo siguiente: "Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia". Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24978/22 v. 19/04/2022

GLOSSLAB S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado del 28/03/22: 1) Socios: CAROLINA PADRA, CUIL 27258956007, argentina, DNI 25.895.600, divorciada, nacida el 31/03/77, con domicilio en Murature 596, San Isidro, Pcia. de Bs. As., empresaria; HERNAN JAVIER FACAL, CUIT 202323518892, argentino, DNI 23.351.889, soltero, nacido el 06/09/73, con domicilio en Fray Luis Beltrán 2720, Martínez, Pcia. de Bs. As., empresario; y YAUMARA DALMAO MARTIN, CUIL 27942556727, cubana, DNI 94.255.672, divorciada, nacida el 05/01/87, con domicilio en Mansilla 4041 Piso 7, Dto. C. CABA, manicura. 2) Duración 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza estética y personal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, pedicuría, tinte y permanente de pestañas, perfilado y tinte de cejas, depilación, limpiezas de cutis y mascarás faciales, drenaje linfático, maquillaje, reflexología y/o todas las actividades derivadas del ejercicio de la belleza estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento de la persona humana. b) Comercializar a través de cualquier canal de distribución o comercialización, en forma online a través de internet u otros actualmente existentes y/o que existan en el futuro, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, locación, importación y exportación de bienes y/o servicios de belleza estética y/o personal de cualquier tipo. La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad conexas relacionadas con su objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos los casos en que la legislación vigente lo exija actuarán profesionales con títulos habilitantes. 4) Capital Social: \$ 100.000, 10.000

cuotas de \$ 10 c/u con derecho a 1 voto cada una. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad, reelegibles. 6) Gerente: Carolina Prada, con domicilio especial en Mansilla 4041, Piso 7, Dto. C. CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 30/11 de cada año. 8) Suscripción del Capital: Hernán Javier Facal, 4.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 40% del capital social, Yaumara Dalmao Martín, 4.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 40% del capital social, y Carolina Prada 2.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 20% del capital social. Integración del aporte: 25%, saldo en 2 años. 9) Sede Social: Mansilla 4041, Piso 7 Dto, C. CABA. Autorizada según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/03/2022 Lorena Andrea Fraschetti - T°: 61 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24841/22 v. 19/04/2022

GRUPO LANBARD S.R.L.

Esc. 181 del 1/4/22. 1) Diego Hernán BARBIERI, DNI 34506951, 32 años, Famailla 784 Lomas del Mirador Pcia. de Bs.As., 8.000 cuotas y Agustina Rocío BARBIERI, DNI 36154484, 30 años, Av. Salvador María del Carril 2559 CABA, 2.000 cuotas; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 30 años. 3) Sede: Gurruchaga 1732 CABA. 4) Objeto: Fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. 5) \$ 1.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 V/N y 1 voto c/u. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente: Diego Hernán BARBIERI, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24664/22 v. 19/04/2022

INMOBILIARIA TERRANOVA S.R.L.

Complementario del 10064/22 v. 24/02/2022. 30708465158; quedando el capital de \$ 1000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 cada una v/n, suscripto e integrado el 100% así: Juan Manuel Reboredo Ferrari 34 cuotas o sea \$ 3400; Mariana Reboredo Ferrari 33 cotas o sea \$ 3300; y Diego Hernán Reboredo 33 cuotas o sea \$ 3300 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/12/2021 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24995/22 v. 19/04/2022

IT RISE S.R.L.

1) SOCIOS: Marisol CASTAÑEDA, argentina, 07/06/1984, D.N.I. 30.895.922, C.U.I.T. 27-30895922-3, soltera, Licenciada en Relaciones del Trabajo, Ramon Cabrero 2540, Lanus Este, Pcia. Bs. As; Raúl Nahuel RIVERA VILLATTE, argentino, 14/12/1981, D.N.I. 29.249.130, C.U.I.T. 20-29249130-2, casado, Ingeniero Industrial, Tupiza 3975, Piso 3° "D", C.A.B.A.- 2) Esc. N° 103, 12/04/2022, Folio 351, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "IT RISE S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: BULNES 1822, PISO 4°, DEPARTAMENTO "A", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: a) Asesoramiento integral para la selección de personal, organización de empresas en lo relativo a la gestión, contratación, y administración de personal. b) Poner a disposición de terceras personas, ya sean físicas o jurídicas, personal industrial, administrativo, técnico, comercial, operativo, profesional, y/o afines para cumplir tareas de forma temporaria o definitiva. c) consultoría de recursos humanos, sistemas, procesos, proyectos, organización de empresas y otras disciplinas y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, d) Prestación de servicios de desarrollo, comercialización y provisión, intermediación de softwares y soluciones informáticas. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado en la materia cuando el caso así lo requiera. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Marisol CASTAÑEDA: (50%) 250.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000.- Raúl Nahuel RIVERA VILLATTE: (50%) 250.000 cuotas equivalentes a \$ 250.000.- 7) Integran 25% en efectivo.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) GERENTES: a Marisol CASTAÑEDA y Raul Nahuel RIVERA VILLATE, en forma individual e indistinta.- Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social.- 10) Duracion: por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25044/22 v. 19/04/2022

J M D MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.R.L.

Mick Kelly JAIMES BRIZUELA, DNI: 96075484,17-10-93, Chacabuco 1654 Dto 1, MORENO Pcia.Bs AS y Keila Gioconda DOMINGUEZ, DNI: 96058573,21-11-67, Paraguay 4268, Piso 3, Dto. D, CABA.Ambos Venezolanos solteros y comerciantes. 2) 8-4-22.3) J M D Mantenimiento y Servicios SRL. 4) A) Servicios de mantenimiento en general de todo tipo sea en edificios de empresas instituciones y residenciales.B) Refacciones, mantenimiento eléctrico, limpieza ,jardinería y todo servicio vinculados al mantenimiento.Las tareas que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos. 5) \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u, susciben 15.000 cada socio. 6) Gerente: Mick Kelly JAIMES BRIZUELA, domicilio especial en sede: Paraguay 4268, Piso 3 Dto. D CABA. 8) 30 años. 9) 31/3.Eduardo Fusca, Autorizado en esc 147 del 8-4-22, Reg. N° 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24971/22 v. 19/04/2022

LA LATERÍA S.R.L.

1) Alejandro Osvaldo FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 5.2.1967, casado, guía de turismo, DNI 18.262.525 y domiciliado en General Hornos 1326 departamento 3 CABA; Marcela Alejandra PARRA, argentina, nacida el 4.12.1969, casada, guía de turismo, DNI 21.138.668 y domiciliada en General Hornos 1326 departamento 3 CABA y Julián FERNÁNDEZ PARRA, argentino, nacido el 5.2.1991, soltero, diseñador gráfico, DNI 35.961.442 y domiciliado en Martín García 658 piso 2 departamento F CABA. 2) 17.3.2022. 4) Pinzón 1665 CABA. 5) explotación de todo tipo de establecimientos relacionados con la gastronomía tales como bares, confiterías, restaurantes, pubs, pizzerías, cafés, cervecerías, whiskerías y toda actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de comidas para llevar y casa de comida. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Alejandro Osvaldo Fernández suscribió 10.000, Marcela Alejandra Parra suscribió 5.000 y Julián Fernández Parra suscribió 5.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Alejandro Osvaldo Fernández con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/03/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24942/22 v. 19/04/2022

LAS MIL Y UNA HOJAS S.R.L.

CUIT 30-65526282-9 / Por Reunión de Socios celebrada el 13/04/22 protocolizada por Escritura 22, pasada ante el Registro 971 de CABA, a) Reforman Artículos: 2° Prorrogando el Plazo social por 30 años a partir del 21/08/22; 4° Dejan fuera del Contrato Social el Cuadro de Suscripción; 5° Adecuan la Garantía de los Administradores y habilitan la designación de Suplentes. b) Gerencia: Ratifican: Ezequiel Carlos IZCOVICH y Designan a: Mónica FREYRE, ambos con domicilio especial en la Sede Social; c) Trasladan Sede Social a: Av. Córdoba 960 CABA. – Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 971 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/04/2022 N° 25065/22 v. 19/04/2022

LE GRAND CARAVELLE S.R.L.

Constitución Esc. 11 del 09/02/2022, F° 34 Registro 1839 CABA. Socios: Javier Antonio DA CRUZ, argentino, empresario, nacido el 22/01/73, DNI 23.213.216, CUIT 20-23213216-8, divorciado, domicilio Tucumán 540 Piso 16° 1 CABA; y Carina Mabel DA CRUZ, argentina, nacida el 23/12/75, empresaria, soltera, DNI 25.071.597, CUIT 27-25071597-3, domicilio Zeballos 6492 Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Dura 30 años. Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE GASTRONOMIA, PARA LO CUAL PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas alcohólicas o no, quisco, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. 2) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- 3) La compra y venta de bienes correspondiente a los rubros gastronómicos, materias primas, productos de alimentación envasados o no, bebidas con o sin alcohol, helados, golosinas y en general cualquier producto relacionado con la gastronomía.- 4) La fabricación, armado, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de maquinaria, mobiliario, insumo, electrodoméstico o equipamiento para gastronomía, así como de productos y accesorios de los ramos de cristalería, artículos de bazar y hogar, y demás artículos relacionados o conexos con el objeto mencionado, ejercicio de representaciones, intermediación, mandatos, agencias, y gestiones de

negocios relacionados a su actividad comercial. Sede social: Tucumán 540, piso 16 departamento "i" Ciudad de Buenos Aires. Capital social: \$ 100.000 en 100 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada suscriptas así: Javier Antonio DA CRUZ 90 cuotas; Carina Mabel DA CRUZ 10 cuotas. Integración 100%. Administración: Gerente, dura la vida de la sociedad. GERENTE TITULAR: Javier Antonio DA CRUZ acepta, y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 09/02/2022 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24700/22 v. 19/04/2022

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33691544929. La reunión de socios del 2.3.2021 aumentó el capital a \$ 49.837.001 con reforma del artículo 4 del contrato. Representado por cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto cada una distribuidas así: Luxottica Group S.p.A. 47.326.338 cuotas y Luxottica S.r.l 2.510.663. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/03/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24945/22 v. 19/04/2022

MAR DISTRIBUTION S.R.L.

CUIT 30-71662871-6 Según Acta de socios del 31/01/22 Maria Lucia Diaz Garcia, DNI 32764946, CUIT 27-32764946-4, argentina, comerciante, soltera, nacida 09/12/86, vende, cede y transfiere a Matías Díaz García, DNI 28205080, CUIT 20-28205080-4, argentino, publicista, casado, nacido 29/07/80, 45.000 cuotas partes sociales de \$ 1,00 c/u, en la suma de \$ 45.000,00. Se modifica el artículo tercero que queda redactado: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación y/o comercialización al por mayor y/o al por menor, en cualquiera de sus etapas de elaboración de; productos químicos industriales; combustibles; lubricantes, leña y/o carbón, excepto gas licuado, combustibles y/o lubricantes para automotores; insumos para la construcción, en general. Todas las actividades que así lo establezcan serán realizadas con intervención de profesionales legalmente habilitados para la actividad que lo requiera. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones, mandatos. Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Exportación e Importación. Los socios establecen domicilios especiales en Av. Alvarez Thomas 855-2do.piso departamento "A" CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 31/01/2022

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25070/22 v. 19/04/2022

MERJU S.R.L.

Por escritura del 07/04/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Antonio CABEZUDO, argentino, 26/2/36, DNI 4.273.395, viudo, empresario, Avenida del Libertador 356, piso 10°, CABA 900 cuotas y Mercedes CABEZUDO, argentina, 7/3/67, DNI 18.160.864, soltera, licenciada en administración de empresas, Paraná 1267, piso 6° departamento "B", CABA, 100 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto (A) Inmobiliarias: adquirir, arrendar, construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para su venta, permuta, locación, subdivisión, administración u otras formas de explotación. (B) Fiduciaria: Actuar como fiduciario administrando y actuando en dicho carácter en todo tipo de fideicomisos en los términos del Artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, sus modificatorias y reglamentarias y/o de toda norma que la reemplace en el futuro; (C) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios de administración de bienes, capitales y compañías en general. (D) Inversiones: participar con personas físicas y/o jurídicas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, pudiendo asimismo efectuar cualquier tipo de inversiones o aportes de capital para negocios realizados o a realizarse; y (E) Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede Avenida del Libertador 356, Piso 10°, CABA, Gerente Juan Antonio CABEZUDO con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24704/22 v. 19/04/2022

MND CONSULTORES S.R.L.

Cuit: 30-71030867-1. Por Acta de socios del 04/04/2022 se resolvió: 1) Reformar las cláusulas: PRIMERA: Con la denominación de CO MND S.R.L., continua funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de MND CONSULTORES S.R.L., y tiene su domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros.- C) FINANCIERA: Otorgar préstamos a particulares, con garantías hipotecarias o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad o asesoramiento que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante."A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos DOCE MIL (\$ 12.000.-) dividido en mil doscientas (1.200) cuotas sociales de Pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Eduardo Mendl, suscribe la cantidad de trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una que representan pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960); la Señora Elisabeth Schwarzkopf, suscribe la cantidad de trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una que representan pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960) y la señora Natalia Mendl, suscribe la cantidad de trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una que representan pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960). SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta.- En tal carácter, obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, inclusive los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial y noveno del Decreto Ley 5965/63.- En garantía del cumplimiento de sus funciones cada gerente designado deberá constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las disposiciones legales vigentes, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento reglamentario aplicable.- Las reuniones de gerencia se celebraran en forma presencial en la sede social o en el lugar que resuelva el gerente dentro de la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a distancia, mediante el uso de plataformas digitales que permitan la transmisión en simultaneo de audio y video, la accesibilidad a todos los participantes con voz y voto y garanticen la grabación de la reunión cuya copia en soporte digital deberá conservarse en la sede social por el termino de 5 años y estará a disposición de los socios que la soliciten, debiendo además elaborarse actas de estas reuniones a distancia, las cuales deberán ser transcritas en el libro de actas correspondientes y serán suscriptas por el representante legal de la sociedad. En cualquier de los casos se informará la modalidad de celebración elegida y en el caso de celebrarse a distancia, el modo de acceso a la misma. Las reuniones de gerencia serán en caso que todos o alguno de los gerentes se encuentren a distancia utilizando plataformas que les permitan la comunicación simultanea de audio y video.- SÉPTIMA: Las resoluciones sociales se adoptaran en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550. Rígen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios, se sujetará a lo dispuesto en el art. 159 último párrafo de la ley 19.550.- Las reuniones de socios podrán celebrarse en forma presencial en la sede social o en el lugar que establezca la gerencia dentro de la jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a distancia mediante el uso de plataformas digitales que permitan la transmisión en simultaneo de audio y video, la accesibilidad de todos los participantes con voz y voto y la grabación de la reunión, cuya copia en soporte digital deberá conservarse en la sede social por el termino de 5 años y estar a disposición de los socios que la soliciten, debiendo además transcribirse las resoluciones en el libro de actas correspondiente, cuya acta deberá ser suscripta por el representante legal de la sociedad. En la convocatoria se informará la modalidad de celebración elegida y en el caso de celebrarse a distancia el modo de acceso a la misma. Las reuniones serán completamente válidas en caso de que todos o alguno de los socios se encuentren a distancia utilizando plataformas que les permitan la comunicación simultanea de audio y video. OCTAVA: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la ley 19.550.; 2) Designar como gerente a Pablo Andres Genender, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Baldomero Fernandez Moreno 2645, CABA; 3) Reordenamiento de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

MUDATE GRUPO DÚO S.R.L.

1) Escritura 41; 12/04/2022; Folio 88; Registro 51; General San Martín; 2) MUDATE GRUPO DÚO S.R.L. 3) Socios: Pedro Fernando CHADE, argentino, nacido el 16/04/1983, soltero, martillero público, DNI 30.039.069, CUIL 20-30039069-3, domiciliado en F. Felix Amador 2396 Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe doscientas mil (200.000) cuotas; y Yésica Analía ISGRÓ, argentina, nacida el 31/05/1983, soltera, martillera pública, DNI 29.837.578, CUIT 27-29837578-3, domiciliada en Italia 1670, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires quien suscribe doscientas mil (200.000) cuotas; 4) 30 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros al desarrollo de proyectos edilicios destinados a propiedad horizontal, viviendas, locales comerciales, talleres o fabriles, así como a la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, ya sean propios o de terceros.- Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas; 6) Avenida Santa Fé 3669, local 11 S, CABA; 7) Capital: El Capital Social es de CUATROSCIENTOS MIL PESOS (400.000\$), representado por CUATROSCIENTAS MIL cuotas de UN PESO (\$) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: Pedro Fernando Chade; constituye domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Socio Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 51

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 19/04/2022 Nº 25091/22 v. 19/04/2022

OHCAN S.R.L.

Por escritura del 12/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Sebastián Ramón GARCIA, argentino, 19/7/82, DNI 29.391.876, empleado, soltero, Mariano Moreno 2269, Olivos, Vicente de López, Provincia de Buenos Aires 1.000 cuotas y Matias RAMOS OROMI, argentino, 12/10/86, DNI 32.638.484, empleado, soltero, Montevideo 1570, piso 12, departamento "D", Tigre, Provincia de Buenos Aires, 1.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS Objeto: a) La administración, gerenciamiento, dirección, exploración comercial de centros veterinarios propios o de terceros. b) Compraventa de todo tipo de alimentos, productos, y accesorios para mascotas de la casa, así como la prestación de servicios de peluquerías caninas y afines, internación y pensión de animales domésticos. Compra y venta de animales domésticos.- Asimismo podrá realizar cualquier tipo de importaciones y exportaciones que se relacionen directamente con el objeto social.- Capital: \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/3, Sede: Gavilán 3589, CABA; GERENTES Juan Sebastián Ramón GARCIA y/o Matias RAMOS OROMI, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 24680/22 v. 19/04/2022

PISTRELLI HENRY MARTIN AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.

Por Escritura Pública Nº 99 del 12/04/2022 pasada al Folio 269 ante el Registro Nº 1369 se constituyó "PISTRELLI HENRY MARTIN AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Norberto Nacuzzi, argentino, Contador, casado, nacido el 27/10/1963, DNI 16579856, CUIT 20165798563, domiciliado en Simbron 3265 CABA y Analia Cristina Brunet, argentina, Contadora, casada, nacida el 07/10/1972, DNI 22981492, CUIT 27229814929 domiciliada en Av Manuel Fernandez 207, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Sede social: 25 de mayo 487, 1º Piso, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto proveer a sus socios que tengan a su cargo la prestación de servicios profesionales de auditoría, contabilidad, impuestos y/o sobre información gerencial y gestión administrativa, el apoyo administrativo y de organización necesario para la concreción de tales tareas, de conformidad con las normas aplicables, al igual que tareas conexas, accesorias y/o complementarias de las mismas relacionadas con la asistencia y asesoramiento a empresas en la realización de trámites diversos vinculados con dichas incumbencias profesionales, como ser ante autoridades fiscales, entes regulatorios y otros. Las actividades profesionales en estas materias, incluida -sin que ello implique limitación- la migratoria, serán atendidas conforme a las normas que las rijan. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado -sociedad de responsabilidad limitada-, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios, de conformidad con las normas profesionales aplicables. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. El capital social es suscrito por los socios de la siguiente forma: Norberto Nacuzzi: 900 cuotas y Analia Cristina Brunet: 100 cuotas. Órgano de administración: Gerencia, compuesta por el número que determine la asamblea de socios por el término de cuatro ejercicios. Representación legal: a cargo del Gerente

Administrador. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. La primer Gerencia quedó conformado de la siguiente manera: Gerente Administrador: Norberto Nacuzzi; Gerente suplente: Analía Cristina Brunet, ambos con domicilio especial en la 25 de mayo 487, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1369
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24925/22 v. 19/04/2022

PL GROUP S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N° 22723/22 del 8/4/22: objeto social: Brindar servicios de marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes, inmuebles y servicios de todo tipo con su logística relacionada. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/04/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/04/2022 N° 25092/22 v. 19/04/2022

PROINTEG INGENIERIA Y MONTAJES S.R.L.

Luis Eduardo VERGEL CORREA, DNI: 95703164,8-1-88, soltero, Gallo 606, Torre 1, Piso 20, Dto 6, Rafael José MATERANO TERÁN, DNI: 95768565,1-6-71, casado, José Mármol 840, Piso 6, Dto. 6 y Rubén Darío de Jesús MONCADA ORTEGANO, DNI: 95704208,10-11-86, soltero, Avalos 2133, Piso 6, Dto. D, todos de CABA venezolanos y empresarios. 2) 11-4-22.3) PROINTEG INGENIERIA Y MONTAJES SRL. 4) A) Construcción, proyecto, ejecución y gerenciamiento de todo tipo, obras civiles y de infraestructura, edificaciones residenciales, comerciales, industriales. Estudios topográficos. Movimiento de suelos, demoliciones. B) Obras e instalaciones eléctricas y diseño de subestaciones de baja media y alta tensión. Obras y proyectos de ingeniería eléctrica y corrientes débiles. Planos de instalaciones eléctricas y de iluminación. Diseño de tableros generales, dimensionado de equipamiento de distribución eléctrica, transformadores eléctricos de todo tipo, generadores de potencia. Diseño de distribución eléctrica con energías renovables, Montaje de instalaciones eléctricas y corrientes débiles. C) Tendido de cableado de potencia, Armado e instalación de tableros de potencia Tendido de fibra óptica y fusionado y de cableado estructurado y especial. D) Diseño y confección de planos de instalaciones termoeléctricas y contra incendios. E) Elaborar, administrar y asesorar proyectos y montajes de automatización de procesos industriales. F) compra y venta de materiales insumos y equipos vinculados al objeto. G) Exportación e importación vinculadas al objeto. Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados con título habilitados se harán a través de ellos. 5) \$ 900.000, dividido en 900 cuotas de \$ 1.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 300 cada socio. 6) Gerente: Luis Eduardo VERGEL CORREA domicilio especial en sede: Gallo 606, Torre 1, Piso 20, Dto 6, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en esc 148, del 11-4-22 Reg 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24973/22 v. 19/04/2022

PROMO HOUSE S.R.L.

CUIT 30-71686437-1. Reunion de Socios del 29/3/2022: Se ha reformado el art 8, modificando la fecha de cierre de ejercicio al 31/12. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/03/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24626/22 v. 19/04/2022

PURA MENTE MEDITATION S.R.L.

CUIT 30-71701587-4. Por Reunión de socios del 10/01/2022 resolvió el cambio de jurisdicción de CABA a Provincia de Buenos Aires y la reforma del artículo 1 del Reglamento. Aprobó el cambio de sede social desde la actual en Thames 1862 piso 7 departamento D, CABA a Leandro N. Alem 224 departamento 6, Chascomús, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION de fecha 10/01/2022
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24927/22 v. 19/04/2022

QP ARGENTINA S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 15 del 11/04/2022 por ante el Registro 499 de C.A.B.A.- Socios: Andrés Gabriel GOMEZ, nacido el 07/11/1976, DNI: 25.467.073, CUIT: 20-25467073-2, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Mabel Palma, domiciliado en Patricios 450, Torre B2, Piso 11º, Depto. "A", Bernal, Pcia. de Bs. As.; Claudia Gisela GOMEZ, nacida el 18/04/1977, DNI: 25.878.395, CUIT: 27-25878395-1, soltera, domiciliada en Godoy Cruz 3150, Piso 5º, Depto. "D", de C.A.B.A.; Diego LOPEZ SARLI, nacido el 30/07/1973, DNI: 23.453.206, CUIT: 20-23453206-6, casado en segundas nupcias con Luciana Policastro, domiciliado en Ayacucho 1268, Piso 1º, de C.A.B.A.; Ramón Alberto DA SILVA DANINHEIMER, nacido el 20/12/1984, DNI: 31.183.716, CUIT: 20-31183716-9, casado en primeras nupcias con Julia Liliana Becerra, domiciliado en Batalla del Pari 664, de C.A.B.A.; y Leandro Javier MILÁN, nacido el 10/04/1986, DNI: 32.343.783, CUIT: 20-32343783-2, soltero, domiciliado en Avda. Corrientes 3545, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "QP ARGENTINA S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio, y la prestación gastronómica integral; b) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importaciones y exportaciones en todas sus formas y sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y demás afines; c) Explotación y/o provisión de negocios del rubro gastronómico, en todas sus ramas, ya sea como restaurante, parrilla, bar, cervecería, venta de bebidas alcohólicas o no, comida para llevar, confitería, pastelería, incluida la elaboración de toda clase de comidas; d) Representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias, mandatos, leasing, franchising, Jointventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente; e) La explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compra-venta de fondos de comercios y de inmuebles; f) La prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito; g) La compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación, correspondientes a los rubros gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados, y en general cualquier actividad relacionada con el rubro. Podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina. La sociedad podrá realizar todas las actividades anexas complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, contando para ello con la más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Andrés Gabriel GOMEZ, 3.750 cuotas, Claudia Gisela GOMEZ, 3.750 cuotas, Diego LOPEZ SARLI, 7.500 cuotas, Ramón Alberto DA SILVA DANINHEIMER, 7.500 cuotas y Leandro Javier MILAN, 7.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Andrés Gabriel GOMEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Batalla del Pari 664, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 499

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 Nº 24667/22 v. 19/04/2022

SABOR A NUBE S.R.L.

Escritura nº 32 de 06/04/2022, Folio 87, Registro 1109 C.A.B.A., Catalina CARBONE. 2) SABOR A NUBE S.R.L. 3) Juliana Inés LAURINI, nacida 22/04/1978, casada, agente de viajes, DNI 26.581.676 y CUIT 27-26581676-8, domiciliada Saraza 646, C.A.B.A.; Cristian Luis BERNIS, nacido 16/02/1979, soltero, comerciante, DNI 27.104.781 y CUIT 23-27104781-9, domiciliado Calle 129 Nº 250, Berazategui, pcia. Bs. As., Fernando Martín RAMIREZ, nacido 28/06/1980, soltero, gastronómico, DNI 28.233.854 y CUIT 20-28233854-9, domiciliado Miralla 2657, dto. "3", C.A.B.A.; Franco VANNELLI, nacido 19/02/1998, soltero, comerciante, DNI 41.028.826 y CUIL 20-41028826-6, domiciliado San Nicolás 3717, C.A.B.A., Mario Eugenio MENDEZ, nacido 16/04/1968, divorciado, comerciante, DNI 20.173.144 y CUIT 20-20173144-6, domiciliado La Facultad 1850, C.A.B.A.; y Claudio Leonardo VENTURA, nacido 08/10/1986, soltero, Técnico Electromecánico, DNI 32.666.095 y CUIL 20-32666095-8, domiciliado Calle 102 Nº 1573, Berazategui, pcia. Bs. As., todos argentinos.- 4) industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos de alimentos para el consumo humano, sus subproductos, derivados e insumos y materias primas para los mismos.- 5) \$ 3.000.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con cargo por tiempo indeterminado. Gerente: Fernando Martín RAMIREZ, que acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 8) 30/04 cada año. 9) Sede social: Pergamino 338, C.A.B.A. 10) Los socios suscriben 100% del capital social así: Juliana Inés Laurini, Fernando

Martín Ramirez y Cristian Luis Bernis 600 cuotas cada uno, y Claudio Leonardo Ventura, Franco Vannelli y Mario Eugenio Mendez 400 cuotas cada uno, todas de \$ 1000 valor nominal cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24959/22 v. 19/04/2022

SHABBA FARMA S.R.L.

Esc. 269 del 29-3-22 Registro 1164 CABA. Socios: Raul Osvaldo Brajus, argentino, nacido el 14-4-59, divorciado, DNI 12.809.940, CUIT 23-12809940-9, comerciante, con domicilio real en Alsina 648, Gualaguaychu, Prov.de Entre Rios; y Able Guillermo Valdes, argentino, nacido el 4-12-49, casado, DNI 8.118.399, CUIL 20-08118399-7, comerciante, con domicilio real en Corona Golf Club 2542, Partido de Pilar, Prov.Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compraventa, fabricación, producción, acondicionamiento, envasado, de materias primas, productos de especialidades medicinales, suplementos dietarios, veterinarios, material descartable, productos biomédicos, test de diagnósticos, dormi sanitarios; comercialización por mayor y menor, directa o indirectamente, de los bienes, productos y servicios mencionados; importación y exportación de los productos vinculados a su objeto; y explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes productos y servicios que hacen a su objeto. Sin perjuicio de dicha enumeración, extender sus actividades a cualquier negocio afin al ramo que los socios resuelvan, ejecutando los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Raul Osvaldo Brajus suscribe 15 cuotas e integra \$ 3.750 y Abel Guillermo Valdes suscribe 285 cuotas e integra \$ 71.250. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Acassuso 6125 piso 1 depto. 14, CABA. Gerente: Raul Osvaldo Brajus con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24712/22 v. 19/04/2022

TAMACUN S.R.L.

CUIT 30-70986650-4. Por escritura del 13/4/22 se instrumentó cesión de cuotas quedando todo el capital social integrado así: Mariano Ramón MASVIDAL RODRIGUEZ: 1.020 cuotas que representan \$ 10.200 en el capital social, y Martina RODRIGUEZ AIRA: 980 cuotas social que representan \$ 9.800 en el capital social. Se reformó estatuto social por reunión del 12/4/22: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en dos mil (2.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una" Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24831/22 v. 19/04/2022

THE BEST MEAT S.R.L.

Fernando Javier OTERO NOVOA, 17-12-76, dni: 25848516, Del Retamo 31, Los Alisos, Nordelta, Tigre, PCIA DE Bs As, Guillermo VIDELA, 1-10-77, DNI: 26206108, Ruta Nacional 14 s/n, cruce Caballero, San Pedro, Pcia de Misiones, Luis Fernando RAMOS, 19-3-77, DNI: 24600056, Del Arrayan 15, Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia de Bs As. Todos casados argentinos y comerciantes. 2) 11-4-22.3) THE BEST MEAT SRL 4) A) Explotación de establecimiento agrícola ganaderos en todas sus etapas, frutihortícolas, de granjas, forestales y aserraderos. B) Compra venta y en representación de ganado en pie y productos cárnicos. Matanza y faena de ganado en frigoríficos propios o de terceros y comercialización de carne y subproductos derivados de la misma en locales propios o de terceros. Arrendamiento de planta frigoríficas y lo relacionado a esta industria. C) Pesca marítima, fluvial o lacustre, su procesamiento y envasado. D) Molienda de cereales y oleaginosas. E) Consignatario y/o comisionista de ganado, su venta al por mayor en comisión o consignación. F) Servicios de logística, transporte de cargas, importación y exportación, vinculadas al objeto. G) Exportación e Importación vinculadas al objeto. 5) \$ 990.000, dividido en 9.900 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 3.300 cada socio. 6) Gerente: Fernando Javier OTERO NOVOA y Guillermo VIDELA domicilio especial en sede: Maipu 726, piso 3 dto A, CABA. 8) 30 años. 9) 30/06. Eduardo Fusca, Autorizado en esc 149 del 11-4-22, Reg 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24974/22 v. 19/04/2022

THECULTDANY S.R.L.

1) Alejandro Javier COCERES argentino, casado, DNI: 25.104.909, 07/01/1976, empresario, domicilio Carlos Giambiaggi 2401 localidad Bella Vista, Prov. Bs. As.; Sasha Muriel MEROLA, argentina, soltera, DNI 38.708.779, 25/02/1995, empresaria, domicilio De las Margaritas 6230 localidad Lomas del Palomar, Prov. Bs. As.. 2) 24/03/2022. 3) Arribeños 2516 CABA. 4) comercialización, importación, exportación, compra, venta y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas, envasados o a granel. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Alejandro Javier COCERES y Sasha Muriel MEROLA suscriben 50.000 cuotas sociales cada uno. 7 y 8) Gerente: Sasha Muriel MEROLA, domicilio especial De las Margaritas 6230 localidad Lomas del Palomar, Prov. Bs. As, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 24/03/2022 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/04/2022 N° 25098/22 v. 19/04/2022

TIME TO TRAVEL S.R.L.

Por escritura 84 del 31/3/2022, Juan Ignacio MALET CZAJKA, soltero, argentino, estudiante, nacido el 8/3/2000, DNI 42.248.408 y CUIT 20-42248408-7, domiciliado en Rauch 3931, Piso 4°, Departamento "A", CABA y Gastón Exequiel LISTA, soltero, argentino, empleado, nacido el 13/1/1989, DNI 34.258.269 y CUIT 23-34258269-9, domiciliado en Paysandú 652, 2°, Departamento "B", CABA; han constituido la sociedad "TIME TO TRAVEL S.R.L.". Domicilio legal: Paysandú 652, 2°, Departamento "B", CABA. Duración: 30 años a contar de su inscripción. Objeto: PRODUCCIÓN: Proveer servicios de turismo y contratación de paquetes turísticos y todo tipo de servicios asociados al turismo a través de Internet, o por otros medios -tradicionales o digitales-. La explotación de agencias de viajes y turismo en todos sus aspectos pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, reservas de hotelería, hospedaje y alojamiento, reservas, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales, reservas, organizaciones y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, corresponsalías, representaciones e intermediaciones. Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero. Actuar en la intermediación para la reserva o locación de servicios de transporte en el país o en el extranjero. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. Intermediación en la contratación de seguros médicos para viajeros, tanto nacionales como extranjeros. Intermediación en la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes. Intermediación en el alquiler de vehículos y realización de eventos turísticos y organización de cursos de idioma. La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios mencionados precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: 100%, Juan Ignacio MALET CZAJKA, suscribe 1.000 cuotas. Gastón Exequiel LISTA, suscribe 9.000 cuotas Integración: Ambos integran el 25% en este acto y el saldo dentro del plazo máximo de 2 años. Administración: Gerencia: 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta. Mandato: por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Gastón Exequiel LISTA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 1405 Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25120/22 v. 19/04/2022

TRAMO 12 S.R.L.

Por escritura No: 19, folio 41, el 01/04/2022 los Socios: conyuges en 1 nupcias Alberto Carlos Carpovich, nacido 13/07/1974, comerciante, DNI: 24583908, CUIL 2024583908 y Virginia Lujan ,nacida el 02/04/1978, DNI: 26561718 ,CUIL 27265617188, administrativa ambos argentinos y con domicilio en Cacique Catriel 786, CABA,,constituyen una SRL con Denominacion: TRAMO 12 SRL.- Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros) el transporte terrestre, flete, deposito, almacenamiento, logistica y distribución de todo tipo de productos y materiales y ser comisionistas y representantes de toda operatoria afin. b) Comerciales: Adquisición, venta ,importación y exportacion, locacion distribución, y comercialización de todo tipo de productos, materiales ,incluso agropecuarios, granos y ganado.Capital:\$ 100.000.- Suscripcion: Alberto Carlos Carpovich 50.000 cuotas y Virginia Lujan: 50.000 cuotas.Administracion, representacion y uso de la firma social: Gerencia.Ejercicio social: cierre 31/12/cada año. Sede social: Avenida General Mosconi 2386, piso 7 "A" ,CABA-. GERENTE: acepta cargo y constituye domicilio legal en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 1307 Anabella Levi - Matrícula: 3878 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25100/22 v. 19/04/2022

WMC S.R.L.

Se complementa TI Nº 15370/22 del 17/03/2022. WMC S.R.L. comunica que por escritura complementaria Nº 154 de fecha 18/04/2022, se modificó el objeto social y se reformó el artículo tercero del contrato social, únicamente suprimiendo del mismo lo siguiente: "que impliquen la prestación de servicios de asesoramiento para proyectos de comercialización, dirección, asesoramiento, planificación, evaluación, coordinación, supervisión y consultoría integral en el ámbito de la industria y la producción; incluyendo la prestación de servicios profesionales y técnicos para la elaboración de estudios y auditorías". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 25072/22 v. 19/04/2022

WOLVES CALL CENTER CARS S.R.L.

Constitución: 13/4/2022. Socios: Darío Eduardo PALLADINO, soltero, nacido el 5/3/1982, DNI 29.392.784, domiciliado en Sgto Cabral 2538, Lomas del Mirador, Pcia Bs As, Diego Atilio MESSINA, divorciado, nacido el 3/11/1972, DNI 23.073.484, domiciliado en Martiniano Leguizamon 45, Piso 4, Depto B, CABA, Diego Emanuel ARANEDA ULLOA, soltero, nacido el 21/8/1991, DNI 36.570.287, domiciliado en Las Heras 4460, San Miguel, Pcia Bs As, y Ricardo Javier TIEDE, soltero, nacido el 10/10/1980, DNI 28.454.224, domiciliado en Florisbello Acosta 6950, Mar del Plata, Pcia Bs As; todos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 25.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de vehículos automotores, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. B) Desarrollo, implementación, y comercialización de sistemas de infraestructura necesaria para la realización de actividades de "call center" relacionados con la actividad detallada en el punto A) de este objeto, incluyendo transacciones comerciales y/o no comerciales vía medios electrónicos, telefónicos y/o cualquier otra que se desarrolle en el futuro. Gerente: Darío Eduardo PALLADINO, Diego Atilio MESSINA, Diego Emanuel ARANEDA ULLOA y Ricardo Javier TIEDE, todos con domicilio especial y sede social en Martiniano Leguizamon 45, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/04/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 25088/22 v. 19/04/2022

ZINEDINE S.R.L.

Escritura 51 del 04/04/2022, Constitución. Esc. María del Rosario Llorens Rocha. SOCIOS: Pablo Jorge Podestá, argentino, 5/12/1981, DNI 29.246.607, Iberá 2.263 CABA, soltero, empresario, CUIT: 20-29246607-3 y María De la Paz Linares, argentina, 21/07/1982, DNI: 29.656.104, Iberá 2263 CABA, soltera, empresaria CUIT: 27-29656104-0 DENOMINACION: ZINEDINE S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO:) La organización, producción, programación, administración, comercialización e intermediación integral de eventos sociales, culturales, empresariales y deportivos, actividades deportivas de colegios, la organización, dirección y supervisión de espectáculos, concursos y competencias públicos o privados, muestras y espectáculos deportivos y/o artísticos y/o culturales y/o institucionales, contratando y representando artistas o deportistas, y los lugares necesarios para la realización de tales eventos., organización de festejos sociales como cumpleaños, aniversarios, entre otros. Servicio de asesoramiento integral para todo tipo de eventos. La transmisión de eventos por cualquier medio de comunicación, la producción y comercialización de elementos de promoción y publicidad, y la realización de toda otra actividad conexas, accesoria y/o complementaria que conduzca al desarrollo de las actividades enunciadas precedentemente. Elaboración y venta de alimentos y bebidas vinculadas a las actividades descriptas en el objeto social A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto CAPITAL: \$ 400.000 (40.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCIÓN: Pablo Jorge Podestá 36.000 cuotas, VN \$ 10 y derecho a un voto c/u; María de la Paz Linares 4.000 cuotas, VN \$ 10 y derecho un voto c/u. CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Iberá 2263 Núñez CABA. REPRESENTACION: Gerente: Pablo Jorge Podestá acepta el cargo por el término de la sociedad, constituye domicilio especial en domicilio real. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 04/04/2022 Reg. Nº 45

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 Nº 25019/22 v. 19/04/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIAS LA UNIÓN S.C.A.

CUIT 30520146934 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2022 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad (i) Reformar el Art. 6 del Estatuto que quedo redactado de la siguiente manera "Artículo Sexto: El órgano de administración de la sociedad estará compuesto por entre uno y cinco integrantes titulares y entre ningún y dos suplentes por tiempo indeterminado, según lo defina la Asamblea que los designe. Los integrantes podrán ser socios comanditados y/o terceros. La Asamblea designará un Presidente de dicho órgano que ejercerá la representación legal de la sociedad y tendrá también el uso de la firma social. Cuando la integración del órgano sea unipersonal, la persona designada será el Presidente y representante legal, y deberá designarse un suplente. Los miembros del órgano de administración deberán constituir la garantía exigida por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) " y (ii) designar por tiempo indeterminado al Sr. Gastón Marcelo José Alberio Zavalía como Administrador Titular y al Sr. Luis Alberto Alberio como suplente. Ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados firmando en conformidad el acta y designan domicilio en la Av. Córdoba 1111 Piso 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/2022 Federico Tomás de Zavalía - T°: 116 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24881/22 v. 19/04/2022

MARTIN GARCIA FLOR S.C.A.

CUIT: 30-61802290-7. Por asamblea del 28/1/2022 se resolvió el aumento de capital y la transformación de la sociedad. Nuevo tipo y denominación: Martin García Flor S.A. (antes Martín García Flor S.C.A.); Capital luego del aumento: \$ 10.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 VN. Suscripción: 100%, Integración: 100%. Suscripción del capital: Daniel Gustavo Marino suscribe 500 acciones y Enrique Rafael García suscribe 500 acciones; Cierre ejercicio: 31/12; Plazo de duración: 30 años; Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, comercialización, locación, arrendamiento, leasing y administración de todo tipo de bienes inmuebles, edificios, clubes de campo, barrios cerrados y consorcios en general, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal.- b) Explotación de garage, espacios guarda y lavaderos de autos.- Presidente: Juana Magdalena Gestido; Directora suplente: Roxana María Sun, ambas con domicilio especial en Hidalgo 569, CABA. Se reforman los artículos 1 a 13 del estatuto inclusive Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 04/03/2022 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25087/22 v. 19/04/2022

SANTA JULIA S.C.A.

CUIT: 30-70834449-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/03/2022 se resolvió: I) La reconducción de la sociedad y reforma del art. 2° el cual queda redactado: "ARTÍCULO SEGUNDO: La sociedad tendrá una duración de 20 años contados a partir de la inscripción de la reconducción."- II) la reforma de los Art. 1° y 10° quedando redactados: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad "SANTA JULIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES está integrada por el señor Emilio Alejandro Bettinotti en calidad de socio comanditado y por los socios comanditarios titulares de las acciones ordinarias que componen el capital comanditario totalmente suscripto e integrado." y "ARTÍCULO DÉCIMO: La sociedad prescinde de sindicatura, en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550. Si por aumento de capital la sociedad se hallará comprendida en los supuestos previstos por el Art 299 de la Ley 19.550, la asamblea designará un síndico titular y un suplente, por los términos de un ejercicio."- III) el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Arenales 856, Unidad 8, Piso 6°, de C.A.B.A. hacia la calle Bernardo de Irigoyen 112, 1° Piso, de C.A.B.A.- IV) Aceptación de la renuncia de Rafael ESPINOSA al cargo de Administrador y la designación como Administradores de Federico Damián VERDINI y Javier Andrés COTIGNOLA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 112, 1° Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1806 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25083/22 v. 19/04/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL (AMUGENAL)

CUIT 30-53561211-7

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: De conformidad con el Artículo 31 Inc. f) y artículo 47 Inc. 2) apartado f) del Estatuto Social, convocase a los señores asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día Martes 21 de junio de 2022 a las 14.00 horas, en la Sede Central de la Entidad, sito en Bartolomé Mitre 2264, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Lectura del Escrutinio Definitivo y Proclamación de las Autoridades electas, para ocupar los cargos en el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

2-Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Firman EDUARDO MERCEDES GONZALEZ en su carácter de Vicepresidente en ejercicio y en reemplazo de las funciones del Presidente según art 25 y sgtes del Estatuto vigente, de acuerdo al acta N.º 1709/22 y VERA RICARDO en su carácter de Prosecretario según art 25 y sgtes del Estatuto Social vigente, de acuerdo al acta N.º 1709/22. Facultades según Acta N.º 1531/20216 del 30 de setiembre de 2016 en Ciudad Autonoma de Buenos Aires a los 08 días del mes de abril de 2022.-

Eduardo M. GONZALEZ Vicepresidente

Ricardo VERA Prosecretario

e. 19/04/2022 N° 24637/22 v. 19/04/2022

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 17 de mayo de 2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2021 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente

3) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2021

4) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha

5) Ratificación reconducción aprobada en Asamblea 16/9/2021

6) Renovación de autoridades

7) Autorización de gestión

8) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Of. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2).

A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24998/22 v. 25/04/2022

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 06/05/2022, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Ugarte N° 1650 C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2021, 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2021, 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/8/2019 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente
e. 19/04/2022 N° 25055/22 v. 25/04/2022

CONTER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 33-62912051-9. Convocase a los señores Accionistas de CONTER SACIFI a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 06 de Mayo de 2022 en Tucumán 1506 Piso 8 Of 803 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Informe a la asamblea y pedido de restitución de las sumas ingresadas en la sociedad al socio Alfredo Guede Cid. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 JORGE ALBERTO SIBER GUERRERO - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24861/22 v. 25/04/2022

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CUIT 30-67047440-9. Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 29 y 30, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 29 y 30. 8) Modificación de los artículos 11° y 17° del Estatuto Social. 9) Elección de Directores titulares y suplentes. 10) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 11 de abril de 2022. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°. Para el caso de mantenerse el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus prórrogas y demás normas complementarias dictadas en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud con relación al Coronavirus (Covid 19), la Asamblea se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante la utilización de un sistema de videoconferencia denominado Microsoft Teams, que permitirá la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando a todos los accionistas que puedan participar con voz y voto. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla asambleatranspa@transpa-sa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán

enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 228 DEL 13/05/2021 PIETRO MAZZOLINI - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24670/22 v. 25/04/2022

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

30-53495868-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2022 a las 18:00 horas, sita en Av. La Plata 1583, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 66, iniciado el 1ero de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio 402 de fecha 16/12/2020 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24773/22 v. 25/04/2022

MAXIMIN S.A.

CUIT 30-71154606-1. MAXIMIN SOCIEDAD ANÓNIMA. CONVOCATORIA. Por Resolución Particular IGJ N° 320 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad MAXIMIN SA para el día 10 de Mayo de 2022 a las 11:00, en primera convocatoria, presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: 1) Razones de la convocatoria; 2) Consideración de lo tratado en la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 3) Ratificación de la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 4) Cesación del liquidador designado; 5) Designación de nuevo Liquidador. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y 6) En su caso, autorización para la inscripción registral. Los señores accionistas de MAXIMIN S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

Ricardo Augusto Nissen. Inspector General de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

e. 19/04/2022 N° 25076/22 v. 25/04/2022

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.

CUIT N° 30-69118469-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social en la calle Florida 580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 – inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2) Fijación de las remuneraciones de directores por montos superiores al máximo establecido por el art. 261 – Ley 19.550. 3) Aprobación del aporte irrevocable de la Sra. Sara Goldring realizado el día 25/01/2022 y su destino. 4) Derecho de preferencia de los socios respecto de las acciones a emitir en caso de aprobarse el aporte. 5) Propuesta de reforma del estatuto social. 6) Reordenamiento del estatuto. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 700 DEL 27/04/2021 ARIEL MARTIN CHIAPPUTO - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24871/22 v. 25/04/2022

NAUTICA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. N° 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2)

Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1° de la LGS N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2021 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550); 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios económicos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORD NRO 19 de fecha 25/4/2019 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24671/22 v. 25/04/2022

NEKTRA S.A.

30708541547. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el 12 de mayo de 2022 a las 11 horas, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravignani N° 2394, piso 1ro, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo de la convocatoria fuera de término. 2. Designación de un accionista para firmar el Acta. 3. Aprobación de Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado el 31/10/2020. 4. Consideración del destino de los resultados no asignados. 5. Elección de miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 6. Informe del estado de situación de las acciones iniciadas en defensa de los derechos de la sociedad en Argentina y en Estados Unidos de Norteamérica (Estado de Florida).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2018 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24872/22 v. 25/04/2022

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

CUIT 30568457451 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext. el día 09.05.22 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en su sede social de Maipú 1, 4p, CABA, para tratar el sig orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Aprobación de un revalúo técnico. 3. Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.21. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31.12.21. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 6. Designación de los Síndicos titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio. 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, a la sede social o al email de contacto: jdudziak@sacde.com.ar y fpinto@sacde.com.ar.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24890/22 v. 25/04/2022

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65786305-6. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Della Paolera 222 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 40.581.448) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que arrojó quebranto computable de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 3) Consideración de la remuneración (\$ 11.532.501) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que arrojó quebranto computable de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de mayo de 2022 a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 322 DEL 13/04/2022 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24997/22 v. 25/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LUCAS EZEQUIEL TULA, D.N.I.: 40.128.958, CON DOMICILIO EN LASCANO 2574, CABA. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SRA. ALICIA SAYABEDRA, DNI N° 23.169.568, CON DOMICILIO EN LA CALLE CHACABUCO 1224, PISO 1, CABA EL FONDO DE COMERCIO SITO EN LA AV. EVA PERON 4892, CABA, DEL RUBRO VENTA DE PRODUCTOS ENVASADOS, PANIFICADOS, ROTISERÍA Y AFINES, FRANQUICIA "COSTUMBRES ARGENTINAS" RECLAMOS DE LEY LASCANO 2574, CABA.

e. 19/04/2022 N° 24658/22 v. 25/04/2022

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 se hace saber que la Sra. Sordo Mariana Elena, D.N.I N°: 27.861.283, CUIT: N° 27-27861283-5, con domicilio en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad de rubro habilitado por la Dirección Nacional de Agencia de Viajes y Ministerio de Turismo bajo giro de Legajo N° 17645 con domicilio en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Sociedad KOKUA TRAVEL S.R.L, CUIT: N° 33-71747030-9, representada por su socio gerente el Sr. Guillermo Tomas Attwell, DNI N° 26.592.947, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1876 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 19/04/2022 N° 24953/22 v. 25/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO, MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158, C.A.B.A. AVISA: QUEDA SIN EFECTO LA VENTA DEL FONDO DE COMERCIO HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN SARANDI 328 P.B. CABA. PUBLICADA EN EDICTOS N° 17602/22 Y 18534/22 DEL 25/03/2022 AL 04/04/2022 RECLAMOS DE LEY NUESTRAS OFICINAS, TERMINO LEGAL

e. 19/04/2022 N° 25136/22 v. 25/04/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3I S.R.L.**

CUIT. 30-71150467-9. Por instrumento privado del 30/03/2022 los Sres. Gustavo Javier Belay y Gonzalo Roselli ceden 600 cuotas cada uno en la siguiente proporción: 1140 cuotas a favor de Diego Rodrigo Bigar y 60 cuotas a favor de Lorena Nazareth Jauregui, todas de \$ 10.- valor nominal cada una; quedando así suscripto la totalidad del capital social: Diego Rodrigo Bigar suscribe 1140 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 11.400.-, y Lorena Nazareth Jauregui suscribe 60 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 600. Renuncia Gonzalo Roselli al cargo de gerente y se designa Gerente a Diego Rodrigo Bigar, con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Juana Manzo 1351, Piso 4°, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 30/03/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24922/22 v. 19/04/2022

A RODAR S.R.L.

CUIT 30-70715256-3 Por acta del 04/03/22 reelige gerente a Emanuel Francisco Blanco con domicilio especial en Colonia 260 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/03/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25053/22 v. 19/04/2022

AB ENERGY ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71649195-8. Por Reunión de Directorio del 13 de abril de 2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/04/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24990/22 v. 19/04/2022

ADCAP ASSET MANAGEMENT SGFCI S.A.

CUIT 30-71019838-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7-3-2022 se resolvió 1) Aceptar la renuncias del Daniel Canel y de Jorge Viñas a sus cargos de directores titulares y aprobar su gestión. 2) Fijar en tres el numero de directores titulares y en uno el numero de directores suplentes, designar como directores titulares a los Sres. Agustín Ignacio Honig, Juan Martin Molinari y Santiago Raúl Masía y como director suplente al Sr. Lucas Pablo Confalonieri, todos con domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3220, piso 4 Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7-3-2022. Matias Bargalló T° 63 F° 45, Abogado.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/03/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/03/2022
Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24976/22 v. 19/04/2022

ALUVAL S.R.L.

CUIT 30-71731497-9 Por escritura del 07/04/2022 Juan Pablo PATRINI CEDE 500 cuotas las que son adquiridas en la siguiente proporcion Rodrigo Daniel FONTE 250 cuotas y Martín Ezequiel FILIBERTI 250 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 1.500.000 representado por 1500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, queda suscripto: Rodrigo Daniel FONTE: 750 cuotas y Martín Ezequiel FILIBERTI 750 cuotas. Renuncio como gerente Juan Pablo PATRINI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 2101 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24703/22 v. 19/04/2022

ALVAR SEGURIDAD S.R.L.

Por transcripción de Acta de Reunión de socios unánime del 14/02/22 y por "ALVAR SEGURIDAD S.R.L.", CUIT. 30-71512522-2: I) se acepta la renuncia como Gerente a Emiliano Adrian CABRERA, DNI 32.995.564, desde el 14/02/22, aprobándose su gestión; y II) desde el 14/02/22 y por el termino de duración de la sociedad se designa como único gerente a Jorge Ernesto GOMEZ; argentino, nacido el 07/11/59, DNI 13938314, C.U.I.L. 20-13938314-2, soltero, comerciante, con domicilio real en Lanús N° 2338, Localidad Morón, Pcia. de Bs.As., constituyendo domicilio especial en Nogoya 3536, piso 10°, dpto. A, C.A.B.A., quien acepta su cargo en el acta. Además en cumplimiento de la Resolución 3/2020 de IGJ, y en virtud del contrato de Cesión de cuotas efectuado por instrumento privado del 12/04/22, el capital de \$ 50.000 quedo formado por: Jorge Ernesto Gomez, DNI 13938314, suscribe 450 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, y Angel Daniel Castro, DNI 14120998, suscribe 50 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado transcripcion Acta de fecha 14/02/2022

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24947/22 v. 19/04/2022

ANDAMEB S.R.L.

CUIT 30-71564122-0. Por Esc. 228 del 16/3/22 Registro 1164 CABA: 1.Eloy Alfredo Benitez cedió a Daniel Adrian Benitez la totalidad de las 300 cuotas de capital de su titularidad; 2.El capital es de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Claudio Fabián Benitez 700 cuotas y Daniel Adrián Benitez 300 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1164
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24713/22 v. 19/04/2022

ANTIMA S.A.

CUIT 30-70309887-4

Esc. 40 del 11/04/2022, f° 99, Registro 2067 C.A.B.A, de protocolización del acta de Asamblea General Ordinaria del 10/12/2021 y Directorio de la misma fecha por la cual se renovaron autoridades, y se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Alejandro Rafael Attas Director Suplente: Alberto Israel Attas; ambos con Domicilio Real y Constituido en Roosevelt 4981 CABA y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24657/22 v. 19/04/2022

APERGY S.A.

CUIT 30-69614356-7. Por reunión de Directorio del 8 de marzo de 2022 se resolvió trasladar la sede de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25049/22 v. 19/04/2022

APEU S.A.

CUIT: 30-71189023-4 Por asamblea ordinaria del 08/03/2022 se designo Presidente: Tomás Lucio BEIN. Vicepresidente: Olga María REBORI, Director Titular: Victoria Bein. Director Titular: Natalia Cecilia Sack. Director Suplente: Nicolas Procopio todos con domicilio especial en Aguirre 1144 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 2123

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25007/22 v. 19/04/2022

AUMECON S.A.

30709860840. Por Escritura N° 116 del 11/4/22 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 15/11/21 se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Bernd Heriberto Treutel, Director Suplente: Andrés Treutel; ambos con domicilio especial en Tucumán 1538, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 39

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24960/22 v. 19/04/2022

AUTOMAT MEDICION S.R.L.

CUIT 30-59888196-7 Por escritura del 07/04/22 Alberto Julio Weinberg cede a Gabriel Weinberg 28 cuotas y Paulina Dora Sorgen cede a Gabriel Weinberg 10 cuotas y a Emilia Tamara Abad 2 cuotas quedando el capital luego de la cesión así: Gabriel Weinberg 38 cuotas y Emilia Tamara Abad 2 cuotas, todas de \$ 10 y 1 voto. Reforma artículo 4° para adecuarlo a los nuevos socios. Designa Gerentes a Gabriel Weinberg y Emilia Tamara Abad ambos con domicilio especial en Mendoza 2630 Piso 4 Depto A CABA por renunciias de Alberto Weinberg y Paulina Dora Sorgen Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1906

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25052/22 v. 19/04/2022

AV. SAN JUAN 2683 S.R.L.

CUIT: 30-71415048-7 Por instrumento privado del 4/4/2022 Fernando NIEVES IGLESIAS cede 25.000 cuotas a Juan Ángel VILLAR FLEITAS. El capital de \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Juan Ángel Villar Fleitas 25.000 cuotas y Maria Armonía Iglesias Salvado 25.000 cuotas. Renuncio como gerente Fernando Nieves Iglesias. Se designo gerente Juan Angel Villar Fleitas con domicilio especial en Purmamarca 500 CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 04/04/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24689/22 v. 19/04/2022

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Registro I.G.J. 1680188 CUIT 30-70728842-2 - AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS. Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio en la reunión celebrada el 25/2/2022 ha resuelto poner a su disposición, en la proporción de sus respectivas tenencias, un dividendo anticipado, por la suma total para todo el 100% del capital social, de U\$S 474.000.- a cuenta de la utilidad neta (líquida y realizada) del período comprendido entre el 1° de mayo de 2021 y el 30/4/2022. La moneda de pago corresponde a la decisión judicial recaída en el proceso de liquidación del Fideicomiso "Estrella del Sur". A opción del accionista, el dividendo que a cada uno corresponda podrá ser percibido en una cualquiera de las siguientes formas: (1) mediante transferencia en dólares estadounidenses contra una cuenta en la plaza bancaria de la República Argentina; (2) en efectivo en la misma moneda, en el domicilio de la sociedad, previa cita acordada. Sobre los importes que en cada caso correspondan se retendrá la suma del impuesto, conforme la normativa vigente. A efectos de facilitar los pagos se solicita remitir un mail a correo@bainter.com.ar, con indicación de su correo electrónico, sus datos y teléfono de contacto, a fin de facilitarle la gestión de cobro. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 1/12/2020 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 19/04/2022 N° 25054/22 v. 19/04/2022

BANZA SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71680757-2. Comunica que por reunión del Directorio del 25-02-2022, se resolvió por unanimidad fijar nuevo domicilio de la sede social de BANZA SERVICIOS S.A. en Ortiz de Ocampo 3220 Piso 4°, Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/02/2022. Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/02/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/02/2022. Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25015/22 v. 19/04/2022

BASICOS LATAM S.A.

Por escritura número 61 folio 256 del 6/04/2022, pasada ante el Escribano Christian Mario Tesei, titular del Registro 1492 CABA, se cambia de sede y eligen autoridades de la sociedad BASICOS LATAM SA CUIT 30505459179, acta de directorio número 26 del 10/10/2021 y acta de asamblea número 7 del 6/11/2021. Nueva sede social: calle Carlos Calvo 954 piso 5, CABA. PRESIDENTE: Ariel Maximiliano Fernández, DNI 26367281, CUIT 20263672810, argentino, empresario, soltero, nacido el 21 de abril de 1978, domicilio real en la calle Del Quebracho 12, Barrio los Alisos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR: Alberto Ricciardi, DNI 16944727, CUIT 20169447277, argentino, comerciante, soltero, nacido el 18 de diciembre de 1964, domicilio real en la calle Almafuerte 5464, PB, dpto. 2, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. DIRECTORA SUPLENTE: María Alejandra Márquez, DNI 20319998, CUIT 27203199983, argentina, comerciante, casada, nacida el 03 de abril de 1979, domicilio real en la calle Aconcagua 300, Unidad Funcional 224, Barrio Cerrado Las Acacias Blancas, Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. El cargo es por tres años y todos aceptan los mismos y constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 954, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1492
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24679/22 v. 19/04/2022

BASSO BIENES RAICES S.A.

30715470248. En Asamblea General Ordinaria Unánime del 11-4-2022 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio conformado por Presidente: Marcelo Eduardo GHIO y Director Suplente: Javier Eduardo Orfali y se aprobó la gestión del mismo. En la misma Asamblea por unanimidad se designó nuevo directorio por nuevo período estatutario quedando de este modo: Presidente Javier Eduardo Orfali y Director Suplente: Mario Daniel Weintraub. Ambos constituyen domicilio en Cramer Nro. 2734 Piso 2° Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24678/22 v. 19/04/2022

BCS SERVICES S.A.

33-71696015-9 Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021 se aceptó la renuncia de los directores Saúl Ricardo Feilbogen y Marcelo Fabián Aruj, y se designó sus reemplazos. Director titular Francisco Ortega, director suplente Carlos Barranco. Constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10° oficina A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2021
Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24663/22 v. 19/04/2022

BIOMILLE S.A.

CUIT N° 30715025724 Comunica que la Reunión de Directorio del 22/06/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.
Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 31 de fecha 22/06/2021
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25008/22 v. 19/04/2022

BIOX S.A.

CUIT 30-70935355-8.- Se rectifica edicto 16678/22 de fecha 22/03/2022 donde dice VICEPRESIDENTE debe leerse DIRECTOR SUPLENTE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 02/03/2022 Reg. N° 1618
Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24624/22 v. 19/04/2022

BRAUN GLOBAL FORWARDING S.R.L.

CUIT 30711540659 Por escritura 6 del 12 de abril de 2022, Federico Gastón Braun renunció como gerente y se designó como gerente a María Leticia Troyanovich, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ciudad de la Paz 583, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1390
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24640/22 v. 19/04/2022

CARZAM S.A.

CUIT 30709390771. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 31 del 8-4-2022 Reg 2133 avisa que por citada escritura y Acta Asamblea General Ordinaria del 16/3/2022, por reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades por renuncia de su Director titular y Presidente Marcelo Jorge LEVIN y de su Directora Suplente Melisa Paula LEVIN. Se les aprueba lo actuado. Director Titular – Presidente designada: Melisa Paula LEVIN. Director Suplente designado: Federico Diego LEVIN, Dni 37541912, Cuit 20375419123. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en Av. Diaz Velez 4500 Caba.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25094/22 v. 19/04/2022

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-57504821-4.Insc.R.P.C.de CABA el 23/04/1976 N°853 L°85 T°A de Est.de S.A.Nacionales.Esc.N°46 del 08/04/2022 F°174 Reg. 166: Por Asamblea del 27/10/21 se renovó el Directorio con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Miguel Alejandro PLANAS; Vicepresidente: Paulo Víctor PLANAS; Director Suplente: Jorge Mauricio WELSCHINGER, todos con domicilio especial: Bolívar 187 Piso 3 Dpto.C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24687/22 v. 19/04/2022

CHARTERS S.A.

CUIT 30682412921- Art 60. Cambio de domicilio. Se hace saber que por Asamblea Unánime 26/02/2021 se reeligen en el cargo de Presidente EDO MARTIN LUIS y Director Suplente VEGA HUAMAN HUGO ELEAZAR. Ambos constituyen domicilio especial en sede social. Se hace saber que en fecha 8/03/2021 el Directorio de "CHARTERS S.A.", resolvió cambiar el domicilio legal y administrativo(sede) sin reforma de estatuto, de la calle Av. Corrientes 222 piso 14 CABA, a la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1150, 3° piso Ofic. 303 A. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/02/2021
MARTIN ROBERTO SALAS - T°: 133 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24691/22 v. 19/04/2022

CHINA RAILWAY GROUP LIMITED

CUIT: 30-71586425-4. Por Resolución de casa matriz de fecha 11/12/2019 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Xiao Faming como representante legal y (ii) designar al Sr. Jiang Tao como representante legal en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Por Resolución de fecha 19/05/2021 se resolvió: (i) designar al Sr. Gao Zhengliang como representante legal en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Sr. Gao Zhengliang constituyó domicilio especial en Calle Macacha Güemes 330, dpto. "5 D", Puerto Madero, C.A.B.A. y el Sr. El Sr. Tao Jiang constituyó domicilio especial en Presidente Manuel Quintana 59, piso 1, dpto. "A". C.A.B.A. Por Resolución del representante legal se resolvió trasladar la sede social a Juana Manso 555, oficina "5 D", Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 19/05/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25086/22 v. 19/04/2022

CHINA WATER RESOURCES BEIFANG INVESTIGATION, DESIGN AND RESEARCH CO. LTD - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71509141-7. Se hace saber que mediante certificado emitido de resoluciones emitidas por la Casa Matriz del 04/03/2022 se resolvió: a) Revocar el poder como representante legal conferido a favor de Yang Fuchao; y b) Conferir un nuevo poder de representante legal a favor de Wang Chaojiang (Pasaporte Chino PE2119288), quién aceptó el cargo expresamente y constituyó su domicilio especial en Avda. Córdoba 315, Piso 1°, CABA, por plazo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Certificado de Resolución de fecha 04/03/2022

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24683/22 v. 19/04/2022

CIFAG S.A. COMERCIO E INDUSTRIA FORESTAL AGRÍCOLA GANADERA

CUIT 30-50890949-3 Por Asamblea Ordinaria del 29/09/2021 se aceptó la renuncia de Nicolás Pablo Malamud como Director Titular y se designó en su reemplazo a Florencia Malamud con domicilio especial en Cabildo 4566 piso 2° CABA. Y por Reunión de Directorio del 26/11/2021 se trasladó la sede social a Congreso 2337 piso 11 departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25025/22 v. 19/04/2022

COARCO S.A.

CUIT 30-51650063-4 (IGJ: 5/4/2001, N° 3928, L° 14 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 77 del 13/4/2022 pasada ante la escribana subrogante Ángeles María Bonnefon al F° 228 del Registro 322 de CABA, se transcribieron el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 9/3/2022 y el Acta de Directorio del 11/3/2022, que resolvieron que por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido elegidos: Presidente: Oscar Alejandro Gómez. Vicepresidente: Nelson Eric Dávila. Directores Titulares: Felipe Raúl Nougues; y Marcelo Tomas Pappolla. Directores Suplentes: Víctor Marcelo López y Guillermo Alejandro Gómez Gerbi. Todos constituyen domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, of. 172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 322

ANGELES MARIA BONNEFON - Matrícula: 5718 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24645/22 v. 19/04/2022

COLL MAN SERV S.A.

CUIT 30-71648239-8. Por Escr. 76 del 13/04/2022 Reg. Not. 26 Caba; y de acuerdo a: 1) Asamblea Ordinaria del 08/04/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Patricia LOPEZ y Directora Suplente: Vanina Soledad CAJAL; quienes fijan domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 398 piso 3° Depto A Caba.- 2) Acta de Directorio del 12/04/2022 se trasladó la sede social a Av. Regimiento de Patricios 398 piso 3° Departamento A Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 26
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24642/22 v. 19/04/2022

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT. 30-71257290-2. Aviso complementario del Aviso N° 23190/22 publicado el 11/04/2022. En adición, se informa que en la Asamblea del 05/10/2021 se propuso solicitar la inscripción de la cesación del directorio inmediato anterior junto con la inscripción del directorio vigente, atento que el Directorio correspondiente al ejercicio 2020 no se ha inscripto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24916/22 v. 19/04/2022

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.

CUIT. 30-71420165-0. Comunica que según Asamblea del 30/09/2021, se fijó en 3 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes; y se designó por 1 ejercicio a Fabio A. Rozenblum, Martín F. Teubal y Juan Ignacio Moine, como directores titulares, y a Wenceslao McCormick (suplente de Fabio A. Rozenblum), Demian Podolsky (suplente de Martín F. Teubal) y a Luis Santiago Galli (suplente de Juan Ignacio Moine) como directores suplentes. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Fabio A. Rozenblum; Vicepresidente: Martín F. Teubal; Director Titular: Juan I. Moine; Director Suplente: Wenceslao McCormick, Demian Podolsky y Luis Santiago Galli. Todos con domicilio legal en Tucumán 1, piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24915/22 v. 19/04/2022

CONDUCCIÓN MÉDICA S.A.

CUIT N° 33-68590325-9. Por Acta de Directorio del 19/03/2020 se resolvió cambiar el domicilio legal a la Avenida del Libertador 2740, piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°105 de fecha 08/03/2022 Reg. N°1757
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24886/22 v. 19/04/2022

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CONCEPCIÓN LTDA.

CUIT 30-67076747-3. Se notifica que con fecha 21 de enero de 2022, Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Concepción Ltda. ha cedido a COHEN S.A. en su calidad de Fiduciario de Fideicomiso Financiero Concepción Serie III y no a título personal (el "Fideicomiso"), la cartera de Créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable de Marca Verbatim N° UTA711135125C00 (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado fideicomiso financiero, deberá contactarse con Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Concepción Ltda., en su carácter de administrador del fideicomiso financiero, al Tel: 11-4328-2442. Autorizado según instrumento privado Reunión del Consejo de Administración de fecha 10/02/2020
NAHUEL PEREZ DE VILLARREAL - T°: 136 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25062/22 v. 19/04/2022

CORPORACION CAMDA S.A.

CUIT 30-71714462-3 Por acta del 23/03/22 designa Presidente Valentina Martin y Suplente Tobías Agustín González, todos con domicilio especial en Lavalle 1616 Piso 12 Depto. B CABA, por renunciadas del Presidente Camila Ignacia Tobar Bavestrello y Suplente Valeria Natasha Bevilacqua Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/03/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25050/22 v. 19/04/2022

COSUFI S.A.

CUIT 30-50699355-1 Por Asamblea y Directorio ambas del 04/03/2022, transcritas en escritura 47 del 22/03/2022, Registro 351 C.A.B.A. se designó Directorio: Presidente: Helios Nicolas Caranci. Vicepresidente: Georgina Jocelyn Pelham. Directores Titulares: Cecilia Catalina Caranci, Ursula Claudia Caranci, Laura Sandra Grisolia y José Santiago Supertino. Todos constituyeron domicilio especial en Echeverría 1515, piso 13 Oficina E CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 351

Margarita Estela Martínez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25030/22 v. 19/04/2022

D'ODORICO PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-58662322-9 Por acta del 29/10/21 reelige Presidente Jorge Juan D'Odorico, Vicepresidente Luis Alfredo D'Odorico y Suplente Antonio Dieguez todos con domicilio especial en Avda. Cramer 2177 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/10/2021

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25051/22 v. 19/04/2022

DANDREA CAPITAL S.A.S.

30-71628453-7.- Por Reunión de Socios de fecha 11/03/2022, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Administrador Suplente, Sr. Octavio Day, (ii) designar como Administradora Suplente a la Sra. Agustina D'Andrea Isasmendi, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Guido N° 1944, piso 2, oficina B, CABA, (iii) trasladar la sede social de la calle Montevideo N° 1537, planta baja, CABA, a la calle Guido N° 1944, piso 2, oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/03/2022

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24917/22 v. 19/04/2022

DESSA S.R.L.

CUIT 30-71419920-6. Por reunión de socios del 07/04/2022 Young Ju KIM cedió 1500 cuotas a Young Kyong KIM quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Suk Joon KIM 1000 cuotas de diez pesos cada una, Young Kyong KIM 1500 cuotas de diez pesos cada una y Young Ju KIM 2500 cuotas de diez pesos cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/04/2022

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24668/22 v. 19/04/2022

DIGODAT S.A.

CUIT. 30-71516195-4. Comunica que, Reunión de Directorio del 7.3.2022, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán N° 1, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 07/03/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24914/22 v. 19/04/2022

DROGUERIA DISTRINOR S.A.

CUIT 30-70884775-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 16/11/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Jorge Luis Hernando, Daniel Luis Virues, Alcira Angela Stefanetti y Carlos Alberto Mele a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Luis Hernando, Vicepresidente: Daniel Luis Virues, y Directores Suplentes: Ana María Carrio y Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Saladillo 2452, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 18 de fecha 16/11/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24923/22 v. 19/04/2022

EL DESCANSO S.A. AGRÍCOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-61886078-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09-03-2022 se resolvió: 1) confirmar la designación de Directorio resuelta en la Asamblea General Ordinaria del 16-11-2021, publicada mediante edicto N° 11128/22 del 03-03-2022. 2) Designar Directora Suplente a Liliana Cristina Vázquez, quien constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 740, piso 3 oficina 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/03/2022
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24651/22 v. 19/04/2022

EMEGE S.A.

CUIT: 30-50110904-1.- Por Asamblea del 31/01/2022, la Sociedad designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Juan Manuel Laiseca. Vicepresidente: Facundo José Laiseca. Director Suplente: Diego Tinant, todos con domicilio especial en Viamonte 1620, sexto piso, departamento "C", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos, las mismas autoridades nuevamente electas en los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 22/03/2022
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24669/22 v. 19/04/2022

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

CUIT 30-61752502-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2021 se designaron directores: Presidente Petra Anselm, con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2284 3° K CABA; Vicepresidente Patricia Silvina GARCIA con domicilio especial en Belgrano 324 Gral. Villegas Pcia. Buenos Aires; Director Titular Adrián Arturo Agüero con domicilio especial en Rivadavia 2024 Aguilares, Pcia. Tucumán y Director suplente Juan Enrique POLO con domicilio especial en De los Alamos 124 América, Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25023/22 v. 19/04/2022

ESTABLECIMIENTO HPP S.A.

CUIT 30-71130489-0. Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2022, 1) se designó Presidente a Pablo Alberto Bonato, Vicepresidente a Hugo Juan Sebastián Bonato y Directora suplente a Adelina Teresa Haag, hasta la asamblea que trate el ejercicio que finaliza el 31/12/24. Todos constituyen domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1816, Piso 3, Oficina A - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2022
JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24993/22 v. 19/04/2022

ESTUDIO CABEZA S.A.

CUIT 30-68256281-8 Por Asamblea General Ordinaria del 12/11/2021 se designo Vicepresidente Diego Javier Jarczak todos con domicilio especial en Pasaje Soria 5020 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 2123
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25006/22 v. 19/04/2022

EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.

CUIT 30661069151. El directorio del 7.11.2019 trasladó la sede social a Juncal 4450 piso 7 CABA y por asamblea y directorio del 3.11.2021 se designó presidente a Matilde María Pereda de Casabal, vicepresidente a Alfredo Agustín Casabal y directores titulares a Marcos Jorge Celedonio Pereda y Fernando Galli. Presidente y vicepresidente con domicilio especial en Juncal 4450 piso 7 CABA y el resto de los directores en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 01/04/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24946/22 v. 19/04/2022

FABIALVA S.R.L.

CUIT 30-61859418-8. Por reunión de socios del 07-03-2022 se resolvió designar nueva gerente a Andrea Goraber, y ratificar en los cargos de gerentes a Fabian y Sebastian Zavalía, designándose a este último como Presidente de la gerencia; todos ellos por tiempo indeterminado. Sebastián Zavalía y Andrea Goraber constituyeron domicilio en Alvear 1992, 4 piso CABA y Fabian Zavalía en Dorrego 757, 4 cuarto, depto B, Rosario, Santa Fe. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 402

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25031/22 v. 19/04/2022

FARMACIA SOCIAL DEVOTO S.R.L.

Cuit 30-68066912-7. Por escritura del 22/3/2022, F°73, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, Gustavo Daniel Presman CEDE 40 cuotas a: Viviana Edith Geiman 36 cuotas de \$ 100 y un voto por cuota y a Tatiana Melina Presman 4 cuotas de \$ 100 y un voto por cuota. Capital actual \$ 8000 dividido en 80 cuotas de \$ 100 cada cuota: Viviana Edith Geiman 76 cuotas \$ 1 voto \$ 7600 y Tatiana Melina Presman 4 cuotas de \$ 1 voto \$ 400. Firma: Monica Descalzo, autorizada en instrumento público Esc. N° 31 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24979/22 v. 19/04/2022

FERRERO ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-65831333-5. Por Asamblea del 9 de agosto de 2021 se resolvió: (i) Revocar designación de Leonardo Limitone como Director Titular y Presidente de la Sociedad y designar a Massimiliano Innocenzi de Simone en su reemplazo, quien aceptó los cargos para los cuales fue designado y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25066/22 v. 19/04/2022

FIGHT FILMS S.A.

CUIT 30-71099886-4 Por Asamblea de Accionistas de fecha 11/03/22 se aceptó por unanimidad la renuncia de José Manuel Soneira Williamson al cargo de Director Titular y Presidente y se fijo por unanimidad el Directorio en un Director Titular y un Suplente, designando a María Florencia Vertúa para el cargo de Directora Titular y Presidente y a Antonio Vitello para el cargo de Director Suplente, ambos con domicilio constituido en Angel Justiniano Carranza 1950, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 11/03/2022

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24690/22 v. 19/04/2022

FINCAS DON MARTINO S.A.

C.U.I.T. 30-70792675-5. Por asamblea y reunión de directorio ambas de fecha 21/12/2021 por vencimiento de mandato, se eligieron los miembros del directorio con mandato por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos. Directorio electo: Presidente: María Fernanda MARTINO; Director Titular: Sergio Ariel MONTIEL; Director Suplente: Claudio Alfredo SOENGAS. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 323 3° piso C.A.B.A. Directorio Cesante: Presidente: Hugo Daniel MARTINO; Director Titular: Raúl Fernando MOLTENI;

Director Suplente: Claudio Alfredo SOENGAS; todos con domicilio especial Av. Córdoba 323 3º piso C.A.B.A..
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24688/22 v. 19/04/2022

G.D.A. S.A.

CUIT 30-70182118-8 Por acta del 18/10/21 reelige Presidente Isaac Andrés Suaya Vicepresidente Carlos Suaya y Suplente Alejandro Lecuona todos con domicilio especial en Florida 375 Piso 7 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/12/2021
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25038/22 v. 19/04/2022

GAPP SEMILLAS S.A.

CUIT 30-71036235-8. Se informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Roberto Marcelo Banchemo a su cargo de director titular; (ii) mantener en sus cargos a los Sres. Eduardo Angles y Sebastián Aleman como directores titulares y al Sr. José Antonio Ocantos como director suplente y; (iii) designar como director titular al Sr. Soren Ustrup hasta la asamblea que trate el balance cerrado al 30/06/2022, por el plazo de 1 ejercicio. Por Reunión de Directorio de fecha 17/11/2021 todos los directores aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5 oficina "B", CABA y se distribuyen cargos: Presidente: Sr. Eduardo Angles; Vicepresidente: Sr. Soren Ustrup. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2021
Juana Ocantos Bernárdez - T°: 138 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24889/22 v. 19/04/2022

GENERACION DE IDEAS S.A.

30-71027977-9 Por Asamblea del 04/03/2022 se designó Presidente a Gustavo Ezequiel González, Directores Titulares a Gustavo Néstor Kohlhuber y Marcelo Francisco Berlingieri y Director Suplente a Rosana Andrea Souza, todos con domicilio especial en la sede social de Paraguay 390 piso 5 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/03/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24896/22 v. 19/04/2022

GLOBE AIR CARGO S.A.

CUIT30-71303810-1, por Asamblea General Ordinaria del 26/05/2021 se designó directorio, distribuyéndose y aceptándose los siguientes cargos: Presidente y Director Titular: Francisco Ortega, Director Titular en ejercicio de la presidencia: Eduardo Higinio Maltaneres, Director Titular: Alejandro Luis Doldi. Directores Suplentes: Rubén Rodríguez, Carlos Barranco y Andrés Doldi. Constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10º oficina A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2021
Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24662/22 v. 19/04/2022

GRUPO BASICOS S.A.

Por escritura número 62 folio 260 del 5/04/2022, pasada ante el Escribano Christian Mario Tesei, titular del Registro 1492 CABA, se procede a designar autoridades de la sociedad GRUPO BASICOS SA con CUIT 30696613830 por tres años. Acta de directorio número 106 del 24/07/2020 y acta de asamblea número 33 del 21/08/2020. Presidente: Federico Guillermo Smith, DNI 23326599, CUIT 20233265994, argentino, comerciante, casado, nacido el 17/04/1973, domicilio real en Aconcagua N° 300, Unidad Funcional 224, Barrio Cerrado Acacias Blancas, Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Directores Titulares: Ariel Maximiliano Fernández, DNI 26367281, CUIT 20263672810, argentino, empresario, soltero, nacido el 21/04/1978, domicilio real en la calle Del Quebracho 12, Barrio los Alisos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y María Laura Obon, DNI 24687594, CUIT 23246875944, nacida el 17/06/1975, argentina, soltera, domicilio real en la calle real calle Londres 1627, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: María Alejandra Márquez,

DNI 20319998, CUIT 27203199983, nacida el 3/04/1979, argentina, comerciante, casada, domicilio real en la calle Aconcagua 300, Unidad Funcional 224, Barrio Cerrado Las Acacias Blancas, Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, constituyen domicilio especial en Avenida San Juan N° 970, piso 6°, Departamento B, CABA y todos aceptan sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1492

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24677/22 v. 19/04/2022

GRUPO COES S.A.

CUIT 30-71543775-5 Por acta del 01/04/22 reelige Presidente: Daniel Sergio Becerra y Suplente: Fabricio Nicolás Klang ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 1327 Piso 4 Unidad 15 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/04/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25040/22 v. 19/04/2022

GRUPO PGC CARE S.A.S.

CUIT 30716795825.- Por Asamblea del 11/02/2022 se resolvió: 1) Remoción de la Administradora Titular Carolina GONZALEZ; 2) Designación: Administradora Titular: Natalia Soledad CESPEDES y Administrador Suplente: Ángel Eduardo PEÑA, ambos con domicilio especial en la sede social.-

Designado según instrumento privado acta reunion socios de fecha 11/2/2022 natalia soledad cespedes - Administrador

e. 19/04/2022 N° 24714/22 v. 19/04/2022

HDM S.A.

CUIT 30-71197387-3. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 12/01/2022 por su vencimiento, se renovó el mandato de Hugo Daniel Martinez como Presidente e Irene María Guerrero como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en Luis María Campos 1364 piso 3 departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25024/22 v. 19/04/2022

HGR S.A.

CUIT N° 30715626264 Comunica que la Reunión de Directorio del 22/06/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 21 de fecha 22/06/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25009/22 v. 19/04/2022

HILOS COSEFIL S.A.

CUIT: 30-55748090-7. Por Asamblea del 22/03/2022 se resolvió designar el siguiente directorio PRESIDENTE Luis Carlos Lipshitz, VICEPRESIDENTE Susana Beatriz Lipshitz, DIRECTOR SUPLENTE Leon Lipshitz. Todos constituyen domicilio especial en Cnel. Apolinario Figueroa 1331, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/03/2022

DELFINA VUOTO - T°: 121 F°: 497 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24920/22 v. 19/04/2022

IGM WEB ARGENTINA S.A.

CUIT 30716277441 Por Asambleas del 25/2/2021 y 3/11/2021, transcriptas en Escritura 10 del 13/4/2022, Folio 27 del Registro 1635, Cap.Fed. IGM WEB ARGENTINA S.A. designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973; DIRECTOR VOCAL: Diego Ezequiel RAIA, DNI. 31.028.469; DIRECTOR

SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, Documento de Identidad Español 34.246.150-R. por tres ejercicios. Aceptaron el cargo- Fijaron domicilio especial en la sede social.- En Asamblea del 22/1/2020 por renuncia de Diego Alejandro BERTOLINO, DNI. 27.286.254 se incorporó como Director Titular Vocal Gustavo Andrés BESSERER, DNI. 29.155.757 y en Asamblea del 3/11/2021 por renuncia de Gustavo Andrés BESSERER se incorpora como Director Titular Vocal Diego Ezequiel RAIÁ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1635

Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25068/22 v. 19/04/2022

IMAGEN SATELITAL S.A.

CUIT: 30-69227372-5. Por acta de asamblea unánime del 8/04/2022 (i) se designaron autoridades: Directores Titulares: Sres. Joel Whitten Richardson III, Carlos Eduardo Felipe De Stefani Mendelahassu, Ezequiel Paz, Daniel Leonardo Levit y Víctor Hugo Roldán; y Directores Suplentes: Sra. María Carolina Sarquis y Sr. Albano Mercante; y (ii) se distribuyeron cargos: Presidente: Joel Whitten Richardson III, y Vicepresidente: Carlos Eduardo Felipe De Stefani Mendelahassu. Se deja constancia que la totalidad de los Sres. Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en la calle Defensa 599, 2° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/04/2022

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24665/22 v. 19/04/2022

IMAGENES SALUD S.R.L.

30-71249371-9 Por Acta 21/12/2021, se resolvió: Gerente Micaela Belén Donadio, quien acepta el cargo, fija domicilio especial en Hilario de Almeida 5039 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 21/12/2021

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24975/22 v. 19/04/2022

INDUSTRIAS ASTON S.A.

CUIT. 30-64903570-5.- Comunica que por Acta de Asamblea N°32 del 29/10/2021 y de Directorio N°128 del 01/11/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Daniel Héctor STOCCO, como Vicepresidente: Claudio CESAR y como Director Suplente: Marcelo STOCCO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, sita en la calle Uruguay 16, piso 8°, oficina 85 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24913/22 v. 19/04/2022

INTEGRA MAS S.R.L.

CUIT: 30-71437053-3. Por Reunión de Gerentes del 05/04/2022 se aprobó la cesión de 2.500 cuotas de titularidad de la Sra. Maria Carolina Vairo, CUIT 27-23644342-1, domiciliada en Ravignani 2391, Dpto. 13A, C.A.B.A., conforme el siguiente detalle: (i) 833 cuotas fueron cedidas a favor de Hugo Pisa; (ii) 833 cuotas a favor de Paula Girard y (iii) 834 cuotas a favor de Martín Ruiz. La composición resultante de las participaciones sociales en la sociedad es la siguiente: (i) Hugo Pisa, CUIT 20-24409860-7, domiciliado en Quesada 268, Martínez, Provincia de Buenos Aires es titular de 3.333 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota; (ii) Paula Girard, CUIT 27-24030743-5, domiciliada en Av. Callao 1383, piso 5°, Dto. B, C.A.B.A., es titular de 3.333 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por acción y (iii) Martín Ruiz, CUIT 20-23720483-3, domiciliado en Matheu 965, C.A.B.A, es titular de 3.334 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por acción. Capital social: \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 05/04/2022

IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24685/22 v. 19/04/2022

INTERSERV SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71631287-5. Por Esc. 74 del 13/04/2022 Registro 573 CABA: 1. Martín Maximiliano MANCUSO, DNI 28.919.262, cede 150 cuotas. 2. Jorge Nahuel SANCHEZ, DNI 38.362.749, adquiere 150 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25103/22 v. 19/04/2022

JD CAPITAL MARKETS S.A.

C.U.I.T. 30-71618412-5 comunica que por Acta de Asamblea del 30/03/2021 se renovaron por 3 ejercicios los cargos de Presidente: Alejandro Marcelo GIAMBIRTONE, DNI 22.118.036 y Director Suplente: Pablo Andrés MUÑOZ, DNI 23.235.020; quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 265 piso 1 departamento A, CABA y expresamente aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24661/22 v. 19/04/2022

JLYS S.R.L.

CUIT: 30-71528041-4 Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 20 de enero de 2022 se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Sra. Yanina Smurra DNI30.815.121 y designar como Gerente Titular al Sr. Sebastián Ricardo Lombardi DNI 27.925.069 y como Gerente Suplente al Sr. Patricio Parachu DNI 27.537.412, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 1122, Torre Sol, Piso 11 departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/04/2022

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24887/22 v. 19/04/2022

KEMEI S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30-61786446-7.- Por Esc. 36, F° 128 del 13/04/2022, Reg. 1578 CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2021, por la que se eligió el Directorio y Sindicatura de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Carlos DUHAU, por 3 ejercicios.- SINDICO TITULAR: Norberto Leopoldo FERREIRO; SINDICO SUPLENTE: Horacio Angel MANTELLINI, por 1 ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6° piso, CABA. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25123/22 v. 19/04/2022

LA ACTIVA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-57175809-8. Por Asamblea 27/03/22 cesaron mandatos Presidente: José María Cambón; Vicepresidente: José María Cambón (h); Directora titular: María Soledad Cambón y Director suplente: Lucas Pablo Casanoba; y se designaron Presidente: José María Cambón; Vicepresidente: María Soledad Cambón; Director titular: José María Cambón (h), y Director suplente: Lucas Pablo Casanoba; 2 años; los directores fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 6746, 7° C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2022

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24885/22 v. 19/04/2022

LA RED ACERO XXI S.A.

CUIT 30-71005357-6. Por escritura 97 del 6/04/2022, se protocolizaron el Acta de Asamblea N° 17 del 28/07/2021 y de Directorio N° 140 del 11/08/2021 por las cuales se renovó parcialmente el directorio y se designó: Presidente: Luis Angel Alcázar; Directores titulares: Alberto Jose Olivero y Roberto Pinasco; y Directores suplentes: Enrique Montecchiarini, Diego Petenatti y Juan D Ricco; quedando los demás cargos vigentes; fijando los designados

domicilio especial en La Pampa 1512, Piso 5°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1405 Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25122/22 v. 19/04/2022

LADRIMAT S.A.

CUIT 30-71054567-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 29/10/2021 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Juan Eduardo Di Batista y María Herminia Di Batista, en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Juan Eduardo Di Batista y Director Suplente: María Herminia Di Batista, ambos con domicilio especial en Emilio Lamarca 5090, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 15 de fecha 29/10/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24924/22 v. 19/04/2022

LAS VERÓNICAS S.A.

30-65393606-7. Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 18/11/2020, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada, Directores Titulares: Pablo Andrés Borello, Eduardo Novillo Astrada (h) y Gabriel Casil; y Directores Suplentes: Verónica Devoto y Rodrigo Venegas. Todos los Directores constituyeron domicilio especial Uruguay 634, piso 4°, oficina "G", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/11/2020
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25101/22 v. 19/04/2022

LIDERTEX S.A.

CUIT 33-61246584-9. Escritura 25 Registro 1777 CABA del 12/4/22 transcripción acta asamblea 14/10/21 renuncian Diego Gover como presidente y Javier Mariano Gover como director suplente. Se aceptan las renunciaciones. Se designa a Noemí Felisa Rascovan como Presidente y Sergio Ricardo Gover como director suplente por 2 ejercicios, se aceptan cargos y fijan domicilio especial en Paraná 264 1° 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1777
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25102/22 v. 19/04/2022

LINKED S.R.L.

30711991693 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 15/3/22 María Luz Vives cedió 300 cuotas a Franco Ezequiel Stazzone quedando el Capital, de \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Leonardo Miguel Stazzone 2700 cuotas y Franco Ezequiel Stazzone 300 cuotas. Asimismo, se designó Gerentes a Franco E. Stazzone y Leonardo M. Stazzone, ambos con domicilio especial en Vilela 3116, PB, Dto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/03/2022
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24682/22 v. 19/04/2022

LIVEMEDIA S.R.L.

CUIT 30-71139746-5. Por escritura del 05/04/2022 se trasladó la sede social a Juncal 3102 piso 8° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 1929
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25071/22 v. 19/04/2022

LLORENTE HERMANOS S.A.

CUIT 30-55794154-8. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4/11/2021 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando actualmente el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo María Llorente. Vicepresidente: Andrés María Llorente. Director Titular: Gabriel María Llorente. Director Suplente: Esteban María Llorente; todos con domicilio en San Martín 439, 13° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2020. Cecilia Isasi – Matrícula: 4770 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/11/2020
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24699/22 v. 19/04/2022

LUXEMBOURG INDUSTRIES LTD

Cuit 30701830810, Por decision Directorio del 31.03.2022, se reemplaza Representante por fallecimiento Raul Sykuler y se designa a Dario Javier Sykuler, con domicilio especial en la sede de la representacion Rivadavia 717, piso 6, oficina 39 A.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion directtorio de fecha 31/03/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25064/22 v. 19/04/2022

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33691544929. Por reunión de gerentes del 10.2.2022 se trasladó la sede social a 25 de Mayo 460 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 10/02/2022
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24944/22 v. 19/04/2022

MARATA S.A.

CUIT 30-71038349-5. En asamblea del 7/5/21 se designa Director Titular y Presidente a Josefina Abentin y Directora Suplente Gabriela Viviana Romano. Aceptan cargos en reunión de directorio de igual fecha y fijan domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 852 piso 6 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25093/22 v. 19/04/2022

MEMLITEX S.A.

CUIT 30709493600. Por esc. 31 F° 112 del 08/04/22 Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 14/10/21 se reeligen autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Elisa Liliana KLASKIN, argentina, 21/1/57, divorciada de 1° nupcias de Carlos Isaac Esses, DNI 12.995.094, CUIT 27-12995094-9, domiciliada en Av. Libertador 5917 8° CABA.- Director Suplente: Maximiliano Alberto ESSES, argentino, 8/7/77, DNI 25.966.123, CUIT 20-25966123-5, soltero, domiciliado en Vera 959 5°D CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Sánchez de Loria 539 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 1908
CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24692/22 v. 19/04/2022

MERCOPLAT S.A.

CUIT N° 30-70768239-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del 02/03/2022 se designó a Miguel Eduardo Martínez como Director Titular y Presidente, y a Fernando Paletta como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1670, piso 1, oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 47 de fecha 02/03/2022
Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24884/22 v. 19/04/2022

MINERA ANDINA DEL SOL S.R.L.

CUIT: 30-68234719-4. Por Reunión de Socios de fecha 7 de febrero de 2022 se resolvió: (i) remover sin causa de sus respectivos cargos de gerentes a los Sres. Michael Fleming y Zhu Rilai; y (ii) designar como Gerente Titular al Sr. Francisco Balduzzi en reemplazo del Sr. Michael Fleming; (iii) designar como Gerente Titular al Sr. Ma Minghui en reemplazo del Sr. Zhu Rilai; y (iv) reestructurar los cargos de la Gerencia, a fin de que el Sr. Michael Zivcic pase a ocupar el cargo de Presidente. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, Oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/02/2022 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25089/22 v. 19/04/2022

MIRKEL S.A.

CUIT: 30-71126597-6. Acta de Asamblea del 29/07/2020. Se designa Presidente a: Mauro Eugenio COGLIOLO DNI: 94.025.874 Director Suplente a: Marta Aurora RODRIGUEZ, DNI: 5.900.684 por tres (3) ejercicios. Constituyen domicilio especial en Arenales N° 3252, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/07/2020 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25084/22 v. 19/04/2022

mitsui e&a ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea Ordinaria del 26/05/2021 se decidió por unanimidad: (i) designar a los Sres. Minoru Tomita, Hiroyoshi Sito y Kazuhiko Gomi como directores titulares de la Sociedad. En virtud de ello, se deja constancia que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Minoru Tomita; Directores Titulares: Hiroyoshi Saito y Kazuhiko Gomi. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Asamblea de fecha 26/05/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24899/22 v. 19/04/2022

mitsui e&a ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea Ordinaria del 16/02/2022 se decidió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Hiroyoshi Saito a su cargo como Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Santiago Molero como Director Titular en reemplazo del Sr. Hiroyoshi Saito. En virtud de ello se deja constancia de que el Directorio de la Sociedad quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Minoru Tomita; Vicepresidente: Santiago Molero; Director Titular: Kazuhiko Gomi. El director designado fija domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Asamblea de fecha 16/02/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24900/22 v. 19/04/2022

MOTO RIVAS HOGAR S.A.

CUIT 33-69801862-9 Se hace saber, en los terminos del articulo 60 de la ley 19550, que Asamblea General Ordinaria del 17/03/2022 se designo administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Presidente: Mauro Gaston Rivas. Director Suplente: Thiago Rivas. Ambos con domicilio especial en Maipú 712, piso 4, dto. D CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2022

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24921/22 v. 19/04/2022

NASGRASIAN RIVER S.A.

CUIT N° 30-71232498-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/02/2021 se resolvió cambiar el domicilio legal a la calle Zapata 522, piso 5, CABA y se designó directorio: presidente: Gustavo Luis Imperatrice y director suplente: Hugo Eduardo Imperatrice. Ambos fijan domicilio especial en San Martín 683, piso 3, oficina 44 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°37 de fecha 18/03/2022 Reg. N° 1936

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24880/22 v. 19/04/2022

NEWCOPIER S.A.

(CUIT 30699351926)

Por escritura 64 pasada el 15/12/21 al folio 211 Registro 2090 de C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea N° 32 del 9/10/2020 donde por unanimidad se designó el siguiente directorio, distribuyéndose los cargos: Presidente Alejandro Hector Firpo, Director Suplente: Verónica Gusmerotti, por el término de tres años, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en General Manuel Rodríguez 2786, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 2090 Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 2090

Gabriela Rosana Stigliani - Matrícula: 4381 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24655/22 v. 19/04/2022

NOT LAZY S.A.

CUIT 30715030639. Por asamblea del 19/8/21 cesan en sus cargos Presidente Leonardo Falasconi y Director Suplente Sabrina Lucero. Son designados Presidente Leonardo Falasconi y Director Suplente Jorge Guillermo BERIACHETTO. Ambos domicilio especial en de Comodoro Rivadavia Nro. 2320 piso 2 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/08/2021

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24870/22 v. 19/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUTIERREZ CANDIDO RAMON	20102422741	1125622	25/03/2021
CANTERO LUCIANO	20075888393	1125632	25/03/2021
VENTURA MARISEL ELISABET	27272280075	1125633	25/03/2021
RACCA MIGUEL SANTIAGO	23111196699	1125643	25/03/2021
DUARTE MORINIGO RAMON	24922182775	1125655	25/03/2021
AGUERO GIULIANA VALENTINA	27436033643	1125657	25/03/2021
OLIVARES ELIDA MERCEDES	27205482860	1125673	25/03/2021
DAVILA MARIA ELENA	27106226690	1125674	25/03/2021
RODRIGUEZ JOSE LUIS	20183796438	1125678	25/03/2021
TISEIRA MIRTA SOLEDAD	27115888620	1125680	25/03/2021
OVIEDO DORA MIRTA	27137829350	1125681	25/03/2021
BENICIO SERGIO MAURICIO	20299786847	1125683	25/03/2021
DE JESUS JUAN CARLOS	20044139317	1125690	25/03/2021
GALLO MARIA CRISTINA	27291625954	1125694	25/03/2021
LEZCANO MARIA DE LA CRUZ	27244166682	1125696	25/03/2021
VEGA FIDEL ANGEL	20129020106	1125699	25/03/2021
AMIEVA ELVIRA DOLIS	27058725205	1125703	25/03/2021
AGUIRRE MARIANA SOLEDAD	27253222773	1125705	25/03/2021
ROSA NORMA BEATRIZ	27163752684	1125719	25/03/2021
PAEZ DOMINGA ELENA	23100367254	1125727	25/03/2021
FERNANDEZ JULIA ISABEL	27061688604	1125732	25/03/2021
PALAZZO ESTELA RAQUEL	27121371818	1125733	25/03/2021
RIVAS MARIA LAURA	27202469979	1125736	25/03/2021
JAIME DORA LILIANA	24224079431	1125743	25/03/2021
PONCE MARIA ESTELA	27135139993	1125753	25/03/2021
MONTENEGRO CARLOS	20140325261	1125766	25/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTILLO GUILLERMO	23079128589	1125769	25/03/2021
MEZA LORENA VANESA	27273070880	1125770	25/03/2021
ARELLANO ERNESTO ANDRES	20056169742	1125772	25/03/2021
SORIA JOSE	20129798697	1125787	26/03/2021
GARRO SARA LUISA	27146591456	1125788	26/03/2021
ESQUIVEL CLAUDIA EDITH	27204528255	1125794	26/03/2021
CAMPILLAY SEVERO AGUSTIN	20137719615	1125801	26/03/2021
ALDAO PEDRO FRANCISCO	20114312054	1125802	26/03/2021
BARBONA JOSEFA	27109816839	1125806	26/03/2021
TAPIA RODOLFO DEL VALLE	20164360106	1125807	26/03/2021
MONTES MARIA TERESA	27111685725	1125808	26/03/2021
CRUZ CRISTINA NICOLASA	27135863586	1125825	26/03/2021
PONS ANDREA SOLEDAD	27333770690	1125852	26/03/2021
GOMEZ NANCY RAQUEL	23129617454	1125876	26/03/2021
LOPEZ VICENTE	20100898692	1125884	26/03/2021
ROSELLO CEFERINO JULIO	20101540457	1125893	26/03/2021
FERNANDEZ ELSA	27062954111	1125897	26/03/2021
RIVEROS PALACIO NELIDA BEATRIZ	27119278320	1125903	26/03/2021
FERNANDEZ DORA RENEE	27037559887	1125908	26/03/2021
LORCA DELIA ANTONIA	23057805714	1125909	26/03/2021
PEREYRA ERMELINDA BEATRIZ	27102758833	1125922	26/03/2021
GOMEZ MARIA ROSA	27186261920	1125925	26/03/2021
ARRIAGADA MIGUEL SANTOS	20052737711	1125932	26/03/2021
GONZALEZ MARIA ANGELICA	27056199484	1125940	26/03/2021
BENITEZ JOSE MARCELO	20126303786	1125943	26/03/2021
ALTAMIRANO IGNACIA ISABEL	27209071733	1125945	26/03/2021
ARENA OLGA ESTHER	27059405042	1125956	29/03/2021
CHACON ROSA AMANDA	27036966810	1125980	29/03/2021
RAMOS GABRIELA	23297091204	1125982	29/03/2021
ARIAS FRANCISCO JAVIER	20120998952	1125996	29/03/2021
OJEDA MATILDE DE JESUS	27065100334	1126003	29/03/2021
FIGUEROA HUGO VICTOR	20078703602	1126010	29/03/2021
MOYANO SILVIA MABEL	27239624753	1126011	29/03/2021
ACCASTELLO EDUARDO ANDRE	20278016871	1126037	29/03/2021
RAMOS ISABELINO	20079159612	1126042	29/03/2021
COCERES LUIS OSCAR	20142495148	1126048	29/03/2021
FRIEDL RODOLFO OSCAR	20109991865	1126051	29/03/2021
CAMPERO DECIDERIO	20086121523	1126052	29/03/2021
CONDORI FRANCISCA	27181200052	1126053	29/03/2021
LEZCANO ALICIA NATALIA	27313227745	1126058	29/03/2021
ORIHUELA ISABEL EDITH	27115802629	1126072	29/03/2021
GUAQUINCHAY FELIX CARLOS	20067656947	1126083	29/03/2021
VERA STELLA MARIS	27206553036	1126089	29/03/2021
ROMERO JAVIER DE JESUS	20263962746	1126093	29/03/2021
BARRIONUEVO MARIA CRISTINA	27053315513	1126096	29/03/2021
NIEVAS ANA MERKEL	27124956604	1126101	29/03/2021
LAMADRID MIGUEL ADRIAN	20232134527	1126104	29/03/2021
GONZALEZ JUAN CARLOS	20076775711	1126116	29/03/2021
TRANGONI ELVA	27061870852	1126124	30/03/2021
LOPEZ SUSANA RAQUEL	27059707650	1126128	30/03/2021
MASCI LUIS ANTONIO	20076255149	1126131	30/03/2021
VILA SILVIA BEATRIZ	27136085765	1126141	30/03/2021
ROLDAN GLADYS ELIZABETH	27160119034	1126143	30/03/2021
CANO PATRICIA NELLY	27170461679	1126148	30/03/2021
BAZAN ROSA ELVIRA	27067145653	1126155	30/03/2021
GALLEGOS NORMA TERESA	27118512052	1126161	30/03/2021
ASTUDILLO MARTA ALICIA	27226736749	1126176	30/03/2021
GUERRERO MARIA NIEVE	27139965030	1126191	30/03/2021
ACOSTA JUAN CARLOS	20058720063	1126198	30/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CENTENO DOMINGO ANDRES	20081509671	1126204	30/03/2021
NIEVA ADELMA LETICIA	27107079284	1126207	30/03/2021
MORALES HECTOR	23115452509	1126219	30/03/2021
ZAMBRAN SILVIA MARIELA	27262149515	1126222	30/03/2021
GOMEZ MIGUEL EMILIO	20085126017	1126252	30/03/2021
OROZCO MARTA RENE	27047651676	1126256	30/03/2021
ROMERO ROMERA GUSTAVO DANIEL	20283935400	1126260	30/03/2021
VELARDEZ BLANCA AIDA DEL VALLE	27065415939	1126270	30/03/2021
PIMENTEL MARIA ELOIR	27187191969	1126274	30/03/2021
QUIROGA IRENE DEL VALLE	27058856628	1126281	30/03/2021
GOMEZ RIOS MIGUEL HECTOR	20927740975	1126291	30/03/2021
ORTIZ MARIA DEL CARMEN	27109404093	1126306	30/03/2021
ARAPA LUIS ANTONIO	20175626124	1126310	30/03/2021
QUINTANA MANUEL IGNACIO	20275943593	1126314	30/03/2021
RASJIDO IRMA AURORA	27108068421	1126315	30/03/2021
OVIEDO VICTOR MARIO	20135857697	1126323	31/03/2021
CORDOBA PEDRO PABLO	23272767769	1126326	31/03/2021
CHICO AMERICA ARGENTINA	27182672586	1126328	31/03/2021
AGUILAR VICTOR VICENTE	20107317393	1126345	31/03/2021
MOLINA MIRTA ANTONIA	27148449223	1126347	31/03/2021
GARCIA NELIDA MARGARITA	27113870775	1126359	31/03/2021
VALDATTI MARIA BEATRIZ	27035901235	1126365	31/03/2021
MORA RAMONA ROSA	27103317601	1126371	31/03/2021
OJEDA ANGEL MARCELINO	20057041715	1126377	31/03/2021
OJEDA ANGEL MARCELINO	20057041715	1126378	31/03/2021
VERON GLADYS NOEMI	27250401456	1126379	31/03/2021
ARRIOLA BENITO OSVALDO	20081596671	1126381	31/03/2021
BRITEZ CLEMENTINO	20104911898	1126382	31/03/2021
GRAMAJO LUIS ALBERTO	20148496340	1126386	31/03/2021
MIRANDA JUAN VICTOR	20173732318	1126397	31/03/2021
MALDONADO SILVIA LORENA	27307370293	1126403	31/03/2021
VERA ROSA CRISTINA	27292128229	1126409	31/03/2021
GODOY RUFINO TIBURCIO	20068580995	1126413	31/03/2021
AGUIRRE MONICA BEATRIZ	27218140144	1126419	31/03/2021
HORCA DANIELA ROSA	27224087654	1126420	31/03/2021
GOMEZ RAMONA SANDRA	27255284040	1126424	31/03/2021
RUIZ GISELA BELEN	27328176462	1126426	31/03/2021
TAPIA JEREMIA MARCO	20385916567	1126435	31/03/2021
APABLAZA MELANIA	27122108738	1126456	31/03/2021
FERNANDEZ BLANCA ELENA	27047517457	1126468	31/03/2021
MONTENEGRO SILVA CARLOS ALFREDO	20923619527	1126470	31/03/2021
ALGAÑARAZ MYRIAM ESTER	27213582416	1126472	31/03/2021
ORTUBIA MONICA PATRICIA	27133950147	1126520	05/04/2021
ZUÑIGA MERCEDES	27113723128	1126521	05/04/2021
TOLABA IRINA EMILSE	27334294434	1126535	05/04/2021
TOLEDO PAOLA ALCIRA	27274112560	1126542	05/04/2021
HERRERA MARIA CLAUDIA	27142220550	1126598	05/04/2021
ORTIZ MIRYAM DEL VALLE	27210292506	1126619	06/04/2021
ARIAS GUILLERMO ADOLFO	20076559857	1126655	06/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 19/04/2022 N° 19153/22 v. 19/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2021.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	5815601	07/01/2020
WUATTIER LIDIA LUISA	27047231588	5827406	05/02/2020
TAPIA GLORIA MABEL	23053818854	5827580	10/02/2020
SEQUEIRA MARCELA FABIANA	27209666354	5828687	06/02/2020
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	5830314	07/02/2020
DÍAZ DANIEL ANTONIO	20181081539	5861945	03/03/2020
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	5865191	09/03/2020
RASTELLI MARIA ELENA	27050958006	5867127	10/03/2020
ESPINDOLA NORMA MERCEDES	27062602045	5867855	10/03/2020
ABELDAÑO CLIDE MIRTA	27042354231	5887961	03/04/2020
BELEN MIGUEL ANGEL	20222828148	5888932	13/04/2020
AGUERO VIVIANA BEATRIZ	27217670549	5889505	14/04/2020
TAPIA GLORIA MABEL	23053818854	5908781	07/05/2020
ESPINDOLA NORMA MERCEDES	27062602045	5920784	13/05/2020
ROLDAN ANA EVELINA	27104751836	5921795	18/05/2020
BENITEZ CATALINA	27051963739	5927206	02/06/2020
FRANCO CRISTINA	23044121204	5927207	02/06/2020
SOLIS MARIA ROSA	27042381123	5948387	06/07/2020
BRAVO STELLA MARIS	27112454344	5950148	08/07/2020
CERDA RAUL ALBERTO	20171745862	5950508	08/07/2020
NUÑEZ CECILIA GUADALUPE	27274913741	5951798	14/07/2020
CERRUTTI JULIA ESTER GUADALUPE	27050721529	5963738	17/07/2020
MARENGO PERLA ALEJANDRA	27222077546	5969951	05/08/2020
SPAGNUOLO MARIA TERESA	27128047854	5972102	11/08/2020
SALCEDO RAMON ERNESTO	20106898341	5973222	13/08/2020
GONZALEZ ROBERTO RAMON	20163984718	5985301	20/08/2020
FIGUEROA LUIS ALBERTO BENIGNO	20085848586	5991978	08/09/2020
CARDOSO NORA AGUSTINA	27048718073	5992677	07/09/2020
GARAY CINTIA NATALIA	27254805217	6014129	05/10/2020
KELLER GRISELDA MARIA	27163461892	6015718	08/10/2020
ALMADA MARIA DEL VALLE	27143084065	6015953	08/10/2020
LEMONS MARIELA BEATRIZ	27228172621	6015956	07/10/2020
TARRAGONA EMILIANO DAVID	20307020042	6016140	06/10/2020
GENTA GRACIELA VERONICA	27227267556	6016912	08/10/2020
BORDA DORIS	27123934720	6017046	09/10/2020
AMAYA ANDREA ROSSANA	23203269684	6017209	08/10/2020
MOLINA SERGIO MANUEL	20133201883	6017437	09/10/2020
MERKVA MARIA CRISTINA	27105238032	6019874	13/10/2020
DE FRANCESCO GRACIELA DEL CARMEN	27135084102	6021299	14/10/2020
LEDESMA LUIS CARLOS	20061830821	6036780	27/10/2020
BERTOSSI GRACIELA GUADALUPE	27201402846	6036887	26/10/2020
MARQUEZ MARIA ESTER	27301850633	6041424	03/11/2020
RUBIOLO ROBERTO OMAR	20127884855	6041759	03/11/2020
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	6041933	03/11/2020
MATOS NANCI RAQUEL	27181649718	6041954	04/11/2020
VENTAVOLI ADRIANA OLGA	27168141268	6042460	04/11/2020
RUIZ ELVIRA ESTELA	27225846788	6042488	04/11/2020
GALARZA VILMA MONICA	27142058893	6043272	09/11/2020
STEINMANN ETHEL CARMEN	27168172813	6044162	10/11/2020
MARTINEZ MARTA LILIANA	27134893953	6044330	09/11/2020
ANTUNEZ ANGEL ELIAS	20076763047	6044977	09/11/2020
CASTILLO VICTOR CATALINO	20083221152	6087600	05/01/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PABLO WILMA SUCY	27145743716	6089952	06/01/2021
FLORES DELIA ESTER	27058155360	6091719	08/01/2021
FIGUEROA STELLA MARIS	27116871268	6092308	08/01/2021
ARESSI VERONICA LORENA	27277612831	6092716	12/01/2021
CASTILLO VICTOR CATALINO	20083221152	6114682	01/02/2021
ALTAMIRANO ANTONIO JESUS	20113158485	6114723	03/02/2021
MANSILLA NELIDA MARTHA	27102469610	6119437	05/02/2021
VENTAVOLI ADRIANA OLGA	27168141268	6119901	05/02/2021
CARLOTTA MARGARITA IRIS	27060309979	6124815	11/02/2021
GIUSTI MARIA SOLEDAD	27239264374	6125745	11/02/2021
GARNERO JORGE ALBERTO	20063062171	6139698	23/02/2021
LOPEZ HUGO VENANCIO	20117581250	6139741	23/02/2021
FERNANDEZ PEDRO PAULINO	20063451275	6143541	01/03/2021
ROMERO GRACIELA GUADALUPE RAMONA	27128916569	6143767	01/03/2021
SANTILLAN MARIO RUBEN	20114262278	6143827	02/03/2021
SEGOVIA SILVIA ELIDA	27135783752	6144176	02/03/2021
ACOSTA LUCIA	27038036926	6144270	01/03/2021
BECERRA SUSANA ALICIA	27127305272	6144589	02/03/2021
MONDINO ANDREA LORENA	27265251116	6144692	04/03/2021
LASCANO PAULINO ANTONIO	20063041786	6144882	02/03/2021
BENITEZ VILMA MARIA	27062899501	6144970	02/03/2021
GUTIERREZ NORA EVA	27058696175	6144997	02/03/2021
FERREYRA SILVIA ANABEL	23124619394	6145042	03/03/2021
DIOSES HERMELINDO SEGUNDO	20107278606	6145061	02/03/2021
DUARTE SUSANA HILDA	23054796234	6145066	04/03/2021
SILVA SILVESTRE PORFIRIO	20084337308	6145068	01/03/2021
CARGNEL MARIA ESTER JOSEFA	27130947927	6145126	02/03/2021
TAGLIANI AMELIA ESTER	27119244426	6145204	02/03/2021
TARDIOLI MARTA ESTER	27140011695	6145876	03/03/2021
DIAZ DANIEL ANTONIO	20181081539	6145952	04/03/2021
CHAPOT NORMA MARIA DEL HUERTO	27047217259	6146004	03/03/2021
NIETO HECTOR ALBERTO	20132553905	6146091	05/03/2021
BARIN SERGIO NATALIO GUADALUPE	20133669982	6146349	05/03/2021
MANSILLA ELFIO MARIO	20084348180	6146469	03/03/2021
BOGADO OSCAR GUADALUPE	20168181001	6146724	04/03/2021
HEINZEN DANIEL ALBERTO	20171610983	6146780	03/03/2021
FIGUEROA LUIS ALBERTO BENIGNO	20085848586	6146822	04/03/2021
PIEDRABUENA MIRIAM ROSA	27106978595	6146861	04/03/2021
DAVICO DANIEL EDGARDO	24136929875	6146870	03/03/2021
LUTO GRISELDA LILIANA	27201918230	6146886	02/03/2021
SILIANO LELIA EDITH	27165503126	6147065	03/03/2021
SCOTTA EDUARDO MIGUEL	20122825621	6147298	05/03/2021
PAOLUCCI CINTIA SOLEDAD	27279652245	6147383	05/03/2021
ANDRADA LUISA LUZMIRA	27039629114	6147399	05/03/2021
BONZINI SILVIA ELENA	27054021424	6147531	03/03/2021
QUINTANA HECTOR MIGUEL ANGEL	20117515932	6147615	03/03/2021
GOMEZ EVA EUGENIA	27103169270	6148082	03/03/2021
LEIVA IRIS TERESITA	27138395338	6148094	05/03/2021
ESQUIVEL MONICA LETICIA	27134981003	6148159	05/03/2021
DUARTE JUANA EDITH	27056113385	6148163	04/03/2021
CONTRERAS LAURA ESTER	27280971346	6148205	09/03/2021
DOMINGUEZ JUAN NORBERTO	20085076990	6148210	05/03/2021
CARRANZA RAMON EMILIO	20105979380	6148264	04/03/2021
SANDOVAL VILMA BEATRIZ	27121569472	6148283	04/03/2021
FERREYRA WILSON EDUARDO	20232280299	6148312	15/03/2021
CACERES MARCELINA	27146227150	6148376	05/03/2021
CASTELLANOS SAMUEL HERNAN	20336873585	6148385	08/03/2021
PACIARONI LUIS FERNANDO	20145927723	6148444	05/03/2021
LAURINO STELLA MARIS	27132408454	6148464	05/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VENTAVOLI ADRIANA OLGA	27168141268	6148508	05/03/2021
CAPORALETTI MIRTHA MARIA CONCEPCION	27139887927	6148654	05/03/2021
PUCHETA OSVALDO ALFREDO	20335625936	6148656	17/03/2021
LEDESMA PEREYRA SUSANA BEATRIZ	27215489049	6148994	05/03/2021
ALONSO ANGEL ALBERTO	20247220799	6149041	05/03/2021
BLANCHE FELISA BEATRIZ	27166138324	6149141	05/03/2021
BARRERA MIGUEL ANGEL	20124945349	6149237	04/03/2021
CONTRERAS JUAN CARLOS	20119466327	6149273	05/03/2021
VELAZQUEZ RAMONA BEATRIZ	27172931893	6149320	05/03/2021
BRAVO OLGA DEL CARMEN	27058116713	6149322	05/03/2021
MANDRILE EVELIA JUANA MARIA	27045616237	6149328	05/03/2021
AGUIRRE GRISELDA ESTHER	27216911992	6149379	12/03/2021
SANCHEZ GLORIA MERCEDES CONCEPCION	27122089105	6149411	05/03/2021
VERA EDUARDO DANIEL	20164561039	6149474	05/03/2021
ALASSIA RUBEN OSCAR	20084339548	6149551	05/03/2021
SAÑUDO MONICA SANDRA	23218187374	6149658	05/03/2021
GIGENA TELESFORA	27141657467	6149784	05/03/2021
FONTANA NANCI MARIA ITATI	27185615192	6149816	05/03/2021
AGUIRRE MARIA ROSA	27205637880	6149955	05/03/2021
MATOS NANCI RAQUEL	27181649718	6150103	16/03/2021
PRADA RAFAEL ALEJANDRO	20274929392	6150451	08/03/2021
MEDEI GRISELDA EDIT	27208229112	6150692	08/03/2021
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	6150986	09/03/2021
CARABALLO MARIA CRISTINA	27112690056	6151057	10/03/2021
SANCHEZ PABLO CESAR	20270211470	6151459	10/03/2021
BENITEZ MARIA CARINA	27249567634	6151663	09/03/2021
KAUFFMANN ROSANA CLAUDIA	27180403596	6151751	10/03/2021
BELLINO FABIANA ISABEL	27176002676	6151848	09/03/2021
ALARCON SILVIA SUSANA	27145384716	6151960	09/03/2021
AGUIAR ANTONIA BEATRIZ	27136328781	6152837	10/03/2021
GARCILAZO SILVIA MONICA	27171005332	6163646	10/03/2021
GALARZA MARIA ELENA	27182780915	6163900	10/03/2021
GALARZA ALEJANDRINA	27051638722	6164137	17/03/2021
AMARILLO RAMON OSCAR	20115113683	6164302	12/03/2021
RODRIGUEZ JULIO DELFIN	23131907249	6164304	11/03/2021
ESPINDOLA ANA MARIA	27179041176	6164613	15/03/2021
GONZALEZ LYDIA BEATRIZ	27057053890	6164708	11/03/2021
ACOSTA JUAN AUGUSTO	20281504550	6164816	11/03/2021
BAKER LISANDRO RODOLFO	20284507194	6164899	12/03/2021
PAVILO ALICIA BEATRIZ	27178499632	6165214	15/03/2021
FRANZOLINI ANDRES ORLANDO	23284159659	6165463	15/03/2021
BIANCHI MIRTA RAQUEL	27226362148	6167237	17/03/2021
ALEGRE CATALINA ESTER	27123586315	6167356	22/03/2021
AGUIRRE JULIETA ANDREA	27224083489	6169260	19/03/2021
ULMAN CARMEN	27059662193	6169898	23/03/2021
MIÑO MARIA CRISTINA	27236510358	6170278	23/03/2021
RIOS FRANCISCA ZUNILDA	27163892834	6170673	23/03/2021
ARCILIO OSCAR ALBERTO	20085017803	6170867	25/03/2021
NICOLETTI JUAN DOMINGO	20164861059	6175101	05/04/2021
MARIAUX MARIA DEL VALLE	27301858200	6175127	05/04/2021
BROLLO CELIA MARGARITA	27104806193	6175176	05/04/2021
ARCOS RICARDO GABRIEL	20183796470	6175202	05/04/2021
FARIAS MARIA DEL CARMEN	27042233485	6175496	05/04/2021
PEREYRA EDUARDO RICARDO	20163727952	6177658	06/04/2021
GARNERO JORGE ALBERTO	20063062171	6178068	06/04/2021
WILHJELM CRISTIAN ALBERTO	20245088567	6180500	08/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MEDINA EDUARDO REYNALDO	20142094615	5815687	06/01/2020
LARRABURU ELIANA MERCEDES	27290771671	5816232	07/01/2020
MACENA LILIA DEL CARMEN	27138034459	5827776	05/02/2020
PEREYRA CATERIN LUJAN	27350125006	5827790	05/02/2020
SAUCEDO HILDA ISABEL	27115196516	5861128	03/03/2020
CABRAL RAMON LORENZO	20122633854	5861824	03/03/2020
SAUCEDO HILDA ISABEL	27115196516	5888520	08/04/2020
DUARTE ANGEL OSCAR	20168693193	5888684	08/04/2020
SANTARELLI NORA MABEL	27216090468	5889001	13/04/2020
TOBER ELISA RITA	27215399996	5900176	17/04/2020
BERNAL MARIA LUISA	27201187082	5900671	16/04/2020
KUSPITA ADRIANA MARIELA	27253381472	5900680	16/04/2020
SANCHEZ MIRTA LILIANA	27147134520	5904225	22/04/2020
GOMEZ DIEGO RAMON	20276835182	5906761	04/05/2020
MOREL ARIEL ALEJANDRO	20360617786	5907259	05/05/2020
VILLAR ELVIO	20182107329	5907514	06/05/2020
CEQUEIRA JOSE RAMON	20236887112	5907625	06/05/2020
MARTINEZ BEATRIZ YOLANDA	27121183655	5919800	11/05/2020
ZURAKOZKI ESTELA MARIS	27274776337	5920528	12/05/2020
HERRERA MARIA SOLEDAD	27286108798	5920590	13/05/2020
TOLEDO CLEMENTE MARIO	20213003306	5920885	14/05/2020
FERLONI INES BEATRIZ	27138976896	5921119	13/05/2020
LARRABURU ELIANA MERCEDES	27290771671	5923712	21/05/2020
DUARTE ANGEL OSCAR	20168693193	5927860	02/06/2020
VERA LAURA	27166968564	5928577	04/06/2020
SOSA ROMINA SILVIA ITATI	27284039209	5929348	08/06/2020
FERNANDEZ ANDREA CARINA	27234448086	5929724	09/06/2020
PEREZ MARIA YOLANDA	23107259694	5943527	19/06/2020
DA SILVA ANA MARIA	27142580778	5944112	22/06/2020
CHAMORRO IRIS MABEL	27174187377	5946163	25/06/2020
MENDIETA MANUEL RICARDO	20171708371	5947534	06/07/2020
IBAÑEZ MIRIAN MABEL	27160675808	5948960	03/07/2020
CABRAL CUELLO ELVIRA	27041832571	5950368	17/07/2020
GALARZA MARIA LORENA	27274775829	5951105	13/07/2020
VALDOVINOS VERONICA MARIA	27246006992	5951154	15/07/2020
ACOSTA CECILIA DEL CARMEN CAROLINA	27272087844	5951183	13/07/2020
VERDUN NORMA ESTELA	27208994749	5951627	14/07/2020
MAZZO JUAN CARLOS	20114793907	5964496	21/07/2020
MAIDANA MIRTHA GRACIELA	27249443226	5966602	29/07/2020
MEDINA ARIEL DARIO	20225853097	5969298	04/08/2020
SANCHEZ MIRTA LILIANA	27147134520	5970507	07/08/2020
FERNANDEZ ANDREA CARINA	27234448086	5970748	07/08/2020
RODRIGUEZ MARIA HAYDEE	27056470226	5985008	18/08/2020
LIMA YONATAN OSCAR	20331612341	5985535	19/08/2020
COUTINHO DANIEL EDUARDO	20285127638	5985637	20/08/2020
MACENA RAMON ANIBAL	20223520163	5990271	02/09/2020
CHAMORRO CARLOS ORLANDO	23130047009	5991213	03/09/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZAKOVICZ DELIA MERCEDES	27142180753	5991300	03/09/2020
DAVALOS JUAN GABRIEL	20295345501	5992336	07/09/2020
DENIS TERESA LIDIA	27172997460	5992416	07/09/2020
CORRALES JUANA FRANCISCA	23168693214	5992531	07/09/2020
CURI ALBINA BLANCA EDID	27147195414	5992688	07/09/2020
LEMES MARCELO JAVIER	20357114706	5993000	08/09/2020
SILVERO ELIDA BEATRIZ	27131454681	5993335	08/09/2020
MAIDANA DIEGO ARMANDO	20327361040	6012707	01/10/2020
ACEVEDO VICENTE	20163385202	6012765	01/10/2020
ACOSTA ALICIA JUSTA	27187895451	6014048	29/10/2020
APONTE TOMAS ANTONIO	23140828319	6014651	06/10/2020
MAZZO JUAN CARLOS	20114793907	6015483	06/10/2020
GARCETE GLADIS YOLANDA	27161940610	6019518	13/10/2020
RIOS ROQUE GABRIEL	20323044474	6020346	13/10/2020
ZAKOVICZ DELIA MERCEDES	27142180753	6021197	13/10/2020
ZANABRIA ERMECINDA	27213009058	6036874	26/10/2020
OLIVERA ALBA MARINA	27223834529	6036881	26/10/2020
PERALTA EMILIANO NICOLAS	20357114935	6037085	26/10/2020
VERON ADOLFO	20139493797	6037298	27/10/2020
MARQUEZ MARIA DEL SOCORRO	27213012695	6037589	27/10/2020
FRANZEN MONICA MABEL	27217812939	6037751	27/10/2020
BORGEDURFE LUCIA	27172999900	6037855	27/10/2020
SAUCEDO HILDA ISABEL	27115196516	6038132	28/10/2020
FERNANDEZ HECTOR DANIEL	20115263022	6038138	30/10/2020
ESCALANTE JUAN MARCELO DE JESUS	20336398690	6038139	29/10/2020
MARTINEZ JOSE RAMON	20176304503	6038140	28/10/2020
ROJAS JAVIER ORLANDO	20175255053	6038148	28/10/2020
ROBALLO NORMA ELVA	23107071164	6038214	29/10/2020
BENITEZ ELSA CLOTILDE	27130046164	6038232	30/10/2020
BAEZ ELMA LILIANA	27217240331	6038382	29/10/2020
CORREA ANIBAL CARLOS	20135588750	6038455	29/10/2020
JAKIMENKO DELFINA CLAUDIA	27060654935	6039416	30/10/2020
AGUILERA ESTER DELCY	27334251336	6039431	30/10/2020
DE ALMEIDA JORGE MARIO	20169419494	6039436	30/10/2020
GRANDON CARMEN ROSA	23111323704	6039450	29/10/2020
ZALDIVAR YANINA ELIZABETH	27377045179	6039455	30/10/2020
MACHADO NORMA ISABEL	27162118272	6039456	29/10/2020
DOS SANTOS DANIEL ORLANDO	20274595192	6039458	30/10/2020
GOMEZ WASHINGTON ALFREDO	20141896149	6039472	30/10/2020
VERI GREGORIA	27142097767	6039473	30/10/2020
KREIBICH INES MARLICE	27142678751	6039480	30/10/2020
CABALLERO ESTEBAN	23203425619	6039493	30/10/2020
BECKER MALVINA ITATI	27370847334	6039502	30/10/2020
JOAQUIN ROBERTO CARLOS	20341619603	6039525	30/10/2020
FRETES ZULLY BEATRIZ	27178298297	6039586	30/10/2020
KRAUCHUKA MARIA INES	27219744957	6039612	30/10/2020
NERIS ORLANDO JAVIER	20302157511	6039625	30/10/2020
LEZCANO JOSE LINDOLFO	20080014822	6039664	30/10/2020
PIÑEIRO MARIA CRISTINA	27134560393	6039665	30/10/2020
ROMANN GLIDES ORLINDA	27121366997	6040082	30/10/2020
CARDOZO ADALIA	27104344785	6040092	30/10/2020
LUIS JORGE HORACIO	20180875574	6040133	30/10/2020
RODRIGUEZ PATRICIA BELINDA	27166716190	6040139	30/10/2020
KAILER HECTOR RAMON	20228354520	6040155	30/10/2020
GUERRERO MARIA BEATRIS	27289738660	6040230	03/11/2020
PATZER CAROL ANDREA	27230999150	6040255	02/11/2020
ANTUNEZ ROMILDA BEATRIZ	27335275166	6040259	02/11/2020
AZE CLAUDIA LETICIA	27168296075	6040262	02/11/2020
BURCHISKI MARIANO RUBEN	20249321029	6040265	02/11/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PRIETO ROSANA WILDA NOEMI	23214902524	6040281	03/11/2020
YOMMI GRACIELA BEATRIZ	27163644229	6040286	03/11/2020
BARBERAN ELVA BEATRIZ	27061756545	6040290	03/11/2020
MELO NELIDA	27180350832	6040291	03/11/2020
PIRIS RAMON ORLANDO	20164908667	6040358	03/11/2020
ANTUNEZ DALMA VALERIA	27371591546	6040418	03/11/2020
MEDINA JULIO CESAR	20085300521	6041024	03/11/2020
ACUÑA SONIA GRACIELA	27243212257	6041040	03/11/2020
ORTIZ LUIS ALBERTO	20309354215	6041041	02/11/2020
KATZ PATRICIA SILVANA	27220711388	6041048	03/11/2020
OCAMPO CARLOS ALBERTO	20228342360	6041061	03/11/2020
PEREYRA TERESA OLGA	27123271233	6041070	03/11/2020
LEGUIZAMON JUAN RAMON	20316997008	6041073	03/11/2020
MEDINA CELESTINO RAUL	20243892105	6041078	02/11/2020
GONZALEZ ANGEL DANIEL	20239088695	6041088	03/11/2020
PEYUKA MARCELO DANIEL	20236752217	6041122	03/11/2020
WISNER ELBA BEATRIZ	27061662389	6041135	03/11/2020
GONZALEZ GRISELDA ELISABETH	27201187457	6041154	03/11/2020
VIGNOLLES ELADIA HORTENCIA	27170642886	6041156	03/11/2020
FERNANDEZ MARIA MARGARITA	27143957433	6041169	03/11/2020
ANTUNEZ MARIA DEL VALLE	27126245977	6041171	03/11/2020
BORDIN MARIA MAGDALENA	27184384898	6041191	03/11/2020
NEU NELIDA NATALIA	27232151728	6041197	03/11/2020
OJEDA JUANA SABINA	27130054574	6041203	03/11/2020
MARINO YANAHINA YANET	27360605251	6041208	03/11/2020
KOS MARIANA AILIN	27344229150	6041210	03/11/2020
AZARKIEVICH ROSANA MABEL	27142875247	6041218	03/11/2020
ELIZALDE GUSTAVO MIGUEL	20325587173	6041221	03/11/2020
PEYER WALTER DARIO	20358716572	6041225	03/11/2020
SCHNEIDER ARMANDO ADOLFO	20360601685	6041275	03/11/2020
GALEANO HORACIO FEDERICO	20233050289	6041428	03/11/2020
DERKACZ JORGE ESTEBAN	20283135463	6041440	03/11/2020
MARIÑO ROLENDIO FRANCISCO	20377672764	6041809	03/11/2020
FERNANDEZ CLAUDIA ANDREA	27233335202	6041867	03/11/2020
BARRIONUEVO OSCAR ALBERTO	20324697846	6041918	03/11/2020
AQUINO SANTA ISABEL	27103082477	6041953	03/11/2020
ROLON ELSA ESTER	27177422393	6041956	03/11/2020
ALFONSO MARIO	20160414287	6041959	03/11/2020
SENA EMILSE ALEJANDRA	27223988801	6041987	03/11/2020
ALDAVE MARIA EDUVIGIS	27178134073	6041989	03/11/2020
GOMEZ PABLO DANIEL	23294556419	6041994	03/11/2020
LEYTON SILVINA ROXANA	24294648255	6042007	03/11/2020
GODOY PEDRO	20134560712	6042008	03/11/2020
ZAYAS LILIAN LORENA	27237432830	6042033	03/11/2020
MACHADO LILY GABRIELA	23341122074	6042129	05/11/2020
VALIENTE DANIEL ALBERTO	23315021839	6042142	04/11/2020
MONTEROS CARMEN BEATRIZ	27133666007	6042148	04/11/2020
DUARTE ANGEL OSCAR	20168693193	6042665	04/11/2020
ALBARIZ ROSENDO RAMON	20224886803	6042776	04/11/2020
DUARTE ANALIA DEL CARMEN	27289579104	6042952	05/11/2020
MENDEZ ELSA GLADYS	23142476444	6043832	09/11/2020
ACOSTA CECILIA DEL CARMEN CAROLINA	27272087844	6044121	09/11/2020
MEZA PAULA ANDREA	23336442524	6044493	09/11/2020
NOLDE BEATRIZ MARLENE	27162941467	6044496	09/11/2020
HOGE GISELA	27161419104	6044573	09/11/2020
GAUNA SILVERIA BEATRIZ	27146397145	6044587	09/11/2020
BAREIRO JUANA KARINA	23305853844	6044649	09/11/2020
HOROT MARIA ELENA	24059004979	6044668	09/11/2020
GONZALEZ LEONARDO	20132319139	6044684	09/11/2020

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEWTAK SILVIA KARINA	27252092248	6044700	09/11/2020
DE LOS SANTOS ANGELICA	27146672219	6044756	09/11/2020
ROMERO HUGO ANIBAL	20311104048	6044767	09/11/2020
DE LOS REYES RAFAEL ALEJANDRO	20255002644	6044974	09/11/2020
SALDAÑA MARIA ASUNCION	27149552990	6044978	09/11/2020
BANACHOSKI DARIO JAVIER	20242947518	6045002	09/11/2020
BARRIOS MIRTA MABEL	27180639352	6045005	09/11/2020
MARTINEZ MARIA ADELA	27277748768	6045059	09/11/2020
VALDEZ CESAR DE LOS SANTOS	20119368767	6045075	09/11/2020
DA SILVA ADRIANA MARGARET	27301200272	6045142	09/11/2020
FIGUEREDO MARIA YOLANDA	23180001484	6045144	09/11/2020
FIGUEREDO MARIA YOLANDA	23180001484	6045152	09/11/2020
MERCADO LUIS ALBERTO	23248654279	6045245	09/11/2020
SABALLA AGUSTIN AMADO	20143356745	6045299	09/11/2020
SIMBRON LEONIDA AIDEE	27209072187	6045347	09/11/2020
PACHECO MAURICIO ALEJANDRO	20323050865	6045357	09/11/2020
ROJAS GUSTAVO NICOLAS	20300629424	6045618	09/11/2020
CHAMORRO JORGE LUIS	20354942942	6045743	10/11/2020
DA ROSA MARIANA ITATI	27288182138	6045758	09/11/2020
BIALI RAMON ALEJANDRO	20360598765	6045791	09/11/2020
ALFONZO RAMON MARCELO	20292104821	6045816	09/11/2020
ZAYAS THALIA GRACIELA ITATI	27372213774	6045880	10/11/2020
SALINAS JOSE ANTONIO	23248195339	6069544	09/12/2020
MASLOWSKI JULIO CESAR	20221647085	6071609	14/12/2020
BARONI LUCIA ITATI	27222869345	6073534	17/12/2020
SABALLA AGUSTIN AMADO	20143356745	6073588	17/12/2020
MARTINEZ MIRIAM LILIANA	27238002090	6083484	17/12/2020
MONTENEGRO SILVINA SOLEDAD	27256647708	6083502	17/12/2020
DO SANTOS EDGARDO NORBERTO	20300957987	6083507	17/12/2020
ALVEZ YOLANDA	23216393694	6083508	18/12/2020
DUHME CLAUDIA ELIZABETH	27330765904	6083513	17/12/2020
CANTERO ADRIANA DEL CARMEN	27301202429	6083622	18/12/2020
CASERES MERCEDES	27147133052	6083691	18/12/2020
PORTILLO OSCAR ANGELO	20401970933	6083709	18/12/2020
AYALA EUGENIA	27168598500	6083771	18/12/2020
GONZALEZ EDUARDO ALEJANDRO	23298806029	6083787	18/12/2020
GIMENEZ JOHANA MICAELA	27379725371	6083915	18/12/2020
CASTILLO MARIELA LUCIA	27327940002	6083953	18/12/2020
AMARILLA ALBERTO	20149742655	6083976	22/12/2020
AGUIRRE PABLO RAUL	20181463407	6083983	18/12/2020
PEREZ ALBERTO NERIS	20176756250	6083985	18/12/2020
VALERIO JUAN RAMON	20175784099	6083992	21/12/2020
BECKER ROGELIO ALFONSO	20140926613	6084037	18/12/2020
GANDULLA SILVIA MABEL	27213021341	6084043	18/12/2020
CANTEROS ARIEL DAVID	20259558604	6084093	21/12/2020
ACUÑA LUCIA DEL CARMEN	27334075988	6084102	21/12/2020
LEYTON SILVINA ROXANA	24294648255	6084135	21/12/2020
VALLEJOS MARIA MAGDALENA	27247293758	6084207	21/12/2020
LOZANO MARIA INES	23288896704	6084296	21/12/2020
BRUN DE CAMARGO RAFAEL	20360967922	6084304	21/12/2020
BENITEZ ESTEBAN JAVIER	20247238655	6084308	21/12/2020
FROM IRMA LIDIA	27140633092	6084312	21/12/2020
VERA SERGIO SILVESTRE	20228709639	6084322	21/12/2020
PIMENTEL JORGE MIGUEL	20356963696	6084324	21/12/2020
MARTINEZ NATIVIDAD OLGA	27168602184	6084334	22/12/2020
BRITOS GERARDO	20133360396	6084357	22/12/2020
PEÑA JOSE DOMINGO	23208147889	6084365	22/12/2020
DA ROSA TERESITA BELEN	27229771758	6084367	22/12/2020
SMIALKOWSKI NINFA DIANA	27177609116	6084381	21/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RAMOS YAMILA BELEN	27362972286	6084387	22/12/2020
MEDINA ARIEL DARIO	20225853097	6084396	21/12/2020
MARTINEZ SAMUEL ELIAS	23344533679	6084412	22/12/2020
POSDELEY LUIS DANIEL	20309566301	6084421	21/12/2020
DIAZ JUAN LEONARDO	20341422796	6084480	22/12/2020
CABRERA ERIK NICOLAS	23403377929	6084482	22/12/2020
ADAMS MARIA CARMEN	27181996612	6084495	22/12/2020
SUREDA RAMON GREGORIO	20241433154	6084503	22/12/2020
ALMEIDA RAMON ALBERTO	20208691784	6084504	22/12/2020
MILLAN JUAN RAMON	23237430409	6084520	22/12/2020
PALMA PEDRO PASCUAL	20170927258	6084523	22/12/2020
CACERES GRACIELA NOEMI	23149464964	6084527	22/12/2020
SILVA FERNANDO RAMON	20268717782	6084546	22/12/2020
CUENCA JUAN ANTONIO	20112285718	6084567	22/12/2020
BARCHUK SUSANA INES	23145523664	6084593	22/12/2020
DORETTO FABIAN ARIEL	20222869456	6084698	22/12/2020
DOS SANTOS VICTORIA DEL CARMEN	27045369493	6084780	22/12/2020
POSDELEY LUIS DANIEL	20309566301	6084807	22/12/2020
FERNANDEZ RAMON ELIAS	20273456652	6084819	22/12/2020
OJEDA MARTA CECILIA	27138132582	6084824	22/12/2020
ALVEZ JUAN CARLOS	20251991287	6084832	22/12/2020
JUNES ANIBAL ROBERTO	20208990307	6084833	22/12/2020
RUIZ DIAZ ANA	27124028650	6084841	22/12/2020
DOMINGUEZ SERGIO FABIO	20269578859	6084980	22/12/2020
VIERA ALDANA NOEMI	27364550915	6087612	04/01/2021
WESNER CATALINA	27065078053	6087627	04/01/2021
SANZOVO JULIO OSCAR	20320399468	6087635	04/01/2021
OPORTO ALICIA LILIANA	27181630464	6087640	04/01/2021
SENA EMILSE ALEJANDRA	27223988801	6087642	04/01/2021
ORTIZ LUIS ALBERTO	20309354215	6087647	04/01/2021
MORINIGO MIRTA GRACIELA	23176756594	6087672	04/01/2021
PERNIZZA ROSA LIDIA	27052477277	6087690	05/01/2021
RIVAS CARLOS ENRIQUE	20131974621	6087695	04/01/2021
BENITEZ MIGUEL ANGEL	23161460419	6087699	04/01/2021
IRALA MIGUEL ANGEL	20182408051	6087708	04/01/2021
CUENCA DORA ISABEL	27252014123	6087710	04/01/2021
BIALI RAMON ALEJANDRO	20360598765	6087712	05/01/2021
GOMEZ PABLO DANIEL	23294556419	6087713	05/01/2021
VIERA DA COSTA ANGELA PAULINA	27242397318	6087717	04/01/2021
AZARKIEVICH ROSANA MABEL	27142875247	6087746	05/01/2021
MIRANDA JUAN SAUL	20424054306	6087751	04/01/2021
GARCIA LUISA	27132816757	6087755	04/01/2021
PINEDA ELSA NOEMI	27211498299	6087756	04/01/2021
RIOS DANIEL	20245731680	6087812	04/01/2021
MACIEL MARIO ESTEBAN	20160423367	6087813	05/01/2021
MARQUEZ MIRTA SUSANA	27208996288	6087838	05/01/2021
QUINTANA JORGE HORACIO	20138755658	6087868	04/01/2021
PEDROZO SERGIO	20208481658	6087873	05/01/2021
SCHUQUEL DANIELA EMILCE	27315759450	6087877	05/01/2021
CACERES NORMA BEATRIZ	27160676944	6087884	06/01/2021
ALVAREZ CRISTINA ELIZABET	27311101558	6087891	05/01/2021
ILLESCAS PATRICIA CAMILA LORENA	27274341845	6087898	05/01/2021
DUBLES VANESA PATRICIA	27307527427	6087904	12/01/2021
OZUNA ARNALDO OMAR	23294442359	6087974	07/01/2021
VALDEZ CESAR DE LOS SANTOS	20119368767	6088029	05/01/2021
VOGLER GRISELDA ISABEL	27213012776	6088187	05/01/2021
GESSINGER DIANA	27211796672	6088306	05/01/2021
SILVERO RODOLFO GUSTAVO	20257745938	6088307	05/01/2021
PEREIRA ENZO ARIEL	20387757482	6088520	05/01/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PENSOTTI MICAELA YANNET	23315726514	6088523	05/01/2021
SANTA CRUZ LUIS EDUARDO	20272334812	6089057	05/01/2021
VILLALBA AZUCENA BLANCA	27169991737	6089080	05/01/2021
PERALTA EMILIANO NICOLAS	20357114935	6089082	05/01/2021
BATISTA LUIS ALBERTO	24294554978	6089087	05/01/2021
MELNIK DANIEL	20356979061	6089103	05/01/2021
GIMENEZ ROSANA DEL CARMEN	27184662146	6089105	05/01/2021
GOLEMBA CLAUDIA ESTER	27201190806	6089107	05/01/2021
GUTIERREZ MAXIMILIANO GABRIEL	23328446189	6089130	05/01/2021
ORTEGA LILIANA MABEL	27160795129	6089134	05/01/2021
VERA PEDRO PABLO	20168391634	6089137	05/01/2021
ENCINA MARIO ALBERTO	20341619751	6089138	06/01/2021
ESPINOSA FELIX OSCAR	20302158763	6089146	05/01/2021
BASARABA EDUARDO MATIAS	20286756930	6089151	05/01/2021
CARRILLO NORMA BEATRIZ	27169336852	6089287	05/01/2021
GIMENEZ EMILIO ROBERTO	20141366654	6089288	05/01/2021
LOPEZ JOSE ALBERTO	20146396667	6089293	05/01/2021
LEON DIANELI	27219798321	6089300	05/01/2021
LEON DIANELI	27219798321	6089306	05/01/2021
TASSI CRISTINA DEL CARMEN	27147175634	6089312	05/01/2021
PERNIGOTTI CRISTINA RAQUEL	27171646508	6089321	05/01/2021
MARSICANO MAXIMILIANO RUBEN	20294558382	6089355	05/01/2021
LEMES LIDIA BEATRIZ	27168294986	6089363	05/01/2021
CABRERA NORMA	27203758850	6089369	05/01/2021
DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	20208147723	6089376	06/01/2021
MICHELETTI MARIA BEATRIZ	27128524644	6089634	05/01/2021
SAUCEDO CHRISTIAN ALBERTO	20228355209	6089642	05/01/2021
AMARO SILVIA ARACELI	27208298130	6089647	05/01/2021
ROMERO IVAN ANTONIO	20216842147	6089695	05/01/2021
NAVARRO MONICA BEATRIZ	27164174692	6089715	07/01/2021
MASSI ALINA ISABEL	20245378204	6089729	05/01/2021
ZACH CRISTOFER NICOLAS	20418779757	6089767	05/01/2021
JARA NORMA GRACIELA	27142586350	6089768	05/01/2021
DUARTE GRACIELA	27216394009	6089770	05/01/2021
BOGADO MARY SINICIA	27167076322	6089783	05/01/2021
MONTOYA MARIA MAGDALENA	27115264201	6089790	05/01/2021
ESPINDOLA DEBORA VERONICA PETRONA	27222290088	6089801	05/01/2021
CARVALLO ZULEMA	23145131014	6089810	06/01/2021
KUSUZNE MARTA INES	23123271254	6089815	05/01/2021
DOMINGUEZ LAURA PATRICIA	27221827754	6089827	05/01/2021
URBINA RIOS GUSTAVO MARTIN	23348240099	6089833	05/01/2021
GOMEZ ANTONIO CESAR	20226655957	6089872	05/01/2021
AYALA MARIO EDUARDO	20330760835	6089900	06/01/2021
AGUIRRE DIEGO ALEJANDRO	20329942555	6089908	05/01/2021
MARQUEZ RAMON IGNACIO	20268729233	6089914	05/01/2021
GIL PEDRO FABRICIO	20416318434	6089928	05/01/2021
RESCH SAUL FELICIANO	20364649232	6089945	06/01/2021
FERREYRA ESTEBAN DALMACIO	20075592095	6089959	06/01/2021
RUIZ DIAZ CARLOS ALBERTO	20233913449	6089966	06/01/2021
VILLASANTI ERNESTO JAVIER	20326083179	6089972	07/01/2021
BAEZ LIDIA	27173749738	6089988	06/01/2021
DA SILVA ADRIANA MARGARET	27301200272	6090043	06/01/2021
ALVAREZ HUGO LEANDRO	20350090690	6090049	06/01/2021
CABALLERO MARIA CRISTINA	23119666414	6090051	06/01/2021
CABALLERO MARIA CRISTINA	23119666414	6090054	06/01/2021
AGUIRRE JULIO SALOMON	20147355867	6090061	06/01/2021
BRUNO MARCELA JESSICA	27257608420	6090063	06/01/2021
SUELDO SANDRA NOEMI	27170872156	6090067	06/01/2021
ARRUA JUAN CARLOS	20175075373	6090068	06/01/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SILVERO LORENA VIVIANA	27348948844	6090075	06/01/2021
VAZQUEZ PEDRO ROBERTO	20175986996	6090078	06/01/2021
PERUSKY EMILIO ANTONIO	20075840064	6090079	06/01/2021
ALTAMIRANO MAYRA LUDMILA	27390464741	6090083	06/01/2021
MACHADO MARIA MIRTA	27315709917	6090084	06/01/2021
BAUTISTA MARIA DEL CARMEN	27167883511	6090103	06/01/2021
ARANDA KRISTIAN ALEXANDER	20326090302	6090108	06/01/2021
GUTIERREZ HECTOR BONIFACIO	20170900430	6090154	06/01/2021
DORETTO FABIAN ARIEL	20222869456	6090177	06/01/2021
HERCULANO HECTOR ANTONIO	20208151534	6090187	06/01/2021
SOLEY CARLOS ANIBAL	20176087480	6090188	06/01/2021
GOMEZ GLADYS MERCEDES	27170450405	6090189	06/01/2021
AQUINO MARIA DEL CARMEN	27111323238	6090192	06/01/2021
SKITTBERG RUBEN CESAR	20208057260	6090216	06/01/2021
PEDROZO ELIDA SALETTE	27134211011	6090220	07/01/2021
GONZALEZ GUILLERMO CESAR	20298959470	6090241	06/01/2021
KATZ JULIO OMAR	20353282752	6090246	14/01/2021
FERREIRA ANTONIO BENJAMIN	20106778923	6090268	07/01/2021
MERELES LEANDRA	27142580212	6090290	08/01/2021
MERELES LEANDRA	27142580212	6090291	08/01/2021
SILVA MONICA CLAUDIA	27181460976	6090292	06/01/2021
HNATIUK MABEL BEATRIX	23135348244	6090309	06/01/2021
VEGA MARCELO SIMON	20270542302	6090317	08/01/2021
ACEVEDO VICENTE	20163385202	6090333	06/01/2021
BARRIENTOS ALICIA ESTELA	27113560482	6090338	06/01/2021
COUTINHO JORGE DANIEL	20116108861	6090350	06/01/2021
MIRAVET ALEJANDRO HORACIO	20102679467	6090357	06/01/2021
MIÑO MARIA LAURA DE LOS MILAGROS	27360633360	6090367	06/01/2021
RODRIGUEZ AURORA ELIZABETH	27184666494	6090392	06/01/2021
RODRIGUEZ ALBINO CESAR	20170927266	6090450	06/01/2021
LOPEZ YOLANDA BEATRIZ	27117840307	6090453	08/01/2021
LOPEZ CARLOS ANTONIO	20210803921	6090461	06/01/2021
SARTORI ANIBAL HORACIO MARIA	20123852347	6090474	06/01/2021
GONZALEZ BRIGIDA MARIA ANGELA	27232186181	6090475	06/01/2021
ENCINA PEDRO FERNANDO	20238006229	6090482	06/01/2021
GRDEÑ TERESA	27127358406	6090562	06/01/2021
KRUJOSKI SANDRO JONATHAN	23356955439	6090594	06/01/2021
ESPINOLA JORGE JONATAN	20306097157	6090610	06/01/2021
BENITEZ ELISA MARILYN	27265568128	6090625	07/01/2021
HERRERA MIRIAM DORA PAOLA	27314569097	6090628	06/01/2021
BRES JUANA ISABEL	27220403934	6090641	11/01/2021
SOZA GABRIELA MAIRA	27320086855	6090659	07/01/2021
AVALOS GRACIELA BEATRIZ	27168048489	6090662	07/01/2021
ENRIQUEZ DIANA ELIZABET	24337317517	6090704	07/01/2021
VEGA VICTOR MANUEL	20254891429	6090712	07/01/2021
RAMOS de OLIVERA SANDRA ELIZABETH	27247487560	6090715	06/01/2021
VAZQUEZ RICARDO DANIEL	23313619869	6090719	07/01/2021
CARDOZO BEATRIZ	23126814984	6090724	06/01/2021
SUAREZ CLAUDIA MABEL	27213036640	6090737	06/01/2021
BENITEZ ESTEBAN JAVIER	20247238655	6090740	06/01/2021
PAIN ELISA	27274776205	6090767	06/01/2021
MARTINEZ MARIANO	23187103789	6090768	08/01/2021
VERA ANA ALEJANDRA	27337277409	6090770	07/01/2021
LEMBUCH PATRICIA KARINA	23263255054	6090785	07/01/2021
BERNAL JULIO ARMANDO	20061534424	6090795	06/01/2021
VAZQUEZ VANESSA GRISELDA	27315379704	6090808	07/01/2021
HOLOVESKI NORMA ESTELA	27167075490	6090827	07/01/2021
LOPEZ ALICIA ITATI	27173780848	6090829	08/01/2021
SUAREZ ELBA LEIDA	23119041244	6090899	07/01/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PERNIZZA ROSA LIDIA	27052477277	6090949	07/01/2021
MARQUEZ ESTELA MARY	27213026041	6090982	07/01/2021
BARRETO COLINA LILIANA GRACIELA	27248358241	6090986	07/01/2021
BUNKOWSKI CRISTINA MARTHA	27216390771	6091000	07/01/2021
FLORES JORGE ARMANDO	20216148887	6091038	07/01/2021
ESTECHE LUIS ALEJANDRO	20423813874	6091055	07/01/2021
SPAGNOL GUILLERMO ROQUE	20218213619	6091069	08/01/2021
MACENA MARIA LOURDES	23288897514	6091076	07/01/2021
FONSECA CELIA ROSANA	27257608978	6091142	07/01/2021
GONZALEZ EMILIO	20111835277	6091145	07/01/2021
RIVERO JUAN RAMON	23114573779	6091164	07/01/2021
ROMERO LEONARDO SEBASTIAN	20312442575	6091174	07/01/2021
VEGA ARNALDO ANDRES	20285920958	6091181	07/01/2021
VILLALBA YESICA BEATRIZ	27323065743	6091199	07/01/2021
ROCHA LIDIA BEATRIZ	27171707469	6091221	07/01/2021
ROCHA MARIA VICTORIA	23221412524	6091239	07/01/2021
LOPEZ MARCOS DANIEL	20254096327	6091281	07/01/2021
FRANCO GUILLERMO NICOLAS	23350145869	6091292	08/01/2021
CABRAL VICTOR MARCELO	20297697618	6091308	07/01/2021
PINTOS SERGIA CARMELINA	27106819012	6091424	08/01/2021
FINKE RITA MERCEDES	27137176322	6091436	08/01/2021
TASSI RITA MARINA	27166979019	6091472	08/01/2021
VILLARREAL GISELLE MADELINE	27238967908	6091493	08/01/2021
NASCIMENTO JUSTO AGUSTIN	20136266161	6091510	08/01/2021
BAEZ ANTONIO COSME	20131970790	6091515	07/01/2021
MACENA RAMON ANIBAL	20223520163	6091517	07/01/2021
TOTH ALEJANDRO NORBERTO OSCAR	20100007550	6091526	07/01/2021
CABRERA JOSE RAMON	20118440758	6091542	08/01/2021
GARCIA MARIANELA AGOSTINA	27390425037	6091548	07/01/2021
RUPPEL VICTOR FABIAN	20258420846	6091558	11/01/2021
PEDROZO CARLOS OMAR	20179626285	6091593	08/01/2021
KACZYNSKI BLANCA INES	27132936442	6091596	07/01/2021
ROMERO SILVIA ESTER	27205184568	6091601	07/01/2021
LOPEZ SILVIO CESAR	20318766666	6091620	08/01/2021
SILVA BIENVENIDO OMAR	20144137680	6091625	07/01/2021
REYES FRANCISCO ANTONIO	20175373676	6091631	08/01/2021
CACERES GLORIA	27185522402	6091666	08/01/2021
ALVAREZ ALEJANDRO SEBASTIAN	20340172516	6091674	11/01/2021
VARGAS MARIA SELVA	27375484086	6091691	08/01/2021
CASALE MARIANA EDITH	27288899717	6091701	08/01/2021
WARNES GLADIS FRANCISCA	27167883732	6091710	08/01/2021
LAPCZUK LILIANA SOLEDAD	27381879475	6091717	08/01/2021
MORALES OCTAVIO HERNAN	20390469978	6091727	08/01/2021
POSDELEY LEANDRO FAUSTINO	20084076946	6091746	07/01/2021
SEILER RAQUEL	27231410444	6091773	08/01/2021
PIMIENTA CYNTIA CAROLINA	27404145172	6091785	08/01/2021
VANNI FERNANDO GABRIEL	23295968109	6091792	08/01/2021
LEGUIZAMON JUAN RAMON	20104592202	6091802	11/01/2021
DA ROSA RAMON BLAS	20230996254	6091824	08/01/2021
CABRAL MIRYAN DEL CARMEN	27260824533	6091839	08/01/2021
SKROMYDA JOSEFA	27041836143	6091859	11/01/2021
BERTEVORO ANA MARIA	27102670596	6091882	11/01/2021
MARIN VIVIANA NOEMI	27327355002	6091889	08/01/2021
DOMINGUEZ JUAN MARCELO	20263426909	6091900	08/01/2021
ROMERO LEONARDO SEBASTIAN	20312442575	6091972	08/01/2021
MILOSOVICH MARIO JORGE	20077074490	6091983	08/01/2021
VAZQUEZ EDGARDO DARIO	20308715095	6091999	08/01/2021
ROMERO ANIBAL FABIAN	20302156051	6092001	11/01/2021
SUAREZ ANDRES DARIO LUIS	20299284965	6092002	08/01/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VIEIRO VALERIA SOLEDAD	27347427166	6092016	08/01/2021
PIRIS RAMON ORLANDO	20164908667	6092035	11/01/2021
DE LIMA MATTOS PABLO DARIO CONRADO	20245079207	6092053	08/01/2021
SENA LAURA ISABEL	27170404330	6092066	08/01/2021
CARDOZO ROLANDO JAVIER	20307859816	6092085	11/01/2021
ACOSTA MARIA CRISTINA	27162599173	6092108	08/01/2021
SOSA MONICA GRACIELA	27160676588	6092132	08/01/2021
CARDOZO JULIO ORLANDO	20147132140	6092134	08/01/2021
AREVALOS ISABELINA	27187436279	6092145	08/01/2021
CABRAL RAMON LORENZO	20122633854	6092174	08/01/2021
SAFT LILIANA MARGARITA	27307927018	6092211	11/01/2021
VEGA MARIA EUGENIA	27330120024	6092231	11/01/2021
SOSA DEBORHA MAYI	27307933913	6092245	11/01/2021
BENITEZ RAMON	20131609966	6092270	08/01/2021
AZARKIEVICH MARISA RAQUEL	27169352564	6092301	08/01/2021
OLIVERA HECTOR RUBEN	20141368991	6092309	08/01/2021
ENCINA SARA LIBRADA ANGELICA	23260230514	6092316	08/01/2021
KREULICH NELI	27232833497	6092325	11/01/2021
SULZBERGER RICARDO CARLOS ENRIQUE	20162998200	6092330	11/01/2021
ESNARRIAGA CAMILA CELINA	27246795962	6092332	08/01/2021
ESNARRIAGA CAMILA CELINA	27246795962	6092341	11/01/2021
SILVERO LUCIANO RAMON	20350382462	6092357	11/01/2021
MARQUEZ MIRTA SUSANA	27208996288	6092373	11/01/2021
MARQUEZ JAVIER JORGE	20342685138	6092377	11/01/2021
MAIDANA CARLOS MARIA RAMON	20177424855	6092390	08/01/2021
LAKOMSKI ANGELA CRISTINA	27170105570	6092391	12/01/2021
PEREYRA JORGE LUIS	20185246990	6092397	11/01/2021
DE ASIS MARCELO RODOLFO	20314713207	6092403	11/01/2021
CASTILLO JOSE LUIS	20233496759	6092419	11/01/2021
CHAMORRO CARLOS	20135328678	6092430	11/01/2021
KLEINBIELEN ANA MARIA	27232941729	6092437	11/01/2021
BRITO OLGA HERMELINDA	27148264320	6092453	11/01/2021
ALALUF CORINA INES	27144698539	6092494	11/01/2021
FABIO MARIO ANDRES	20241309305	6092528	11/01/2021
LUTZ KARINA ANDREA	27249851545	6092543	11/01/2021
BRITEZ ALPIDIO CATALINO	20123746806	6092650	11/01/2021
BRAUVANO JOSE LUIS	20289576682	6092656	11/01/2021
RIVERO RUBEN HORACIO	20230352942	6092658	11/01/2021
ZALAZAR RICARDO DANIEL	20178772881	6092679	11/01/2021
PEREYRA DIEGO ANDRES	20343649631	6092706	11/01/2021
ROBLEDO RAUL EMANUEL	23392292993	6092715	11/01/2021
BERGALO PEDRO MATIAS	20325027569	6092743	11/01/2021
URBINA RIOS GUSTAVO MARTIN	23348240099	6092770	11/01/2021
GOMEZ ANGEL EDUARDO	20163491932	6092801	12/01/2021
CHAMORRO JOSE LUIS	20334081797	6092831	11/01/2021
LEIVA JULIA EDITH	27251219422	6092848	12/01/2021
NAZARENUS EMILIO ERNESTO	20178929608	6092908	11/01/2021
MARCZESKI LEOCADIA PAULINA	23160796154	6092927	12/01/2021
DANIELSSON SILVIA ANDREA	27348244367	6092939	11/01/2021
SCHAFFER TERESITA BERNARDETE	27302837088	6092952	11/01/2021
OWCZARCZYN JULIO OSCAR	20210922912	6092955	12/01/2021
VILLAR ELVIO	20182107329	6092968	12/01/2021
FAGUNDEZ MIGUEL ANGEL	20309036450	6092969	11/01/2021
GARAY PEDRO ALBERTO	20298549353	6092970	11/01/2021
RODRIGUEZ MARCELO CRISTIAN	20182716597	6092971	11/01/2021
DOS SANTOS SANDRO ADRIAN	20313885136	6092996	12/01/2021
URUNAGA ROSANA GLADIS	27213036659	6093002	11/01/2021
FIGUEREDO OSVALDO ESTEBAN	20135916928	6093006	11/01/2021
BAREIRO CAYETANO UBALDO	20170878648	6093010	11/01/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VERA PEDRO PABLO	20168391634	6093017	11/01/2021
VILLALBA ROBERTO CESAR	20164429939	6093018	11/01/2021
GONZALEZ CLAUDIA ELISABET	27171361651	6093050	12/01/2021
GAUTO NORA ESTHER	27065197222	6093056	12/01/2021
GAUTO NORA ESTHER	27065197222	6093057	12/01/2021
BORJAS ADRIANA CAROLA	27249067771	6093063	13/01/2021
BENITEZ MARIA ESTER	27061303877	6093066	11/01/2021
ANTUNEZ PIREZ MIRIAM MABEL	27234565406	6093067	11/01/2021
CECHUY LIDIA ANGELICA	27149330386	6093074	12/01/2021
REYNOSO MARIA BELEN	27343660621	6093101	12/01/2021
ESPINOLA RUBEN OSCAR	23245323239	6093113	12/01/2021
FERNANDEZ NUÑEZ IRMA MIRTA	27183085455	6093114	12/01/2021
PEDROZO TERESA ISABEL	27067265624	6093119	14/01/2021
LEIVA GRACIELA	27224467023	6093131	12/01/2021
VERA CLAUDIA ALEJANDRA	27226767822	6093149	12/01/2021
CHAMORRO ROBERTO	23125138659	6093170	11/01/2021
ESPINOLA MIRIAM ESTER	27204592328	6093208	12/01/2021
BRIZUELA FIDENCIA BEATRIZ	27177872577	6093216	12/01/2021
DUARTE WALTER ROQUE ANTONIO	20203380691	6093235	12/01/2021
ROA JORGE DANIEL	20306980409	6093245	12/01/2021
PROCHAZKA SANDRA SILVIA	27126245144	6093303	12/01/2021
TALAVERA JORGE ALBERTO	20170642741	6093323	14/01/2021
RAMIREZ GAUNA EZEQUIEL	20926537572	6093331	12/01/2021
MACHADO JAVIER HORACIO	20279984049	6093335	12/01/2021
RIOS CLAUDIA LILIANA	27233834527	6093358	12/01/2021
REINA CRISTIAN ORLANDO	20364732539	6093381	12/01/2021
MEDINA YOHANA PAOLA	27360629436	6093390	12/01/2021
CORREA OFELIA	27118143081	6093413	12/01/2021
BRIAMONTE SERGIO FABIAN	20215018505	6093436	14/01/2021
PROKOPIO MARIA RAMONA	27126372693	6093442	12/01/2021
KONJATI HECTOR HUGO	20185877524	6093454	12/01/2021
IFRAN SUSANA DE LOS ANGELES	27170404993	6093464	12/01/2021
BAUTISTA MARIA DEL CARMEN	27167883511	6093509	12/01/2021
MOLINA MARCELA ASUCENA	27211828787	6093517	12/01/2021
FONSECA FIGUEREDO JOSEFINA	27178234442	6093539	12/01/2021
MALDONADO MARIA GRACIELA	27115196273	6093571	12/01/2021
CANTERO CARLA VALENTINA	27431201637	6093573	13/01/2021
MADALON RICARDO JAVIER	20225829250	6093579	12/01/2021
RODRIGUEZ VALERIA VANESA	27332805938	6093601	12/01/2021
PETROSKI ROSA ELENA	23181520914	6093636	13/01/2021
PRESTAIKO ANDREA ALEJANDRA	27185125675	6093665	13/01/2021
GAZANO GABRIELA YANINA	27427610298	6093692	13/01/2021
MOREL SERGIO LUIS	23263798759	6093696	13/01/2021
KULUCOSKI CARLOS ALBERTO	20213030060	6093707	13/01/2021
CUBAS EVA	27250172104	6093728	13/01/2021
CABRAL EDGAR EDELBERTO	20149469711	6093729	13/01/2021
ALCARAZ CLAUDIA HAIDEE	27208157235	6093764	13/01/2021
PEREZ CLAUDIA SUSANA	27183738467	6093839	13/01/2021
DA ROSA ADAN	20172891757	6093845	13/01/2021
FIGUEREDO VIVIANA CAROLINA	27267549651	6093853	13/01/2021
LOPEZ ARSENIO DANIEL	20385694912	6093864	13/01/2021
ORTT PATRICIA ITALIA	27208846812	6093908	13/01/2021
BUENO MIRIAN AILIN	23385679254	6093942	13/01/2021
WAGNER GLADYS MERCEDES	27203824187	6093982	13/01/2021
OSTRESÑUK NORMA RAQUEL	27179506764	6093984	13/01/2021
ARMOA NORMA BEATRIZ	27237310956	6094031	13/01/2021
ROMERO NORMA FABIANA	27326568401	6094220	13/01/2021
TORRES JOSEFA MARTA	27047440195	6094311	14/01/2021
CABALLERO LUZ MARIANA	27437588975	6094325	13/01/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CARDOZO CLAUDIO GABRIEL	20356977247	6094334	13/01/2021
CABRERA ELSA BEATRIZ	27107259150	6094338	14/01/2021
ESPINOZA RAUL GUSTAVO	23184387999	6094381	14/01/2021
KOROL LILIANA BEATRIZ	27225857283	6094437	14/01/2021
BRITEZ NATALIA ALICIA	27256370633	6094442	13/01/2021
ARANDA RAMON MARCELO	20168046139	6094447	13/01/2021
ZARRATEA JOSE ARIEL	20241309941	6094452	14/01/2021
MEDINA ARIEL DARIO	20225853097	6094461	14/01/2021
PEREYRA MIGUEL ANGEL	20135919803	6094471	14/01/2021
SILVERO MIGUEL IGNACIO	20170901941	6094475	14/01/2021
BOLAÑO AMANDA ISABEL	27204080084	6094477	14/01/2021
DE LOS REYES ERALDO GONZALO	20264871736	6094487	14/01/2021
FERNANDEZ MARIO	20305216578	6094489	14/01/2021
RUIZ DIAZ MABEL MAXIMA	27221411760	6094501	14/01/2021
SAUCEDO HILDA ISABEL	27115196516	6094555	14/01/2021
SMIALKOWSKI NINFA DIANA	27177609116	6094656	14/01/2021
MOLINA HECTOR FELIPE	20233495671	6094658	14/01/2021
GARCIA ANDREA KATHERINE	27233833288	6094684	14/01/2021
AMICONI MIGUEL ANGEL	20174394866	6094700	14/01/2021
SILVA NATALIA SOLEDAD	27303812666	6094720	14/01/2021
ROJAS JAVIER ORLANDO	20175255053	6094734	14/01/2021
KREULICH NELI	27232833497	6094737	14/01/2021
KLIPAUKA ROBERTO LUIS	20182399060	6094745	14/01/2021
NERIS JUAN RAMON	20224591110	6094774	14/01/2021
ACUÑA CLAUDIA CRISTINA	27246013220	6094775	14/01/2021
FONSECA FIGUEREDO JOSEFINA	27178234442	6094779	14/01/2021
MARECO LIDIA MABEL	27176087701	6094823	14/01/2021
FAVIERO ALDO OSCAR	20146390723	6094936	14/01/2021
PINTOS JORGE LUIS	20125954201	6094949	14/01/2021
GAUTO VICENTE SEBASTIAN	20243264589	6095009	14/01/2021
TATO GERARDO ANDRES	20327938046	6095054	14/01/2021
REHE PATRICIA FABIANA	27204762940	6095073	14/01/2021
KWASZKA MARGARITA INES LILA	27061904749	6095127	14/01/2021
PINTOS MARCELA BEATRIZ	27249084277	6095133	14/01/2021
FRANCO ROSA DEL CARMEN	27223518546	6095163	14/01/2021
ZEIN LORENA DEL CARMEN	27232321119	6095170	14/01/2021
IRALA RAMON ARMANDO	20169862398	6095204	14/01/2021
VALDEZ MARIA FLORENCIA	23146672124	6095274	14/01/2021
TABARES JUAN RAMON	20166955298	6114555	02/02/2021
WESNER CATALINA	27065078053	6114561	02/02/2021
AYALA ROBERTO ANIBAL	20112974513	6114564	02/02/2021
GODOY MIRYAM BEATRIZ	27279996548	6114565	02/02/2021
MOREIRA HORACIO ARMANDO	20123952449	6114602	01/02/2021
HERMOSA ALICIA BEATRIZ	27133910935	6114603	01/02/2021
PEREZ MICHEL ANDREA	27374721084	6114604	01/02/2021
IRALA MIGUEL ANGEL	20182408051	6114605	02/02/2021
SANTANDER MIGUEL RODOLFO	23178696289	6114608	01/02/2021
LARRAMENDI LIDIA GILBERTA	27116129766	6114616	01/02/2021
GOMEZ RAMON	20282662001	6114628	02/02/2021
KLEINBIELLEN ANA MARIA	27232941729	6114632	02/02/2021
PEREYRA JORGE ANTONIO	20175371401	6114639	02/02/2021
ZILLER OFELIA GLADYS	27163423591	6114655	02/02/2021
NARCISO CAROLINA ELIZABETH	27367526225	6114657	01/02/2021
ESTEACHE ANGELA VANESA	23381984494	6114660	01/02/2021
DO SANTOS GUSTAVO GABRIEL	20390456221	6114661	02/02/2021
GONZALEZ CARLOS DAMIAN	20378871744	6114668	02/02/2021
RAMOS SILVIA ISABEL	27210646782	6114670	01/02/2021
ENCINA ALICIA NOEMI	27210727588	6114673	03/02/2021
GOMEZ PABLO DANIEL	23294556419	6114684	03/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
URBINA RIOS GUSTAVO MARTIN	23348240099	6114686	01/02/2021
FLORINDO PERLA ALCIRA	27182630492	6114703	01/02/2021
FERREIRA DA SILVA ELSA	27160797881	6114705	02/02/2021
ARRIETA NILDA ROSA	27124294962	6114708	01/02/2021
MELNIK DANIEL	20356979061	6114712	01/02/2021
ANTUNEZ CESAR MANUEL	20323292907	6114721	02/02/2021
RIOS DANIEL	20245731680	6114735	01/02/2021
LEMES ELBA LEONIDAS	27205167515	6114739	02/02/2021
CANTERO JONATHAN ESEQUIEL	20340038771	6114744	01/02/2021
SILVA FERNANDO RAMON	20268717782	6114750	02/02/2021
LOPEZ NORMA LIDIA	27135916353	6114768	02/02/2021
CHACON GRACIELA SILVINA	27285898361	6114787	02/02/2021
ROBLEDO RAUL EMANUEL	23392292993	6114791	02/02/2021
PUPPIO EDUARDO OMAR	20170930224	6114846	02/02/2021
FARIAS JOSE ARIEL	20251591351	6114848	03/02/2021
GONZALEZ MARIA TEOFILA	27128478243	6114861	01/02/2021
MACHADO LILY GABRIELA	23341122074	6114864	03/02/2021
GOMEZ MARTA GRACIELA	27128342007	6114868	02/02/2021
CARRILLO NORMA BEATRIZ	27169336852	6114893	02/02/2021
AQUINO BERNARDO	20085434129	6114902	02/02/2021
GOMEZ ADRIAN	20381894763	6114915	03/02/2021
VELAZQUEZ ANIBAL OMAR	23207318949	6114925	02/02/2021
REINA CRISTIAN ORLANDO	20364732539	6114930	02/02/2021
CHIVEL LISANDRO DAMIAN	20360637183	6114953	02/02/2021
HERCULANO HECTOR ANTONIO	20208151534	6114959	02/02/2021
CORREA HILARIA	27057786235	6115018	02/02/2021
RODRIGUEZ MIGUEL ALEJANDRO	20316290745	6115020	02/02/2021
ALMEIDA CARLOS ALBERTO	20180547003	6115132	02/02/2021
GRONDONA ROMINA GISELA	27343935965	6115191	02/02/2021
STEINHORST SONIA OTILDE	27237626635	6115258	02/02/2021
BAEZ CARLOS DIEGO	23180543589	6115280	02/02/2021
BENITEZ RAMON	20131609966	6115321	02/02/2021
VEGA VICTOR MANUEL	20254891429	6115324	04/02/2021
DA SILVA CESAR OSCAR	20336043531	6115325	02/02/2021
RESENDE JULIO CESAR	20223383298	6115382	02/02/2021
CABRERA JOSE RAMON	20118440758	6115383	02/02/2021
LUGO EMILIANA MARIA	27364610217	6115498	02/02/2021
MENDOZA YENY GLADYS	27228706502	6115584	02/02/2021
ORZUZA ORLANDO LORENZO	20160676737	6115614	02/02/2021
CABALLERO WILMA	27184663916	6115624	02/02/2021
DELGADO KARINA ROSANA	27248084974	6115705	02/02/2021
FIGUEREDO SILVANA ANGELICA	27245378411	6115709	02/02/2021
SARTORI ROBERTO IVAN	20360592228	6115722	02/02/2021
ARGUIMBAO ISABEL LUJANA	27062309356	6115727	02/02/2021
BORDON ANA RAMONA	23245725094	6115736	02/02/2021
MASSI ALINA ISABEL	20245378204	6115788	02/02/2021
NOZIGLIA CARLOS MARIA	23295967269	6115794	03/02/2021
MEDINA FAUSTO DAMIAN	20178234456	6115798	04/02/2021
DUARTE HORACIO RAMON	20320358427	6115801	02/02/2021
MACENA MARIA LOURDES	23288897514	6116472	02/02/2021
DIAZ MONICA ESTER	27242747548	6116474	02/02/2021
POSDELEY LUIS DANIEL	20309566301	6116507	03/02/2021
CABRAL VICTOR MARCELO	20297697618	6116509	02/02/2021
KATZ PATRICIA SILVANA	27220711388	6116512	02/02/2021
VANZAN DIEGO	20383819211	6116514	02/02/2021
MELGAREJO NELIDA BEATRIZ	27123272779	6116525	02/02/2021
BETANCUR RAUL ANDRES	24313610019	6116528	02/02/2021
QUINTANA JUAN LEONICIO	20291390006	6116530	02/02/2021
VAZQUEZ JORGE JUVENCIO	20336049645	6116531	02/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PIRIZ NOELIA NOEMI	27294418844	6116535	02/02/2021
CANTERO GABRIEL ALEJANDRO MAXIMILIANO	20356947844	6116538	02/02/2021
PEDROZO WALTER ISIDRO	20247389076	6116555	02/02/2021
PEDROZO WALTER ISIDRO	20247389076	6116571	02/02/2021
CLAUSSEN AMADO RAFAEL	20187521468	6116572	02/02/2021
ALDAVE MARIA EDUVIGIS	27178134073	6116574	02/02/2021
VARGAS MARIA SELVA	27375484086	6116577	02/02/2021
MARTINEZ MARY OFELIA	27180001102	6116619	02/02/2021
GODOY JORGE RAUL	20163656931	6116640	02/02/2021
BENITEZ MIGUEL ALBERTO	20288959529	6116690	02/02/2021
ORTIZ HORACIO ANDRES	20315022860	6116719	03/02/2021
RESCH SAUL FELICIANO	20364649232	6116728	03/02/2021
FROM IRMA LIDIA	27140633092	6116738	02/02/2021
GONZALEZ LEONARDO	20132319139	6116765	02/02/2021
RODRIGUEZ JAVIER ORLANDO	20297287800	6116786	02/02/2021
DA SILVA YANINA PAOLA	27345585708	6116820	02/02/2021
CACERES NORMA BEATRIZ	27160676944	6116828	02/02/2021
GONZALEZ GRISELDA ELISABETH	27201187457	6116840	02/02/2021
CASCO LUCAS LEANDRO	20188862099	6116855	04/02/2021
JARA NORMA GRACIELA	27142586350	6116878	02/02/2021
SOLIS MARIA LUISA	27059763194	6116911	02/02/2021
MARTINEZ MIGUEL ANGEL	20275748510	6116912	05/02/2021
LEITES GRICELDA	27184838104	6116924	02/02/2021
FRANCO ALBA ROSA	27049849856	6117032	02/02/2021
VALLEJOS LEONARDO GABRIEL	23396412349	6117281	04/02/2021
RIVERO CARLOS ENRIQUE	20223384227	6117285	03/02/2021
ENCINA PEDRO FERNANDO	20238006229	6117303	03/02/2021
SOLIS KARINA BEATRIZ	27321759306	6117328	03/02/2021
VILLAR ELVIO	20182107329	6117337	03/02/2021
DELGADO DANIEL EDUARDO	20174286729	6117378	03/02/2021
SOMA ARIEL FABIAN	20279991940	6117456	03/02/2021
RODRIGUEZ VERONICA NOELIA	27350148189	6117461	03/02/2021
STEINHORST SONIA OTILDE	27237626635	6117501	02/02/2021
SANZOVO JULIO OSCAR	20320399468	6117506	02/02/2021
SANCHES JOSE LUIS	20144597010	6117558	03/02/2021
NUÑEZ EDUARDO VICTOR	20163659574	6117568	03/02/2021
PAZ PATRICIA MONICA	27184663894	6117573	03/02/2021
ROCHA MARIA VICTORIA	23221412524	6117585	02/02/2021
BAECKE MARCELO JAVIER	20252050699	6117604	03/02/2021
GUTIERREZ MAXIMILIANO GABRIEL	23328446189	6117607	03/02/2021
ZACH VICTOR EDUARDO	20176384183	6117616	03/02/2021
SENA CINTIA CAROLINA	27327940037	6117645	03/02/2021
GIEREGA JUAN CARLOS	20142304377	6117686	03/02/2021
GOMEZ JUAN NOEL	20403368238	6117688	02/02/2021
DE ASIS MARCELO RODOLFO	20314713207	6117692	03/02/2021
BAEZ NANCY SONIA	23163416514	6117706	02/02/2021
ESTEACHE SABRINA ISABEL	27309965278	6117716	03/02/2021
SENOVIESKI PATRICIA ESTHER	27223518112	6117727	02/02/2021
CANTERO GASTON ALBERTO	20330130858	6117731	03/02/2021
RASMUSSEN CESAR OMAR	20343326948	6117736	03/02/2021
PEREYRA NESTOR JAVIER	20343646055	6117754	03/02/2021
BACH CLAUDIA BEATRIZ	27226657865	6117755	03/02/2021
MONTENEGRO ROSALIA ESTHER	27249030819	6117765	02/02/2021
DELGADO MIGUEL ANGEL	20168045019	6117783	03/02/2021
FLORENTIN EDITA	27206785565	6117787	03/02/2021
ZENA BEATRIZ MARICEL	23206455314	6117788	04/02/2021
LEDESMA NILDA ITATI	27135581823	6117794	02/02/2021
CANTERO ANTONIO GABRIEL	20360633684	6117798	04/02/2021
KRANEWITTER GLADYS INES	27178387427	6117822	04/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FLORENTIN ROSA RAMONA	27216838632	6117825	03/02/2021
VAZQUEZ PEDRO ROBERTO	20175986996	6117827	03/02/2021
LOPEZ CARMEN ALICIA	27167017571	6117830	03/02/2021
LEZCANO RIVEROS OBDULIA LORENZA	27136264597	6117831	03/02/2021
MANTULAK RUBEN ANGEL	20169442275	6117837	03/02/2021
VIANA MARIA ELENA	27143779764	6117842	03/02/2021
BLANCO MIRTA DELICIA	23178297864	6117855	02/02/2021
CAMPOS ANA LIA	27138648724	6117880	04/02/2021
MAIDANA DIEGO ARMANDO	20327361040	6117900	03/02/2021
MACHADO ADRIANA YANINA	27339901622	6117912	03/02/2021
LOOSE ALBA ROSA	27180971411	6117913	03/02/2021
FONSECA GRACIELA ESTHER	27162798303	6117918	03/02/2021
GLAZIK TAMARA YAQUELIN	27360609923	6117921	03/02/2021
ROCHA LIDIA BEATRIZ	27171707469	6117923	03/02/2021
ROA MIRIAN NOEMI	27320414984	6117936	04/02/2021
LOPEZ DIEGO SEBASTIAN	20307902096	6117950	03/02/2021
MERCADO JUAN RAMON	20162221370	6117957	02/02/2021
GOMEZ FERNANDO EZEQUIEL	20364622059	6117979	03/02/2021
TATARYN NELLY GLADYS	27174844955	6117983	03/02/2021
DZIEWA SILVIA LORENA	27290029878	6117984	03/02/2021
GAUNA JULIO ORLANDO	20103741042	6118005	03/02/2021
SARTORI ANIBAL HORACIO MARIA	20123852347	6118008	03/02/2021
ARAUJO MARIA IRENE	27041811639	6118046	03/02/2021
AGUIRRE SILVIA BEATRIZ	27177027818	6118049	03/02/2021
DIAZ LAURA GRACIELA	27216394041	6118084	03/02/2021
SCHEEREN MIGUEL	20149604767	6118088	03/02/2021
MELGAREJO PATRICIA BETIANA	27253221181	6118091	03/02/2021
WAIER ELSA ESTHER	27163310274	6118095	03/02/2021
BARRIOS HILDA ESTER	27126247228	6118119	03/02/2021
TUZINKIEVICZ MARIA NOELIA	23265526594	6118125	04/02/2021
MONTIEL ANGEL ADRIAN	23364119429	6118135	03/02/2021
SOSA SILVIA GRACIELA	27258667013	6118143	03/02/2021
LEITES RAFAEL OSCAR	20178547942	6118149	03/02/2021
PEREIRA ENZO ARIEL	20387757482	6118165	03/02/2021
ALVEZ JUAN CARLOS	20251991287	6118169	03/02/2021
FORTTE ROCIO ANDREA	27344513347	6118171	03/02/2021
MARQUEZ JAVIER JORGE	20342685138	6118179	03/02/2021
DIAZ SUSANA BEATRIZ	27224887030	6118198	03/02/2021
MARSICANO MAXIMILIANO RUBEN	20294558382	6118208	04/02/2021
GALEANO HORACIO FEDERICO	20233050289	6118218	03/02/2021
BUENO SERGIO RAUL	20305786870	6118264	03/02/2021
SAUCEDO JONATHAN RODOLFO	20288051330	6118293	05/02/2021
PEREYRA RAFAEL ALBERTO	20309594615	6118310	04/02/2021
DE MELLO ARNALDO	20142688477	6118317	03/02/2021
VILLALBA BERNARDINA	27147355780	6118335	04/02/2021
TOBER ELISA RITA	27215399996	6118345	03/02/2021
BRODO MARIA BEATRIZ	27180267048	6118350	04/02/2021
FERNANDEZ ANDREA CARINA	27234448086	6118365	03/02/2021
AGUIRRE GRACIELA LUCILA	27233480156	6118399	03/02/2021
VILLALBA GLADIS BEATRIZ	23201175194	6118406	03/02/2021
KREULICH NELI	27232833497	6118420	03/02/2021
ENCINA MARIO ALBERTO	20341619751	6118623	04/02/2021
AYALA MARIO EDUARDO	20330760835	6118662	04/02/2021
VEGA MARCELO SIMON	20270542302	6118674	03/02/2021
PELINSKI ESTER CLARA	27146693674	6118707	04/02/2021
CABRERA ANALIA CELESTE	27340444715	6118717	04/02/2021
MEDINA DEBORA ALEJANDRA	27314569593	6118749	04/02/2021
AGUERO HECTOR DANIEL	20183713532	6118754	04/02/2021
NIKLAS MARGARITA ROSANA	27344076362	6118757	03/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRAAG MARIO RAUL	20146394230	6118765	04/02/2021
CAVIA CATALINA FABIANA	27213001855	6118775	05/02/2021
DUARTE ARMANDO ELIAS	20112816179	6118872	04/02/2021
AGUILERA ESTER DELCY	27334251336	6118895	04/02/2021
BRIZUELA GUSTAVO JAVIER	23294442669	6118898	04/02/2021
RODRIGUEZ IRIS LILIANA	27294418704	6118939	04/02/2021
MARTINEZ CARLOS DANIEL	20344231908	6118941	08/02/2021
CORREA SUSANA	27135101228	6118964	05/02/2021
MACHADO CARLOS CESAR	20160795159	6118968	04/02/2021
NERIS MARTA ELBA	27142091920	6118979	04/02/2021
REMONDA DANIEL ALFREDO	20136767713	6118984	04/02/2021
NUÑEZ PAULA ANDREA	27247014174	6119002	04/02/2021
GONZALEZ JOANA	27233344538	6119016	04/02/2021
CANTERO ERMINIA LUCIA	27354947108	6119027	04/02/2021
GIMENEZ EVANGELISTA	23144226054	6119073	04/02/2021
FERREYRA CAROLINA SOLEDAD	27306333718	6119079	04/02/2021
AQUINO CLELIA YOANA	27348978107	6119086	04/02/2021
BAEZ HUMBERTO EMANUEL	20294827235	6119099	03/02/2021
RODRIGUEZ OMAR	20177908941	6119106	03/02/2021
CRISTALDO SANDRO AGUSTIN	20284123051	6119117	03/02/2021
ROMERO MACARENA SOLEDAD	27343627462	6119133	04/02/2021
SAMUDIO ILDA	27209414428	6119134	04/02/2021
LOPEZ ROBERTO ENRIQUE	20343663871	6119149	04/02/2021
PEDROZO CARLOS OMAR	20179626285	6119156	04/02/2021
ACOSTA RAUL ANIBAL	20166768943	6119168	04/02/2021
ACOSTA MARIA CRISTINA	27162599173	6119180	04/02/2021
MADALON ANIBAL ALEJANDRO	20228356477	6119181	04/02/2021
FAVIERO ALDO OSCAR	20146390723	6119199	05/02/2021
ALARCON NELSON ROBERTO	20333088739	6119208	04/02/2021
GARCIA ALICIA GRISELDA	27163843477	6119229	04/02/2021
DORETTO FABIAN ARIEL	20222869456	6119239	04/02/2021
GARCIA DA ROSA NADIA VANESSA	27401958830	6119244	05/02/2021
KOLOMIEJEC ELVIRA ZULLI NOELIA	27297696640	6119248	04/02/2021
SANCHEZ SILVANA ANDREA	27291665980	6119254	04/02/2021
CASADELLA RICARDO SEBASTIAN	20318765279	6119260	04/02/2021
KLIPAUKA ROBERTO LUIS	20182399060	6119261	04/02/2021
SANCHEZ IRIS SOLEDAD	27266823598	6119284	04/02/2021
BARRIOS NORMA ELISABETH	27167883627	6119285	04/02/2021
DERKACZ JORGE ESTEBAN	20283135463	6119294	05/02/2021
BENITEZ FERNANDO SEBASTIAN	20330717034	6119301	04/02/2021
MIRANDA SARA ELISA	27224884910	6119314	04/02/2021
SILVA MARTA ISABEL	27144695777	6119327	04/02/2021
BAREIRO MARIA CELIA	27065438742	6119328	04/02/2021
BRITIZ JORGE	20162786122	6119347	04/02/2021
ROA RICHARD EMILIANO	23342084079	6119373	04/02/2021
SILVERO MIGUEL IGNACIO	20170901941	6119379	04/02/2021
AQUINO AGRIPINA ELBA	27136193045	6119381	04/02/2021
IFRAN SUSANA DE LOS ANGELES	27170404993	6119384	04/02/2021
CASALE MARIANA EDITH	27288899717	6119391	05/02/2021
BOGADO MARIA DEL CARMEN	27208963649	6119397	04/02/2021
BAZILA JORGE LUIS	20207318826	6119430	04/02/2021
CANTALUPI RENZO OCTAVIO	20360583024	6119461	05/02/2021
ARGUELLO GERARDO ESTEBAN	20414198016	6119474	04/02/2021
ACUÑA SONIA GRACIELA	27243212257	6119493	04/02/2021
ERRUBIDARTE ADRIANA GABRIELA	27356974218	6119496	05/02/2021
SILVERO LUCIANO RAMON	20350382462	6119498	04/02/2021
LUIS JORGE HORACIO	20180875574	6119499	05/02/2021
DEOLIVERA SILVIA SUSANA	27250195465	6119511	04/02/2021
GONZALEZ CLAUDIA ANAHI	27401944465	6119514	04/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RUIZ DIAZ IRENE MARIA	27122635398	6119536	04/02/2021
CASTILLO JUAN CARLOS	20232074559	6119543	05/02/2021
SOSA MONICA GRACIELA	27160676588	6119549	04/02/2021
FARIAS NORMA GRACIELA	27180473233	6119568	04/02/2021
ERLT LAURA MARCELA	27338053628	6119628	05/02/2021
RIOS LUCAS OMAR	20339901091	6119799	05/02/2021
GYSIN PAOLA EMILIANA	27349646515	6119834	04/02/2021
DUARTE GRACIELA	27216394009	6119866	05/02/2021
MAIDANA MARIA SOLEDAD	27337279258	6119894	05/02/2021
GOMEZ JOSE LUIS	20279293135	6120019	05/02/2021
RODRIGUEZ MARIA DE LA CRUZ	27144721905	6120029	05/02/2021
AYALA JOSE DANIEL	20236887058	6120082	04/02/2021
BENITEZ HECTOR DAVID	20175181823	6120117	05/02/2021
PALMA PEDRO PASCUAL	20170927258	6120151	04/02/2021
ZABAL NELSI MARLY	27247427398	6120211	05/02/2021
NERIS JUAN RAMON	20224591110	6120270	05/02/2021
PENAYO CARINA VIVIANA	27295347452	6120397	05/02/2021
ESPINDOLA CRISTIAN FABIAN	20356966180	6120592	05/02/2021
GALARZA NERIS ADOLFO	20142580447	6120602	05/02/2021
FIGUEREDO VIVIANA CAROLINA	27267549651	6120620	05/02/2021
BRAVO MARIA CRISTINA	27171707388	6120630	05/02/2021
FONTANA GUSTAVO JAVIER	20235003024	6120646	05/02/2021
ROA JORGE DANIEL	20306980409	6120687	04/02/2021
LOPEZ NOELIA GRACIELA	27307900594	6120694	05/02/2021
RIOS ROQUE GABRIEL	20323044474	6120705	05/02/2021
RIVEROS LAURA DANIELA	27287393429	6120732	05/02/2021
PINEDA BIVIANA GRISELDA	27226160278	6120733	05/02/2021
AQUINO CARLOS JORGE	20245092815	6120740	04/02/2021
GOMEZ GLADYS MERCEDES	27170450405	6120763	05/02/2021
FLOJ SILVIA RAQUEL	27113745032	6120785	05/02/2021
BENITEZ NATALIA BEATRIZ	27303634997	6120809	05/02/2021
TABORDA JULIA MARGARITA	27176801838	6120814	05/02/2021
LANGE JUAN PEDRO	20146135960	6120881	08/02/2021
ARRUA RAMON ANDRES	20276989120	6120894	05/02/2021
GONZALEZ PEDRO	20109503178	6120900	05/02/2021
OJEDA MIGUEL ANGEL	24311100234	6120911	05/02/2021
GONZALEZ SERGIO ANIBAL	20321795693	6120927	05/02/2021
BENITEZ IRIS LUCIA LILIANA	27186367230	6120959	05/02/2021
ARRUA MARIA OFELIA	27125137089	6120990	05/02/2021
GOMEZ GLORIA JUSTA	27110869814	6120994	05/02/2021
MARECO DANIEL	20226659448	6120997	05/02/2021
BELDOVITZ EXEQUIEL DARIO	20390425547	6121011	05/02/2021
BARRETO COLINA LILIANA GRACIELA	27248358241	6121117	05/02/2021
ENRIQUEZ SILVIA ESTER	27206292453	6121129	05/02/2021
NERIS FERNANDO ROBERTO	20283859593	6121156	05/02/2021
ESPINOZA NESTOR MIGUEL	20289695215	6121158	05/02/2021
GESSINGER DIANA	27211796672	6121180	05/02/2021
FERNANDEZ MARCOS ANDRES	20351291568	6121212	08/02/2021
CASTILLO JORGE MATEO	20392274147	6121222	08/02/2021
CUENCA JUAN ANTONIO	20112285718	6121228	05/02/2021
ACOSTA MARIELA VERONICA	27311175454	6121236	05/02/2021
SENA CLAUDIO LUIS	20309358946	6121237	05/02/2021
BOVEDA WALTER ALBERTO	20231493574	6121342	08/02/2021
RODRIGUEZ ALBINO CESAR	20170927266	6121349	05/02/2021
ROLON MIRIAN ESTER	27178145482	6121352	05/02/2021
SARTORI DIEGO LUJAN	20123877021	6121354	05/02/2021
BORGES CARMEN	27163423508	6121394	05/02/2021
MARTINEZ JOSE ANIBAL	20140925625	6121583	05/02/2021
ROMERO VERA SILVIA	27272336437	6121624	08/02/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PRESTAIKO ANDREA ALEJANDRA	27185125675	6121643	05/02/2021
MARCZESKI LEOCADIA PAULINA	23160796154	6121659	08/02/2021
GOMEZ SINDI ROXANA	23350053204	6121744	05/02/2021
AGUILAR GRACIELA MABEL	27235468927	6121824	08/02/2021
RAMOS YAMILA BELEN	27362972286	6121881	08/02/2021
FAGUNDEZ MIGUEL ANGEL	20309036450	6121905	08/02/2021
ROTTA JORGE EDUARDO	20171646473	6121920	08/02/2021
GALARZA LUIS ROBERTO	20185248179	6121969	08/02/2021
SENA EMILSE ALEJANDRA	27223988801	6121999	08/02/2021
MERELES NOEMI CINDY	27332170134	6122023	08/02/2021
VILLALBA PAULA ANDREA	27315708333	6122067	08/02/2021
FRANCISCO NORMA ESTER	27315242148	6122111	08/02/2021
RODRIGUEZ RAMON JOAQUIN	20320528438	6122272	08/02/2021
SALVATIERRA GLADYS FELISA	27206021077	6122293	08/02/2021
GONZALEZ GRACIELA CRISTINA	27270218186	6122372	08/02/2021
MARINO YANAHINA YANET	27360605251	6122406	08/02/2021
BAREIRO RICARDO CLAUDIO	23352135569	6122455	08/02/2021
ZORRILLA CAMILA CECILIA AYMARA	27401509645	6122499	08/02/2021
CANTERO JONATHAN ESEQUIEL	20340038771	6139445	23/02/2021
RIOS DANIEL	20245731680	6139505	23/02/2021
KRUCHOWSKI MARIA DEL CARMEN	27230966643	6139587	23/02/2021
BENITEZ ESTEBAN JAVIER	20247238655	6139620	23/02/2021
ARGUELLO GERARDO ESTEBAN	20414198016	6139692	23/02/2021
ALVAREZ CARLOS ANIBAL	23138758559	6139763	23/02/2021
MACHADO ADRIANA YANINA	27339901622	6139791	23/02/2021
CARDOZO MIRTA LORENA	27266446069	6140028	23/02/2021
BEJUK GUILLERMO ANTONIO	20213032209	6140032	23/02/2021
ALMIRON JOSE LUIS	20267762377	6140054	23/02/2021
GIMENEZ SILVINO	20327312945	6143476	02/03/2021
SENA EMILSE ALEJANDRA	27223988801	6143477	01/03/2021
ESPINDOLA HUGO OSCAR	20364663235	6143482	01/03/2021
HUBSCHER LUIS ANIBAL	20226117564	6143485	03/03/2021
MARTINEZ OLGA MARINA	27163785396	6143490	01/03/2021
GALLARDO SILVIA SOLEDAD	27266696685	6143492	02/03/2021
BAEZ TEOFILA	27209902422	6143496	03/03/2021
DELGADO KARINA ROSANA	27248084974	6143497	02/03/2021
GALLARDO MARIA ESTELA	27147750795	6143499	02/03/2021
GARCIA MARIA ANTONIA	27203736113	6143501	03/03/2021
SOSA GABRIELA YANINA	23348972464	6143505	03/03/2021
MERELES SERGIO DANIEL	23230964289	6143506	02/03/2021
GLUM SONIA EMA	27141181039	6143517	03/03/2021
DORETTO FABIAN ARIEL	20222869456	6143519	01/03/2021
MOLINAS ALEJANDRO	20268567977	6143525	01/03/2021
CARDOZO BEATRIZ	23126814984	6143528	01/03/2021
IRALA MIGUEL ANGEL	20182408051	6143534	01/03/2021
MACHADO NORMA ISABEL	27162118272	6143537	01/03/2021
SARTORI DIEGO LUJAN	20326575969	6143549	03/03/2021
CARRILLO NORMA BEATRIZ	27169336852	6143565	01/03/2021
AREVALOS ISABELINA	27187436279	6143569	02/03/2021
ARANDA INOCENCIA BEATRIZ	27278434589	6143595	02/03/2021
CENTURION EVA ANGELICA	27061302455	6143600	02/03/2021
PORTILLO MARIA CRISTINA	23221255674	6143601	02/03/2021
BAIROS VICTORIA ITATI	27316296667	6143602	01/03/2021
SILVA FERNANDO RAMON	20268717782	6143618	01/03/2021
BRIZUELA FIDENCIA BEATRIZ	27177872577	6143637	02/03/2021
LOPEZ MARCELO FABIAN	20302551295	6143639	02/03/2021
GOMEZ WASHINGTON ALFREDO	20141896149	6143648	02/03/2021
ZARZA CARLOS	20082997432	6143707	02/03/2021
NEMETH MIGUEL ALFREDO	20138709974	6143714	02/03/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MATIAH GLADYS ADELA	27285540491	6143733	02/03/2021
PEDROZO SANDRA NOEMI	27265464039	6143770	03/03/2021
ORTT PATRICIA ITALIA	27208846812	6143831	01/03/2021
GARCIA ENRIQUE OMAR	20141566815	6143835	01/03/2021
ALDAVE MARIA EDUVIGIS	27178134073	6143948	02/03/2021
BEJUK LUIS ALBERTO	20201177023	6144002	02/03/2021
BARRIENTOS ALICIA ESTELA	27113560482	6144054	02/03/2021
ACOSTA RAUL ANIBAL	20166768943	6144106	02/03/2021
SILVERO DIEGO ROMAN ARTURO	20280653889	6144110	02/03/2021
CACERES GLORIA	27185522402	6144111	02/03/2021
ZARATE VICTORIA BELEN	27348263078	6144123	02/03/2021
GONZALEZ JUAN	23160415959	6144165	02/03/2021
SOLIS MARTINA DE JESUS	27168518191	6144168	02/03/2021
FIGUEROA BLAS ANTONIO	20127738069	6144173	01/03/2021
IRIEL RAUL ALBERTO	20184432588	6144181	02/03/2021
LOPEZ GRISELDA MAGDALENA	27143063122	6144249	01/03/2021
CASTILLO LILIANA ITATI	27179798781	6144257	02/03/2021
DUARTE BONIFACIO	20102450028	6144267	02/03/2021
MACHADO JAVIER HORACIO	20279984049	6144276	02/03/2021
CANTEROS BLANCA ELSA	27138893400	6144585	01/03/2021
GOMEZ DIEGO RAMON	20276835182	6144587	02/03/2021
CHAMORRO FLORINDA SARA	27113263259	6144590	01/03/2021
CACERES NORMA BEATRIZ	27160676944	6144599	02/03/2021
GONZALEZ VIVIANA ELIZABETH	27207536887	6144600	02/03/2021
NUÑEZ MIRTA NOEMI	27179797262	6144601	02/03/2021
MOROZ LUIS JOSE	20217583447	6144602	02/03/2021
CABRAL LIDIA	27172445786	6144603	02/03/2021
GOMEZ ANTONIO CESAR	20226655957	6144606	02/03/2021
DUARTE GRACIELA	27216394009	6144612	02/03/2021
GONZALEZ HUGO ERNESTO	20334076750	6144614	03/03/2021
BAEZ HUGO OMAR	20176305143	6144617	02/03/2021
HNATIUK MABEL BEATRIZ	23135348244	6144628	02/03/2021
RAMIREZ FELICIANO ENRIQUE	20085300920	6144635	02/03/2021
SILVA FLORENCIA JAZMIN	27413020730	6144690	02/03/2021
FERNANDEZ MARIA MARGARITA	27143957433	6144841	03/03/2021
ALCARAZ CLAUDIA HAIDEE	27208157235	6144885	02/03/2021
HERMOSILLA NILSA GRACIELA	27187014056	6144889	02/03/2021
BOGADO MARY SINICIA	27167076322	6144908	02/03/2021
AQUINO CARLOS ROMULO	20185243134	6144977	03/03/2021
ISASI CARLOS HERNAN	23280653519	6144985	02/03/2021
SDANOVICHI SUSANA FABIOLA	23254502049	6145013	02/03/2021
PELOSO JUAN RAMON	20179934737	6145022	02/03/2021
ALMOA MARIEL YANINA	27388544673	6145025	02/03/2021
DUARTE ANGEL OSCAR	20168693193	6145027	02/03/2021
CABRAL NANCI BEATRIZ	27179625852	6145040	03/03/2021
AMARILLA CARLOS DANIEL	20315718687	6145056	02/03/2021
DUBLES VANESA PATRICIA	27307527427	6145057	03/03/2021
ROBALLO NORMA ELVA	23107071164	6145067	02/03/2021
MIÑO RICARDO LUIS	20176851059	6145069	02/03/2021
TORMES CARLOS ALBERTO	23131171579	6145080	02/03/2021
ESPINOLA HILDA ISABEL	27065152644	6145081	02/03/2021
CABRERA GERTRUDIS	27218045575	6145103	03/03/2021
CASCO CLARISA MIRIAM NOEMI	27149688949	6145110	02/03/2021
DOMINGUEZ JUAN MARCELO	20263426909	6145138	03/03/2021
FIGUEREDO OSVALDO ESTEBAN	20135916928	6145219	02/03/2021
CABRAL RAMONA TERESA	27256225595	6145269	02/03/2021
COLMAN JUAN BAUTISTA	20129327309	6145290	02/03/2021
BULIK MABEL BEATRIZ	27258748129	6145291	04/03/2021
ESPINDOLA ISIDRO ANTONIO	20085446925	6145294	03/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROMERO FELICIA ANGELA	27248198643	6145303	04/03/2021
MEDINA NUÑEZ ANA LIBORIA	27221827177	6145322	02/03/2021
BOBEDA RICARDO ISIDRO	20337275010	6145368	03/03/2021
ZBIKOSKI LILIANA BEATRIZ	27173177866	6145375	02/03/2021
BAEZ CLAUDIA MARINA	27232153127	6145378	03/03/2021
ROMAN WILMA ROSA	24253676279	6145383	02/03/2021
GONZALEZ REINA ISABEL	23132815984	6145700	03/03/2021
ORTEGA LILIANA MABEL	27160795129	6145704	02/03/2021
HRYCYNA MIRTA ELIZABETH	27184978585	6145707	03/03/2021
PEÑA NELSON ROLANDO	20267581712	6145714	02/03/2021
BENITEZ MARIA	27186674486	6145732	02/03/2021
ENCINA PEDRO FERNANDO	20238006229	6145800	02/03/2021
BLANCO MIRTA DELICIA	23178297864	6145809	02/03/2021
GONZALEZ ROBERTO	20131563524	6145825	02/03/2021
OWCZARCZYN JULIO OSCAR	20210922912	6145848	02/03/2021
JARA NORMA GRACIELA	27142586350	6145849	02/03/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 19/04/2022 N° 22274/22 v. 19/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Cuit 33707995519

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	5865461	09/03/2020
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	5888644	14/04/2020
SEQUEIRA ARMANDO JESUS	23278589439	5925106	29/05/2020
OCAMPO MYRIAM SOFIA	27268604516	5929324	08/06/2020
MEDINA MARIA DE LOS ANGELES	23332979604	5944615	22/06/2020
SEQUEIRA ARMANDO JESUS	23278589439	5968687	04/08/2020
FORNES JOAQUIN LAUTARO	20373333612	5969882	06/08/2020
OCAMPO MYRIAM SOFIA	27268604516	5973377	14/08/2020
RUBIANES SANDRA MARCELA	27201466763	5984959	18/08/2020
PICEK IRENE NOEMI	27204382552	5985338	19/08/2020
OCAMPO MYRIAM SOFIA	27268604516	6015591	27/10/2020
GALEANO LUIS EDUARDO	20282398029	6016770	28/10/2020
MARCHESI LIDIA ESTER	27267639731	6017407	07/10/2020
LA POLLA SILVIA MABEL	27205843898	6042276	10/11/2020
DIAZ FLAVIA RAQUEL	27225365569	6043319	05/11/2020
ABACA MONICA GABRIELA	27217742485	6043419	05/11/2020
CARDOZO SERGIO ANDRES	20316772723	6043601	09/11/2020
RHINER JUDITH MARLEN	27307297715	6043736	09/11/2020
BLANCO SANDRA LORENZA	27221414514	6043938	05/11/2020
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	27201802143	6045283	10/11/2020
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	6091448	07/01/2021
CAPORALETTI MARIA LAURA	27241501545	6092661	11/01/2021
MONTEAGUDO RAUL EDUARDO	20147246693	6093836	13/01/2021
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	6119813	08/02/2021
MONTEAGUDO RAUL EDUARDO	20147246693	6150026	09/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
QUIROZ RICARDO ALBERTO	20267069388	6150571	08/03/2021
AQUINO LAURA BEATRIZ	27311554439	6151710	12/03/2021
CABRAL ALEJANDRA MARISA	27240005838	6151828	10/03/2021
BERON SOLANGE ROCIO	27364885828	6151861	09/03/2021
ALZUGARAY ALBERTO LEONARDO	20322306998	6151891	10/03/2021
ROMERO MATIAS NICOLAS	20321771301	6152344	09/03/2021
ARIAS SANDRA DEL PILAR	23202412874	6152398	09/03/2021
SOBRERO ZULMA GUADALUPE	27169480791	6152470	09/03/2021
CORDOBA MARIELA ALEJANDRA	27216906409	6152667	11/03/2021
VELAZQUEZ SANDRA MARIEL	27201486632	6162213	10/03/2021
LUJAN ELIDA ELSA	27177191766	6163621	11/03/2021
TAPIA CRISTIAN GABRIEL	20263438834	6163708	11/03/2021
SOSA NATALIA	27238147927	6163802	11/03/2021
AGUIRRE CINTIA MARCELA	27179721436	6164260	11/03/2021
BARQUERO MONICA INES	27174626001	6164492	11/03/2021
SOSA NATALIA	27238147927	6164767	11/03/2021
SOSA NATALIA	27238147927	6164773	11/03/2021
VILLAFÑE SANDRA VALERIA	27267890728	6165122	12/03/2021
VALENZUELA PAOLA ANDREA	27291158817	6165345	12/03/2021
SOBRERO ZULMA GUADALUPE	27169480791	6165505	12/03/2021
CENZON LILIANA MARCELA	27240967060	6165712	12/03/2021
CHASCO CARLOS ALBERTO	20224155779	6178695	06/04/2021
CHASCO CARLOS ALBERTO	20224155779	6178699	06/04/2021
DURE CLAUDIO MAURO	20384465146	6180210	07/04/2021
TURRI LUCIO SEBASTIAN	20211311194	6180498	07/04/2021
ARREGUI NORA ESTER	27232907288	6180583	08/04/2021
RAMSEYER CRISTIAN MARTIN	20266974915	6180585	08/04/2021
NIEVA RENE FABIAN	20214190665	6180626	08/04/2021
RUSCITTI JUAN CARLOS	20184766559	6180737	08/04/2021
MARINI MARCELA FABIANA	27204739787	6180784	08/04/2021
GONZALEZ PEDRO FLORENCIO CARLOS	20136767543	6180809	07/04/2021
CACERES JUAN BAUTISTA	20128912127	6180839	08/04/2021
VAZQUEZ SILVIA ISABEL RAQUEL	27166273426	6180858	07/04/2021
JUANES SILVANA ANDREA	27228287488	6180897	07/04/2021
NUÑEZ OMAR DANIEL	20137286433	6180973	08/04/2021
AGUERO VALERIA ELVIRA	27279546909	6181012	07/04/2021
PIRIZ MARIA CRISTINA	27301567486	6181013	08/04/2021
UNREIN RUBEN ATILIO	20222052999	6181022	07/04/2021
GARCIA SILVIA DANIELA	27252936268	6181034	08/04/2021
DIAZ FLAVIA RAQUEL	27225365569	6181054	08/04/2021
PASSERI CLAUDIA NOEMI	27201459031	6181061	07/04/2021
FRADEGRADA ALICIA ROSANA	27175161215	6181099	08/04/2021
EMMOLO ROCIO MARILINA	27347316658	6181110	08/04/2021
FIORINO HERMINDA MARIANA	27294196728	6181138	08/04/2021
SOLIS NATALIA GUADALUPE	27322076563	6181152	07/04/2021
SANCHEZ NATALIA GUADALUPE	27275695454	6181278	08/04/2021
VOLPATTI OSCAR MARIO	20354533228	6181302	08/04/2021
TAMAGNO MARIA EUGENIA	27230571851	6181313	08/04/2021
PONCE DORA BELKIS	27230850203	6181360	07/04/2021
BENITEZ VALENTINA BEATRIZ	27225796616	6181377	08/04/2021
MUTTO OSCAR ALFREDO DANIEL	20328863090	6181449	07/04/2021
PERESON MARIELA JUDITH	27207171188	6181450	08/04/2021
TRONCOSO RAMON ALCIDES	20224689749	6181482	07/04/2021
CARROZZO FLAVIA ANDREA	27245229564	6181504	08/04/2021
ALFARO DANIEL ANTONIO	20225450820	6181555	08/04/2021
FIGUEROA SERGIO GUSTAVO	20216208480	6181654	08/04/2021
GUTIERREZ CECILIA ALEJANDRA	27240501320	6181815	08/04/2021
OLIVA GABRIEL EDUARDO	20373962164	6182077	08/04/2021
GAUNA ANA MARIA	27173151808	6182125	08/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VAZQUEZ RUBEN FERNANDO	20292765658	6182162	08/04/2021
SACCONI KARINA	27229520739	6182213	08/04/2021
SEVILLA ELISABET VERONICA	27307020500	6182246	08/04/2021
POLINI MARCELA DE LUJAN	27176467253	6182294	08/04/2021
NORIEGA DANIEL OCLIDES	20133439405	6182319	08/04/2021
AQUINO ESTELA RAQUEL	27173611795	6182521	08/04/2021
AGUIRRE MARIA RAMONA	27168670988	6182543	08/04/2021
LALLITTA VERONICA EVANGELINA	27289682525	6182628	08/04/2021
SANCHEZ VERONICA CARINA	27217688006	6182680	08/04/2021
FERNANDEZ LUIS OSCAR	20168808489	6182851	07/04/2021
FERNANDEZ MARIANELA	27344455363	6183059	08/04/2021
CARRIZO SANDRA VIVIANA	23220399524	6183129	08/04/2021
RAMOS CARINA ALEJANDRA	27241318317	6183262	08/04/2021
DIAZ MARIA GUADALUPE	27172849054	6183333	08/04/2021
MARANGES MARIA BEATRIZ	27161620691	6183444	08/04/2021
PADRO ESTEBAN FRANCO	20248606437	6183686	08/04/2021
TRONCOSO RAMON ALCIDES	20224689749	6209346	03/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 19/04/2022 N° 22449/22 v. 19/04/2022

OBLIGADO 2727 S.A.

CUIT 30-69124406-3.Esc. 39 del 11/04/2022, f° 96, Registro 2067 C.A.B.A., de protocolización del acta de Asamblea General Ordinaria del 07/04/2022 y Directorio de la misma fecha por la cual se renovaron autoridades autoridades designadas en Asamblea del 09/03/2020, y se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Alejandro Rafael Attas Domiciliado en Roosevelt 4981 CABA CUIT 20-16496259-9 Director Titular: Sebastian Martin Attas Domiciliado en Obligado 2727 CABA CUIT Nro 20-22276711-4 Director Suplente: Alberto Israel Attas Domiciliado en Roosevelt Frankling 4981 C.A.B.A. CUIT Nro 20-04105783-2.Constituyeron domicilio especial en Obligado 2727, CABA; todos aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 2067

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24656/22 v. 19/04/2022

OBRA SOCIAL CONDUCTORES DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS

CUIT 30-65767771-6. En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días de marzo del 2022, siendo las 15:00 hs., estando previamente convocados a reunión extraordinaria en virtud del procedimiento establecido en el artículo 32do. del Estatuto de esta Obra Social Conductores de Transporte Colectivo de Pasajeros, se reúnen en la sede de Moreno 2969 los siguientes miembros de la Comisión Directiva, Cro. Presidente Roberto C. Fernandez, Cro. Vicepresidente Rubén Daniel Domínguez, Cro. Tesorero Manuel Calvo y el Cro. Protesorero Elías Martín Cabrera y Cro. Oscar Alberto Mata a los fines de tratar el único punto del orden del día Orden del Día: 1) la designación de personas habilitadas que deberán concurrir a la Mesa de Entradas del Sistema Unico de Reintegros (S.U.R.) de la Superintendencia de Servicios de Salud.-

En consideración al primer punto del Orden del Día toma la palabra el Cro. Presidente quien manifiesta que la Superintendencia de Servicios de Salud ha dictado la resolución 407/2014, la cual tiene por objeto otorgar mayor celeridad, economía y eficiencia a los procesos de suscripción de las presentaciones de solicitudes de reintegros mediante el SISTEMA UNICO DE REINTEGROS (S.U.R.), se podrá realizar delegación en personas debidamente facultadas por esta Comisión Directiva, a fin que puedan concurrir a la Mesa de Entradas del Sistema Unico de Reintegros (S.U.R.) de la Superintendencia de Servicios de Salud. Asimismo se aclara que las personas que se les delegue esta facultad suscribirá las presentaciones de las solicitudes de reintegro, quien asumirá de manera cabal la responsabilidad de las consecuencias que sus actos pudieran ocasionar, luego de un intercambio de ideas y analizando las personas idóneas para delegar estas tareas se resuelve por unanimidad designar para delegación referida en representación del la O.S.C.T.C.P. para concurrir a la Mesa de Entradas del Sistema Unico de Reintegros (S.U.R.) de la Superintendencia de Servicios de Salud y suscripción de las presentaciones de las solicitudes de reintegros a los señores COSTANTINO, EDUARDO DANIEL, D.N.I. 13.394.456 y/o CALIGARI, MARIO EDUARDO, D.N.I. 11.613.876 y/o ALONSO, CARLOS HORARIO, D.N.I. 7.603.047 y/o MATA, OSCAR ALBERTO, D.N.I. 17.609.868 y/o CABRERA, ELIAS MARTIN, D.N.I. 16.920.357. Estas designaciones dejan sin efecto cualquiera

hecha con anteriores y serán publicadas en el Boletín Oficial de la República Argentina, como lo requiere la resolución referida.

Sin mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:00 hs. del día ut-supra señalado.

Designado según instrumento público CERTIFICADO 4898/19 CROSEMP - SSSALUD DEL 04//09/2019 ROBERTO CARLOS FERNANDEZ - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24939/22 v. 19/04/2022

OFIMPEX S.R.L.

CUIT 30716835053 Por escritura 7 del 12/04/2022 Federico Gastón Braun renunció como gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1390

Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24641/22 v. 19/04/2022

OFIMPEX S.R.L.

CUIT 30716835053 Por cesión de cuotas del 12/04/2022 el cuadro de suscripción es: Osvaldo Martín Jesús Aranalde Pizzurno 9500 cuotas, Martín Jorge Aranalde 500 cuotas, todas de valor nominal \$ 10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1390

Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24639/22 v. 19/04/2022

OIL QUALITY S.A.

CUIT 30-71131809-3.Asamblea 18-10-2021 se designo presidente: Marcelo Alejandro Salerno dni 20.602.577 y director suplente: Alejandra Beatriz Cainelli dni 22.984.811, ambos domicilio especial en Avenida Caseros 1425 Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 16/02/2022 Reg. N° 1888

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 23032/22 v. 19/04/2022

OMNI SALUD S.A.

CUIT. 30-70869344-4. Asamblea 10/01/2022 resuelve designar Presidente: Marta Román y Director Suplente: Juan Carlos CHUMEN. Acta de Directorio 10/01/2022 aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Amenabar 1179 1° oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1243

lidia noemi patania - Matrícula: 2624 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25017/22 v. 19/04/2022

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

C.U.I.T. 30-50005666-1, COMPLEMENTO DEL EDICTO DE FECHA e. 26/11/2021 N° 91105/21 v. 26/11/2021 fecha de publicación 26-11-2021; Yo Ricardo Enrique Brugnone, presidente de la sociedad, comunico el fallecimiento del director titular el Señor Hugo Eduardo Borja, argentino, divorciado, DNI 7.592.475, domicilio Vicente López 2217 CABA, el 08 de Julio de 2021 según consta en acta N° 1271 de fecha 19 de Julio de 2021, del libro Acta de directorio N° 8 IF – 2018-53014065-APN -DSC IGJ de fecha 20 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio 1253 de fecha 27/11/2020 Ricardo Enrique Brugnone - Presidente

e. 19/04/2022 N° 25010/22 v. 19/04/2022

PATAGONIA TRANSFER S.A.

33-70742881-9, Por acta de asamblea del 31/03/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian José Héctor León al cargo de presidente y el señor Sergio Aníbal Anica al cargo de director suplente. Se designan para ocupar dichos cargos por un nuevo periodo a Presidente: Roberto Gonzalez. Director Suplente: Germán Carlos Morales, quiénes fijan domicilio especial en Guaraní 26, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°102 de fecha 11/04/2022 Reg. N°1797

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/04/2022 N° 25016/22 v. 19/04/2022

PGI ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.622.542- CUIT N° 30-69034141-3) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas, ambas de fecha 28/03/2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar al Sr. Eduardo Guillermo Cariglino (Presidente), Mariano Álvarez Jofré (Director Titular) y Sebastián Pablo López (Director Titular); (iii) dejar constancia que los directores designados en la presente asamblea desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre del 2022. Los directores designados fijaron domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en la calle Esmeralda 1063 Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2022
Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24633/22 v. 19/04/2022

PINO BRAVO S.A.

CUIT 30-70990141-5 Por acta del 02/03/20 designa Presidente Adriana Noemí Bruno y Suplente Raúl Alejandro Alvarez ambos con domicilio especial en Güemes 4318 Piso 5 Depto. 15 CABA por vencimiento del Presidente Francisco José Chichizola y Suplente Raúl Alejandro Alvarez Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/03/2020
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25039/22 v. 19/04/2022

PRESTAPORTER S.A.

C.U.I.T. 30-71118892-0 comunica que por Acta de Asamblea del 30/03/2022 se aceptaron las renunciaciones de Alejandro Marcelo GIAMBIRTONE, DNI 22.118.036 y de Pablo Andrés MUÑOZ, DNI 23.235.020 a los cargos de Presidente y Director Titular respectivamente y se designaron por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Marcelo GIAMBIRTONE, DNI 22.118.036 y Director Suplente: Pablo Andrés MUÑOZ, DNI 23.235.020; quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 265 piso 1 departamento A, CABA y expresamente aceptaron los cargos; y se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 265 piso 1 departamento A, CA-BA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24660/22 v. 19/04/2022

PROALTERUM S.R.L.

CUIT 30-71727519-1.- Por escritura pública del 11/04/2022, Renuncian como gerentes: Damián Ariel Robles y Dario Sebastian Silberstein. Se aceptaron las renunciaciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 550
jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24958/22 v. 19/04/2022

RCMD CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71599976-1. Escritura 36, del 5/04/2022, folio 108 del registro 1805, CABA. Renuncia a la gerencia Mariano Hernán Pérez Conde. Se designa gerente a Agustín Alejandro ROYO COSENTINO, con domicilio especial en Paraná 662, sexto piso, C.A.B.A. Se establece la sede social en Paraná 662, sexto piso, C.A.B.A. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: Juan Patricio RAFFO: 2500 cuotas por \$ 25.000, que representan el 50% del capital social y Agustín Alejandro ROYO COSENTINO, 2500 CUOTAS por \$ 25.000, que representan el 50% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 1805
Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25047/22 v. 19/04/2022

REIRA S.A.

CUIT 30663144401. Por Asamblea Gral. Ordinaria 19 (10/03/2022), se resolvió por vencimiento del mandato anterior renovar cargos por nuevo período a Anahí Irma Vázquez Redondo como Presidente, Walter Manuel Vázquez como Vicepresidente y Herminia Redondo González de Vázquez como Directora Suplente, quienes aceptaron cargos

y constituyeron domicilio especial en Libertad 1070, CABA. A efectos del tracto se hace saber que el directorio cesante estaba compuesto por las mismas autoridades.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 19 de fecha 10/03/2022

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24681/22 v. 19/04/2022

SAN MIGUEL DEL SUR S.A.

CUIT 30-71452800-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de octubre de 2019, cesan: Presidente Ricardo Andrés Linari, Vicepresidente Cristina Ana Zipper y Director Suplente Nicolás Linari. Se designan Presidente Ricardo Andrés Linari y Directora Suplente Cristina Ana Zipper. Ambos con domicilio especial en San Martín 575, 1°Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2019

CARLOS AUGUSTO TRINELLI - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25074/22 v. 19/04/2022

SANTA CLARA DE ZAVALIA Y COMPAÑIA S.R.L.

CUIT 30-50886298-5. Por reunión de socios del 07-03-2022 se resolvió designar nueva gerente a Andrea Goraber, y ratificar en los cargos de gerentes a Fabian y Sebastian Zavalia, designándose a este ultimo como Presidente de la gerencia; todos ellos por tiempo indeterminado. Sebastián Zavalia y Andrea Goraber constituyeron domicilio en Alvear 1992, 4 piso CABA y Fabian Zavalia en Dorrego 757, 4 cuarto, depto B, Rosario, Santa Fe Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 402

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25033/22 v. 19/04/2022

SENER INGENIERIA Y SISTEMAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-70794091-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07 de enero de 2022, se resolvió designar como miembros del Directorio de la sociedad a los Sres. Diego Alonso Rodríguez, María Itziar Urrutia San Antón y Gustavo Hernán Russef como Directores Titulares, y Al Sr. Jorge Antonio Nicolás Barbagero como Director Suplente. Todos los miembros del Directorio constituyeron domicilio en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Leandro N Alem 712 Piso 11, CABA. Por Acta de Directorio del 07 de enero de 2022 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Diego Alonso Rodríguez; Vicepresidente: María Itziar Urrutia San Antón; Director Titular: Gustavo Hernán Russef; Director Suplente: Jorge Antonio Nicolás Barbagero. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea y Directorio de fecha 07/01/2022

Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24686/22 v. 19/04/2022

SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A.

CUIT 30707634371. En asamblea del 23/7/21 se resolvió: Cambiar la sede social a Avenida Roque Sáenz Peña 852 piso 6 departamento A CABA; Aceptar la renuncia de los directores titular y suplente, Alejandro Darío Abentin y Jorge Mario Grand y eligieron autoridades por 3 ejercicios Presidente: Violeta Abentin; Director Suplente: Josefina Abentin; ambas con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 852 piso 6 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25090/22 v. 19/04/2022

SHADDAI S.R.L.

Publicación Original: 05/04/2022, TI N° 21170/22. Tramite IGJ 9370745. CUIT: 30-71742559-2. Rectificatoria. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; Diego Hernán PAPADOPOULOS cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Emanuel Leonel PAPADOPOULOS cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/04/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25069/22 v. 19/04/2022

SOL PIZZA S.R.L.

CUIT: 30-71442293-2 Por acta del 10/12/2021 se traslado la sede a Avenida Corrientes 423 2° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 10/12/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24701/22 v. 19/04/2022

SUR EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS S.R.L.

CUIT: 30-70985549-9.

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 36 del 30/11/21 se nombró un nuevo Gerente Titular y se renovó el cargo al Gerente vigente: Nuevo Gerente Titular: Emiliano Castañeda; DNI 25705451; Renovación del Gerente Vigente: Alberto Enrique Pérez Cassinelli, DNI N° 26427609. Ambos fijan domicilio especial en Jorge Luis Borges N° 2362, Piso 2°, Departamento "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta N° 36 de fecha 30/11/2022

Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24882/22 v. 19/04/2022

SYNERGYMED S.A.

CUIT 30-71660430-2. Por escritura 79, del 28/3/2022, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/3/2022, por la que se resolvió aumentar el Capital Social en la suma total de \$ 12.000.000, pasando de \$ 12.000.000 a \$ 24.000.000, mediante capitalización de reservas. El aumento se suscribe de la siguiente forma: Juan Pablo Galeazzi, 780.000, Gerardo Humberto Cabrera 240.000 y Juan Cruz Pagella 180.000. La misma no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24849/22 v. 19/04/2022

TENSARQ S.A.

CUIT 30708193824.Esc. 48.8/4/22, reg. 802.Acta: 30/11/21.Se designo: Presidente: Pablo C.Valenzuela y Suplente: Maria G.Toral, ambos domicilio especial: A.del Libertador 5975,7°piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24627/22 v. 19/04/2022

TRANSPORTE EN HACORE S.A.

CUIT 30-71175326-1

Comunica que por acta de Asamblea del 04/08/2021 ,y Acta de directorio del 07/07/2021 por vencimiento de sus mandatos se dispuso la renovación de sus mandatos quedando designados como presidente Myriam Elizabeth Rivera, y como Director Suplente; Marcelino José Cazal Rivera, quienes constituyen domicilio especial en la calle José Bonifacio 1848 piso 7° UF 19 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/08/2021

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/04/2022 N° 24919/22 v. 19/04/2022

TRANSPORTES FENNEMA S.A.

CUIT N° 30-70891691-5.complementario N° 22684/22 del 8/04/2022, por Acta Asamblea 12/07/2021, designó directorio, 3 ejercicios, Presidente: Jorge Alberto Fennema Vicepresidente: Margarita Alejandra Ulla y Director Suplente: Jorge Pablo Fennema. Autorizada según inst. público Esc. N° 71 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 1
maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 19/04/2022 N° 25005/22 v. 19/04/2022

TRANSPORTES JOSE BERALDI S.A.

CUIT 30-55131454-1

Por Escritura número 93 del 13/4/2022, F° 286, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 3/3/22 donde se eligieron las autoridades y distribuyen los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: José Beraldi, argentino, comerciante, nacido 27/8/31, DNI 4.351.360, CUIT 20-04351360-6, Pinzon 1164 CABA. Vicepresidente: José Pedro Beraldi, argentino, comerciante, nacido 23/2/57, DNI 12.960.402, CUIT 20-12960402-7, domicilio Au. Buenos Aires La Plata KM 33 El Recado, Provincia de Bs.As. Directores Titulares: Fabian Oscar Beraldi, argentino, comerciante, nacido 22/10/65, DNI 16.674.673, CUIT 20-16674673-7, domicilio en Julieta Lantieri 1241, 14 "A", CABA; y Mariano Fabian Beraldi, argentino, comerciante, nacido el 12/9/1993, DNI 37.837.450, CUIL 20-37837450-3, domicilio en Gelly 3368, 4 "B", CABA. Director Suplente: Gaston Esteban Beraldi, argentino, comerciante, nacido el 9/7/1982, DNI 29.636.985, CUIL 20-29636985-4, domicilio en Gutiérrez número 4114, Berazategui, Prov. de Bs.As. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Camila O'Gorman 412, Piso 19, Unidad Funcional 1903 (T5), CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24898/22 v. 19/04/2022

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50109269-6. Comunica que, según asamblea del 1.7.2021, se aceptó la renuncia del Sr. Federico Sueiro a su cargo de Director Titular y se fijó en 8 el número de Directores Titulares, quedando dentro del margen que establece el Estatuto. El Directorio queda conformado de la siguiente manera hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.2022: Presidente: Laura Malvina Barnator. Directores Titulares: Adrián Alejandro Litmanovich; Marcial Zabalo; Melina Eugenia Cao; María Laura Santaliz; Karina Andrea Vizental; Maria Gabriela Cedrola; y, Pablo Alejandro Clotet. (ii) Según Asamblea del 7.4.2022, se aceptó la renuncia de la Sra. Karina Andrea Vizental a su cargo de Directora Titular y se fijó en 7 el número de Directores Titulares, quedando dentro del margen que establece el Estatuto. El Directorio queda conformado de la siguiente manera hasta la Asamblea que apruebe el Balance 31.12.2022: Presidente: Laura Malvina Barnator. Directores Titulares: Adrián Alejandro Litmanovich; Marcial Zabalo; Melina Eugenia Cao; María Laura Santaliz; Maria Gabriela Cedrola; y, Pablo Alejandro Clotet. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24895/22 v. 19/04/2022

VIABAIX S.A. ARGENTINA

CUIT 33559811349 En Asamblea del 25/3/2022, por vencimiento del mandato, transcripta en Escritura 9 del 13/4/2022, Folio 23, Registro 1635, Cap.Fed. VIABAIX SOCIEDAD ANÓNIMA ARGENTINA designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973; DIRECTOR VOCAL: Diego Ezequiel RAI, DNI. 31.028.469; DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, Documento de Identidad Español 34.246.150-R. por un año. Aceptaron el cargo; fijaron domicilio especial en la sede social.- Por Asamblea del 3/11/2021 había renunciado Gustavo Andrés BESSERER, DNI. 29.155.757 como Director Titular Vocal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1635
Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25067/22 v. 19/04/2022

VISNIA ARTE DENTAL S.R.L.

CUIT: 30-71079597-1 Por instrumento privado del 9/3/2022 Elena Irene AVENA, Claudia Alejandra ROBLES, Mariana AIMO y Jorge Daniel PÉREZ, ceden 280 cuotas que son adquiridas en la siguiente proporción: María Magdalena CERESO 40 cuotas y Marcela Alejandra ZAMBIANCHI 240 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto: Claudia Alejandra Robles, 240 cuotas; Mariana Aimo, 240 cuotas, María Magdalena Cerezo, 240 cuotas; Jorge Daniel Pérez 240 cuotas y Marcela Alejandra Zambianchi 240 cuotas. Se traslado la sede a CHARCAS 2572 Planta Baja departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 09/03/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24702/22 v. 19/04/2022

WARTSILA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68519188-8. Por Asamblea Ordinaria del 05/01/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Gastón Giani al cargo de Presidente y Director Titular; y (ii) designar a Javier Eduardo Ricciarelli Otero como Presidente y Director Titular, y a Sebastian Feroni como Vicepresidente y Director Titular. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/01/2022

Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 24722/22 v. 19/04/2022

WEZEN S.R.L.

CUIT 30-71413238-1. Por Acta de Reunión de Socios N° 16 del 22/11/2017, la sociedad resolvió trasladar la sede social a la calle Esmeralda 950, piso 10 oficina 103, C.A.B.A., y por Acta de Reunión de socios N° 21 del 9/01/2020, la sociedad resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 439, piso 3 oficina 308, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 24991/22 v. 19/04/2022

WINOGRAD DEPORTES S.A.

CUIT 33-56865303-9. Por Asamblea 16/2/2021 designan directores y en acta de directorio de igual fecha distribuyen y aceptan cargos: Presidente Mario Daniel Rinemberg. Vicepresidente Claudia Alicia Borodiansky y Director Suplente a Jonathan Rinemberg, fijan todos domicilio real y especial en Carhue 102 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 16/02/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2022 N° 25042/22 v. 19/04/2022

ZAGAR S.R.L.

CUIT 30-61859340-8. Por reunión de socios del 07-03-2022 se resolvió designar nueva gerente a Andrea Goraber, y ratificar en los cargos de gerentes a Fabian y Sebastian Zavalía, designándose a este último como Presidente de la gerencia; todos ellos por tiempo indeterminado. Sebastián Zavalía y Andrea Goraber constituyeron domicilio en Alvear 1992, 4 piso CABA y Fabian Zavalía en Dorrego 757, 4 cuarto, depto B, Rosario, Santa Fe Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 402

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2022 N° 25032/22 v. 19/04/2022

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, comunica y hace saber por TRES (3) días, que en el salón sito en Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en los autos caratulados "SEQUEIRA, NORMA SUSANA C/ PELOSI, MARIA INES Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 3433/2017, en el Jdo. Civil 52, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 PB CABA, venderá al mejor postor, el 26 de ABRIL de 2022, a las 11 hs, 2/3 partes indivisas de dos locales que se encuentran desocupados y cerrados en calle Granaderos 393/95 UF 2 Sup. Cub. 24,29 m2 y UF 3 Sup. Cub. 23,81 m2, ambos en PB, CABA, NOM. CAT. Circ: 5, Sec: 65, Mz: 122, Pa: 9, Mat. 5-12574/2 y /3, Partidas: 1729932-08 y 1729933-04. EXHIBICIÓN: 25/04/2022 de 15 a 16 hs. DEBE: ABL \$ 78.352,51 al 12/03/2022, AySA sin deuda, NO PAGA EXPENSAS, BASE U\$S 148.859.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en la calle Sarmiento 2549 2° A, CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 11 de abril de 2022.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 41.G.J.

e. 19/04/2022 N° 24644/22 v. 21/04/2022

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, en la causa N° 33002012/2002, caratulada: "GOFFREDO, Rubén Guillermo y otros s/Inf. Ley 24.769" notifica a AFT S.A., ASLAN Y EZCURRA S.A., BELCOM CONSTRUCTORA S.A., CEI TECH S.A., CENTRO DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA S.A., COMETRANS S.A., COMPAÑÍA MECA S.A., CONYCA S.A.C.I.F.I. y C., EDITORIAL AGUS S.A., EL HOGAR CROATA S.A.I.C.F., EMANY S.A., EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A., GYK S.A., INTEGRAL CLEAN S.A., KION S.A., LABORATORIOS NORTHIA S.A., M P EDICIONES S.A., PROTECCIÓN MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS S.A., PS S.A., SIGSA S.A. y SOSSEN S.A. lo resuelto el 22/09/21: "...I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 33002012/2002, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos de evasión que podrían estar relacionados con la enumeración de personas y hechos referenciados por las menciones y fojas citadas del considerando 2° de la presente (respecto de los cuales no se determinaron ajustes, o bien se trató de disminuciones de quebrantos o de ajustes por montos inferiores a \$ 100.000). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la oficina pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio digital de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los supuestos mencionados por el punto I) que antecede. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." (Fdo). Rafael F. CAPUTO (JUEZ). Ante mí: Rosana BERLINGIERI (SECRETARIA) Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 19/04/2022 N° 24964/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Se comunica por 1 día que el 27/12/2021 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo homologado y la conclusión del concurso preventivo de VERAGROS S.A., CUIT 30-71095714-9, con domicilio social en Bernardo de Irigoyen 88, piso 2° of. H, C.A.B.A., en los autos caratulados "VERAGROS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 31221 / 2013, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, 6°, CABA.- Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 19/04/2022 N° 20221/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 25.03.2022 se decretó la quiebra de INTERGRABO S.R.L. (CUIT N° 30629865485), en la cual ha sido designado síndico al "Estudio Lewin, Muavero y Asociados" con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 20 "A" de esta ciudad (Tel. 43717708), correo electrónico juanlewin@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27.05.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11.07.2022 y el general el día 06.09.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 10.06.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "INTERGRABO S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 2372/2022). Buenos Aires, 18 de abril de 2022. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 25081/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “ TROILO, RUBEN JULIO s/QUIEBRA ” (Exp. Nro. 10218//2021) con fecha 01.04.22 y de conformidad con lo normado por el Art. 88 LCQ se decreto la quiebra de TROILO, RUBEN JULIO (CUIL Nro. 20244666850 DNI Nro. 24.446.685). El síndico es el Contador ANDRES LUIS MARTORELLI, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8 “E” Capital Federal, tel: 43718174 y correo electrónico: “ andresmartorelli@fibertel.com.ar”. Se hace saber que se ha fijado el siguiente cronograma: hasta el 01.07.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 10218/2021/1. En tal inc. Deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 007008562000000072724 de titularidad del síndico Andres Luis Martorelli (CUIT 20083645920). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura mediante email. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.09.2022 y 14.10.22 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.09.22. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 13 de Abril de 2022.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24934/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Jueza Dra. Valeria PÉREZ CASADO, Secretaría N° 35, a cargo del secretario Santiago DOYNEL, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/2022 en los autos caratulados «ROSSO SERGIO HERNAN s/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 2379/2022) », se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERGIO HERNAN ROSSO, CUIL 20-20799770-7, en la que se designó como síndico al contador Nestor Ariel MIRA CUIT 20-20723363-4 con domicilio procesal en Sarmiento 1179, piso 4, oficina 44 CABA domicilio electrónico 20207133634, teléfonos 43831397 / 15356110345, correo electrónico de contacto nestmira@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/2022 mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/rosso-concurso-preventivo/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo) según protocolo establecido en el día 23/3/2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 36 LCQ los días 8 de julio del 2022 y 5 de agosto del 2022, respectivamente. El 13 de Febrero de 2023 se publicará la propuesta de pago. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo 9 de Marzo de 2023 y el período de exclusividad vence el día 15/03/2023. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 23598/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/2022 en los autos caratulados “PROFUMO, SERGIO MARCELO s/QUIEBRA, 34778/2019”, se decretó la quiebra de PROFUMO, SERGIO MARCELO (DNI: 22.156.363) en la que se designó síndico a Ferrari María Mercedes Esther, con domicilio en Vidal 3380 de esta ciudad, y teléfono 1130991870, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 11.07.2022 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06.09.2022 y 20.10.2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 23 marzo del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Horacio F. Robledo, Juez”. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24931/22 v. 25/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría única a cargo de Dra. Leyba Pardo Argerich, Inés María, sito en Uruguay 714, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “ALMEIDA, SANTIAGO MATIAS c/ OCSA AVALOS, LEONEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS” (Expte. N° 2.994/2021), cita y emplaza a BARRIOS ROBERTO EZEQUIEL (DNI 34.800.054) para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 19/04/2022 N° 18156/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “Vera Batista Matías Sebastián C/ Goñi Amanda Emma S/ Prescripción Adquisitiva (Expte. N° 18.887/19)”, notifica a los eventuales herederos de Amanda Emma Goñi de las siguientes resoluciones: “Buenos Aires 23 de abril de 2021 ... de la demanda interpuesta traslado por el plazo de 15 días, haciéndole saber al demandado que deberá ofrecer la prueba de la que intenta valerse al contestar la demanda y bajo apercibimiento de que si se dejara de contestarla se dará por perdido el derecho de hacerlo (art. 319, 333 y 338 del CPCC). ...” Aldo Mario Di Vito. Juez. “Buenos Aires 30 de diciembre de 2021 ... practíquese por edictos la notificación ordenada en fecha 23/4/21, apartado III, a los eventuales herederos de Amanda Emma Goñi, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en El Cronista durante el plazo de 2 días.” Aldo Mario Di Vito. Juez.-

Buenos Aires, marzo 21 de 2022.-

INES M. LEYBA PARDO ARGERICH

SECRETARIA ALDO MARIO DI VITO Juez - INES LEYBA PARDO ARGERICH SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 17037/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. VILMA NORA DIAS, JUEZ SUBROGANTE, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. MARÍA AGUSTINA RIZZO, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica y cita a estar a derecho por este medio a MARK EDWARD MILLS de la providencia dictada en autos “17100/2021 PONCE QUIROS, LORENA ELIZABETH c/ MILLS, MARK EDWARD s/DIVORCIO, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Buenos Aires 21 de diciembre de 2021. notifíquese por edicto a publicarse en forma URGENTE en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz la providencia de fs. 14.. Fdo. Vilma Nora Días. Juez Subrogante. Buenos Aires 30 de marzo de 2021. Póngase en conocimiento del cónyuge la petición de divorcio por el plazo de quince días. De la propuesta reguladora, córrasele vista por igual plazo. Fdo. Vilma Nora Días, Juez Subrogante. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021. VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO

e. 19/04/2022 N° 99699/21 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 106 a cargo de la Dra. CELIA E. GIORDANINO, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 1° piso CABA en autos caratulado “CHINCHAY RODRIGUEZ, MILENA ISABEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 EXPEDIENTE N° 40605/21 practíquese por edictos la notificación ordenada: Buenos Aires 4 de abril de 2022 (...) RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Milena Isabel Chinchay Rodríguez y mantener las condiciones de alojamiento actual hasta tanto se encuentren dadas las condiciones para otorgar guarda preadoptiva. 2) NOTIFIQUESE mediante cédula electrónica a la Dirección de Procedimientos y Relaciones Interinstitucionales -Dr. Héctor Damián Corrente- del CDNNyA; a los progenitores mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado y al Sr. Defensor de Menores en forma virtual. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiese por Secretaría a través del sistema informático.- 3) Una vez firme el presente, requiérase la remisión en el plazo de diez días de diez legajos a la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos, acordes a la situación particular de la niña, a cuyo fin librese oficio por secretaria.- Buenos Aires, de abril de 2022.- celia e. giodanino Juez - francisco de igarzabal secretario

e. 19/04/2022 N° 25000/22 v. 20/04/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA ELECTORAL - SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, ha dispuesto, que se proceda a la publicación, por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina del resolutorio de fecha 18 de abril de 2022, recaído en autos caratulados: “BOTTI, SERGIO OMAR Y OTRO S/ PLANTEO SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL -Domicilios Irregulares La Maruja” (Expte. N° CNE 10316/2019). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 18 días del mes de abril del año 2.022.

Fdo: Daniel E. Miranda -Prosecretario Electoral.

Santa Rosa, 18 de abril de 2022.-

AUTOS Y VISTOS:

El presente Expte. N° CNE 10316/2019, caratulado: “BOTTI, SERGIO OMAR Y OTRO S/ PLANTEO SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL -Domicilios Irregulares La Maruja”, del registro de la Secretaría Electoral de este Juzgado Federal, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución del 04 de febrero de 2021, pto. 3° (fs. 285/290), este Tribunal dispuso: “3°) ANULAR la registración del último domicilio que en el circuito n° 71 (La Maruja) Departamento Rancul de este distrito, tienen asentado los ciudadanos: DÍAZ, Filanor (DNI. 6.818.452), ACINAS, Inés (DNI. 6.632.223), DE OTAEGUI, José Arnaldo (DNI 6.800.221), GUERRERO, Aide (DNI. 5.180.427), GUERRERO, María Cebele (DNI 36.367.150) (...) revirtiendo sus inscripciones registrales a sus respectivos domicilios inmediatos anteriores (no objetados) en otra localidad (cf. pto. ‘B. 1’ de los considerandos). Ello, sin que obste al derecho de los mencionados electores de reclamar su inclusión, siempre que acrediten de modo fehaciente ante la Justicia Nacional Electoral que residen en los domicilios en cuestión”.

Que a fs. 296, por Secretaría se dejó constancia del cumplimiento de dicha medida.

Que sin perjuicio de ello, surge del Sistema de Gestión Electoral del que dispone la Secretaría Electoral, que dichos ciudadanos realizaron con posterioridad a la mencionada resolución trámites de cambio de domicilio nuevamente a la localidad de La Maruja. A saber: el 15/09/21 Acinas, Ines y De Otaegui, José Arnaldo; el 22/09/21 Guerrero, Haidee; el 12/10/21 Díaz, Filanor y el 10/01/22 Guerrero, María Cebele (cf. Informe de fs. 309 y constancias de fs. 310/314). Dichos trámites –a excepción de Guerrero Haidee- aún están pendientes de ser incorporados al Subregistro de electores del Distrito.

Que, en el caso de Haidee Guerrero, el nuevo trámite con cambio de domicilio a la localidad de La Maruja fue oportunamente ingresado al Subregistro (cf. constancia de fs. 313).

Que, ante la insistencia de los electores mencionados en registrar su domicilio en la localidad de La Maruja, a pesar de que no reclamaron su inclusión acreditando de modo fehaciente ante este tribunal que efectivamente residen en el domicilio cuestionado (cf. Ac. Ext. N° 57/17, Anexo I, pto. 4 y pto. 3° de la Res. mencionada), se ordenó a fs. 315 que por intermedio de la Policía Federal Argentina se realizara una nueva verificación de los domicilios declarados en los trámites mencionados (Ac. y Anexo cit., pto. 3°). De dicha verificación se labraron las “Actas de constatación presencial del domicilio declarado”, obrantes a fs. 318/vta, 320vta./321vta. y el Informe de fs. 322, del que se desprende que dichos ciudadanos no residirían actualmente en la localidad de La Maruja, sino en las localidades de Anchorena y Arizona, provincia de San Luis.

2. Que, por otra parte, en el pto. 4° de la mencionada resolución (fs. 285/290), este Tribunal dispuso: 4°) EXCLUIR del Subregistro de Electores del distrito a la ciudadana ZAPATA, Dalila Belén (DNI 35.158.510) (cf. pto. ‘B. 2’ de los considerandos).

Que sin perjuicio de ello, surge del Sistema de Gestión Electoral del que dispone la Secretaría Electoral, que Dalila B. Zapata realizó -con posterioridad a la mencionada resolución- un trámite de cambio de ejemplar de DNI denunciando su domicilio nuevamente en la localidad de La Maruja. Por lo que, a fs. 306, se ordenó realizar la verificación del mismo labrándose el Acta de fs. 319 e informe de fs. 322, de los cuales se desprende que, si bien la Sra. Zapata residiría en dicho domicilio, al momento de la diligencia se encontraba de vacaciones, desconociendo su hermana (persona entrevistada) la fecha de regreso.

3. Finalmente, en la Resolución de fs. 285/290, pto. 7°, se ordenó: “7°) DAR INTERVENCIÓN al Ministerio Público de la Defensa, a tenor de lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral, mediante Acordada Extraordinaria nro. 57 (de fecha 04/07/2017), en su Anexo I, pto. 3.5.3 (Exclusión del elector), respecto a los ciudadanos MACHADO, Walter Nazareno (DNI 30.781.897), RIVAROLO, Daniela Alejandra (DNI 32.477.289), ZAPATA, Petrona (DNI 9.883.303), MONTES, Alicia Noemí (DNI 36.284.477), PALOMINO, Matías (DNI 40.611.632), HERRERA, Elisa Aurora (DNI 9.883.380), FERNÁNDEZ, Eida Gladis (DNI 3.689.373), BAZÁN, Modesto (DNI 7.341.375), LEGUIZAMÓN, Simón (DNI 7.340.647) (cf. pto. B. 3 de los considerandos del presente) ”.

Ello así, por cuanto de la información sumaria practicada por el Tribunal Electoral de la Provincia de La Pampa en Expte. N° 2939/2019, caratulado: ‘SERGIO O. BOTTI – RICARDO J. SOLOPPI – CARLA M. PEREZ S/ DENUNCIA DOMICILIOS IRREGULARES (LA MARUJA), que diera origen al presente, surgió que, a pesar de que fueron citados mediante edictos (fs. 205), al no ser hallados en sus domicilios, no logró verificarse positivamente el domicilio de los mismos, quienes no viven ni residen actualmente en la localidad de La Maruja, y no poseen domicilio anterior en otro circuito de este distrito ni en otro distrito en el que puedan ser incluidos a los fines de emitir el sufragio.

Que a fs. 297/301, obran las constancias practicadas por la Defensoría Pública Oficial en su intervención. De las mismas se desprende que en fecha 30/11/21 (fs. 297) el Defensor Coadyuvante mantuvo una entrevista telefónica con Walter Nazareno Machado, quien señaló que: “nació en la ciudad de General Pico y a la edad de 1 año se fue a vivir con su madre a la localidad de La Maruja, departamento de Rancul, donde cursó los estudios primarios. Es allí donde mantiene su centro de vida, sus amigos de siempre y parte de su familia. Más allá que por cuestiones laborales trabaja temporalmente como enfermero en la ciudad de General Pico en la Clínica Argentina (y dormita en la semana en la casa de su padre ubicada en la calle 104 n° 1.724) todos los viernes, sábados y domingos e incluso los días que tiene franco o no está de guardia regresa a La Maruja donde tiene su residencia habitual. Destaca que la vivienda ubicada en la calle Monteagudo donde vive, comenzó a construirla hace aproximadamente cuatro años y actualmente le está haciendo reformas y ampliaciones. Su hermana Gabriela Machado trabaja en el Municipio de esa localidad. Desea agregar que le causa sorpresa la actitud que se ha tenido con su persona al efectuar la denuncia porque su familia forma parte de la pequeña comunidad de La Maruja desde hace años y es el lugar donde vivió toda su vida. Asimismo, entiende que las cuestiones aludidas deben ponderarse para no ser excluido como elector y es su voluntad que se mantenga el domicilio oportunamente declarado y el correspondiente circuito electoral asignado, ya que su trabajo no es definitivo, podría volver en cualquier momento y lógicamente porque en el lugar tiene la casa que habita. Que en atención a ello, señala que puede corroborarse lo expuesto en la Secretaria Electoral mediante algún mecanismo remoto si resulta necesario efectuar algunas aclaraciones o precisiones vinculadas a la investigación electoral que el caso amerite”.

Asimismo, en la misma fecha se entrevistó telefónicamente con Daniela Alejandra Rivarolo (fs. 298), de la cual surge que: “desde el año 1998 aproximadamente tiene domicilio en la localidad de La Maruja. Inicialmente mantuvo el domicilio de sus padres que residían en una zona rural de ese lugar. Luego comenzó una relación con Yamil Acina, su actual pareja y desde hace años conviven en la vivienda de la abuela de Acina, Margarita Sotuya, ubicada en la Av. R. Marín n° 910 de esa localidad. Destaca que en el año 2011 trabajó en esa localidad y estuvo en estos últimos años estudiando en la ciudad de Córdoba pero lógicamente regresaba a La Maruja con cierta frecuencia porque es ahí donde tienen con su pareja su residencia habitual, sus familiares y sus amistades. Refiere que se recibió de Licenciada en Trabajo Social y si bien en la actualidad trabaja en Ingeniero Luiggi, residiendo temporalmente en la casa de sus padres (sita en la calle Belgrano n° 557) tiene su centro de vida en La Maruja junto a su pareja. Desea agregar que le parece infundada la denuncia que se formula respecto de su domicilio, porque es allí donde reside y el objetivo de la entrevistada es lograr una estabilidad laboral como licenciada en trabajo social en la misma localidad de La Maruja donde vive. En este sentido sostiene la necesidad de que se contemplen estas circunstancias vinculadas a la habitualidad de su residencia porque desea mantener el mismo domicilio y le resulta injusta la posibilidad de ser excluida como electora o que se le asigne otro circuito electoral, reiterando que su actividad en Ingeniero Luiggi no es definitiva, ya que siempre tuvo como objetivo trabajar en La Maruja donde mantiene su centro de vida. Que en atención a ello, señala que puede corroborarse lo expuesto en la Secretaria Electoral mediante algún mecanismo remoto si resulta necesario efectuar algunas aclaraciones o precisiones vinculadas a la investigación electoral que el caso amerite”.

En virtud de los dichos de los nombrados se ordenó la verificación de sus domicilios en la localidad de La Maruja (fs. 306), labrándose, en consecuencia, las actas de constatación correspondientes (fs. 319vta. y 320) y el informe de fs. 322, de las cuales se desprende que los ciudadanos en cuestión residirían en los domicilios mencionados. Que, en relación a los demás ciudadanos incluidos en el pto. 7° del resolutorio mencionado, el Defensor Público Coadyuvante Dr. Federico Miller, expresó que continúa haciendo averiguaciones a fin de ubicarlos (cf. escritos de fs. 295 del 25/03/21 y de fs. 299/301 del 01/12/21).

4. Que, a fs. 323 se corrió vista al Ministerio Público Fiscal, quien expresó que, respecto de Ancinas, De Otaegui y Díaz, no es procedente el cambio de domicilio a la localidad de La Maruja, provincia de La Pampa dado que, de la verificación del domicilio realizada por personal de la Policía Federal Argentina, se logró constatar que (...) no se domicilian en dicha localidad, no siendo incluso reconocidos por el vecino entrevistado. En igual sentido, de la verificación efectuada en los domicilios de Guerrero Haidee y Guerrero María Cebela, surge que los mismos no se pudieron localizar, siendo dichos domicilios denunciados inexistentes. Por tal motivo es que entiendo que respecto de Ancinas, De Otaegui, Díaz, Guerrero Haidee y Guerrero María Cebela, no corresponde hacer lugar al cambio de domicilio solicitado, debiendo permanecer el domicilio anterior no objetado.

Ahora bien, con respecto a los ciudadanos Machado, Walter Nazareno; Rivarolo, Daniela Alejandra; Zapata, Petrona; Montes, Alicia Noemí; Palomino, Matías; Herrera, Elisa Aurora; Fernández, Elda Gladis; Bázan, Modesto; Leguizamón, Simón y Zapata, Dalila Belén, la Sra. Fiscal opinó que la verificación de domicilio efectuada resulta incompleta dado que, más allá de que no se los ubicó al momento de realizar la constatación del domicilio referido, hubo vecinos que refirieron que han vivido en el mismo o que continúan haciéndolo y que en dicho momento no se encontraban allí. Por lo que solicitó que, previo a expedirse sobre el punto, se amplíen las tareas de verificación y propuso como medidas verificar si existen tasas municipales, servicios públicos o cualquier otra documentación a nombre de ellos en los cuales consten los domicilios denunciados.

Que, en este sentido, consideré oportuno ordenar nuevas medidas de constatación sólo respecto de Dalila B. Zapata (DNI. N° 35.158.510) en función de las distintas versiones que surgen de autos sobre su verdadero domicilio (Testimonial de fs. 202 y Acta de verificación del domicilio de fs. 319 y 322). Así, a fs. 326 se libró un nuevo oficio

de verificación de domicilio, obrando a fs. 327 la Nota NO-2022-32303026-APN-DUOFGP # PFA remitida por correo electrónico por la Delegación de Gral. Pico de la Policía Federal resultando, según lo que ella misma relató mediante comunicación telefónica, que reside en la calle 20 de Julio s/n de la localidad de Arizona, provincia de San Luis.

Que respecto de los demás ciudadanos –a excepción de Machado y Rivarolo-, que no han podido ser ubicados desde el inicio de estas actuaciones, ni por citaciones policiales a los domicilios denunciados (fs. 152/160) ni por edictos (fs. 205), no han sido identificados por vecino alguno, al contrario de lo que sostiene la Sra. Fiscal, ni tampoco por el Ministerio Público de la Defensa (fs. 299/301) no resulta procedente efectuar otro tipo de diligencias.

Ello con el fin de evitar un dispendio jurisdiccional innecesario en tanto las medidas más conducentes han sido practicadas sin poder ubicar a los ciudadanos, precisamente, en el domicilio en el que ellos mismos dicen residir.

5. Que por ello, a fin de resolver sobre la situación de DÍAZ, Filanor (DNI. 6.818.452), ACINAS, Inés (DNI. 6.632.223), DE OTAEGUI, José Arnaldo (DNI 6.800.221), GUERRERO, Aide (DNI. 5.180.427), GUERRERO, María Cebele (DNI 36.367.150), incluidos en el punto 1 de estos considerandos, en un todo de acuerdo con la opinión de la Sra. Fiscal considero que no resulta procedente incorporar al Subregistro del Distrito el cambio de domicilio realizado a la localidad de La Maruja por cuanto no surge de las presentes actuaciones nuevas constancias que permitan apartarse de lo dispuesto en el pto. 3° del Resolutorio obrante a fs. 285/290, por lo que corresponde mantener la anulación de la registración de los domicilios oportunamente ordenada (Res. fs. 285/290) por los fundamentos allí expuestos y, en consecuencia, bloquear los trámites ingresados en el Sistema de Gestión Electoral. Con respecto de Haidee Guerrero, cuyo trámite de cambio de domicilio ya fuera asentado en el Subregistro del Distrito, corresponde realizar una nueva anulación de la registración del domicilio declarado, debiendo revertir su inscripción registral al domicilio inmediato anterior en otra localidad (no objetado).

Ello, sin que obste al derecho de los mencionados electores de reclamar su inclusión en el Subregistro de localidad en cuestión, siempre que acrediten de modo fehaciente ante la Justicia Nacional Electoral que residen en los domicilios en cuestionados.

6. Que con respecto a Dalila B. Zapata (DNI. N° 35.158.510), quien no reside actualmente en la localidad de La Maruja (sino que lo hace en Arizona, San Luis) según ella misma reconoció, y no posee domicilio anterior no objetado en otra localidad de este distrito ni en otro distrito en el que pueda ser incluida a los fines de emitir el sufragio corresponde mantener la exclusión del Subregistro de Electores del Distrito oportunamente dispuesta a fs. 285/290.

7. Finalmente, en relación a los ciudadanos mencionados en el punto 3 de estos considerandos, corresponde realizar la siguiente diferenciación.

A. Con respecto a Zapata, Petrona; Montes, Alicia Noemí; Palomino, Matías; Herrera, Elisa Aurora; Fernández, Elda Gladis y Leguizamón, Simón, de las constancias obrantes en autos y los escritos presentados por el Ministerio Público de la Defensa a fs. 295 del 25/03/21 y fs. 299/301 del 01/12/21 puede concluirse que los nombrados no viven ni residen actualmente en la localidad de La Maruja y no poseen domicilio anterior no objetado en otra localidad de este distrito ni en otro distrito en el que puedan ser incluidos a los fines de emitir el sufragio, en tanto desde el inicio de las presentes actuaciones hasta el día de la fecha no se los ha podido encontrar en el domicilio en el que ellos mismos dicen residir –ya sea mediante citaciones policiales, edictos, intervención del Defensor Oficial-, por lo que falta uno de los elementos esenciales para la constitución del domicilio real como es el hecho cierto de que, en ese lugar, tenía el ciudadano su ‘residencia habitual’, tal como expresamente lo dispone el art. 73 del Código Civil de la Nación que prescribe: “La persona humana tiene domicilio real en el lugar de su residencia habitual”.

De forma concordante, la ley 17.671, en su artículo 47 establece que: “Se tendrá por domicilio el definido por el Código Civil como domicilio real y por residencia habitual el lugar donde la persona habite la mayor parte del año. La edad y el último domicilio anotado en el documento nacional de identidad son los únicos válidos a los efectos militares y electorales que determinen las leyes respectivas. Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el cambio de domicilio, dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.” (mi resaltado).

Que la situación descrita en autos podría –eventualmente- hacer variar el resultado de una elección local y surgir electo un candidato que no represente los intereses de sus conciudadanos, que sí se domicilian y residen en dicha localidad, que saben de las necesidades del pueblo y comparten el esfuerzo en forma mancomunada por mejorar la calidad de vida y el futuro de todos los habitantes de la localidad.

Que la Excm. Cámara Nacional Electoral, en fallo n° 2017/95, en similares circunstancias manifestó: “En tales condiciones es evidente que el Padrón de Cuchillo Có no refleja la verdad electoral objetiva en ese circuito, en tanto figuren en él personas que no residen efectivamente en esa circunscripción electoral y que con su voto van a decidir quiénes van a ser las autoridades del lugar, teniendo en cuenta, en particular, que según el art. 117 de la Constitución de la Provincia de La Pampa, es condición para integrar el padrón la residencia en dichos municipios”. Que, “debe recordarse que es misión de la Justicia Electoral asegurar la auténtica representatividad de quienes resultan electos, y tal auténtica representatividad no se verifica en el caso en tanto el instrumento que constituye su base no lo garantiza” (fallo citado). Tampoco debe perderse de vista que “la organización de un registro electoral

confiable constituye el pilar básico sobre el que reposa la estructura electoral” (cf. Urruty, Carlos A., “Los registros electorales” en VV.AA., “Tratado de derecho electoral comparado de América Latina”, Ed. F.C.E., México, 2007, página 463).

Y en fallo de fecha 14/02/2019 (-Expte. N° CNE 3175/2017/1/CA1-), en el cual el magistrado de primera instancia resolvió dejar sin efecto los domicilios registrados en las fichas electorales de determinados ciudadanos, la Excm. Cámara Nacional Electoral señaló que “...en el caso, el señor magistrado de primera instancia entendió que se encontraban reunidas las constancias probatorias suficientes que demostraban que los apelantes no residían en el domicilio denunciado en el documento nacional de identidad, situación que no es refutada en la expresión de agravios de fs. 203/206 vta., pues no aportan elementos que demuestren lo contrario, por lo que corresponde confirmar la resolución cuestionada, lo que así se resuelve.”.

De expuesto, puede concluirse que los domicilios denunciados por los ciudadanos no han podido verificarse con las diligencias practicadas en autos (Ac. Ext. CNE N° 57/17, Anexo 3.4.2) por lo que corresponde disponer su exclusión del subregistro de electores del distrito, teniendo en cuenta que los ciudadanos mencionados no poseen domicilio anterior no objetado en otra localidad de este distrito ni en otro distrito en el que puedan ser incluidos a los fines de emitir el sufragio (cf. Ac. Ext. CNE N° 57/17 Anexo pto. 3.5.3).

B. Respecto de Modesto Bazán (DNI. N° 7.341.375), se encuentra fallecido, conforme surge del Informe de Secretaría de fs. 303. Por tal razón, carece de interés jurídico actual pronunciarse, habiéndose tornado abstracta la cuestión a su respecto. Sin embargo, es necesario aclarar que el nombrado falleció el 13/09/2014, es decir, con anterioridad a la formalización de la denuncia que inició las presentes actuaciones.

C. Que respecto a MACHADO, Walter Nazareno (DNI 30.781.897), RIVAROLO, Daniela Alejandra (DNI 32.477.289), tanto de las testimoniales brindadas ante el Defensor Público (fs. 297 y 298, respectivamente) como de las diligencias realizadas por la Policía Federal Argentina (Informe de fs. 322) se logró verificar que dichos ciudadanos residirían (aunque no de manera permanente) en la localidad de La Maruja (cf. Ac. Ext. CNE N° 57/17, Anexo I pto. 3.4.1).

En consecuencia, con relación a ellos, corresponde desestimar la denuncia presentada.

Que, de acuerdo al art. 6° de la Ley 19.108 la doctrina sentada por la Cámara Nacional Electoral, cuyos fallos son de carácter plenario, resultan obligatorios para los jueces de primera instancia y debe ser aplicada en los casos análogos que motivaron esos fallos.

Por todo lo expuesto, constancias de autos y normas citadas,

RESUELVO:

1°) NO ASENTAR EL NUEVO CAMBIO DE DOMICILIO al circuito N° 71 (La Maruja) Departamento de Rancul, realizado a por los ciudadanos DÍAZ, Filanor (DNI. 6.818.452), ACINAS, Inés (DNI. 6.632.223), DE OTAEGUI, José Arnaldo (DNI 6.800.221) y GUERRERO, María Cebele (DNI 36.367.150), por las consideraciones expuestas (cf. ptos. 1 y 4 de los considerandos del presente). Ello, sin que obste al derecho de los mencionados electores de reclamar su inclusión, siempre que acrediten de modo fehaciente ante la Justicia Nacional Electoral que residen en los domicilios en cuestión.

2°) ANULAR la registración del último domicilio que en el circuito N° 71 (La Maruja) Departamento Rancul de este distrito, tiene asentado la ciudadana Haidee Guerrero (DNI. N° 5.180.427) realizado el 22/09/21, revirtiendo su inscripción registral a su respectivo domicilio inmediato anterior –no objetado- en otra localidad (cf. ptos. 1 y 4 de los considerandos). Ello, sin que obste al derecho de la mencionada de reclamar su inclusión, siempre que acredite de modo fehaciente ante la Justicia Nacional Electoral que reside en el domicilio en cuestión.

3°) NO ASENTAR el trámite de nuevo ejemplar con cambio de domicilio al circuito N° 71 (La Maruja) Departamento de Rancul, realizado por la ciudadana ZAPATA, Dalila Belén (DNI N° 35.158.510) y MANTENER LA EXCLUSIÓN del Subregistro de Electores del distrito dispuesta a fs. 285/290 (conf. pto. 6 de los considerandos del presente).

4°) EXCLUIR del Subregistro de Electores del distrito a los ciudadanos: ZAPATA, Petrona (DNI 9.883.303), MONTES, Alicia Noemí (DNI 36.284.477), PALOMINO, Matías (DNI 40.611.632), HERRERA, Elisa Aurora (DNI 9.883.380), FERNÁNDEZ, Eida Gladis (DNI 3.689.373) y LEGUIZAMÓN, Simón (DNI 7.340.647) (cf. pto. 7 ‘A’ de los considerandos del presente y Ac. Ext. CNE N° 57/17, Anexo I, pto. 3.5.3) ”.

5°) DECLARAR ABSTRACTA la cuestión planteada en relación a BAZÁN, Modesto (DNI 7.341.375), cf. pto. 7 ‘B’ de los considerandos del presente.

6°) DESESTIMAR la denuncia formulada en relación a los ciudadanos: MACHADO, Walter Nazareno (DNI N° 30.781.897) y RIVAROLO, Daniela Alejandra (DNI N° 32.477.289), cf. pto. 7 ‘C’ de los considerandos del presente.

7°) PUBLICAR el presente resolutorio en el Boletín Oficial de la Republica por un (1) día. Asimismo, publíquese en la página de internet del fuero electoral la nómina de ciudadanos cuyo domicilio se dispuso anular en los ptos. 1°, 2°, 3° y 4° (cf. Ac. Ext. CNE nro. 57/2017, Anexo I, pto. 3.5.1).

8°) PONER EN CONOCIMIENTO de la Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas la nómina de ciudadanos detallados en los punto 1°, 2°, 3° y 4°, de quienes se determina que incumplieron la obligación de comunicar el cambio de domicilio desde que se mudaron de la localidad de La Maruja, según las prescripciones de los artículos 18, 38, 41, 47, 2° párrafo, y ccdtes. de la Ley n° 17.671, y a los fines expresados en los considerandos.

9°) PONER EN CONOCIMIENTO del Registro Civil de La Maruja, a los efectos que estime corresponder, con copia de la nómina de ciudadanos detallados en los punto 1°, 2°, 3° y 4°.

10°) COMUNICAR la presente resolución a la Excm. Cámara Nacional Electoral, al Tribunal Electoral de la Provincia de La Pampa y al Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de La Pampa.

11°) DISPONER la notificación personal del presente resolutorio a los ciudadanos Dalila Belén Zapata (DNI. N° 35.158.510), Walter Nazareno MACHADO (DNI 30.781.897) y Daniela Alejandra RIVAROLO (DNI 32.477.289).

Regístrese, notifíquese, cúmplase.

Fdo.: Juan José Baric - Juez Federal JUAN JOSE BARIC Juez - DANIEL E. MIRANDA PROSECRETARIO ELECTORAL
e. 19/04/2022 N° 25036/22 v. 19/04/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/4/2022	JUAN RUBEN HENSOLD	23985/22

e. 19/04/2022 N° 5397 v. 21/04/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/04/2022	AMEIJEIRAS MARIO ALBERTO	22561/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/04/2022	RUMAN JOSE LUIS	24705/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	11/04/2022	OCCHIPINTI MIGUEL ULISES	23651/22
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	07/03/2022	TOSI DELIA ROSARIO	12420/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/04/2022	FASSIO LUIS MARIO	22069/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/03/2022	COHENCA FORTUNATO	18954/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/04/2022	COLLINI ESTELA ANGELA	24463/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/04/2022	PEREZ ALICIA Y FRIAS VAZQUEZ ANTONIO	24327/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	11/04/2022	DI SCIPIO FRANCISCO JOSÉ	23600/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/04/2022	NORMA ROSANA KAMALOSKY	23241/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/04/2022	LOPEZ ARTURO LUIS Y RAMETTA HAYDEE INES	21918/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/02/2022	OUTEDA ADOLFO	9917/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/04/2022	RUBEN OMAR SPINOSA	22985/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	04/04/2022	ROJAS PETRONA MARTINA	21192/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/04/2022	MIRTHA BEATRIZ PAMPIN	21479/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/04/2022	MARIA CECILIA LIRUSSO	24300/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/04/2022	JOSE RUSSO	23339/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/04/2022	MARIA ROSA HASPERT	24158/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/03/2022	ROSSET ANDREA KARINA	18327/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2022	FRANCESE EMILIA	24740/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2022	BERASATEGUI ALCIDES OSCAR	24741/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/04/2022	REYNOSO CARLOS ANGEL Y BAIER TERESA	23320/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/04/2022	FARA MARIA ESTHER	23321/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/04/2022	HERNAN ALEJANDRO RIZZONE	24049/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	11/04/2022	DE SENSI PALMIRA Y MELONE LUIS	23604/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/11/2021	ANGELICA NARVAEZ ROJAS Y CELESTINO MOISES MENDOZA CLAVIJO	90888/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/04/2022	LIDIA ESTHER ARRIEGADA	24812/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	16/12/2021	EMMA SARMIENTO	98019/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/04/2022	BERNARDO FELDENBLUM	23129/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/04/2022	OLGA ANTONIA DÍAZ	21528/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	13/04/2022	TRACHTENBERG MEYER	24330/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	25/02/2022	BRAULIO RAUL FERNANDEZ CUÑARRO Y MARIA DEL PILAR CARRAL	10632/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	31/03/2022	FIORELLA JOSE DANIEL	20103/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	13/04/2022	LIPONI ADRIANA PAULA	24316/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	13/04/2022	CASTELLS MARIA ELIDA	24317/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/03/2022	HECTOR OSCAR DANAY	19621/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/04/2022	VÍCTOR HUGO GOROCITO	24541/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/04/2022	ARTETA RAUL DOMINGO	24320/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/04/2022	PETRONE VICENTA	24378/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/04/2022	AURENTINO AÑEL	24431/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/04/2022	MARIA POLLIO	24433/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/02/2022	OMAR FLORENTINO SAAVEDRA	7221/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/04/2022	JUAN SAMBATARO	21621/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/04/2022	RUBEN ARIEL CALDANO DRAPPO	22922/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/04/2022	HOMERO RODOLFO SALTALAMACCHIA	24332/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/04/2022	GONZALEZ TABOADA SILVINA CONCEPCION	23762/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/04/2022	CHOI DONG WOO	24344/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/03/2022	CARLOS CESAR RICALDONI	18654/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/04/2022	ABRAHAM DIP	24836/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/04/2022	OTILIA SILVA	22451/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/04/2022	HERIBERTO SALLY LEVI	24301/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/03/2022	MARIA CONCEPCION PUIG	19355/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/04/2022	PARMECIANO MIGUEL ANGEL	24785/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/04/2022	OLGA RACITI	24473/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/03/2022	LOPEZ CAMELO CORA ESTHER	15579/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/04/2022	MARIA DE LAS MERCEDES ARDOHAIN	24389/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/03/2022	ABRAHAM DANIEL ALBERTO	17870/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/04/2022	GAIRO MARIA ESTHER	24507/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/04/2022	FARIAS CARLOS JOSE	23609/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/04/2022	DELFINA BEATRIZ GUARINOS	24862/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/04/2022	DANIEL GUSTAVO LINARES	24863/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/04/2022	ALBERTO TOMÁS COSSA Y MARÍA ROSA LAURA DE LÍA	24707/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/04/2022	MANUEL ROBERTO DIAZ	24708/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/04/2022	IDA ROSA ROSSETTI	22504/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/04/2022	HORACIO CESAR WOLDMAN	23886/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/04/2022	CARLOS AURELIO CESARINI	23909/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/04/2022	HÉCTOR PEDRO RIGGOLETTI	23914/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	16/02/2022	ANA MARIA DELLA MAGGIORA	19844/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/04/2022	ROSA FLORENTINA TREZZI	24441/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/04/2022	DZIEWCZAPOLSKI JORGE	24472/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	09/02/2022	EDUARDO PARAJUA	6320/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/02/2022	LIRIA COSTILLA Y JOAQUIN GERONIMO MANUEL SAMPER	5252/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/04/2022	IRENE JAIEVSKY	24288/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/04/2022	LUIS MARIA OLIVETTO	24291/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/04/2022	JORGE NORBERTO HORACIO ANDRADE	24370/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/04/2022	MANUEL MORAIS MARIA ALCIRA CAMPOS	23882/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/04/2022	RIQUELME ROBERTO	24118/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/04/2022	MARINO JOSE LUIS Y DE SICILIANO MARIA	24377/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/04/2022	BLANCA AZUCENA PEDRAZA AREVALO	24333/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/04/2022	JACOBO BENTOLILA	24335/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/04/2022	MARIA TERESA MARQUEZ	22314/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/04/2022	OBAID MIRTA SUSANA	23145/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/04/2022	COVATTO ALBERTO JORGE	21031/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/04/2022	GAVALDA RICARDO RAMON	23899/22
110	UNICA	RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ)	13/04/2022	PEREYRA MARIA ELSA	24313/22

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PUBLIEM S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 18347/2019/2 que la martillera Viviana Paula Julis (Cuit 27-11735026-1), tel.: 1541715967, rematará el día 13 de mayo de 2022 a las 11.15 hs. (EN PUNTO) en la calle Jean Jaures 545 de la CABA, el automotor: Marca Kia modelo 207-K2500, tipo chasis con cabina, año 2013. Motor Nro. D4CBD301737. Chasis Nro. KNCSJX76AE7792831. Dominio. NSD-994, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 2.130.000,00. Se fija como seña el 30% del precio ofertado en la subasta. La adjudicación se otorgará una vez integrado el saldo de precio más la comisión del 10% correspondiente al martillero, el 10,50% de IVA sobre venta y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). El mismo deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la venta y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales- en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El automotor se exhibirá el día 10 de mayo de 2022 de 16.00 a 18.00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670, CABA. Hágase saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. //Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, de abril de 2022. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE.SECRETARIO.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24827/22 v. 20/04/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Boletín Oficial
de la República Argentina

SUMARIO

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

33-70946001-9.- Convóquese a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/05/2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, de forma remota por medio de una plataforma digital, conforme con las RG IGJ 11/2020 y 46/2020, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los Sres. Accionistas por mail, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. - 2) Consideración de la celebración de la Asamblea de aprobación de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021, fuera del plazo legal. - 3) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. - 4) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. - 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. - 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios". La documentación referida en los puntos 3 y 4 del Orden del Día está disponible para los Sres. Accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, al email de contacto directorio@ayreschico.com, o bien, por medio de un sobre cerrado en la guardia del barrio Ayres Chico, dirigido a "ASAMBLEA ORDINARIA / ADMINISTRACIÓN".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2020 Ester Maria NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24469/22 v. 22/04/2022

AFIANZAR GARANTIAS S.A.

CUIT 33-71427996-9. Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6/5/2022 a las 10:00 en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en esta sede social de la Av Congreso 2157, 12° Departamento "2", CABA, a tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de motivos de la convocatoria tardía; 3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc 1) de la ley 15.550, Memorias, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los Ejercicios Económicos n° 7 y n° 8 cerrados al 31 de Mayo del año 2020 y 2021, respectivamente. 4°) Consideración de los resultados de los ejercicios; 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Consideración de la remuneración del directorio Designado según instrumento publico esc 37 de fecha 11/3/2020 reg 394 Jessica Eugenia Bruno - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23098/22 v. 19/04/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 5 de Mayo de 2022 a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria para las 17:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los firmantes del acta. 2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3º Consideración de los Resultados no Asignados. 4º Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2020 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente
e. 13/04/2022 N° 23791/22 v. 21/04/2022

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CUIT 30-52853317-1

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de marzo de 2022

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 59 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Abril de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria y 18,30 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1338, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.

2 Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictámen del Contador Público Independiente, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3 Elección de Autoridades según lo prescripto por el artículo 59 de los Estatutos Sociales.

4 Varios

Dr. Aizar Antonio Assefh- Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2020

Lic. Nora Viviana Cozzuol- Secretaria según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2020

Lic. Nora V. Cozzuol Secretaria

Dr. Aizar A. Assefh Presidente

e. 13/04/2022 N° 23946/22 v. 19/04/2022

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO

(CUIT 30-52710614-8) CONVOCATORIA - ASOCIACIÓN ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2022 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Motivo por el cual se efectúa la presente Asamblea fuera de los términos legales

2) Elección de 2(dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.

3) Elección de Vicepresidente por 2(dos) años, Tesorero por 2(dos años), Pro-Secretario por 2(dos) años, 1 (un) vocal Titular por 2(dos) años, 1 (un) vocal Titular por 1(un) año, 6(seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.

4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

5) Elección de 3(tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2(dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.

6) Proclamación de las autoridades electas.

7) Designación de 2(dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora mas tarde, con cualquier número de Asociados.

Horacio Storni Presidente

Designado según instrumento privado Acta asamblea 121 de fecha 30/4/2019 HORACIO FELIPE STORNI - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24153/22 v. 19/04/2022

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, del Ejercicio Económico N° 18, iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Aprobación certificados de pérdida eliminados.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9. Elección de los miembros del Consejo de Administración, titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios.
10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de socios.
11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
12. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
15. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
16. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 11/05/2022, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 23/5/2019 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23790/22 v. 21/04/2022

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 2022 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la renuncia del director titular Brenda Cuevas. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.
- 3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 03/05/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse

los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24429/22 v. 22/04/2022

COEDIL S.A. DE CONSTRUCCIONES

30582361637 Convócase a Asamblea General Ordinaria en Garay 3054 CABA el 3 de Mayo de 2022 a las 9 y 10 hs en 1ra y 2da convocatoria. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración documentación art 234 ley 19550 ejercicios finalizados 30/6/19, 30/6/20 y 30/6/21. 4) Elección del directorio y consejo de vigilancia próx. 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea 36 del 14/09/2018.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA N° 36 14/09/2018 CARMELO MARCELINO MONTAÑA - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23757/22 v. 21/04/2022

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios; 5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 6°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de sus honorarios; 7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 8°) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 9°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 10°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com .

Designado según instrumento privado acta directorio 99 de fecha 5/10/2021 luis santiago galli - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24567/22 v. 22/04/2022

CORPORACION ARGENTINA TECNOLOGICA S.A.

C.U.I.T. N° 30-64819732-9. Convócase a los Señores accionistas de CORPORACIÓN ARGENTINA TECNOLÓGICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en el domicilio sito en Uruguay 485 piso 10° C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3) Aprobación de gestión de los directores Roberto Dante Lori y María Cristina Fossat.

4) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público.

Nota: Se fija como domicilio a los efectos de los arts. 67 y 238 LGS, el de la calle Uruguay 485 piso 10° CABA.

Designada según instrumento privado acta de directorio del 9 de noviembre de 2020 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

María Cristina Fossat – Presidente

DNI 6.733.738

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2020 MARIA CRISTINA FOSSAT - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23817/22 v. 21/04/2022

CRECER S.G.R.

CUIT 30-71101580-5. Se convoca a los socios de CRECER S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2021, y destino de los resultados.
- 3.) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 4.) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.
- 5.) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 6.) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y terceros pymes, transferencia de acciones y exclusión de socios.
- 7.) Consideración y aprobación de la eliminación de saldos por garantías irrecuperables y emisión de certificados de acuerdo con lo dispuesto en el art 28 de la Resolución N° 21/21 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- 8.) Elección y designación del nuevo Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y enviarla 1) en formato .pdf al siguiente correo electrónico: info@crecersgr.com.ar y 2) en original a las oficinas de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

NOTA: Los socios podrán requerir una copia del Balance y la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2021, todo lo cual se encuentra además publicado en el sitio web www.crecersgr.com.ar. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento publico esc 11 de fecha 16/3/2020 reg 1636 RAFAEL GALANTE - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24406/22 v. 22/04/2022

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 02/05/2022 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico N° 21 finalizado el 31/12/2021. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Designación de autoridades por tres ejercicios. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 20/04/2022 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 116 de fecha 13/10/2021 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24141/22 v. 21/04/2022

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 3 de mayo de 2022, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Florida N° 361, Piso 3°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de conocimiento del Contrato de Préstamo entre la República Argentina y el Banco de Desarrollo de América Latina -CAF- mediante el cual se financia el Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo aprobado por Decreto N° 650/21. 3) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Florida N° 361 Piso 3° CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23181/22 v. 19/04/2022

FIDUFAR S.A.

CUIT 30-71641091-5. Convócase a los Accionistas de FIDUFAR SA a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/05/2022 a las 11hs, en 1ra convocatoria, y a las 12hs del mismo día en 2da convocatoria, en la Sede Social, sita en Av. Corrientes 753 P.B.(C.A.B.A.) para tratar el sig. orden del día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2-Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la LGS nº19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3-Consideración del rdo. del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el ej. finalizado el 31 de diciembre de 2021. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la LGS nº19.550 si correspondiera; 4-Tratamiento de la Gestión del Directorio; 5-Modificación de los artículos 12º y 18º del estatuto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/6/2021 ESTEBAN JOSE ECHENIQUE - Presidente
e. 11/04/2022 N° 22858/22 v. 19/04/2022

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

CUIT 30-65476365-4 Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 663, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración y Tratamiento del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Aprobación de los honorarios del Directorio; 6) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido; 7) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/12/2019 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23687/22 v. 20/04/2022

G.M.S. S.A.

CUIT 30-66195034-6 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 611, Piso 6, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. Dispensa sobre el modo de confección de la Memoria (art. 308 RG IGJ 7/15). 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. Aprobación exceso limite art. 261 de la Ley 19.550. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021 y su destino. 6) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 7) Autorizaciones. Notas: a) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social (días hábiles de 10 a 17 horas) o enviando un correo electrónico a mperex@gmsa.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12/05/2020 JORGE OMAR PANELLI - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24204/22 v. 21/04/2022

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 7) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una

dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24257/22 v. 22/04/2022

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-66192578-3 Convóquese a los Sres. Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos S.A., a participar de la Asamblea Especial de Clase el 04/05/2022 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y 09:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3) Consideración Estados Contables cerrados al 31/12/2021; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de cada clase; 5) Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria. Su remuneración. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 04/05/2022 a los Sres. Accionistas de Hidrocarburos Argentinos S.A., a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31/12/2021; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Determinación de los honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora; 6) Designación Comisión Fiscalizadora titular y suplente de clases A, B y C. su remuneración. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores del Orden del Día. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 5/5/2021 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22809/22 v. 19/04/2022

INTEGRA PYMES S.G.R.

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el 10 de mayo de 2022, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas segunda convocatoria, en la calle Ortiz de Ocampo 3302, bloque 4, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Distribución de resultados. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 31/12/2021. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 3/05/2019 nicolas parrondo - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24509/22 v. 22/04/2022

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo, conforme lo establecido en la Resolución General IGJ N° 11/2020 y sus normas complementarias, atento a las medidas generales de prevención tendientes a mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 y su impacto sanitario, establecidas por el Decreto N° 235 de fecha 08/04/2021 y sus posteriores prórrogas y modificaciones, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Modificación del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad: Cambio de Denominación Social 3) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Extraordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

EL DIRECTORIO. Firma: Dr. Agustín Gerez. Presidente de Integración Argentina S.A. (IEASA). Designado por Asamblea Especial Ordinaria de Clase A, de fecha de fecha 27 de enero de 2021 reanudada en cuarto intermedio del día 01 de febrero de 2021 de febrero de 2021. Agustín Gerez Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22789/22 v. 19/04/2022

IP-TEL S.A.

Se convoca a los Accionistas de IP-TEL S.A., CUIT 33-70782765-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2022 a las 9.30 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) accionistas para la firma del acta. 2) Designación de miembro titular y suplente del directorio por parte de los accionistas clase B de la Sociedad. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio en caso de corresponder. 3) Designación de autorizados para proceder con la inscripción de lo resuelto. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabará la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico jwapnarsky@iptel.com.ar o nota remitida al domicilio de Av. Chacabuco N° 520, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22829/22 v. 19/04/2022

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.

CUIT 30-50225600-5. Se Convoca a Asamblea para el 10/05/2022 a las 11 hs y a las 12 hs en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en San Martín 575, 1° piso, oficina "A", CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550. Ejercicio cerrado el 31/12/2021. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. Destino del Resultado del Ejercicio. 3°) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021. 5°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de 20/11/2020 MARCELA CHEDIACK - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23255/22 v. 20/04/2022

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/05/2022 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5°) Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 65 de fecha 13/5/2019 y acta de directorio n° 405 de fecha 13/5/2019 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23805/22 v. 21/04/2022

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022 a las 15:00 y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 6) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 7) Remuneración del síndico titular; 8) Destino de las ganancias. En caso de mantenerse vigentes Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2° de la Resolución 29/2020 IGJ: mpvieyra@me.com y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 4, Oficina 8, CABA.

Designado según instrumento publico esc 16 de fecha 7/7/2021 reg 588 mariano ricardo peres vieyra - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24262/22 v. 22/04/2022

LOS LEÑOS S.A. FORESTADORA

CUIT: 30-57511199-4. Convocase a los accionistas de Los Leños S.A. Forestadora a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Remoción del Presidente de Directorio y Designación de Vicepresidente. 3) Depósito de todos los libros societarios en la sede social, las condiciones de acceso – para todos los accionistas – a la información volcada en ellos, y custodia de los mismos. 4) Revocación del poder a la accionista Miguel Sandra S. y otorgamiento de poder con facultades conjuntas en favor de Claudia Beatriz Miguel y a Miguel Sandra. 4) Requerimiento de rendición de cuentas y explicaciones al Presidente, y la apoderada Miguel Sandra Silvia, sobre estado de los planes de facilidades (AFIP) – posiblemente caducos – identificados por los números M628972, M628964, M593632 y m593589. 6) Requerimiento de rendición de cuentas a la accionista Miguel Sandra S., por todos aquellos movimientos de dinero, documentación contable y societaria, y/o afectación de bienes (venta o administración) en los que ha intervenido en nombre y representación de LOS LEÑOS S.A. Forestadora, a fin de que indique el origen y destino de los fondos, valores, instrumentos públicos o privados celebrados, o bienes afectados. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/06/2018 GONZALO MARTIN ALMEIRA - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24094/22 v. 21/04/2022

M.C. ZAMUDIO S.A.

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de mayo de 2022 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su retribución; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación; 6) Distribución de dividendos por los ejercicios cerrados hasta la fecha; 7) Elección de Sindicatura por 1 un Ejercicio Económico La asamblea será celebrada por medio de la plataforma digital ZOOM y los accionistas deberán confirmar su asistencia mediante el envío de un correo electrónico a nkolker@mczamudio.com.ar, donde se les proveerá el ID de la reunión y la contraseña respectiva. Para poder participar de la asamblea la confirmación deberá ser enviada con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para ella

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 197 de fecha 05/11/2020 LEONARDO MANUEL KOLKER - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24012/22 v. 21/04/2022

MADERERA LLAVALLOL S.A.

CUIT 30-65771538-3 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2022 a las 09:00 hs en Chacabuco 651, piso 1, oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2 - Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. Del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2021 y distribución de resultados; 3 – Consideración de la gestión del directorio; 4 – Elección de directores en el número que fije la asamblea, con mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/12/2018 ESTEBAN ISAAC KIBYSZ - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23088/22 v. 19/04/2022

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de mayo de 2022 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de abril de 2022.EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea– Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/5/2021 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24260/22 v. 22/04/2022

MEDOM S.A.

CUIT 33-64505554-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 06 de Mayo de 2022, a las 15 hs horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Víctor Hugo 2294 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/12/2021. 4) Consideración de los honorarios del directorio, por el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021.5) Designación de autoridades. 5) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/01/2020 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23650/22 v. 20/04/2022

MIGUEL MAZZEO Y HERMANOS S.A.I.C.I.F.A. Y M.

CUIT: 30-54795646-6, CONVOCTORIA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primer y segundo llamado para el día 6 de mayo de 2022 a las 12 hs. y 13 hs respectivamente en Larrazábal 1271 de la C.A.B.A., para tratar la siguiente orden del día: 1) - Elección de nuevas autoridades; 2) - Aprobación de la gestión del directorio; 3) - Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informes del auditor por ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 5) - Autorización de gestión y venta de la propiedad sita en Chiozza 2131 de San Bernardo del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires. Comunicación asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19550.

Confirmación de asistencia al email de contacto: estudiomazzeoandrea@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/3/2022 SILVANA BEATRIZ SGANGA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 11/04/2022 N° 23182/22 v. 19/04/2022

MINEFOLK S.A.

CUIT N° 33-70773712-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Paraguay 610 piso 21 of.A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se llama a Asamblea Ordinaria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios comerciales terminados desde el 30 de junio de 2016 hasta el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 4) Destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados desde el 30 de junio 2016 hasta el 30/06/2021 inclusive. 6) Designación de Directorio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 64 de fecha 3/4/2017 ALICIA NOEMI MASONI - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24140/22 v. 21/04/2022

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con TAYI S.A. ("TAYI") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con TAYI y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de directorio 551 de fecha 29/10/2021 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24515/22 v. 22/04/2022

PANTOQUIMICA S.A.

C.U.I.T.: 30-50396935-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2022 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.5º) Destino de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 11/05/2020 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23237/22 v. 20/04/2022

PIONIA S.A.

CUIT 30-71450358-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/05/2022 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Declaración de Validez de la Asamblea, firma de la asamblea, elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el artículo 234, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ; 4) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/08/2015 al 31/08/2021; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento de mandato; 6) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios económicos cerrado al 31/08/2015 al 31/08/2021 por vencimiento de mandato; 7) Destino del resultado de los ejercicios económico en tratamiento; y 8) Autorización para inscripción de autoridades en la Inspección General de Justicia y del cambio del domicilio social. En caso de mantenerse la vigencia de Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2° de la Resolución 29/2020 IGJ: cdn@romanello.com.ar y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará oportunamente un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/03/2022 MONICA SARAN MALLÉN - Presidente
e. 18/04/2022 N° 24228/22 v. 22/04/2022

POWER VT S.A.

Se convoca a los Accionistas de POWER VT S.A., CUIT 30-70730721-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2022 a las 11.30 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) accionistas para la firma del acta. 2) Designación de miembro titular y suplente del directorio por parte de los accionistas clase B de la Sociedad. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio en caso de corresponder. 3) Designación de autorizados para proceder con la inscripción de lo resuelto. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabará la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico jwapnarsky@iptel.com.ar o nota remitida al domicilio de Av. Chacabuco N° 520, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22833/22 v. 19/04/2022

PROVINCANJE S.A.

(33-66329330-9). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 4) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora; 5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la remuneración del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del presidente del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 10) Autorizaciones. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico asamblea@provincanje.com.ar, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 316 de fecha 24/02/2022 CARLOS MARIO PESSI - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23597/22 v. 20/04/2022

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)

Cuit 30-61202168-2. Cuit 30-61202168-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de Mayo de 2022 a las 12 hs en la Sede social en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables que comprenden el Balance General final de liquidación al 31 de Enero de 2022, los correspondientes estados de resultados finales de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto final de liquidación y el estado de flujo de efectivo final de liquidación correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I y II y Cuadro I; 3) Consideración de la distribución final a realizarse a los accionistas; 4) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y del Síndico; 5) Remuneración a Liquidadores y Síndico; 6) Cancelación de la personería jurídica y autorización para otorgar los instrumentos necesarios y efectuar los trámites ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la liquidación final.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 13/04/2022 N° 24078/22 v. 21/04/2022

SAPORITI S.A.

CUIT 30 53670643 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Saporiti SA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Mayo de 2022 a las 10 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre 2366 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Modificación Estatuto Social Artículo Segundo: Modificación De domicilio Legal. 3) Distribución y Asignación de cargos del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla infosaporiti@gruposaporiti.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 443 de fecha 7/5/2020 Adrian Hugo SAPORITI - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24495/22 v. 22/04/2022

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 5/04/2022, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 4 de mayo de 2022 a las 12 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos regulares finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en los ejercicios bajo consideración y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en los ejercicios bajo consideración y consideración de su remuneración; 6) Fijación de los miembros de la Sindicatura y su designación; 7) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del Resultado de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre 2020; 9 Consideración de los Resultados No Asignados; 10) Consideración de la gestión del Directorio saliente y sus honorarios; 11) Fijación del número de Directores, Designación de los miembros del Directorio y Distribución de cargos en el Directorio; 12) Aceptación de cargos y constitución de domicilios especiales; 13) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 35 DEL 10/09/2018 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23087/22 v. 19/04/2022

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.I.F.C.O. S.A.C. E I.**

CUIT: 30-62448651-6. CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en forma presencial en el local social de la calle 3 de Febrero 1401, Piso 4°, de esta capital federal C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DIA 1°) Consideración del procedimiento seguido por el Directorio para la convocatoria y celebración de la presente Asamblea General Ordinaria. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y anexos correspondientes al 67° Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2019.3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y anexos correspondientes al 68° Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2020.4°) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura. 5°) Distribución de utilidades. 6°) Elección de autoridades. 7°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. Hernán Raúl KLEIN. Presidente. Designado según acta de directorio de fecha 30 de Septiembre de 2020. Hernán Raúl KLEIN. Presidente

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en 3 de Febrero 1401, Piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 HERNAN RAUL KLEIN - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23446/22 v. 20/04/2022

SULZBURG S.A.

CUIT 30614766286 Convocase a los accionistas de Sulzburg S.A. a Asamblea General Ordinaria para día 5 mayo 2022, 11hs primera convocatoria, y 12hs. segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2021, 2) Tratamiento Resultados, 3) Aprobación gestión del Directorio, 4) Tratamiento de la venta de la propiedad sita en Corpus, 5) Designación de dos accionistas para firma del Acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 70 de fecha 05/08/2021 MARCELA GRETHER - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24195/22 v. 21/04/2022

TAYI S.A.

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con NOUGUES S.A. ("NOUGUES") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con NOUGUES y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/11/2019 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24514/22 v. 22/04/2022

TURDIER S.A.

Cuit 30-71212350-4. Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo de 2022 a las 15.00 hs en primer llamado y a las 16:00 en segundo, a realizarse bajo la modalidad de reunión a distancia via Skype y siguiendo el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020. Este llamado se efectúa con carácter de unánime, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades Nro 19.550, Memoria del Directorio por el Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución como honorarios al Directorio (art. 261 Ley General de Sociedades Nro 19.550). 4) Elección de miembros del directorio, titulares

y suplentes 5) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requisitos de la Resolución 6/06 de la IGJ.

mail contacto: jorge_drannikow@hotmail.com

Designado según instrumento publico esc folio 447 de fecha 26/9/2019 reg 573 jorge anatol drannikow - Presidente
e. 18/04/2022 N° 24261/22 v. 22/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Lila Claudia Dabbah, Mat. 5024, Adscripta Al Registro Notarial 1693 de la C.A.B.A., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 820 Piso 1 Dto D, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que FABIÁN MONTEFALCONE, DNI 16.764.919, CUIT 20-16764919-0, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 1750 Piso: 7 Dpto: B; 1408-CIUDAD AUTÓNOMA BUENOS AIRES.; TRANSFIERE a QUALITY VENDING SOCIEDAD DE LA SECCIÓN IV LGS (ART 21 A 26 LGS) DENOMINADA "SOCIEDAD SIMPLE" POR LA DOCTRINA, CUIT 30-71752301-2 con domicilio en Escobar 2964 PB CABA.; el fondo de comercio del rubro alquiler de máquinas automáticas expendedoras de café, sita en Hipolito Yrigoyen 1750 Piso: 7 Dpto: B; CABA.

e. 12/04/2022 N° 23444/22 v. 20/04/2022

LABOP S.R.L. CUIT 30-69477548-5, con domicilio en La Pampa 2132 PB "A" CABA, representada para este acto por su Socia Gerente doña Stella Maris Meclazcke, con domicilio en Arcos 2719 piso 4to. Dto. B de esta Ciudad de Buenos Aires, DNI 05.649.752, CUIT. 27-05649752-3, vende, libre de toda deuda a los Sres. Sebastián Aníbal Cingolani, con domicilio en Barrio Cerrado Talar del Lago 2 lote 140 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.252.886 CUIT 23-23252886-9 y Pablo Aníbal Cingolani con domicilio en Barrio Ayres del Pilar, lote 12, Panamericana Km. 43,5. Pilar, Provincia de Buenos Aires - DNI 17.855.624. CUIT 20-17855624-0, El Fondo de Comercio, cuya habilitación se expidió por expediente Nro. 090396/97, del Rubro de Comercio Minorista de Artículos de Óptica y Fotografía, Código 603100, y Consultorio Profesional código 700340, sito en la calle La Pampa 2132, Planta Baja, Dto. A de la Ciudad de Buenos Aires. RECLAMOS DE LEY EN GELLY 3620 CABA

e. 11/04/2022 N° 22790/22 v. 19/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIA PILAR LEMA SUAREZ, VENDE A BERMELLO S.R.L. CUIT. N° 30-71546070-6, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 78554-2000, SITO EN SARMIENTO 1450, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 13/04/2022 N° 24174/22 v. 21/04/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EL DIAMANTE S.A. - RINCON DEL JAGUEL S.A. - RINCON DEL ARROYO S.A. - RINCON DEL TANDIL S.A.

Sociedades intervinientes: (I) "EL DIAMANTE S.A.", (Sociedad escidente y escisionaria), CUIT: 30-54890747-7. Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de diciembre de 1979, bajo el número 4859, del Libro 90, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. (II) "RINCON DEL JAGUEL S.A.". CUIT 30-60726212-4. (Sociedad escidente y escisionaria). Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 04/09/1984, bajo el número 5877, de Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (III) "RINCON DEL

ARROYO S.A.", CUIT 30-66103091-3, (Sociedad escidente y escisionaria). Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 06/04/1993, bajo el número 2685, de Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (IV) "RINCON DEL TANDIL S.A.", CUIT 30-66103107-3. (Sociedad escidente y escisionaria) Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 06/04/1993, bajo el número 2686, de Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (V) "NATURALEZA VIVA S.A.", (en formación). (Sociedad escisionaria) Sede Social: Córdoba 392, piso 6, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Compromiso Previo de Fusión. Fecha: 01 de marzo de 2022; 2) Resolución Social aprobatoria de todas las sociedades: Asamblea Extraordinaria de fecha: 31/03/2022; 3) EL DIAMANTE S.A. escinde parte de su patrimonio: (i) a favor de "RINCON DEL TANDIL S.A.", consistente en la fracción de campo, ubicada en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designada como Parcela 27 V2, Partida 053-17072-1, y (ii) a favor de "NATURALEZA VIVA S.A.", consistente en CUATRO fracciones de campo, ubicadas en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designadas como Parcelas 27 AY, 27 AW, 27 AX, y 27 AT, Partidas 053-000689-1, 053-017725-4, 053-017726-2 y 053-017727-0, respectivamente. y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 6) RINCON DEL TANDIL S.A., incorpora a su patrimonio, proveniente de "EL DIAMANTE S.A.", una fracción de campo, ubicada en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designada como Parcela 27 V2, Partida 053-17072-1, y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 7) NATURALEZA VIVA S.A., incorpora a su patrimonio, proveniente de EL DIAMANTE S.A., CUATRO fracciones de campo, ubicadas en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designadas como Parcelas 27 AY, 27 AW, 27 AX, y 27 AT, Partidas 053-000689-1, 053-017725-4, 053-017726-2 y 053-017727-0, respectivamente. y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 7) EL DIAMANTE S.A. Antes de la escisión: Activo al 31/12/2021: \$ 174.306.960,49; Pasivo al 31/12/2021: \$ 49.677.266,26; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 102.317.850,84; Pasivo: \$ 56.159.766,26.- Capital Social: Capital al inicio: \$ 3.300.000,00 Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 40.045.811,26 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 29.369.704,35 - Aumento de Capital por capitalización de los Resultados No Asignados \$ 50.156.094,04, Reducción de Capital por escisión - fusión: \$ 81.255.148,84 Aumento de Capital por escisión-fusión \$ 2.783.539,20 Capital Final: \$. 44.400.000,00 - 8) RINCON DEL JAGUEL S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 138.834.846,26; Pasivo al 31/12/2021: \$ 60.362.442,91; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 124.061.550,24; Pasivo: \$ 40.914.942,91 - Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.360.000,00.- Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 10.617.149,12 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 508.646,90 - Reducción de Capital por escisión - fusión: \$ 9.417.995,09 Aumento de Capital por escisión - fusión: \$ 14.092.199,07 Capital Final: \$ 18.160.000,00. 9) RINCON DEL ARROYO S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 194.651.590,98 ; Pasivo al 31/12/2021: \$ 48.254.596,70; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 218.072.354,50; Pasivo: \$ 49.673.295,11- Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.200.000,00 - Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 41.311.681,72 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 486.253,17 - Reducción de Capital por escisión - fusión: \$ 9.770.911,50 Aumento de Capital por escisión - fusión: \$ 31.772.976,61 Capital Final: \$ 66.000.000,00.- 10) RINCON DEL TANDIL S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 21.158.090,36; Pasivo al 31/12/2021: \$ 6.580.684,86; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 73.495.737,07; Pasivo: \$ 8.463.184,86- Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.300.000,00 - Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 4.155.889,90 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 188.963,39 - Reducción de Capital por escisión - fusión: \$ 5.069.341,34 Aumento de Capital por escisión - fusión: \$ 55.524.488,06 Capital Final: \$ 57.100.000,00- 11) NATURALEZA VIVA S.A. Antes de la escisión: Activo al 31/12/2021: \$ 100.000,00; Pasivo al 31/12/2021: \$ 0,00; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 1.440.193,85; Pasivo: \$ 0,00 Capital Social: Capital al inicio: \$ 100.000- Aumento de Capital por escisión - fusión: \$ 1.340.193,85 Capital Final: \$ 1.440.193,85- 11) Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L.N. Alem 449, Piso 4º, Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano autorizado por todas las sociedades según Asambleas de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24279/22 v. 20/04/2022

HYATT INTERNATIONAL LATIN AMERICA LTD.

CUIT 30-68145044-7. Comunico que el 22/03/2013, Hyatt International Latin America Ltd. (Sociedad de responsabilidad limitada cerrada constituida conforme las leyes de Luxemburgo, con domicilio en 2-4 Rue Eugène Ruppert, L-453, Luxemburgo, inscrita ante el Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo bajo el N° B173954) y HI Holdings Latin America B.V. (Sociedad de responsabilidad limitada cerrada constituida conforme las leyes de los Países Bajos, con domicilio en Herikerberweg 238, 1101CM, Ámsterdam, inscrita ante el Registro Público de Comercio bajo el N° 56489250) celebraron una fusión por medio de la que Hyatt International Latin America Ltd. fue absorbida por HI Holdings Latin America B.V. y ésta última adquirió los activos y pasivos de la anterior. Como consecuencia, se cancelará la inscripción registral de la Sucursal de Hyatt International Latin

America Ltd. en la República Argentina, la que fue inscripta ante la Inspección General de Justicia conforme el Art. 118 de la Ley 19.550 en fecha 11/04/2002 bajo N° 570, L° 56, T° B de Estatutos Extranjeros. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 15/06/2018.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24577/22 v. 20/04/2022

QCM S.A.

30-69618822-6. La presente publicación se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales por la reducción del capital social resuelta por Asamblea General de Accionistas del 20/05/2020 en la que se resolvió de forma unánime: (i) aumentar el capital social en \$ 3.220.055 llevándolo de \$ 5.986.661 a \$ 9.206.716 y posteriormente; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 7.000.000, llevando el capital social de la suma de \$ 9.206.716 a \$ 2.206.716. En consecuencia, quedó reformado el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: “El capital social se fija en la suma de pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS (\$ 2.206.716) representado por 2.206.716 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción”. Asimismo, se informa que QCM S.A. se encuentra inscripta en IGJ bajo el N° 3234, L° 123, T° A de Sociedad por acciones, mantiene su sede social en la calle concepción Arenal 4501, C.A.B.A., su patrimonio neto antes de la reducción era de \$ 8.990.119 y su patrimonio neto después de la reducción se mantuvo en \$ 1.990.119. El pasivo social antes de la reducción de capital era de \$ 5.260.392 y el pasivo social luego de la reducción de capital es de \$ 12.260.392. El activo social antes de la reducción de capital era de \$ 14.250.511 y luego de la reducción de capital es de \$ 14.250.511. El monto de la reducción es de \$ 7.000.000. La composición accionaria quedó establecida de la siguiente forma: el Sr. José E. Tormakh con 1.103.358 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada acción y un voto por acción y María Cecilia Fernández con 1.103.358 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada acción y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 20/05/2020

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2022 N° 23802/22 v. 19/04/2022

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.U. PARSON LATINOAMÉRICA S.A.U. Y POSSIBLE WORLDWIDE S.A.

CUIT N° 30-64602972-0, 30-71200026-7 y 30-71546006-4. A los efectos del Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión entre Wunderman Cato Johnson S.A.U. Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A. Wunderman Cato Johnson S.A.U. tiene su sede social en la calle Arribeños 2740, C.A.B.A. Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A. tienen su sede social en Olga Cossettini 363, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Sociedad Absorbente: Wunderman Cato Johnson S.A.U. CUIT 30-64602972-0. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de septiembre de 1991, número 7605, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedades Absorbidas: (i) Parson Latinoamérica S.A.U. CUIT 30-71200026-7. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de agosto de 2011, número 15522, Libro 55, Tomo - de Sociedades Anónimas. (ii) Possible Worldwide S.A. CUIT 30-71546006-4. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de octubre de 2016, número 19081, Libro 81, Tomo - de Sociedades Anónimas. Fusión: Wunderman Cato Johnson S.A.U. absorbe a Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A., las que se disuelven sin liquidarse, conforme al Compromiso Previo de Fusión suscrito entre los representantes de todas las sociedades con fecha 23 de marzo de 2022, aprobado por Asambleas de Accionistas de todas las sociedades de fecha 30 de marzo de 2022. Balances: La fusión se efectúa en base a los balances especiales cerrados al 31 de diciembre de 2021. Valuaciones: a dicha fecha el activo y pasivo de cada sociedad eran: Wunderman Cato Johnson S.A.U.: Activo total: \$ 2.463.012.290, Pasivo total: \$ 604.032.897. Parson Latinoamérica S.A.U.: Activo total: \$ 13.021.593, Pasivo total: \$ 45.032.549. Possible Worldwide S.A.: Activo total: \$ 602.750.214, Pasivo total: \$ 117.550.813. Capital y reformas: Por efecto de la fusión, la Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 413.577.309, aumentando de \$ 727.694.792 a \$ 1.141.272.101, y se modifica el artículo cuarto de su estatuto social. Las participaciones accionarias luego del aumento quedaron distribuidas de la siguiente forma: Y&R Inversiones Publicitarias S.A. con 1.096.452.410 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción; Russell Square Holding B.V. con 43.365.314 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción; y Wunderman Thompson GmbH con 1.454.377 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción. Asimismo se modifica el artículo primero de su estatuto social, referido a su denominación social, manteniendo la denominación de Wunderman Cato Johnson S.A., pero aclarando su carácter de sociedad continuadora de las sociedades absorbidas. Reclamos de Ley: en la sede social de la sociedad absorbente y/o las sociedades absorbidas. Se informa que el firmante se encuentra autorizado por todas las sociedades involucradas en cada una de las Actas de Asamblea de Accionistas de las sociedades involucradas, todas celebradas el 30/03/2022. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asamblea de fecha 30/03/2022

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2022 N° 23803/22 v. 19/04/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-0428 www.antoniopierriyasociados.com.ar), designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo Dr. Mariano Martín Cortesi, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 6°, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "BEJARANO RITO PEDRO Y OTRO c/ CASABE ALBERTO MOISES Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expe. Nro. 086016/2012, que el día 25 de Abril de 2022, a las 9:30hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, de un departamento designado como UF 18, ubicada en piso 5, del inmueble sito en Av. Gaona 4258/62/64, entre las de Bahía Blanca y Joaquin V. Gonzalez, edificada sobre lote de terreno número 1 de la manzana 48.- Superficie total 63,90 m2, Porcentual 3,32%.- Nom. Cat. Circ. I, Sec. 77, Manz. 113, Parcela 5, Partida 1742132, Mat. FR 1-73775/18.- Según constatación realizada, el inmueble consta de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y un balcón, todo en regular estado de conservación.- Se deja constancia que en la actualidad el bien se encuentre libre de bienes y ocupantes.- Venta al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: USD 59.119.- (dólar estadounidense billete cincuenta y nueve mil ciento diecinueve). Si fracasare el remate por falta de postores, a la media hora se reducirá la base en un 25%. Si tampoco existieran postores, media hora después se realizará la venta sin limitación de precio y al mejor postor, conforme lo establecido en el art. 61 Ley 24.441.- Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la suscripción del boleto de compra-venta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones; deberá plantearse la aplicación de lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria". Deudas: ABL \$ 1.112,10 al 10/11/21; AySA \$ \$ 123.585,26 al 16/10/21; y por Expensas por \$ 551.911,18 a Octubre de 2021, habiendo debido abonar por el mencionado mes, la suma de \$ 4462.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 22 de abril próximo, en el horario de 10 a 12hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de abril de 2022.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 18/04/2022 N° 24562/22 v. 20/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 25 de marzo de 2022, en los autos "ALCLICK SRL S/QUIEBRA", Exp. 12661/2020, se decretó la quiebra de ALCLICK S.R.L., inscrita en IGJ el 15/12/2016 bajo n° 12300 Libro 150 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, domicilio social av. Cordoba 4376 depto 4 de Capital Federal, CUIT 30--71559968-2. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 6 de junio de 2022 (art. 32 LCQ) ante la síndico Adriana María Kazandjian. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: sindicaturakazandjian@hotmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0170339740000064882989, alias roca.musica.clave, titular Adriana María Kazandjian, CUIT 27140100671. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 22/6/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 6/7/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretenses acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 3/8/2022. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18/8/2022. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 15/9/2022. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 18/04/2022 N° 24535/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31- SECRETARÍA NRO. 62

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia FERNANDEZ GARELLO, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546 8° piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 29.3.2022 en el marco de la causa "BRIANNA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1962/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BRIANNA S.A. CUIT 30711083843. Fecha de presentación en concurso 21.2.2022. Sindicatura designada Cdra. Silvia Kohan ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/2022. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20 el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: sjkohan@yahoo.com.ar poniendo en el asunto el nombre del concurso. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido; *Domicilio real y constituido; *Domicilio electrónico (si lo tuviere); *Teléfono; *Correo electrónico; *CBU de la cuenta bancaria; *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF (peso máximo 5 MB) y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta CBU 1910065055106502637103 Banco Credicoop. Los interesados deberán presentar las impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ hasta el día 1/07/2022 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 15/07/2022. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 16/08/2022 y 27/09/2022, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/05/2023, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 30/05/2023. Para ser publicado en el Boletín Oficial, 7 de Abril de 2022. Firmado: Gustavo Fernández, Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 13/04/2022 N° 22907/22 v. 21/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 29/03/2022 se decretó la quiebra de COTILLON JAJA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 16511/2019), CUIT 30-71445994-1, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2563, 8° C, CABA. Síndico: BARBEITO BARBEITO MARIELA VANINA, Mansilla 2935 9° B, 48210398. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 08/06/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/08/2022. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal y el de sus administradores en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 de abril de 2022. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 11/04/2022 N° 22888/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos COM 6028/2017 "DILIT S.R.L s/QUIEBRA", el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 18/04/2022 N° 24341/22 v. 19/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

"En los autos caratulados "IMPUTADO: BERTOLOTTI, GISELA Y OTROS s/DAÑOS", registrados bajo el N° FBB 281/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 15 de marzo de 2022, citar a Soledad Angélica DOMINGUEZ, DNI n° 34.518.504; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 184:1° en función del 183 del C.P, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)." Juez Federal de Santa Rosa Juez - Juan Jose Baric Juez Federal

e. 11/04/2022 N° 23073/22 v. 19/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: BRAVO, LUIS ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS y LESIONES LEVES (ART. 89) ", registrados bajo el N° FBB 712/2016/TO1, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 11 de abril de 2022, citar a Diego Martín ESCOBAR, DNI N° 40.290.853, con último domicilio en calle Cañada de Gómez n° 3751, localidad de González Catán, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de estar a derecho, que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que se notifique personalmente del auto de procesamiento dictado en fecha 20 de mayo de 2019, como así también del dictado en fecha 29 de agosto de 2019 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 13/04/2022 N° 23924/22 v. 21/04/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: GALLIANO, FRANCISCO NICOLAS Y OTROS s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) SOLICITANTE: GALLIANO, JORGE NELSO" (Expte. N° FCB 4843/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR

a Francisco Nicolás GALLIANO (DNI N° 44.472.005) y Jorge Nelson GALLIANO (DNI N° 13.010.581), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 17 de febrero de 2022.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR PARCIALMENTE las presentes actuaciones respecto a Francisco Nicolás GALLIANO (DNI N° 44.472.005) en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. - II.- RESTITUIR en carácter definitivo a Jorge Nelson GALLIANO (DNI N° 13.010.581), el vehículo marca Renault, modelo Duster, dominio AC716SA, en los términos de lo previsto por el art. 238 del C.P.P.N. III.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 4 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23904/22 v. 21/04/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GARDELLA, ALEJANDRO Y OTRO s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA (ART. 205) ” (Expte. N° FCB 5611/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Martín GRAPPI (DNI 28.625.933), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 08 de julio de 2021.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR PARCIALMENTE la denuncia en relación al Sr. Martín GRAPPI y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. - II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 04 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23908/22 v. 21/04/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GALLIANO, FRANCISCO NICOLAS Y OTROS s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) SOLICITANTE: GALLIANO, JORGE NELSO” (Expte. N° FCB 4843/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Kaian Atreio Gutierrez Gomez (DNI 95.738.280), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 17 de diciembre de 2020.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR parcialmente las presentes actuaciones respecto a Kaian Atreio Gutierrez Gomez en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación.- II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 4 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23917/22 v. 21/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo N° 546 piso 3 de CABA, comunica por cinco días que en autos “Industrias Chromeco S.A. s/quiebra” (expte. n° 4102/2020) con fecha 28 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de Industrias Chromeco S.A. (CUIT 30-70781334-9), siendo desinsaculado como síndico la contadora Julieta Vallejo, con domicilio constituido en calle Florida N° 878, piso 8°, dpto. 31, CABA, domicilio electrónico 27-23474451-3, correo electrónico julietavallejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día el 10/6/2022. La síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 09/8/2022 y 21/9/2022 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, de abril de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/04/2022 N° 24323/22 v. 22/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, Secretaría Penal, sito en Av. San Martín (o) n° 153 (te. 02954-433358 int. 26) en autos caratulados "IMPUTADO: IRAMAIN, ANTONIO SEBASTIAN s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.E) " FBB 6114/2021, en fecha 25/3/2022 cita y emplaza a Antonio Sebastián IRAMAIN, con último domicilio en calle Joaquín B. González n° 1350, Florencio Varela, CP 1800, provincia de Buenos Aires, a fin que constituya domicilio en las presentes, provea a su defensa y preste declaración indagatoria por infracción al art. 5° inc. 'e' y 11, inc. "e" de la Ley 23.737 dentro de los cinco días hábiles posteriores a su publicación, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de paradero a su respecto y posterior comparendo a este tribunal. Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 11/04/2022 N° 22931/22 v. 19/04/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: QUIROGA, LEANDRO JAVIER s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) " (Expte. N° FCB 5340/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Leandro Javier QUIROGA (DNI 36.239.401), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 22 de marzo de 2022.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DECLARAR la INCOMPETENCIA MATERIAL de la justicia federal para entender en los hechos tipificados en el artículo 205 del C.P.; debiendo remitir las presentes actuaciones al Juzgado de Control, Niñez, Juvenil y Penal Juvenil y Faltas con asiento en la ciudad de Villa María, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. II.- Regístrese, hágase saber y firme que sea, remítase.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 31 de marzo de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23907/22 v. 21/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: BRAVO, LUIS ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS y LESIONES LEVES (ART. 89) ", registrados bajo el N° FBB 712/2016/TO1, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 11 de abril de 2022, citar a Ítalo Alejandro TAPIA GARCÍA, DNIE N° 19.345.204-3, con último domicilio conocido en Pasaje Tokio n° 1955, comuna de Chile; por edicto a los efectos de estar a derecho, que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que se notifique personalmente del auto de procesamiento dictado en fecha 20 de mayo de 2019, como así también del dictado en fecha 29 de agosto de 2019 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 13/04/2022 N° 23928/22 v. 21/04/2022

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA II NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

Por estar así ordenado en los autos: "VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ 21-25023953- 7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en Lucas Funes 1671 - Reconquista - Sta. Fe, en fecha 31/03/2022 e resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 30/06/2022. 2) ESTABLECER como fecha para la realización de la audiencia informativa, el día Miércoles 22 de Junio de 2022, a partir de las 17.30 horas, (o el día hábil inmediato posterior a la misma hora), bajo la modalidad presencial y no presencial, mediante el uso de la plataforma Zoom: (<https://us06web.zoom.us/j/83041879748>° pwd=cStSdk9LZ2RmTWxPTTRNaWZpd004UT09); ID de reunión: 830 41879748 - Código de acceso: 242980. 3) APROBAR el cronograma ordenatorio del período de concurrencia o salvataje, conforme lo establecido en el punto V) de la resolución respectiva -la que se puede consultar en la página web del concurso: concursopreventivovicentin.com.ar-, sin perjuicio de ulteriores adecuaciones. 4) ESTABLECER como fecha para apertura del Registro de Oferentes, el día 13/7/2022 de 2022, por un plazo que se determinará mediante resolución especial. 5) PUBLICAR EDICTOS por el término de ley en el BO de la República Argentina, de las Provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en 2 diarios de distribución nacional y en la página web concursopreventivovicentin.com.ar.

com.ar. 6) PRORROGAR la Intervención Judicial de la sociedad concursada hasta el día 31/7/2023, pudiendo revisarse esta fecha o sus facultades de actuación, en virtud de nuevas circunstancias que tornen innecesaria su continuidad o permitan reducir su ingerencia en la administración de la sociedad.

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.- Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario.

Reconquista, 05 de Abril de 2022.-

e. 11/04/2022 N° 22810/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do piso Oficina 215 de esta ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: "REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", expediente 90/2021, que con fecha 12 de abril de 2022 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...II) Publíquense Edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a efectos de notificar al representante legal de la firma REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A. (CUIT nro. 30-71025980-8), que se ha citado la persona jurídica antes mencionada a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de mayo próximo a las 11 horas. Hágase saber que deberán designar abogado/a defensor/ra de su confianza, de entre los matriculados/as en la Capital Federal, dentro de las 48 horas posteriores al último día de su publicación, caso contrario se le designará al defensor/ra oficial que por turno corresponda." Fdo. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario Marcelo I. Aginsky Juez - juez

e. 13/04/2022 N° 24004/22 v. 21/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1975/2017 (7360), caratulada: "N.N. S/ INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL C.P.", de la Secretaría N° 14, notifica a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (D.N.I. N° 93.735.008), que este tribunal con fecha 16 de marzo de 2022, resolvió SOBRESER PARCIALMENTE a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 56924174, 56924175, 56924176, 56924177, 56924178 y 56924179 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 268571883, abierta a nombre de KEIFVI S.R.L., por no constituir delito aquellos hechos (artículo 336 inciso 2° del C.P.N.), HACER EXPRESA MENCIÓN de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (confr. artículo 336, último párrafo, del C.P.N.), en relación a los hechos mencionados en el punto I del presente y DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), en orden al libramiento y posterior contraorden de pago de los cheques de pago diferido Nos. 22600027, 22600028, 22600029, 22600030, 22600031, 22600032, 22600033, 22600035, 22600036, 22600037, 22600038, y 22600040 del Banco Santander Río S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 226-363791/1, abierta a nombre de Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA; y del cheque de pago diferido N° 80573143 del Banco Santander Río, perteneciente a la cuenta corriente N° 197- 010719/3, abierta a nombre de GNIBELLINA S.A. y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2, 63 y 302 del Código Penal y 334, 335 y 336 inciso 1° del C.P.N.). A tales efectos se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 16 de marzo de 2022. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESER PARCIALMENTE a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 56924174, 56924175, 56924176, 56924177, 56924178 y 56924179 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 268571883, abierta a nombre de KEIFVI S.R.L., por no constituir delito aquellos hechos (artículo 336 inciso 2° del C.P.N.). II. HACER EXPRESA MENCIÓN de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (confr. artículo 336, último párrafo, del C.P.N.), en relación a los hechos mencionados en el punto I del presente. III.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), en orden al libramiento y posterior contraorden de pago de los cheques de pago diferido Nos. 22600027, 22600028, 22600029, 22600030, 22600031, 22600032, 22600033, 22600035, 22600036, 22600037, 22600038, y 22600040 del Banco Santander Río S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 226-363791/1, abierta a nombre de Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA; y del cheque de pago diferido N° 80573143 del Banco Santander Río, perteneciente a la cuenta corriente N° 197- 010719/3, abierta a nombre de GNIBELLINA S.A. y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2, 63 y 302 del Código Penal y 334, 335 y 336 inciso 1° del C.P.N.). IV.- SIN COSTAS (confr.

artículo 533 del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su público despacho, y a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 7 de abril de 2022...II.- En atención al resultado infructuoso de la notificación obrante a fs. 535/539vta., notifíquese lo resuelto a fs. 531/533vta., a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (D.N.I. N° 93.735.008), mediante edictos a publicar por el término de cinco días (art. 150 de, C.P.P.N.)" FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." Buenos Aires, 8 de abril de 2022.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/04/2022 N° 23006/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Emilia Alejandra Korenberg (DNI 24.293.916) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en este Tribunal en relación a la causa nro. 718/2018 caratulada "Korenberg, Emilia Alejandra y otro s/inf. Art. 310, segundo párrafo, C.P.", a efectos de ponerse a derecho, proponer defensa y tomar conocimiento de la radicación de estas actuaciones en sede federal, habiéndose resuelto lo siguiente: "///nos Aires, 7 de abril de 2022.- [...] no surgiendo otros domicilios a su respecto, convóquese a Emilia Alejandra Korenberg, DNI 24.293.916, para que se presente en la sede de este Tribunal a efectos de ponerse a derecho, proponer defensa y tomar conocimiento de la radicación de estas actuaciones en sede federal dentro del tercer día desde la última publicación que se realice; ello, bajo apercibimiento de librarse la correspondiente orden de paradero y comparendo a su respecto, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese edicto el cual deberá ser publicado electrónicamente en el Boletín Oficial, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.) ...". Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D'Elia, Secretario".-

Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de abril de 2022.

SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 11/04/2022 N° 22970/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Patricia Tripodi (pasaporte N° D286136) que, el 8 de abril de 2022, en el marco de la causa N° 4816/2021, caratulada "Tripodi Patricia s/ Violación de Medidas – Propagación de epidemia (art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, se ha resuelto su sobreseimiento y por considerar que el hecho no encuadra en una figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 11/04/2022 N° 23168/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos "Bitzer Argentina S.A. s/ quiebra" (Exp. Nro. 20086/2006) que con fecha 11.12.19 se ha decretado la caducidad de los dividendos falenciales asignados a los Sres. Mario Antonio Gómez (DU Nro. 4.921.114), Jorge Galván (DU Nro. 8.443.442) y Nicolás Petriw (DU Nro. 4.913.009) conforme lo normado por el art. 224 LCQ.

Buenos Aires, 11 de abril de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24347/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20 interinamente a cargo del suscripto, sito en Avenida Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/03/2022 se decretó la quiebra de EXPERVÍAS S.R.L. CUIT: 30-71057338-3, en la cual ha sido designado síndico el Contador Javier Eduardo Incardona con domicilio constituido en la calle Suipacha 245, piso 7°, C.A.B.A., correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com y teléfono: 4811- 2269/5235/3323.

Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos en el horario de 12 a 18 hs., hasta el 26/05/2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 11/07/2022 y el general el 06/09/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder; al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que denuncie cuál es su actividad comercial actual y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86, párrafos 2º y 3º. Se libra el presente en los autos "EXPERVIAS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 1281/2021) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 08 de abril de 2022. Publíquese sin previo pago. Marta Graciela Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 11/04/2022 N° 23021/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "VICENTE LEO MARTIN S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 4100/2019) se ha decretado la quiebra de VICENTE LEO MARTIN DNI 16.944.625 y CUIT: 20-16944625-4, con fecha 06.04.2022. El síndico actuante es el contador Gustavo Ariel Fiszman con domicilio constituido en Melian 2743 PB "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.08.2022. Se deja constancia que el 26.09.2022 y el 09.11.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MO Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/04/2022 N° 24024/22 v. 21/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PEQUEÑAS ROPITAS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 6982/2018 con fecha 01.04.2022 se decretó la quiebra de PEQUEÑAS ROPITAS S.A. CUIT 30710183356, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15/06/2022, ante la Sindicatura designada contador Gustavo Javier Manini, con domicilio constituido en la calle en Avenida Corrientes 1515 Piso 4 Dpto. "B", de esta ciudad, vía mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 01/04/2022 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Cuenta para depositar el arancel verificador Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU 0290000110000016883557 (BCBA Suc. Florida, tit. Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20240367190. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberán ser presentados hasta los 28/07/2022 y 08/09/2022 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 8 de abril de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 12/04/2022 N° 23379/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 25 de marzo de 2022, en los autos caratulados "GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES INC. SUCURSAL ARGENTINA S/ QUIEBRA" (EXPTE. N° 28292/2019), se resolvió decretar la quiebra de GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES INC. -SUCURSAL ARGENTINA (CUIT 30-71022251-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida y sus administradores constituyan domicilio

procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral Fijase hasta el día 13/06/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (estudiorotger@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 10/08/2022 y 22/09/2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador EDUARDO ROTGER domiciliado en Lavalle 1607, 8° D CABA, con teléfono 4966-8692 y 15-6303-4535. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 11 de abril de 2022. IC.- PABLO D. FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA Ad-hoc

e. 12/04/2022 N° 23354/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22.03.2022, en el Expte. Nro. 8887/2020 se resolvió decretar la quiebra de Consultora Integral de Producción y Servicios S.A. (CUIT Nro. 30-68782270-2). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 27.05.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (verificacionesconsultora@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 08.07.2022 el 02.09.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. La síndica designada es la contadora Débora Andrea Rosenfeld (Dom. Elec. 27160465927), domiciliada en Zapata N° 472 Piso 7° Of. "A", CABA, con teléfonos 4371- 2010 y 1144166622; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: Banco Santander Caja de ahorro: 176-372796/2, CBU: 0720176588000037279622. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 07 de abril de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 12/04/2022 N° 23274/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N°32, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA, comunica que con fecha 29/03/2022 se decretó la quiebra de FOHMA S.A. (CUIT 30-70960110-1), con domicilio social en la calle Cuba N° 1940, Piso 11, Oficina "A2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los caratulados "Fohma S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 22748/2019). La síndica designada es Julia Graciela Maldonado, con domicilio en la calle Piedras 881, piso 1°, oficina "C", CABA (domicilio electrónico: 27148951778) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/05/2022. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: las solicitudes de verificación, observaciones y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a: juliamaldonadocp@yahoo.com.ar y, como correo adicional, a juietafierro@yahoo.com.ar, el pago se hará por transferencia al CBU N°:0340023408230204583001, CUIT: 20-07800775-4, Caja de Ahorro en \$ N° 023230204583000 del Banco Patagonia S.A. de titularidad del letrado patrocinante de la síndica, el Dr. Alberto Daniel Quinteros. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web www.pjn.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse

a los fines previstos por la LCQ: 33, en caso de que sea necesario. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32, y a los fines previstos por la LCQ: 34, la síndica presentará las insinuaciones recibidas para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones también deberán enviarse al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34, conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06/07/2022 y 01/09/2022, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 11 de abril de 2022. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 18/04/2022 N° 24520/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ASEGE S.A ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 8996/2013), con fecha 06/04/2022 se declaró la quiebra "ASEGE S.A ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS" (CUIT 30-57460552-7). La síndico interviniente resulta ser la Ctdora. Taboada M. Susana, con domicilio electrónico: 27059798788, domicilio constituido en la calle: Ezeiza 2749, Piso 1° "27", CABA. Los acreedores post concursales podrán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 31 de Mayo de 2022, enviando dichas insinuaciones a la siguiente casilla de e-mail: masusan.tab@gmail.com. Fecha art. 35 LCQ: 19 de Agosto de 2022. Fecha art. 39 LCQ: 30 de Septiembre de 2022. Firmado en Buenos Aires, a los ... días del mes de Abril de 2022. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/04/2022 N° 23494/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, en autos "LUYMU S.A. s/QUIEBRA -Expte. N° COM 10308/2019-" hace saber por cinco días que el 22/03/22 se decretó la quiebra de LUYMU S.A. (CUIT 33-71458018-9). Síndico interviniente: Cdor. Ricardo Lisio con domicilio en Santo Tomé 5113 (Tel 5328 8186). Los acreedores deberán presentar hasta el 26/05/2022 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a la casilla del síndico rlisio2003@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 59/66. Presentación de los informes individual y general: 03/08/22 y 30/09/22. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcc. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 8 de abril de 2022. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/04/2022 N° 23455/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 20844/2021), hace saber que con fecha 24 de febrero de 2022 se decretó la quiebra de "Transcontinental Hotel S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 01 de junio de 2022, teniendo presente los datos del síndico BASAIL, Martín Ignacio, con domicilio electrónico 20206652137, mails; maigba@hotmail.com y estudio@repuincia.com.ar, indistintamente; CBU 0070306030004013804519, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 01 de agosto de 2022 y 13 de septiembre de 2022 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. ANA V. AMAYA.SECRETARIA EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24451/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., hace saber por tres días que se ha dado curso formal a un proceso colectivo caratulado “PROCONSUMER c/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO” (2309/2011), que involucra a los clientes de Telefónica Móviles Argentina S.A. que contrataron el servicio de telefonía móvil brindado por “MOVISTAR”, mediante la modalidad de líneas prepagas (con tarjeta) y líneas post pagas (con factura), en cualquiera de los planes ofrecidos, y a los cuales no se les habría brindado una adecuada información y notificación de los aumentos tarifarios dispuestos por la mencionada empresa, respecto de los períodos comprendidos entre noviembre de 2009, hasta la fecha de interposición de la demanda (14/02/2011). Asimismo, se comunica que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad de no ser alcanzados por la sentencia (art. 54 LDC). Aquéllos que deseen ser excluidos de la presente acción, de conformidad con lo dispuesto en el arto 54 de la Ley 24.240, podrán ejercer su derecho a través de la casilla de correo del Tribunal (jncomercial22.sec43@pjn.gov.ar) sin la necesidad de firma de letrado. En el asunto deberá describirse la carátula del expediente y en el cuerpo del correo deberá consignarse nombre completo y DNI, haciendo saber la voluntad de excluirse de la cosa juzgada que resulte de la eventual sentencia a dictarse en la causa. Buenos Aires, 22 de febrero de 2022. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24444/22 v. 20/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 22, A CARGO DEL DR. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA. JIMENA CARRILLO, SITO EN LA CALLE TALCAHUANO 550 6° PISO, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS “LABARBA, JOSE LUIS Y OTRO c/ MIEREZ, IGNACIO RAMON Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “ (EXPTE. 20541/2017); CITA Y EMPLAZA A IGNACIO RAMON MIEREZ Y GISELA NATALIA DUARTE PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. Ignacio Martin Rebaudi Basavilbaso Juez - Jimena Carrillo Secretaria

e. 18/04/2022 N° 47133/21 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, CABA, en autos “FUENTES OVANDO MIRIAM INES C /LEDESMA DE GONZALEZ MARIANA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Exp. N° 7588 /2017 cita a herederos de Mariana Ledesma de González por dos días para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Eduardo A. Caruso Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria

e. 18/04/2022 N° 19618/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES
- SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, DRA. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: ACEVEDO HUGO ORLANDO DNI N° 31.568.176, con último domicilio conocido en calle S/N y S/N°, Villa Fatima, Mzna 2 casa N° 116 o 16 ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de que dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación y en el horario comprendido entre las 07:00 y 13:00 hs., comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción, Correccional y Menores, sito en calle Bartolomé Mitre N° 895 de Saladas Ctes o se contacte vía telefónica con este Juzgado al número telefónico 3782422805, a efectos de prestar declaración indagatoria en los autos: “ACEVEDO HUGO ORLANDO P/SUP ROBO, USURPACION Y DAÑO EN CONCURSO REAL -EMPEDRADO- DCIA: ZALAZAR ROSENDO” PXS 12235/18, previa designación de abogado defensor (Art. 105, 108, ss y cc del C.P.P) o coordinar una posible fecha de audiencia, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su detención (Art. 76 ss y cc del C.P.P).

Secretaría Saladas Ctes, 11 de marzo de 2022.

Sandra L. Sosa. Secretaria actuante

e. 13/04/2022 N° 23938/22 v. 21/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única, sito en Uruguay 714 5º piso CABA cita y emplaza a los herederos de José Santiago Santillán en el marco de los autos "SANTILLAN, ARIEL GERARDO c/ HEREDEROS SANTILLAN JOSE SANTIAGO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (expte Nº 21878/2019) de fecha 19/2/2020, a los efectos de comparecer y contestar la demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de lo que previenen los Arts. 59 y 356 del CPCCN, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio en los términos del art. 343 del mismo ordenamiento. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 18/04/2022 Nº 24369/22 v. 19/04/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS."(expte. Nº 22216/2017/6) el día MARTES 3 DE MAYO 2022 a las 11:30hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote siete, Manzana "J", Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: Eº 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, Fº 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: Fº 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: Fº 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201- 2012 y que afecta las Mats. Nº31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 392.175.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía);SE DEJA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE CADA OFERTA EN LA PUJA NO PODRÁ SER INFERIOR A \$ 1.000.000.- COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en pesos. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Asimismo el comprador, deberá abonar, al haber fijado la base para el acto del remate en moneda de curso legal, el IVA correspondiente al 10,50% sobre el 79,30% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida deberá ser abonado de igual manera. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el

nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta "ad corpus", se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 13/04/2022 N° 24127/22 v. 21/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 29, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, sec. n° 57 a mi cargo, sito en Montevideo 546 P. 4° CABA, comunica por 2 días que en autos "GO EXPRESS SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (exp. 3802/2017/2), que el martillero Carlos Munizaga CUIT 20144628897(1153859493) subastará el 22 de Abril de 2022 a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los bienes muebles listados a fs. 35 y auto elevador Hyster H2.5 TXET año 2013, motor mazda, "en Block", CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 1.050.700, IVA: 21% se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), seña 30%, Comisión: 10%, Arancel (10/99): 0,25%, sellado de ley, todo al contado, en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en horario judicial ante el tribunal, los bienes se rematan en el estado que se encuentran, quedando a cargo del comprador los gastos de traslado e inscripción del auto elevador debiendo realizarse en un plazo perentorio de 10 días. Las deudas por tasas patentes o multas del auto elevador serán a cargo del comprador desde la toma de posesión, siendo las anteriores y hasta el decreto de quiebra verificables por el acreedor, y entre el decreto y la toma de posesión absorbidas por la quiebra debiendo cumplimentar el comprador la toma de posesión y la traslación de dominio en un plazo no mayor a 30 días desde la cancelación del saldo de precio, se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado; Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: 20 de Abril de 2022 de 10 a 12.30 horas en el domicilio de TML en ruta 9 Km. 37.5, Garín Pcia. Bs. As, Abril de 2022. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Nancy Rodriguez Secretaria

e. 18/04/2022 N° 24572/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Capital, comunica por 5 días en autos "JAVI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta (Expte. 1977/2021) " que el martillero Miguel de Elizalde (Tel 11 154435 7163), rematará el martes 10 de mayo de 2022 a las 11:15hs., en Jean Jaurés 545, Capital, el 100% de una fracción en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, frente a ruta Pcial. 25 designada - Nom. Cat.: Circ.V-Sec.r-Pa. 547 f - Pda..Inmob. 161.472 - Mat. 29.918 del Partido de Pilar. Base U\$S 17.318.- Al contado y mejor postor. Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% y sellado de ley. La seña como el saldo de precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco Nación al momento

de cancelar el pago. A 7,5 kms. de Pilar, en Villa Astolfi, con 58,11 mts. de frente al NE por 300,40 de fondo (17.318 m.c.), en zona rural lindero a una quinta de verduras. Sin mejoras. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admiten reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. Para concurrir al remate se deberá inscribir a través de la página web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastrámites: turnos registro y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe el 5 y 6 de mayo de 10:30 a 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, de abril de 2022.- Marta Graciela Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 18/04/2022 N° 24418/22 v. 22/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Juez, Secretaría 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, sito en la calle Marcelo T. de Alvear, 4to piso, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA monotributo rematará el día 03 de Mayo de 2022 a las 9:45 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "ALESSANDRO, VICTOR FORTUNATO c/ PARK, YONG JOO s/EJECUTIVO" (Expte 21076/2017) " el 100% del inmueble sito Juan Agustín García 2934/36, 1er piso "D", U.F. 4, entre Av. Nazca y Argerich, CABA, de 34,70 m2 (según Título) y 1/25 parte indivisa de la UNIDAD COMPLEMENTARIA N° I terraza ubicada en el 7mo. Piso- Datos Catastrales: Circunscripción 15; Sección 67; Mza. 35 B; Parcela 4; Matrícula 15- 31320/4, según constatación de fecha 19 de octubre de 2.021, el inmueble se halla ocupado por Park Yong Joo, DNI 93.508.261, el que se trata de un monoambiente en contrafrente con balcón, en buen estado de conservación. El Sr. Park manifiesta que es propietario y que lo habita en forma esporádica, por lo que hoy se encuentra desocupado. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa como así también en el caso que exista deuda por expensas, impuestos, tasas, contribuciones y expensas, el pago de las mismas estará a cargo del adquirente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador al suscribir el boleto de compra- venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente. BASE U\$S 34.000.- Señala el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate, Acordada CSJN el 0,25% y sellado de ley en el acto de suscribir el boleto de compraventa todo a cargo del comprador. Deudas; Municipalidad de C.A.B.A, al 07/10/21 \$ 33.967,56.- Aysa al 04.10.21 \$ 29.649,77, Expensas \$ 412.113,04 al 15/12/21, valor de expensas a noviembre 2.021 \$ 6.449,50.- Visitas días 29 de abril y 2 de mayo de 2022 de 14 a 16 hs.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Propietarios; PARK, YONG JOO Cuit/L 20-93508261-8. Buenos Aires, 6 de abril de 2022. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires 6 de abril de 2022.

Fernando J Perillo Juez - Sebastian J Marturano Secretario

e. 18/04/2022 N° 22121/22 v. 19/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA" Expte. COM 2651/2016", que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 7202059428), subastará el día jueves 05 de MAYO de 2022 a las 9.45 hs en punto en Jean Jaurès 545 PB CABA, los siguientes bienes, propiedad del fallido: 1º) el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad

Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio (ver acta adjunta al escrito del 10.3.22) 2º) el 50% del rodado (acoplado) dominio VHG 827, chasis marca ROMAPAR modelo SP3E/30, tipo semiplayo, modelo año 1980; n° de chasis 02160. Según constatación de la martillera se encuentra en estado de abandono y demás características que detalla en el escrito del 27.6.19. BASES: U\$S 25.000 (Dólares Estadounidenses: Veinticinco Mil) la que refiere al inmueble, y \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) la del acoplado; al contado, y al mejor postor. Señala 30% para el caso del inmueble, y 100% al contado en el acto de subasta por el Acoplado. Comisión del 3% y 10% respectivamente, IVA del rodado 10,50%, IVA 21% del inmueble. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- -- <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: Inmueble día viernes 29 de abril de 14 a 16 hs y martes 3 de mayo de 11 a 13 hs.; Acoplado día martes 26 de abril de 11 a 13 hs y lunes 2 de mayo de 15 a 17 hs, en el depósito: Somellera 6330, CABA. Buenos Aires, 11 de abril de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 12/04/2022 N° 23493/22 v. 20/04/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question '¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?'. Below this, it says 'Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.' In the center, there is a screenshot of a PDF document with a blue box highlighting a digital signature area that says 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. On the right, there is a screenshot of the Boletín Oficial website header, showing the title 'BOLETÍN OFICIAL de la República', the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021', and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right of the website screenshot, the word 'SUMARIO' is visible. At the bottom left of the graphic, there is the logo of the Boletín Oficial de la República Argentina and the website URL 'www.boletinoficial.gov.ar'.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados “FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 3642/2020, en fecha 29 de marzo del corriente año, la agrupación política de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de “PARTIDO OBRERO”, adoptado por el Congreso Provincial, el día 16 de marzo de 2.022.

Secretaría Electoral, 12 de abril de 2022.-

Fdo. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 13/04/2022 N° 24142/22 v. 19/04/2022

PARTIDO VERDE SALTEÑO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO VERDE SALTEÑO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “PARTIDO VERDE SALTEÑO”, adoptado en fecha 25 de febrero de 2.022, Expte. CNE N° 936/2022.

Secretaría Electoral, 13 de abril de 2.022.- Fdo. Juan Pablo Acosta Sabatini – Prosecretario Electoral.

e. 18/04/2022 N° 24542/22 v. 20/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina